

REPORTE ANUAL DE
GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.



Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Nombre de la emisora: Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México, D.F. La dirección de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. en Internet es www.grupobimbo.com, en el entendido que la información ahí contenida no es parte de este Reporte Anual.

Títulos accionarios en circulación: las acciones representativas del capital social de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. son acciones de la Serie "A" comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el "RNV") y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Asimismo, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. tiene en circulación certificados bursátiles inscritos en el RNV, los cuales se describen más adelante.

Clave de cotización: "BIMBO".

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

México, D.F. a 29 de abril de 2015

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR
GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Clave de pizarra	BIMBO 09-2	BIMBO 09U	BIMBO 12
Monto	\$2,000,000,000	706,302,200 UDIS	\$5,000,000,000
No. series en que se divide la emisión	N.A.	N.A.	N.A.
Fecha de emisión	15 de junio de 2009	15 de junio de 2009	10 de febrero de 2012
Fecha de vencimiento	6 de junio de 2016	6 de junio de 2016	3 de agosto de 2018
Plazo de la emisión	2,548 días	2,548 días	2,366 días
Intereses y procedimiento de cálculo	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa de 10.60%	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa de 6.05%	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal de 6.83%
Periodicidad en el pago de intereses	Cada 182 días iniciando el 14 de diciembre de 2009	Cada 182 días iniciando el 14 de diciembre de 2009	Cada 182 días iniciando el 10 de agosto de 2012
Lugar y forma de pago de intereses y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o en su caso, en las oficinas de la Emisora		
Subordinación de los títulos	Limitación de gravámenes / Prelación de Pagos (<i>Pari Passu</i>)		
Amortización y amortización anticipada	Un solo pago en la fecha de vencimiento. La Emisora tendrá derecho a amortizar de manera anticipada, la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, tal como se describe en el Suplemento (<i>Make-Whole</i>).		
Garantía	<p>Los Certificados Bursátiles son quirografarios y contarán con el aval de sus subsidiarias denominadas Bimbo, S.A. de C.V., Barcel, S.A. de C.V. y Bimbo Bakeries USA, Inc. Los Certificados Bursátiles serán avalados por Subsidiarias de la Emisora que, individualmente o en conjunto, alcancen el Requisito de Avaluos Mínimos. En cualquier momento durante la vigencia de los Certificados Bursátiles y sin que sea necesario el consentimiento de los Tenedores o del Representante Común, la Emisora tendrá el derecho de liberar a cualquier Avalista de sus obligaciones de pago que tenga con tal carácter al amparo de los Certificados Bursátiles, así como para sustituir a cualquier Avalista o incluir nuevas Avalistas, siempre y cuando después de que dicha liberación, adición o sustitución surta efectos, se cumpla con el Requisito de Avaluos Mínimos, en base a los estados financieros anuales auditados consolidados de la Emisora más recientes que se encuentren disponibles.</p> <p>Para estos efectos, "<u>Requisito de Avaluos Mínimos</u>" significa, al último día de cada ejercicio social, que la UAFIDA de las Avalistas represente al menos el setenta y cinco por ciento (75%) de la UAFIDA Consolidada de la Emisora para dicho ejercicio social. El cálculo anterior se hará tomando como base los estados financieros anuales auditados consolidados de la Emisora más recientes que se encuentren disponibles.</p>		
Fiduciario	N.A.		
Calificación	Standard & Poor's, S.A. de C.V. "mxAA+" Fitch México, S.A. de C.V. "AA+(mex)" Moody's de México, S.A. de C.V. "Aa1.mx"	Fitch México, S.A. de C.V. "AA+(mex)" Moody's de México, S.A. de C.V. "Aa1.mx"	
Representante Común	Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX		
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.		

Clave de pizarra	BIMBO 09-2	BIMBO 09U	BIMBO 12
Régimen fiscal	<p>La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 134, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166, 175 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de la presente Emisión.</p>		

Cambio de control: De conformidad con los términos de los certificados bursátiles de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. en circulación, los tenedores podrán declarar el vencimiento anticipado de los mismos en caso de que ocurra un “cambio de control” (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles).

Reestructuras societarias: En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de sus certificados bursátiles, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. no puede fusionarse ni vender “activos importantes” (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles), salvo en ciertos supuestos.

Activos esenciales: De conformidad con los términos de los certificados bursátiles, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. no puede crear gravámenes sobre sus activos, salvo que se trate de “gravámenes permitidos” (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles). En caso de que Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. considere constituir gravámenes sobre los activos esenciales para llevar a cabo sus operaciones, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. obtendrá las autorizaciones corporativas necesarias y, de así requerirse por las disposiciones legales aplicables, lo divulgará a los inversionistas.

ÍNDICE

	Página
1) INFORMACIÓN GENERAL	
a) Glosario de Términos y Definiciones.....	1
b) Resumen Ejecutivo.....	4
c) Factores de Riesgo.....	11
d) Otros Valores.....	24
e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el RNV.....	27
f) Destino de los Fondos.....	27
g) Documentos de Carácter Público.....	27
2) LA COMPAÑÍA	
a) Historia y Desarrollo de la Emisora.....	28
b) Descripción del Negocio.....	39
i) Actividad Principal.....	39
ii) Canales de Distribución.....	59
iii) Principales Clientes.....	61
iv) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.....	61
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	62
vi) Recursos Humanos.....	63
vii) Desempeño Ambiental.....	64
viii) Información del Mercado.....	65
ix) Estructura Corporativa.....	71
x) Descripción de los Principales Activos.....	71
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	74
xii) Acciones Representativas del Capital Social.....	75
xiii) Dividendos.....	75
3) INFORMACIÓN FINANCIERA	
a) Información Financiera Seleccionada.....	77
b) Información Financiera por Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	77
c) Informe de Créditos Relevantes.....	79
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....	81
i) Resultados de la Operación.....	81
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	86
iii) Control Interno.....	89
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	89
4) ADMINISTRACIÓN	
a) Auditores Externos.....	108
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.....	108
c) Administradores y Accionistas.....	110

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.....	122
5) MERCADO DE CAPITALES	
a) Estructura Accionaria.....	126
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....	126
c) Formador de Mercado.....	127
6) PERSONAS RESPONSABLES	
Personas Responsables.....	128
7) ANEXOS	
a) Opinión del Comité de Auditoría al Informe del Director General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	131
b) Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	132
c) Estados Financieros Auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.....	134
d) Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	220
e) Estados Financieros Auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.....	223

Ningún intermediario, apoderado para realizar operaciones con el público o cualquiera otra persona han sido autorizados para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Reporte Anual. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Reporte Anual deberá entenderse como no autorizada por Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

Asimismo, a menos que se indique lo contrario, la información de la Compañía contenida en el presente Reporte Anual se presenta al 31 de diciembre de 2014.

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A menos que el contexto indique lo contrario, para los efectos del presente Reporte Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación, mismo que será aplicable tanto en singular como en plural:

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
“Accionistas Principales”	Los accionistas que mantienen la mayoría de las acciones del capital social de BIMBO, los cuales son Normaciel, S.A. de C.V., Promociones Monser, S.A. de C.V., Banco Nacional de México, S.A. como fiduciario, Philae, S.A. de C.V., Distribuidora Comercial Senda, S.A. de C.V., y Marlupag, S.A. de C.V.
“AIB”	American Institute of Baking.
“Barcel”	Barcel, S.A. de C.V.
“BASC”	Business Anti-Smuggling Coalition.
“BBU”	BBU, Inc., (Bimbo Bakeries USA), subsidiaria de Grupo Bimbo que consolida las operaciones en los Estados Unidos de América.
“BIMBO”, “Compañía”, “Emisora”, “Grupo”, “Grupo Bimbo”, o “Sociedad”	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., y, cuando el contexto lo requiera, conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas.
“Bimbo”	Bimbo, S.A. de C.V.
“Bimbo Beijing”	Bimbo Beijing Food Company.
“Bimbo Iberia”	Bimbo, S.A.U.
“Bimbo Foods”	Bimbo Foods, Inc.
“BIMBO XXI”	Proyecto para la implementación de un sistema para la racionalización de recursos ERP (Enterprise Resource Planning), base de datos y sistemas de apoyo.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“BBU”	Bimbo Bakeries USA, Inc.
“Bushel”	Medida inglesa de capacidad para granos y otros productos sólidos.
“CAGR”	Compound Annual Growth Rate (Crecimiento Anual Compuesto).
“Canada Bread”	Canada Bread Company, Limited.
“CDOR”	Canadian Dealer Offered Rate (Tasa de Referencia Canadiense)
“Certificados Bursátiles”	Títulos de crédito emitidos por la Compañía de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, al amparo de un Programa de Certificados Bursátiles y que se encuentran en circulación.
“CFC”	Comisión Federal de Competencia.
“China”	República Popular China.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“comida rápida”	Alimentos listos para comer.
“Consejo de	Consejo de Administración de BIMBO.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
Administración” o “Consejo”	
“Datamonitor Consumer”	The Datamonitor Group. Una compañía independiente que se dedica al análisis de información y de mercados de consumo.
“Dólares”, “dólares” o “EUAS”	Moneda de curso legal en EE.UU.
“Earthgrains”	Earthgrains Bakery Group, Inc.
“EE.UU.” o “Estados Unidos”	Estados Unidos de América.
“El Globo”	Gastronomía Avanzada Pastelerías, S.A. de C.V.
“ERP”	Enterprise Resource Planning (Sistemas de planificación de recursos empresariales).
“Estados Financieros Auditados”	Estados financieros consolidados de la Compañía dictaminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los cuales fueron preparados de conformidad con las IFRS, incluyendo sus notas, los cuales se adjuntan al presente Reporte Anual.
“Estatutos”	Estatutos sociales de BIMBO en vigor a la fecha de este Reporte Anual.
“Europa”	Países de la Unión Europea donde BIMBO realiza operaciones.
“FDA”	Agencia de Alimentos y Medicinas de Estados Unidos (<i>Food and Drug Administration</i> , o <i>FDA</i> , por sus siglas en inglés).
“George Weston”	George Weston Bakeries, Inc., Entenmann’s Products Inc., Entenmann’s, Inc. y Entenmann’s Sales Company, Inc. (TSX: WN)
“Gruma”	Empresa mexicana dedicada a la producción de harina de maíz, tortilla, harina de trigo y productos derivados de la misma.
“GYRU”	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, auditores externos de la Compañía.
“HACCP”	Hazard Analysis and Critical Control Point (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control).
“IASB”	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad responsables de emitir las Normas Internacionales de Información Financiera.
“IEPS”	el impuesto especial sobre producción y servicios.
“IETU”	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
“IFRS”	Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
“IMPI”	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“Indeval”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INPC”	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“IRi”	Information Resources Inc.
“ISO”	International Organization for Standardization (agencia internacional especializada en estandarización).
“ISR”	Impuesto sobre la Renta.
“IVA”	Impuesto al Valor Agregado.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
“Latinoamérica”	Centro y Sudamérica; comprende los países de esta área geográfica donde BIMBO tiene operaciones.
“Libor”	London Interbank Offered Rate (tasa interbancaria de referencia de Londres).
“Línea de Crédito Revolvente”	Línea de crédito comprometida revolvente multi-moneda por el equivalente a EUA\$2,000 millones que tenemos contratada con un sindicato de bancos.
“LMV”	Ley del Mercado de Valores.
“México”	Estados Unidos Mexicanos.
“Nielsen”	The Nielsen Company.
“NIIF”	las Normas Internacionales de Información Financiera.
“NOM”	Norma Oficial Mexicana.
“OMS”	Organización Mundial de la Salud.
“pan de caja”	Pan rebanado y empacado.
“pastelito”	Pastel en presentación individual.
“Pesos”, “pesos” o “\$”	Moneda de curso legal en México.
“PIB”	Producto Interno Bruto.
“PROFEPA”	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
“PTU”	Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
“Reporte Anual”	El presente Reporte Anual de la Emisora, preparado de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores de la CNBV.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“SEC”	la Comisión de Valores de Estados Unidos (<i>U.S. Securities Exchange Commission</i> o <i>SEC</i> , por sus siglas en inglés).
“Supan”	Supan, S.A.
“TACC”	tasa anual compuesta de crecimiento en términos nominales.
“TIIE”	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“TLCAN”	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“UAFIDA”	Utilidad Antes de Financiamiento, Impuestos, Depreciación, Amortización, deterioro, provisión de PPM y otros virtuales. La administración del Grupo utiliza ésta medida como indicador de sus resultados de operación y de su condición financiera; sin embargo no se debe considerar de forma aislada, como una alternativa del ingreso neto, como indicador de desempeño operativo o como sustituto para el análisis de resultados reportados de conformidad con las IFRS, ya que, entre otros: (i) no refleja los gastos en efectivo, o requerimientos futuros para gastos de capital o compromisos contractuales, (ii) no refleja cambios en, o requerimientos de efectivo necesarios para el capital de trabajo, (iii) no refleja los gastos por intereses; y (iv) no refleja el impuesto sobre la renta en efectivo que el Grupo deba pagar. Debido a lo anterior, la UAFIDA del Grupo no debe ser considerada como una medida discrecional de efectivo disponible para invertir en el

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
	crecimiento del Grupo o como una medida de efectivo que estará disponible para que el Grupo cumpla con sus obligaciones. UAFIDA no es una medida financiera reconocida de conformidad con las IFRS y no puede ser comparada con medidas oficiales similares presentadas por otras compañías en la industria, ya que no todas las compañías utilizan la misma definición. Como resultado, se debe enfocar principalmente en los resultados de conformidad con las IFRS y utilizar la medida UAFIDA solamente como medida complementaria.
“USDA”	U.S. Department of Agriculture, una agencia gubernamental de los EE.UU.
“WFI”	Weston Foods, Inc., negocio de panificación en EE.UU. que perteneció a George Weston Limited y que BIMBO adquirió el 21 de enero de 2009.
“WGC”	Whole Grains Council, una organización que ayuda a identificar a los consumidores alimentos preparados con granos enteros y sus beneficios.

A menos que se especifique lo contrario, la información financiera contenida en este documento está expresada en millones de pesos mexicanos y fue preparada de acuerdo con las IFRS.

b) RESUMEN EJECUTIVO

El presente capítulo contiene un breve resumen de la información proporcionada en este Reporte Anual. Al tratarse de un resumen, no pretende contener toda la información relevante incluida en este Reporte.

1. La Compañía

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., 01210, México, y su número telefónico es +52(55) 5268-6600. La Compañía fue constituida conforme a las leyes de México el 15 de junio de 1966. El correspondiente folio mercantil en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, es el número 9506 y la homoclave en el registro federal de contribuyentes es GBI 810615 RI8.

Grupo Bimbo es la compañía de panificación más grande del mundo y una de las compañías de alimentos más grandes en el continente americano, según información de *IBISWorld*. Opera en 22 países, incluyendo México, Estados Unidos, Canadá, gran parte de Latinoamérica, España, Portugal, China y el Reino Unido. La Compañía cuenta con un portafolio diversificado de más de 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, incluyendo Bimbo, Oroweat, Arnold, Marinela, Barcel, Thomas', Sara Lee, Entenmann's, Ricolino, Tía Rosa, Pullman, Rainbo, Nutrella, Dempster's, POM, New York Bakery Co., Supan, y Vachon.

La Compañía produce, distribuye y comercializa una amplia gama de productos de panificación en cada una de sus categorías, pan y bollería, pan *Premium*, desayuno (*muffins* y *bagels*), pan congelado, pasteles y pastelitos, galletas dulces y saldas, tortillas, pita, bases para pizza, tostadas y totopos, botanas saldas, confitería y alimentos empacados, entre otros. En promedio, produce aproximadamente 60 millones de piezas diarias. El portafolio de marcas de la Compañía incluye marcas emblemáticas con valor superior a los mil millones de dólares en ventas, como lo son Bimbo, Marinela, Arnold, Brownberry, Oroweat y Barcel, y marcas, altamente reconocidas, como Thomas, Sara Lee, Entenmann's, Ricolino, Tía Rosa, Plus Vita y Dempster's, Vachon, entre otras.

A través del desarrollo de marcas, la frescura y calidad de los productos y la innovación permanente en su portafolio, Grupo Bimbo ha alcanzado el liderazgo en la industria de panificación en la mayoría de los

países en los que opera. En 2014, la marca y nombre de la compañía “Bimbo”, fue reconocida como la primera y la séptima marca de alimentos más fuerte en Latinoamérica y el mundo, respectivamente, por Kantar World Panel y también fue reconocida por Interbrand como la quinta marca más valiosa en México.

De acuerdo a *Nielsen Retail Index*, en 2014 la Compañía ocupaba la primera o segunda posición en sus principales mercados en las categorías de pan fresco y congelado, bollería, pasteles y pastelitos, *english muffins* y *bagels* y mantenía una posición de liderazgo en las categorías de galletas dulces y saladas, botanas saladas, productos de confitería y tortillas.

Desde el inicio de sus operaciones en 1945, Grupo Bimbo ha crecido en forma importante, tanto a través de crecimiento orgánico, como de adquisiciones, en especial durante los últimos años. En los últimos 10 años ha integrado a su portafolio 45 empresas. A partir del 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2014, su UAFIDA incrementó de \$9,829 millones a \$18,420 millones a una TACC de 11.0%. Asimismo, durante dicho periodo, sus ventas netas crecieron a una TACC de 14.7%, impulsadas por una TACC de 30.8% en Estados Unidos y Canadá, 4.7% en México y 11.6% en Latinoamérica. Después de las adquisiciones de Weston Foods Inc. o WFI, en 2009 y Earthgrains, el negocio de panificación fresca de Sara Lee Corporation North America en 2011, se convirtió en el líder del mercado de productos de panificación en Estados Unidos según datos de IRi. Asimismo, en 2011 inició su participación en el mercado europeo mediante la adquisición del negocio de panificación de Sara Lee en Europa. El 23 de mayo de 2014, entró a los mercados de Canadá y del Reino Unido como resultado de la adquisición de Canada Bread, productor de Dempster’s, la marca líder de pan fresco en Canadá. En julio de 2014 entró al mercado ecuatoriano como resultado de la adquisición de Supan, compañía líder en Ecuador. A finales del 2014 se anunció la adquisición de Saputo Bakery, Inc. en Canadá. Dicha adquisición se concluyó en Febrero del 2015. Estas adquisiciones, junto con su crecimiento orgánico en México y Latinoamérica, impulsado principalmente por la penetración de mercado e innovación en sus productos, han consolidado a BIMBO.

Actualmente opera 167 plantas en 22 países. Como resultado de su compromiso de frescura y calidad de sus productos, ha desarrollado una extensa red de distribución directa, la cual cuenta con una de las flotillas de distribución más grandes en el continente americano. Al 31 de diciembre de 2014, la red de distribución directa incluía más de 52,000 rutas de distribución, repartidas en más de 1,700 centros de ventas, alcanzando más de 2.4 millones de puntos de venta.

La siguiente tabla muestra ciertos renglones de los estados financieros consolidados auditados de Grupo Bimbo al cierre de cada uno de los años indicados:

	Al 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ventas Netas	187,053	176,041	173,139
Utilidad de Operación	10,312	10,490	7,387
UAFIDA	18,420	17,326	14,076
Utilidad Neta Mayoritaria	3,518	4,404	2,028

Nota: Cifras en millones de pesos.

2. Información Financiera

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, a partir del 1 de enero de 2012, las sociedades mexicanas con valores listados en la BMV deben preparar y presentar su información financiera de conformidad con las IFRS. Por lo tanto, los Estados Financieros Auditados han sido preparados de conformidad con dichas normas. A menos que se indique lo contrario, toda la información contenida en los Estados Financieros Auditados que se incluye en el presente Reporte Anual ha sido expresada en millones de pesos.

Las cifras correspondientes a 2014, 2013 y 2012 están presentadas en los pesos nominales de la fecha en que se generaron, salvo por las cifras de algunos países cuya inflación de los últimos tres años se consideró hiper-inflacionaria y que, por tanto, requieren ser reexpresadas a moneda y tipo de cambio de cierre. Los efectos de actualización de estas cifras no son relevantes en los Estados Financieros Auditados ni en la información que se presenta en este Reporte Anual.

Estados de Resultados Consolidados

Al 31 de diciembre de:	2014	2013	2012
Ventas Netas (1)	187,053	176,041	173,139
Costo de Ventas	87,916	83,942	85,354
Utilidad Bruta	99,137	92,099	87,785
Gasto de Distribución y Venta	71,305	66,882	65,635
Gasto de Administración	12,330	11,750	11,599
Gastos Generales	83,635	78,632	77,234
Utilidad (pérdida) antes de otros ingresos y gastos ,neto	15,502	13,467	10,551
Otros Ingresos (Gastos), Neto	5,190	2,977	3,164
Utilidad (pérdida) de operación	10,312	10,490	7,387
Intereses Netos	3,421	2,878	2,822
Pérdida (Utilidad) Cambiaria	(90)	(1)	91
Otros (Ingresos) Gastos Financieros	(66)	(81)	(103)
Resultado Financiero Integral	3,265	2,796	2,810
Participación en los Resultados de Compañías Asociadas	(61)	(38)	49
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	6,986	7,656	4,626
Impuesto Causado	3,921	2,712	2,639
Impuesto Diferido	(966)	166	(444)
Impuestos a la Utilidad	2,955	2,878	2,195
Utilidad Neta	4,031	4,778	2,431
Participación Controladora	3,518	4,404	2,028
Participación No Controladora	513	374	403
Utilidad Básica por Acción	0.75	0.94	0.43
Dividendo por Acción	-	0.350	0.165
Utilidad Antes de Financiamiento, Intereses, Depreciación y Amortización	18,420	17,326	14,076

Notas a los Estados de Resultados Consolidados:

- (1) Durante 2014, 2013 y 2012, las ventas netas de Bimbo, S.A. de C.V. y Barcel, S.A. de C.V., que se encuentran en México, representaron aproximadamente el 38%, 41% y 40%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas. Durante 2014, 2013 y 2012 las ventas netas de BBU y Canadá, representaron el 47%, 44% y 45%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de:	2014	2013	2012
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2,572	2,504	4,278
Cuentas y Documentos por Cobrar, Neto	19,028	15,848	16,294
Inventarios, Neto	4,978	4,729	4,591
Pagos Anticipados	695	1,421	621
Instrumentos Financieros Derivados	386	38	123
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados	18	659	566
Activo disponible para la venta	188	54	665
Total del Activo Circulante	27,865	25,253	27,138
Cuentas por cobrar a largo plazo operadores independientes	1,109	1,560	1,484
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto	52,475	42,683	42,011
Inversión en Acciones de Asociadas, Negocios Conjuntos y otras inversiones permanentes	2,031	2,132	2,142
Instrumentos Financieros Derivados	1,653	695	533
Impuestos a la Utilidad Diferidos	8,709	5,399	6,054
Activos Intangibles, Neto	37,960	26,977	26,690
Crédito Mercantil, Neto	45,257	29,822	29,754
Otros Activos, Neto	702	206	1,334
Activo Total	177,761	134,727	137,140
Porción Circulante de Deuda a Largo Plazo	1,789	7,997	1,573
Cuentas por Pagar a Proveedores	11,867	9,698	9,488
Otras Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados	12,776	10,779	10,800
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	789	523	677
Impuesto Sobre la Renta	3,232	2,372	2,040
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	1,114	876	750
Instrumentos Financieros Derivados	673	1,033	237
Total del Pasivo Circulante	32,240	33,278	25,565
Deuda a Largo Plazo (1)	60,415	32,332	40,398
Instrumentos Financieros Derivados	1,540	236	936
Beneficios a Empleados y Previsión Social	24,595	18,771	20,369
Impuestos a la Utilidad Diferidos (2)	3,380	1,554	1,382
Otros Pasivos a Largo Plazo	1,989	773	1,432
Pasivo Total	124,159	86,944	90,082
Participación Controladora	50,975	45,619	44,736
Participación No Controladora	2,627	2,164	2,322
Capital Contable Total	53,602	47,783	47,058

Notas al Balance General Consolidado:

- (1) Algunos pasivos bancarios y bursátiles establecen ciertas restricciones y obligaciones a la estructura financiera de la Compañía (ver la Nota 13 de los Estados Financieros Auditados)
- (2) Ver la nota 18 de los Estados Financieros Auditados

Información Financiera Adicional
(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2014)

Al 31 de diciembre de:	2014	2013	2012
Depreciación y Amortización	5,831	5,247	5,467
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación	18,319	11,394	13,970
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión	(31,032)	(5,621)	(6,954)
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento	13,318	(7,302)	(6,759)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	2,572	2,504	4,278
Margen de Operación	5.5%	6.0%	4.3%
Margen UAFIDA	9.8%	9.8%	8.1%
Margen Neto Mayoritario	1.9%	2.5%	1.2%
Retorno Sobre Activos	2.0%	3.3%	1.5%
Retorno Sobre el Capital Invertido	6.6%	9.2%	5.8%
UAFIDA	18,420	17,326	14,076
Deuda Total / UAFIDA	3.4	2.3	3.0
Deuda Neta / UAFIDA	3.2	2.2	2.7
UAFIDA / Gastos de Interés	3.4	5.5	4.2

3. Mercado de Capitales

Las acciones representativas del capital social de la Compañía son acciones de la Serie "A", comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el RNV.

Dichas acciones cotizan en México y están listadas en la BMV bajo la clave de cotización "BIMBO". Al 31 de diciembre de 2014, su capitalización de mercado era de aproximadamente \$191 mil millones.

Las acciones comenzaron a cotizar en la BMV en febrero de 1980, cuando la Compañía llevó a cabo su oferta pública inicial. Desde el 1 de febrero de 1999, BIMBO forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

En los últimos tres años, la cotización en la BMV de las acciones de BIMBO nunca ha sido suspendida.

A la fecha del presente Reporte Anual, la acción de BIMBO está clasificada como de alta bursatilidad, conforme al Índice de Bursatilidad publicado por la BMV.

Desde 2011, la Compañía forma parte del Índice IPC Sustentable de la BMV. Este índice permite a los inversionistas dar seguimiento al desempeño de las compañías en temas de cuidado ambiental, responsabilidad social y gobierno corporativo.

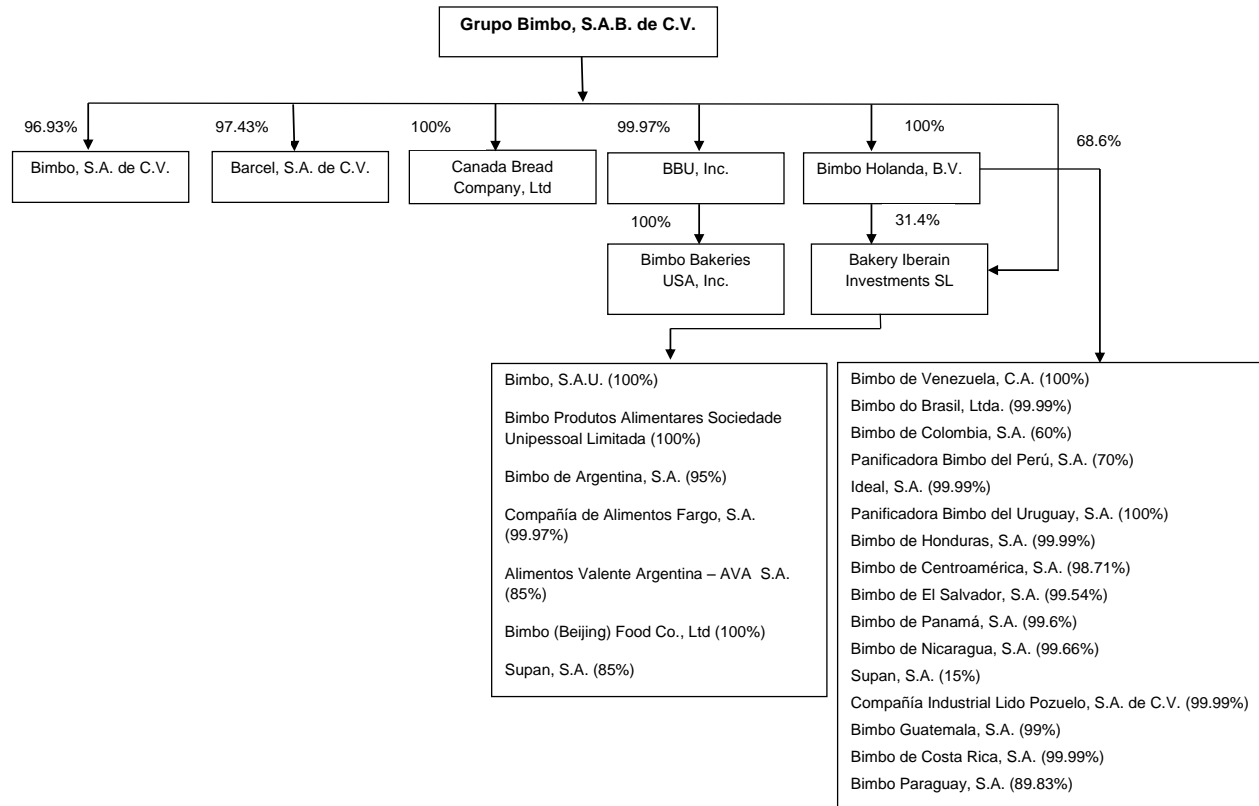
Asimismo, desde 2011, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex ha operado como formador de mercado para las acciones del Grupo Bimbo. En virtud de la contratación de esta institución como formador de mercado, no ha existido un impacto relevante en los niveles de operación y precios de las acciones ni en los diferenciales máximos de precios entre las posturas de compra y venta sobre las acciones.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre ajustados, en pesos nominales, así como el volumen de operación de las acciones Serie "A" de BIMBO en la BMV, durante los períodos indicados.

Ejercicios terminados el 31 de diciembre	Pesos por acción Serie "A"			Volumen de operación de acciones Serie "A"
	Máximo	Mínimo	Cierre	
2009	22.99	22.99	21.64	571,582,400
2010	27.41	27.41	26.36	606,156,400
2011	28.47	28.47	28.47	577,729,900
2012	33.47	28.44	33.47	557,993,449
2013	45.80	31.72	40.20	597,627,669
2014	43.17	32.53	40.70	521,029,420

4. Estructura Corporativa

La siguiente tabla muestra las principales subsidiarias que integran la estructura corporativa del Grupo al 31 de diciembre de 2014:



c)

FACTORES DE RIESGO

A continuación se describen los factores que pudieran afectar significativamente el desempeño, la situación financiera y/o los resultados de operación del Grupo Bimbo, así como aquellos que pudieran influir en el precio de sus valores.

Riesgos Relacionados con el Negocio y la Industria

Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos del Grupo.

Las materias primas que utiliza el Grupo, tales como harina de trigo, agua, aceites y grasas comestibles, azúcar y plásticos usados en los empaques de sus productos, están o podrían estar sujetos a fluctuaciones en precio y disponibilidad. Los precios de las materias primas están influenciados por diversos factores, incluyendo el clima, niveles de producción, costos de transporte y producción, legislación y políticas gubernamentales y la oferta y demanda mundial. Cualquier incremento sustancial en los precios de las materias primas que no se refleje en un incremento en el precio de los productos podría afectar de forma adversa la situación financiera, liquidez y resultados de operación del Grupo. Cualquier disminución en los ingresos por ventas del Grupo Bimbo como resultado de presiones competitivas podría afectar negativamente los márgenes de utilidad y, si sus volúmenes de ventas no crecen lo suficiente para compensar dicha reducción en márgenes, los resultados de su operación se verán afectados de forma adversa y significativa.

Asimismo, Grupo Bimbo depende de diversos combustibles para llevar a cabo sus operaciones. Por ejemplo, sus panaderías y otras instalaciones usan gas natural, gas licuado y electricidad para operar. Por otra parte, las operaciones de distribución requieren el uso de gasolina y diésel para entregar los productos. Por estas razones, incrementos significativos en los precios de dichos combustibles, o una escasez importante de los mismos, podrían afectar negativamente al Grupo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo celebra contratos de cobertura de trigo, gas natural y otros insumos para mitigar el riesgo a la volatilidad de precios. No obstante, dichos contratos podrían causar que pague precios más altos por dichas materias primas que los que estarían disponibles en el mercado, afectando al Grupo de forma adversa y significativa.

El Grupo podría no ser capaz de alcanzar sus metas de ahorros en costos y ciertas eficiencias operativas derivadas de iniciativas de reducción de costos.

El éxito del Grupo depende en parte de su capacidad para lograr ser un productor de bajo costo en una industria altamente competitiva. Continuamente realiza inversiones en sus operaciones con el fin de mejorar sus plantas de producción y reducir los costos de operación. A este respecto, Grupo Bimbo podría enfrentar problemas operativos al llevar a cabo cambios importantes en la producción, suministro o logística, y dichos cambios, así como su incapacidad de lograr reducciones de costos y eficiencias planeados, podrían tener un efecto negativo adverso en el mismo.

La competencia podría afectar los resultados de operación del Grupo

La industria de panificación es altamente competitiva y una competencia mayor podría reducir la participación de mercado del Grupo o forzar a reducir los precios de sus productos o a incrementar los gastos de promoción en respuesta a presiones competitivas, lo cual podría afectar de forma adversa sus resultados de operación. Las presiones competitivas podrían también restringir su capacidad para incrementar precios, incluso en respuesta a incrementos en los costos de materias primas y otros costos. La competencia se basa en la calidad de los productos, precio, servicio al cliente, reconocimiento de marca y lealtad, actividades de promoción eficaces, acceso a puntos de venta y espacio de anaquel suficiente, así como en la capacidad para identificar y satisfacer las preferencias de los consumidores.

El Grupo compite con grandes compañías nacionales e internacionales, panaderías tradicionales, operadores regionales de menor tamaño, panaderías familiares, cadena de autoservicio que tienen sus

panaderías y marcas privadas, tiendas con áreas de panificación propia, o con productos de marca privada, así como con compañías de alimentos diversificadas. En distintos grados, sus competidores podrían tener ventajas competitivas en ciertos productos o regiones, así como mayores recursos financieros. El Grupo espera seguir enfrentando una fuerte competencia en los mercados en los que opera y anticipa que los competidores actuales o futuros podrían expandir sus líneas de productos y su presencia geográfica.

Ocasionalmente, Grupo Bimbo enfrenta presión de precios en algunos de los mercados en los que participa como resultado de prácticas promocionales y de precios de sus competidores, lo cual podría incrementar debido al exceso en la capacidad de la industria. Como resultado de lo anterior, podría tener que reducir los precios de algunos de sus productos para responder a las presiones competitivas y mantener su participación de mercado. Dichas presiones podrían impedir que incrementen precios como resultado de incrementos en los costos de las materias primas y otros costos. Sus competidores podrían incrementar su posición competitiva mediante la introducción de nuevos productos, o de productos que podrían sustituir los productos del Grupo, la mejora en sus procesos productivos o el crecimiento en su capacidad de producción. Si Grupo Bimbo no es capaz de mantener su estructura de precios y mantener iniciativas de productos y procesos productivos similares a las de sus competidores, podría verse afectado de forma adversa y significativa.

La reputación de las marcas y otros derechos de propiedad industrial del Grupo son clave para su negocio

Una porción importante de las ventas netas del Grupo deriva de ventas de productos ofrecidos bajo sus propias marcas. Sus marcas y nombres comerciales son activos fundamentales para su negocio. Mantener la reputación de las marcas es esencial para atraer y mantener clientes, consumidores y colaboradores y es crucial para su éxito futuro. Si el Grupo no es capaz de mantener la reputación de sus marcas, su negocio, resultados de operación y situación financiera podrían verse afectados de forma adversa y significativa. Si Grupo Bimbo no es capaz o diera la impresión de no ser capaz, de manejar situaciones que pudieran representar un riesgo reputacional, su perspectiva de negocios podría verse afectada. Dichas situaciones incluyen, entre otras, el manejo de conflictos de interés potenciales, requisitos legales y regulatorios, condiciones de seguridad en sus operaciones, aspectos éticos, lavado de dinero, privacidad, mantenimiento de registros, prácticas de venta y comercialización y la identificación adecuada de los riesgos legales, reputacionales, crediticios, de liquidez y de mercado inherentes a su negocio.

Las marcas principales de Grupo Bimbo están registradas en los países en las que las usa. A pesar de que pretende hacer valer sus derechos de propiedad industrial contra violaciones de terceros, sus acciones podrían no ser eficaces para evitar la imitación de sus productos o para prevenir que terceros intenten obstaculizar las ventas de sus productos argumentando que los productos del Grupo violan sus derechos. Si un competidor viola las marcas del Grupo, podría ser costoso hacer valer sus derechos y distraer recursos que de otra forma utilizaría para operar y desarrollar su negocio. Aun cuando Grupo Bimbo pretende defender activamente sus derechos de propiedad industrial, podría no ser capaz de hacerlo, lo cual podría afectarle de forma adversa y significativa.

Ver “La Compañía - Descripción del Negocio – Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.

La incapacidad para anticipar cambios en las preferencias de los consumidores podría resultar en menor demanda de los productos del Grupo

El éxito del Grupo depende en parte de su capacidad de anticipar los gustos y hábitos dietéticos de los consumidores y ofrecerles productos que satisfagan sus preferencias. Cambios en dichas preferencias, junto con la falta de capacidad de anticipar, identificar o reaccionar ante dichos cambios, podrían disminuir la demanda de los productos de la Compañía, lo cual podría afectarle negativamente. En particular, la demanda de los productos del Grupo podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de contenido de azúcar, harina refinada y gluten.

Asimismo, el éxito de Grupo Bimbo depende en parte de su capacidad de mejorar su portafolio de productos mediante la adición de nuevos productos en categorías de alto crecimiento y rentabilidad así como de incrementar su participación de mercado en sus líneas de productos existentes.

La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de iniciativas de comercialización. Si los nuevos productos del Grupo no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado y la estrategia del Grupo para incrementar sus ventas netas y utilidades podría no ser exitosa, afectándole de forma adversa y significativa.

Riesgos sanitarios y de responsabilidad en relación con la industria alimenticia podrían afectar los negocios, situación financiera y resultados de operación del Grupo

El Grupo está expuesto a riesgos que afectan a la industria alimenticia en general, incluyendo riesgos de contaminación o descomposición, preocupaciones sobre asuntos nutricionales y de salud, demandas por responsabilidad civil relacionada con defectos de sus productos, alteración de sus productos por terceros, el costo y disponibilidad de seguros contra responsabilidad civil y la posible interrupción del negocio, costos potenciales y afectaciones por la recolección de productos defectuosos. Grupo Bimbo podría ser parte de demandas y procedimientos legales si se alega que el consumo de cualquiera de sus productos causa daño, enfermedad o muerte. Una recolección de productos o una resolución en contra del Grupo en cualquiera de dichos procedimientos legales podrían afectarles de forma adversa.

Cualquier riesgo existente o que se considere existente respecto de los productos de Grupo Bimbo, incluyendo publicidad negativa respecto de dichos riesgos, podría causar desconfianza de los consumidores en la seguridad y calidad de dichos productos. Aún en el caso de que los productos del Grupo no estén contaminados, la industria podría enfrentar publicidad negativa en caso de que los productos de otros productores estén contaminados, lo cual podría resultar en una disminución en la demanda de sus productos en la categoría afectada.

Asimismo, la publicidad negativa respecto de la seguridad y calidad de ciertos productos alimenticios, tal como la publicidad respecto de productos que contengan ingredientes modificados genéticamente, sea o no legítima, podría persuadir a los consumidores a no adquirir los productos del Grupo o a causar problemas en la producción o distribución de los mismos.

Grupo Bimbo mantiene sistemas diseñados para monitorear los riesgos de seguridad alimenticia en sus productos durante todas las etapas del proceso de producción. Sin embargo, dichos sistemas así como sus políticas podrían no ser eficaces para mitigar dichos riesgos. Cualquier contaminación de los productos del Grupo podría afectarles de forma adversa y significativa.

El Grupo depende de minoristas que si tienen dificultades o le dan preferencia a productos de sus competidores, su situación financiera podría afectarse negativamente

Una parte importante de las ventas del Grupo deriva de ventas a cadenas de autoservicio y otros clientes. El Grupo vende sus productos a cadenas de autoservicio y otros clientes minoristas, tales como autoservicio e hipermercados, y a minoristas tradicionales, incluyendo tiendas familiares. Dichas cadenas de autoservicio y otros clientes minoristas, a su vez, venden los productos del Grupo a los consumidores. Un deterioro significativo en el negocio de los clientes principales de Grupo Bimbo podría afectar negativamente la venta de sus productos. Las cadenas de autoservicio y otros clientes minoristas también venden productos que compiten con los productos del Grupo por espacio en la tienda y compras de los consumidores. Es posible que los clientes le den mayor prioridad a los productos de los competidores de Grupo Bimbo o formen alianzas con ellos, o a los productos de marca privada distintos a los productos que produce el Grupo para dichas marcas. Si los clientes dejan de comprar los productos de Grupo Bimbo dejan de apoyarlos con promociones, el Grupo podría verse afectado de forma adversa.

Una consolidación en la industria minorista podría afectar al Grupo

La consolidación de las cadenas de autoservicio ha tenido como resultado cambios en la industria del autoservicio. Las cadenas de autoservicio comenzaron a crecer mediante la venta de varios tipos de productos bajo una misma tienda, reemplazando tiendas más pequeñas que únicamente vendían ciertos productos específicos. Con el paso del tiempo y con la finalidad de ser más eficientes y de mantener una postura competitiva, las cadenas de autoservicio se han ido consolidando. Lo anterior ha derivado en la dominancia en la industria del autoservicio por parte de unas cuantas cadenas grandes. Grupo Bimbo, así como otros productores, depende en cierta medida de un pequeño número de cadenas de autoservicio para incrementar los volúmenes de sus ventas. En virtud de lo anterior, las grandes cadenas de autoservicio se encuentran en una mejor posición de negociación para solicitar precios más bajos, por lo que el Grupo ha tenido que incrementar sus gastos en programas de promoción o productos individualizados. Las ventas a sus clientes más grandes en términos menos favorables podrían afectar a Grupo Bimbo de forma adversa.

Asimismo, la consolidación de los competidores del Grupo en la industria de panificación y en la industria minorista de comida, podría hacer que sus competidores crezcan en tamaño y fuerza competitiva, afectando su negocio.

Cambios en la normatividad en materia de salud podría impactar negativamente el negocio del Grupo

Las operaciones de Grupo Bimbo en México están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Secretaría de Economía, en relación con la producción, empaque, etiquetado, almacenamiento, distribución y publicidad de los productos.

Los productos y materiales de empaque en los Estados Unidos están regulados por la FDA. Esta agencia emite normas y regula la producción, distribución y etiquetado de productos alimenticios en Estados Unidos. Asimismo, diversos estados regulan sus operaciones en los Estados Unidos mediante la expedición de licencias a las plantas del Grupo, haciendo exigible la normatividad federal y estatal respecto de ciertos productos alimenticios, certificando ciertos productos alimenticios, inspeccionando plantas y almacenes, regulando prácticas comerciales relacionadas con la venta de productos alimenticios e imponiendo sus requisitos de etiquetado en dichos productos.

Grupo Bimbo está sujeto a leyes y reglamentos en materia de higiene y calidad comparables a los antes mencionados en los demás países en los que opera. Las políticas y normas gubernamentales en México, Estados Unidos y Canadá y otros países en los que opera podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de los productos, limitar su capacidad para llevar a cabo sus operaciones en mercados locales y de exportación y podría afectar negativamente sus resultados de operación y situación financiera. Asimismo, si el Grupo estuviera obligado a cumplir con cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podría estar sujeto a incrementos significativos en costos de operación y a implementar cambios regulatorios en fechas que no pueden cumplirse sin que se generen interrupciones en las operaciones. Un incremento en la regulación de la industria alimenticia, tales como cambios propuestos para mejorar la seguridad de los alimentos, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ingredientes importados, podría incrementar los costos y afectar a Grupo Bimbo de forma adversa.

Interrupciones en la cadena de suministro o en la red de distribución podrían afectar negativamente las operaciones del Grupo

Las operaciones de Grupo Bimbo dependen de la operación continua de su cadena de suministro y red de distribución. El daño o interrupción a la capacidad de producción o distribución del Grupo debido al clima, desastres naturales, incendios, falta de electricidad, terrorismo, pandemias, huelgas, así como disputas con, o inestabilidad financiera u operacional de, sus principales proveedores, distribuidores independientes y prestadores de servicios de almacenamiento o transporte, u otras razones, podrían afectar a la capacidad de producción o distribución de sus productos.

En la medida en que Grupo Bimbo no sea capaz de, o no sea financieramente factible, mitigar las interrupciones en la cadena de suministro o sus potenciales consecuencias, ya sea por medio de contratos, seguros o de cualquier otra forma, podría verse afectado de forma adversa, y obligado a invertir recursos adicionales para restablecer su cadena de suministro.

El Grupo podría estar expuesto a responsabilidades desconocidas o contingentes relacionadas con sus adquisiciones recientes y futuras

Las adquisiciones recientes o futuras de activos o entidades por parte de Grupo Bimbo, incluyendo entre otras, las adquisiciones de Canada Bread y de Supan, podrían estar sujetas a responsabilidades desconocidas o contingentes o a la falsedad de declaraciones realizadas por los vendedores, respecto de las cuales podría no tener recurso alguno, o recurso limitado, en contra de los vendedores. Aun cuando en algunas de sus adquisiciones los vendedores han convenido o podrían convenir en indemnizarle por algunos asuntos, dichas indemnizaciones podrían estar sujetas a limitaciones importantes en montos y en tiempo. En el caso de la adquisición de Canada Bread, el Grupo no tiene recurso por responsabilidades contingentes o desconocidas o por falsedad de las declaraciones. Como resultado de lo anterior, Grupo Bimbo podría no ser capaz de recuperar las pérdidas derivadas de falsedad de las declaraciones de los vendedores. Asimismo, el monto total de gastos y costos en los que podría incurrir en relación con responsabilidades derivadas de adquisición de activos o entidades, podría exceder los montos esperados y podría experimentar otros efectos adversos no anticipados, todo lo cual podría afectar al Grupo de forma adversa.

Las oportunidades de crecimiento del Grupo mediante adquisiciones, fusiones o alianzas podrían ser limitadas por las leyes en materia de competencia, acceso a recursos de capital y otros retos relacionados con la integración de adquisiciones significativas

Grupo Bimbo podría llevar a cabo otras adquisiciones en el futuro. El Grupo no sabe si será capaz de consumir dichas adquisiciones o integrarlas exitosamente a sus operaciones o de mantener al personal, proveedores u distribuidores independientes importantes. Además, no hay ninguna garantía de que no se presentará reclamación alguna en materia de competencia económica, respecto de sus operaciones existentes o de cualquier adquisición que lleve a cabo en el futuro. Si se presenta cualquier reclamación de esa índole, el Grupo podría estar obligado a vender o despojarse de activos importantes o estar imposibilitado para consumir cualquier adquisición. Su capacidad para crecer exitosamente mediante adquisiciones depende de la capacidad de Grupo Bimbo para identificar, negociar, consumir e integrar adquisiciones adecuadas, así como de su capacidad para obtener el financiamiento necesario. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar a sus operaciones cotidianas y distraer recursos administrativos. Si Grupo Bimbo no es capaz de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido podría verse afectado de forma adversa.

El Grupo podría no ser capaz de expandir exitosamente sus operaciones a otros mercados

De darse la oportunidad, el Grupo podría expandir sus operaciones a nuevos mercados. Cada uno de los riesgos aplicables a su capacidad para operar exitosamente en sus mercados actuales, son igualmente aplicables a su capacidad para operar en nuevos mercados. Además de dichos riesgos, el Grupo podría no tener el mismo nivel de conocimiento de las dinámicas y condiciones de dichos nuevos mercados, lo cual podría afectar negativamente su capacidad de crecimiento u operación en dichos mercados. Grupo Bimbo podría no ser capaz de crear una demanda similar para sus productos y negocios, lo cual podría afectar negativamente su rentabilidad. Si el Grupo no es capaz de expandir exitosamente sus operaciones hacia nuevos mercados, podría verse afectado de forma adversa y significativa.

Fluctuaciones cambiarias podrían afectar al Grupo de forma adversa

Grupo Bimbo genera ingresos e incurre en gastos operativos y deuda en las divisas de los países en los que opera. El monto de sus ingresos denominados en una divisa en particular en un país determinado, frecuentemente varía del monto de los gastos o deuda incurridos en sus operaciones en dicho país debido a que puede incurrir en ciertos costos en una divisa distinta a la divisa de dicho país. Esta

situación le expone a pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones cambiarias, las cuales pueden afectar al Grupo adversa y significativamente.

Al 31 de diciembre de 2014, el 99% de su deuda consolidada y una parte importante de sus costos operativos e impuestos estaban denominados en Dólares y en Dólares Canadienses. No obstante, una porción significativa de sus costos operativos, impuestos e ingresos están denominados en Pesos y otras divisas. Como resultado de ello, la apreciación o depreciación del Peso o de otras divisas frente al Dólar afecta sus resultados de operación y situación financiera. Fluctuaciones significativas del Peso o de otras divisas en relación con el Dólar han ocurrido en el pasado, afectando de forma negativa sus resultados. De conformidad con el Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, según lo certifica el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, el Peso se apreció en un 7.1% en el año 2012, se depreció en un 1.0% en el año 2013 y se depreció en un 12.4% en 2014, en términos nominales. Banco de México podría participar en el mercado de divisas para minimizar la volatilidad tipo de cambio y coadyuvar a ordenar el mercado. Banco de México y el gobierno mexicano han promovido mecanismos basados en el mercado, con la finalidad de estabilizar los tipos de cambio y dar liquidez al mercado de divisas. Sin embargo, el Peso se encuentra sujeto a fluctuaciones importantes frente al Dólar y podría estarlo en el futuro.

Grupo Bimbo maneja selectivamente su exposición al Dólar en relación con el Peso y otras divisas, sus obligaciones denominadas en Dólares y la compra de ciertas materias primas denominadas en Dólares. Una depreciación severa del Peso o cualquier divisa de países en los que opera el Grupo, podría resultar en una afectación de los mercados cambiarios internacionales y podría limitar su capacidad de transferir o convertir Pesos en Dólares o en otras divisas para realizar puntualmente pagos de intereses y principal de su deuda denominada en Dólares u obligaciones en otras monedas. A pesar de que el gobierno mexicano no restringe actualmente, y desde 1982 no ha restringido, el derecho o capacidad de los mexicanos o extranjeros de convertir Pesos a Dólares o de transferir otras divisas fuera de México, el gobierno mexicano pudiera instituir políticas cambiarias restrictivas en el futuro. Las fluctuaciones cambiarias podrían afectar a Grupo Bimbo adversamente en el futuro.

El Grupo podría estar sujeto a interrupciones o fallas en los sistemas de información

Grupo Bimbo depende de sistemas de información tecnológica e infraestructura sofisticados que apoyan sus operaciones, incluyendo tecnologías de control de procesos. Dichos sistemas están expuestos a fallas derivadas de desastres naturales, incendios, inundaciones, pérdida de energía, fallas en telecomunicaciones y otras razones. En algunos casos, los sistemas de tecnología de la información e infraestructura del Grupo son administrados por terceros sobre los cuales no tiene control. La falla de cualquiera de sus sistemas de información podría causar interrupciones en sus operaciones, lo cual podría afectar al Grupo de forma negativa.

La incapacidad del Grupo de mantener sus relaciones con sindicatos podría tener un efecto adverso en su situación financiera

La mayoría de los colaboradores de Grupo Bimbo son sindicalizados. Si el Grupo no logra mantener buenas relaciones con los sindicatos, los riesgos de huelgas y de otras contingencias laborales podrían incrementar, teniendo como resultado posibles incrementos en los costos de operación, lo cual podría dañar las relaciones con sus clientes y afectarnos adversamente.

Asimismo, podría verse afectado de forma adversa y significativa en caso de que incrementen los costos laborales. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias o cambios en la legislación aplicable podrían incrementar los costos laborales, lo cual podría afectarle de forma adversa.

Los costos laborales del Grupo incluyen prestaciones otorgadas a sus colaboradores. Grupo Bimbo otorga diversos planes de compensación a sus colaboradores en la mayoría de las regiones en las que opera, incluyendo pensiones, salud y seguridad social para el retiro, pagos por finiquitos y otros beneficios. Asimismo, participa en PPMs en algunas de sus plantas de producción. El costo anual de dichas prestaciones puede variar significativamente cada año y es afectado de forma importante por diversos factores, tales como cambios en la tasa ponderada promedio de descuento utilizada para calcular obligaciones, la tasa de inflación de los servicios de salud, el resultado de la negociación de los contratos colectivos y convenios de prestaciones, o a ajustes significativos en los PPMs. En virtud de lo anterior, podría ser difícil determinar los costos y contingencias laborales del Grupo y sus planes de pensiones podrían dejar de contar con el fondeo necesario en cualquier momento.

El Grupo tiene operaciones importantes con personas físicas y morales que son afiliadas o partes relacionadas, las cuales podrían generar conflictos de interés potenciales y podrían resultar en términos menos favorables para el mismo.

El Grupo participa en operaciones con personas físicas y morales afiliadas o relacionadas con Grupo Bimbo. Aun cuando su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se encarga de analizar dichas operaciones, las mismas podrían crear conflictos de interés potenciales que podrían resultar en términos menos favorables para Grupo Bimbo de los que podrían obtenerse de un tercero no afiliado. Ver la sección "Operaciones con personas relacionadas y Conflictos de Interés".

La ejecución de sentencias de responsabilidad civil en contra de los consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores del Grupo puede resultar difícil.

Grupo Bimbo es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme a las leyes de México con domicilio en México y la mayoría de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores residen en México. Además, la mayor parte de sus activos y todos o la mayor parte de los activos de dichas personas están ubicados en México.

En consecuencia, a los inversionistas extranjeros les podría resultar difícil emplazar a juicio a dichas personas u obtener la ejecución de sentencias en contra de las mismas en cualquier otra jurisdicción fuera de México, incluyendo cualesquiera de las sentencias dictadas en juicio para exigir la responsabilidad civil de dichas personas al amparo de las leyes en materia de valores de esos países. Existe duda en cuanto a si dichas personas pueden ser declaradas responsables en México con fundamento en las leyes federales de valores de los Estados Unidos, ya sea mediante juicios promovidos en México o procedimientos de ejecución de sentencias dictadas por tribunales de los Estados Unidos.

El Grupo depende de la experiencia y capacidad de su administración y de sus colaboradores y su negocio podría verse afectado si pierde sus servicios

La alta administración de Grupo Bimbo cuenta con una gran experiencia operativa y conocimiento de la industria. El Grupo depende de su alta administración para definir su estrategia y administrar su negocio y considera que su involucramiento es crucial para su éxito. De igual manera, el éxito continuo del Grupo depende en parte de su capacidad para atraer y mantener profesionales experimentados. La pérdida de los servicios de sus ejecutivos su incapacidad para contratar, capacitar o mantener a un número suficiente de ejecutivos experimentados, podría afectarle negativamente. El Grupo no tiene contratados seguros de personal clave respecto de ningún ejecutivo o colaborador. Su capacidad para retener ejecutivos así como a colaboradores experimentados depende en parte de que mantenga remuneraciones y esquemas de compensación adecuados. Los esquemas de remuneración e incentivos vigentes podrían no ser suficientes para retener a sus colaboradores.

El cumplimiento con las leyes ambientales y otras leyes podrían resultar en gastos o responsabilidades adicionales

Las operaciones de Grupo Bimbo están sujetas a leyes, reglamentos y normas federales, estatales y municipales relacionadas con la protección del ambiente y los recursos naturales.

En México, Grupo Bimbo está sujeto a diversas leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan las descargas al medio ambiente, así como el manejo y disposición de desechos y residuos peligrosos. Las leyes ambientales imponen responsabilidades de remediación en relación con la descarga de residuos peligrosos. El Grupo está sujeto a la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua. Dichas dependencias tienen facultades para iniciar procedimientos administrativos por violaciones a la normatividad ambiental y de seguridad laboral y para imponer multas a quienes incumplan con dichas normas.

En Estados Unidos, el Grupo está sujeto a leyes y reglamentos federales, estatales y locales relacionadas con la protección al ambiente. Estas normas incluyen la Ley de Aire Limpio (*Clean Air Act*),

la Ley de Agua Limpia (*Clean Water Act*) y la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (*Resource Conservation and Recovery Act and Superfund*), que imponen responsabilidad individual y solidaria a las personas responsables. Grupo Bimbo tiene programas específicos en todas sus unidades de negocio diseñados para cumplir con los requisitos ambientales aplicables.

También está sujeto a estrictas leyes ambientales en otros países en donde el Grupo tiene operaciones.

La modificación de las leyes y reglamentos ambientales existentes o la promulgación de nuevas leyes y reglamentos más estrictos podrían resultar en la necesidad de realizar inversiones que Grupo Bimbo no tenga contempladas en sus presupuestos y podría afectarle de forma adversa y significativa.

Una disminución en el valor en libros del crédito mercantil o de otros activos intangibles adquiridos podría afectar los resultados de operación consolidados y capital contable del Grupo

El valor en libros del crédito mercantil (*goodwill*) representa el valor razonable de los negocios adquiridos por encima de los activos y pasivos identificables a la fecha de adquisición. El valor en libros de otros activos intangibles representa el valor razonable de marcas, nombres comerciales y otros activos intangibles a la fecha de adquisición. El crédito mercantil y otros activos intangibles adquiridos que se espera que contribuyan indefinidamente a la generación de efectivo no son amortizados, pero deben ser evaluados por la administración al menos una vez al año para determinar un posible deterioro. Si el valor en libros excede del valor razonable, el intangible se considera deteriorado y se reduce a su valor razonable mediante un cargo a los resultados. Ciertos eventos y condiciones que podrían resultar en el deterioro incluyen cambios en la industria en la que el Grupo opera, incluyendo competencia y avances tecnológicos, responsabilidad civil significativa por defectos en productos o reclamaciones por derechos de propiedad industrial u otros factores que tengan como efecto una disminución en las ventas o rentabilidad esperadas. Si el valor de algunos intangibles se deteriora, las utilidades y capital contable consolidados del Grupo podrían verse afectados significativamente.

Las fuentes de financiamiento para cubrir las necesidades futuras de capital del Grupo podrían no estar disponibles o no ser suficientes en términos aceptables para el mismo

El Grupo podría necesitar financiamiento adicional para construir nuevas plantas, expandir las existentes, llevar a cabo fusiones o adquisiciones o para otros propósitos. Algunos de los contratos que documentan los financiamientos de Grupo Bimbo o los de sus subsidiarias contienen razones financieras y otras cláusulas usuales para operaciones de este tipo que podrían afectar su capacidad de obtener financiamientos adicionales.

El mercado global y las condiciones económicas son y podrían ser impredecibles. En el pasado, los mercados de deuda han sido afectados por pérdidas significativas en la industria internacional de servicios financieros y por sucesos económicos en ciertos países, entre otros factores. En el futuro, el costo de fondeo en los mercados de deuda podría incrementar significativamente. De igual manera, los fondos disponibles de dichos mercados podrían disminuir significativamente. La estrategia de crecimiento del Grupo podría necesitar financiamiento de bancos públicos o comerciales y créditos de otras instituciones financieras. En el caso de que no hubieren fondos disponibles de bancos públicos o privados, o si dichos fondos están disponibles en términos menos favorables, el Grupo podría no ser capaz de pagar su deuda, cubrir sus necesidades de capital o dichas necesidades podrían verse limitadas, y podría no ser capaz de tomar ventaja de ciertas oportunidades de negocios, responder a presiones competitivas, realizar inversiones de capital necesarias o cubrir llamadas de margen o depósitos en garantía en relación con operaciones de cobertura, todo lo cual podría afectar a Grupo Bimbo de forma adversa.

El Grupo podría incurrir en deuda adicional en el futuro que podría afectar su situación financiera y su capacidad para generar suficiente efectivo para satisfacer su deuda

En el futuro, Grupo Bimbo podría incurrir en deuda adicional que podría tener los siguientes efectos:

- limitar su capacidad para pagar sus deudas;

- limitar su capacidad para pagar dividendos;
- incrementar su vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general;
- requerir que el Grupo dedique una parte importante de su flujo de efectivo al pago de deuda, lo cual puede ponerlo en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda;
- limitar su flexibilidad para planear o reaccionar a cambios en su negocio y la industria en la que opera;
- limitar, entre otras cosas, su capacidad para obtener financiamientos adicionales en virtud de las obligaciones financieras y otras y otras obligaciones restrictivas incluidas en sus instrumentos de deuda;
- e
- incrementar el costo de los financiamientos adicionales.

La capacidad de Grupo Bimbo de generar suficiente efectivo para pagar su deuda presente y futura dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevalecientes y por factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales el Grupo no controla. Si Grupo Bimbo no es capaz de pagar su deuda, se vería forzado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la reducción o el retraso de inversiones de capital, la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, en caso de ser posibles.

Asimismo, algunos de los instrumentos financieros de los que el Grupo es parte imponen restricciones operativas y financieras a su negocio. Dichas disposiciones pudieran afectar, de forma negativa, la capacidad de reacción del Grupo en caso de cambios en las condiciones de mercado, su capacidad para aprovechar oportunidades de negocio que consideren deseables, su capacidad para conseguir financiamientos adicionales, su capacidad para fondear inversiones en bienes de capital necesarias o hacer frente a aspectos negativos de su negocio.

En el futuro Grupo Bimbo podría incurrir en deuda adicional por montos significativos. Si incurre en deuda adicional directamente o a través de sus subsidiarias, los riesgos que enfrenta como resultado de su deuda actual podrían agudizarse.

La legislación aplicable podría afectar al Grupo de forma adversa

El Grupo está sujeto a la legislación de cada uno de los países en los que opera. Las principales áreas en las que está sujeto a dicha legislación son en materia de agua, ambiental, laboral, fiscal, salud y competencia económica. La adopción de nuevas leyes o una interpretación o aplicación más estricta de las mismas en los países en los que opera podría incrementar sus costos operativos o imponer restricciones a sus operaciones, lo cual podría afectar negativamente la situación financiera, negocios y resultados del Grupo. En particular, los estándares ambientales se están haciendo más rigurosos en algunos de los países en los que opera Grupo Bimbo y está en proceso de cumplir con dichos estándares, aunque no puede asegurar que será capaz de cumplir en tiempo con la legislación expedida por la autoridad competente. Cambios en la legislación actual podrían resultar en un incremento en los costos de cumplimiento, lo cual tendría un efecto adverso en los resultados o situación financiera del Grupo.

Grupo Bimbo está sujeto a la legislación que impone estándares de salubridad y nutricionales. Su cumplimiento con dichos estándares podría requerir que incurra en costos importantes para la investigación y desarrollo y el uso de ingredientes más caros en sus productos. Podría no ser capaz de trasladar dichos costos a los precios de sus productos, lo cual nos afectaría de forma adversa.

En 2014 se publicó en México la reforma fiscal en México. No se puede predecir los efectos que tendrán dicha reforma o cualquier cambio en la legislación fiscal en los países donde opera Grupo Bimbo. Por ejemplo, desde que dichas modificaciones entraron en vigor, la mayoría de los productos de Grupo Bimbo se encuentran sujetos al IEPS, el cual impone una tasa del 8.0% a algunos de sus productos. Impuestos adicionales en México o en otros países podrían afectar sus operaciones y utilidades.

En el pasado se han impuesto controles de precios voluntarios u obligatorios en algunos de los países en los que el Grupo opera. Actualmente, existen controles de precios a algunos de sus productos en algunos

de los países en los que tiene operaciones. La imposición de estas restricciones o restricciones voluntarias en los precios en otros países podrían tener un efecto adverso en sus resultados y situación financiera. Grupo Bimbo no puede asegurar que las autoridades gubernamentales en cualquier país en el que opere no impondrán un control de precios obligatorio o que no necesitará implementar en el futuro restricciones voluntarias en los precios.

En algunas ocasiones sus operaciones han estado sujetas a investigaciones y procedimientos por parte de autoridades en materia de competencia económica, y procedimientos relacionados con presuntas prácticas monopólicas. Grupo Bimbo también ha sido sujeto de investigaciones y procedimientos en materia ambiental y laboral. El Grupo no puede asegurar que estas investigaciones y procedimientos no le afectarán de forma adversa.

Las prácticas de divulgación de información en México podrían ser diferentes de aquellas prácticas comunes de las emisoras en otros países.

Uno de los objetivos principales de las leyes de valores de México y otros países es el de promover la divulgación completa y razonable de toda la información empresarial importante, incluyendo la información financiera de las emisoras de valores. Sin embargo, es posible que las emisoras de valores en México divulguen información diferente a la que estarían obligadas a divulgar en otros países o que dejen de divulgar información que estarían obligadas a divulgar en otros países.

El Grupo es una sociedad controladora y depende de los dividendos y demás recursos provenientes de sus subsidiarias para financiar sus operaciones y, en la medida que así lo decida, pagar dividendos.

Grupo Bimbo es una sociedad controladora y lleva a cabo sus operaciones a través de sus subsidiarias. En virtud de lo anterior, su capacidad para contar con recursos para financiar sus operaciones y pagar dividendos, depende principalmente de la capacidad de sus subsidiarias para generar utilidades y pagar dividendos. Sus subsidiarias son entidades independientes y diferentes de nosotros. El pago de dividendos u otras distribuciones por parte de sus subsidiarias está sujeto a que las mismas generen utilidades y podría estar limitado por restricciones legales o contractuales, tales como aquellas derivadas de contratos de financiamiento de sus subsidiarias que pudieran limitar su capacidad de obtener dividendos de sus subsidiarias. El pago de dividendos por sus subsidiarias también dependerá de otras consideraciones de negocio. Asimismo, el derecho como accionista a recibir cualquier activo de cualquiera de las subsidiarias derivado de su liquidación o concurso mercantil, está efectivamente subordinado a cualquier reclamo de los acreedores de dichas subsidiarias, incluyendo acreedores comerciales. Cualquier cambio adverso en la situación financiera de sus subsidiarias o en su estado de resultados, podría afectar a la situación financiera del Grupo.

Una disminución en la confianza de los consumidores y los cambios en los hábitos de los consumidores podrían afectar de manera adversa el negocio, situación financiera o estado de resultados del Grupo.

El Grupo está expuesto a ciertos factores políticos, económicos y sociales en México y en otros países en los que opera que están fuera de su control y que pudieran afectar de manera adversa la confianza y hábitos de los consumidores. La tasa de desempleo, los niveles de salarios, las tasas de interés y otros indicadores económicos, tienen un impacto directo en el ingreso de los consumidores y en su poder adquisitivo, teniendo un efecto indirecto en su confianza y hábitos, lo que pudiera traducirse en una afectación negativa en las ventas y estado de resultados de Grupo Bimbo.

Riesgos relacionados con México y otros países en los que opera el Grupo

Condiciones económicas adversas en México podrían afectar negativamente su situación financiera y sus resultados de operación.

La Compañía es una sociedad constituida en México y ahí tiene una parte importante de sus operaciones. Para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2014, 39% y 65% de sus ventas totales y la UAFIDA, respectivamente, se generaron en México. Como resultado, su negocio, situación

financiera y resultados de operación, podrían verse afectados por la condición general de la economía mexicana, inestabilidad de precios, inflación, tasas de interés, legislación, impuestos, aumento en el índice de delitos y otras cuestiones políticas, sociales o económicas en o que afecten a México sobre los cuales Grupo Bimbo no tiene control. La economía mexicana continúa siendo influenciada fuertemente por la economía estadounidense y, por ello, el deterioro en las condiciones económicas de la economía estadounidense podría afectar la economía mexicana. En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de crisis causados por factores internos y externos sobre los cuales Grupo Bimbo no tiene control. Estos periodos de crisis se han caracterizado por una inestabilidad en el tipo de cambio, inflación alta, desaceleración económica, reducción en el flujo del capital extranjero, reducción de liquidez en el sector bancario y altos índices de desempleo. Dichas situaciones podrían volver a suceder y tener un efecto significativo y adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operación del Grupo.

En el pasado, México ha experimentado altas tasas de interés. La tasa de interés anualizada a 28 días de los Certificados de la Tesorería de la Federación, o Cetes, en promedio aproximadamente fue de 4.2%, 3.7% y 3.0% para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. Si el Grupo incurre en deuda denominada en Pesos en el futuro, esto podría ser a tasas de interés mayores.

Una disminución en la tasa de crecimiento de la economía mexicana, periodos con un crecimiento negativo o incrementos en la inflación o tasas de interés podrían resultar en una menor demanda de sus productos, menores precios reales de los servicios y productos del Grupo o un cambio a productos con márgenes reducidos. En virtud de que gran parte de sus costos y gastos son fijos, Grupo Bimbo podría no ser capaz de reducir costos y gastos si sucede cualquiera de dichos eventos, lo cual podría afectarle de forma adversa.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar las operaciones del Grupo de forma adversa

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar las operaciones del Grupo de forma adversa. En julio de 2012, la elección presidencial en México dio lugar a la elección de un nuevo presidente, Enrique Peña Nieto del Partido Revolucionario Institucional. El presidente de México ha implementado, y podrá continuar implementando, cambios significativos en las leyes y políticas públicas que podrían afectar la situación política y económica de México. Dichos cambios podrían afectar al Grupo de forma adversa.

Asimismo, cualquier desacuerdo político entre el poder ejecutivo y el legislativo podría evitar la implementación de las reformas políticas y económicas. Grupo Bimbo no puede calcular el impacto que las condiciones políticas, económicas y sociales pudieran tener en la economía mexicana. Asimismo, el Grupo no puede asegurar que los acontecimientos políticos, económicos o sociales en México, sobre los cuales no tiene ningún control, no tendrán un efecto adverso en su negocio, situación financiera o resultado de operaciones.

Condiciones políticas y económicas en otros países en los cuales opera el Grupo podrían afectarle de forma adversa

En virtud de la importancia de las operaciones del Grupo fuera de México, incluyendo en Estados Unidos, Canadá, Latinoamérica y Europa, las condiciones económicas y políticas en esos otros países en los que operan afectan sus resultados. La demanda de los consumidores y sus preferencias, así como los precios reales y los costos de las materias primas son influenciados fuertemente por las condiciones macroeconómicas y políticas en dichos países. Estas condiciones varían en cada país y no necesariamente están relacionadas con la situación de las operaciones de Grupo Bimbo en México. Su negocio podría ser afectado por la condición general de las economías, inflación, tasas de interés y tipos de cambio en los países en los cuales opera. Cualquier disminución en la tasa de crecimiento de la economía de estos países, periodos con un crecimiento negativo y/o incrementos en la inflación o tasas de interés en estos países podrían resultar en una menor demanda de sus productos, menores precios reales sus productos o un margen reducido en sus productos. El deterioro en las condiciones económicas y políticas de cualquiera de estos países podría afectar a Grupo Bimbo de forma adversa.

El valor de mercado de los valores de compañías mexicanas está, hasta cierto grado, afectado por las condiciones económicas y de mercado de otros países en desarrollo. A pesar de que las condiciones

económicas en dichos países pueden ser diferentes a las condiciones económicas en México, la reacción de los inversionistas a los sucesos en cualquiera de dichos países podría tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas, incluyendo los del Grupo.

Asimismo, la relación directa entre las condiciones económicas en México y en Estados Unidos se ha estrechado en otros años como resultado del TLC, e incrementado la actividad económica entre estos dos países. Como resultado de la desaceleración en la economía de Estados Unidos y la incertidumbre sobre las condiciones económicas generales en México y en Estados Unidos, la situación financiera y resultados de operación del Grupo podrían ser afectados de forma adversa. Asimismo, en virtud del desarrollo reciente en los mercados internacionales de crédito, la disponibilidad y el costo de capital podría verse afectado y limitar la capacidad de Grupo Bimbo para obtener financiamiento o el refinanciamiento de su deuda existente en términos favorables, afectándole de forma significativa y adversa.

El Grupo no puede asegurar que el desarrollo político y social de cualquiera de los países en los que tiene operaciones, sobre lo que no tiene control alguno, no tendrá un efecto adverso en el mercado global o en su negocio.

Las interrupciones en los mercados crediticios globales y sus efectos en las economías mundiales pudieran afectar al negocio del Grupo.

Una volatilidad sustancial, la falta de oportunidades atractivas para obtener financiamiento e interrupciones en los mercados de capital mundiales desde la crisis financiera mundial del año 2008, han afectado de manera negativa los mercados financieros, así como las economías nacionales y mundiales. A pesar de que las condiciones económicas han mejorado lentamente desde el año 2011 y ha aumentado la disponibilidad de crédito y a pesar de que las tasas de intereses se mantienen estables, la crisis económica europea reciente ha causado, y podría seguir causando, afectaciones en los mercados financieros mundiales. La crisis económica reciente, la incertidumbre económica continua y la recuperación lenta en México, Estados Unidos, Europa y muchos otros países, han tenido un efecto negativo en los mercados financieros mundiales. Los efectos de estas afectaciones y de dicha inestabilidad son globales y difíciles de cuantificar o mitigar y es imposible predecir el nivel al cual la economía mundial se recuperará. Tanto los resultados financieros futuros de Grupo Bimbo, como su crecimiento pudieran verse afectados si los esfuerzos realizados para lograr una recuperación de esta recesión económica se desaceleran o fracasan.

La instauración de controles cambiarios y ciertas restricciones podrían afectar el desempeño financiero del Grupo.

Los dividendos que el Grupo podría pagar a sus accionistas estarán denominados en Pesos. Cualquier variación en el tipo de cambio entre el Peso y el Dólar u otras divisas podrían afectar aquellas cantidades a las que tuvieran derecho a recibir sus accionistas en Dólares o en otras divisas. Asimismo, las cantidades que pague en Pesos pudieran no ser convertibles a Dólares u otras divisas. A pesar de que actualmente el gobierno mexicano no restringe, y durante muchos años no ha restringido, la capacidad para convertir Pesos a Dólares o a otras divisas, dicho gobierno ha impuesto restricciones en el pasado y pudiera instaurar restricciones en el futuro. Variaciones futuras en el tipo de cambio y los efectos de cualquier control cambiario impuesto por el gobierno mexicano podrían tener como resultado afectaciones en la economía nacional que el Grupo no puede predecir.

El Grupo está sujeto a estándares de divulgación y de contabilidad distintos a los de otras compañías.

Uno de los objetivos principales de las leyes que regulan los mercados de valores en México, Estados Unidos y otros países, es el de promover la divulgación completa y equitativa de toda la información corporativa relevante, incluyendo información contable. Sin embargo, es posible que en un país haya menos información o información distinta disponible a inversionistas a la que normalmente esté disponible en dichos países. Grupo Bimbo debe cumplir con obligaciones de entrega de información ante la CNBV y la BMV. Los estándares de divulgación impuestos por la CNBV y por la BMV podrían variar de aquellos establecidos en otros países. En virtud de lo anterior, el nivel de información disponible pudiera ser

distinto al que estén acostumbrados los inversionistas extranjeros. Asimismo, las normas contables y los requisitos de divulgación en México difieren a los de otros países. Los Estados Financieros Auditados de Grupo Bimbo fueron preparados conforme a las NIIFs, las cuales pueden variar de otras normas de información financiera. En virtud de lo anterior, la información contenida en los Estados Financieros Auditados pudiera variar si hubiera sido preparada bajo normas de información financiera distintas.

El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana

El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. En virtud de lo anterior, las acciones y políticas establecidas por el gobierno mexicano en relación con la economía, empresas paraestatales o bancos de desarrollo, pudieran afectar de manera negativa al sector privado (y al Grupo), y pudieran afectar las condiciones de mercado, los precios y los retornos de los valores mexicanos. En ocasiones, el gobierno federal mexicano ha implementado cambios en sus políticas y regulaciones y podría continuar haciéndolo en el futuro. Aquellas acciones que buscan controlar la inflación y otras regulaciones y políticas han involucrado incrementos en las tasas de interés, modificaciones a las políticas tributarias, controles de precios, devaluaciones monetarias, controles de capital y límites de importaciones. Particularmente, la regulación laboral y la tributaria han sufrido cambios en el pasado. El Grupo no puede asegurar que el gobierno mexicano mantendrá sus políticas actuales en materia política, social o económica o en otras materias o que los cambios antes descritos no puedan tener como resultado un efecto material adverso en la situación financiera de Grupo Bimbo.

El negocio y desempeño financiero del Grupo podrían verse afectados negativamente por riesgos inherentes en operaciones internacionales

Actualmente el Grupo tiene plantas de producción y operaciones en México, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, España, Uruguay, Reino Unido y Venezuela. Su capacidad para operar y expandir su negocio, así como su desempeño financiero, están sujetos a riesgos inherentes a sus operaciones internacionales. La liquidez, resultados de operación y situación financiera de Grupo Bimbo podrían verse afectados de forma adversa por virtud de barreras comerciales, fluctuaciones de divisas y controles cambiarios, inestabilidad política, altos niveles de inflación, e incrementos en tarifas e impuestos, así como por cambios en la legislación y en las políticas de los países en los que opera, incluyendo cambios en las leyes ambientales que podrían afectar sus plantas de producción o en las leyes o disposiciones normativas en materia de salud, que podrían afectar sus productos. Los gobiernos de los países en los que opera o en los que opere en el futuro podrían tomar acciones que podrían afectar al Grupo de forma adversa y significativa, incluyendo mediante la expropiación de sus activos o los de sus subsidiarias.

Cualquier limitación al comercio exterior en cualquiera de los países en los que opere el Grupo podría afectar sus operaciones. Los distintos gobiernos podrían imponer restricciones comerciales por una diversidad de razones, ya sea con medidas arancelarias o no arancelarias, restringiendo, limitando o prohibiendo el comercio internacional de mercancías. Dichas medidas afectarían negativamente sus operaciones dado que importa un porcentaje considerable de sus insumos.

Podría resultar difícil para los extranjeros ejercer acciones en contra de los consejeros, ejecutivos y personas que mantengan control sobre el Grupo.

Grupo Bimbo es una sociedad anónima bursátil de capital variable y sus acciones cotizan en la BMV. El Grupo está constituido bajo las leyes de México. La mayoría de sus consejeros, ejecutivos y personas que mantienen control sobre el Grupo, así como otros expertos señalados en el presente Reporte Anual residen en México y una porción significativa de sus activos y de los activos de Grupo Bimbo se ubican en México. En virtud de lo anterior, podría resultar difícil para los extranjeros presentar denuncias fuera de México en contra de Grupo Bimbo o en contra de sus consejeros, ejecutivos y personas que ejercen control sobre el mismo y también podría resultar difícil para los extranjeros ejecutar sentencias en el extranjero en contra de las personas antes señaladas. Es posible que no sean ejecutables en México aquellas sentencias que surjan en virtud de la aplicación de leyes extranjeras.

d)

OTROS VALORES

I. Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Bimbo contaba con los siguientes valores inscritos en el RNV:

a. Acciones Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de su capital social, que cotizan en la BMV desde 1980 con la clave de pizarra "BIMBO".

b. Certificados Bursátiles:

(i) Bimbo 12 – Emitidos el 10 de febrero de 2012 por \$5,000,000,000 pesos con vencimiento el 3 de agosto de 2018.

(ii) Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$ 2,000,000,000 pesos con vencimiento el 6 de junio de 2016.

(iii) Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 Unidades de Inversión (UDIS) con vencimiento el 6 de junio de 2016.

II. Bonos internacionales (*senior notes*):

1. El 30 de junio de 2010 Grupo Bimbo realizó una emisión de bonos (*senior notes*) en los mercados internacionales por \$800,000,000 de Dólares con vencimiento en 2020 , conforme a la Regla 144 A y la Regulación S de los E.E.U.U.

2. El 25 de enero de 2012 Grupo Bimbo realizó una emisión de bonos (*senior notes*) en los mercados internaciones por \$800,000,000 de Dólares con vencimiento en 2022 al amparo de la Regla 144 A y la Regulación S de los E.E.U.U.

3. El 24 de junio de 2014 Grupo Bimbo realizó una emisión de (i) bonos (*senior notes*) en los mercados internaciones por \$800,000,000 de Dólares con vencimiento en 2024, y de (ii) bonos (*senior notes*) en los mercados internaciones por \$500,000,000 de Dólares con vencimiento en 2044, al amparo de la Regla 144 Ay la Regulación S de los E.E.U.U.

La Compañía siempre ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de divulgación de información de eventos relevantes, así como la información jurídica y financiera requerida por las disposiciones aplicables.

I. Información anual:

a) El tercer día hábil inmediato siguiente a la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, que deberá efectuarse dentro de los 4 meses posteriores al cierre de dicho ejercicio:

1. Informes y opinión mencionados en el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

2. Estados financieros anuales o sus equivalentes, en función de la naturaleza de la emisora, acompañados del dictamen de auditoría externa, así como los de sus asociadas que contribuyan con más del 10% en sus utilidades o activos totales consolidados.

3. Comunicación suscrita por el secretario del consejo de administración, en la que manifieste el estado de actualización que guardan los libros de actas de asambleas de accionistas, de sesiones del consejo de administración, de registro de acciones y, tratándose de sociedades anónimas de capital variable, el libro de registro de aumentos y disminuciones del capital social.

4. Documentos a que hacen referencia los artículos 84 y 84 Bis de las presentes disposiciones, suscritos por el auditor externo.

b) A más tardar el 30 de abril de cada año:

1. Reporte anual correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, elaborado conforme a las Disposiciones Generales.

c) A más tardar el 30 de junio de cada año:

1. Informe correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, relativo al grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, conforme al formato electrónico que determine la BMV.

II. Información Trimestral:

Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, los estados financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando cuando menos las cifras del trimestre de que se trate con los estados financieros del ejercicio anterior de conformidad con la normatividad contable aplicable. Dichos formatos electrónicos deberán contener una actualización del reporte anual o del prospecto de colocación en caso de que a la fecha de presentación de divulgación de la información financiera antes mencionada, la emisora no contara con la obligación de publicar dicho reporte relativo a los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora.

Adicionalmente, la Compañía deberá presentar a la Comisión y a la BMV una constancia suscrita por su Director General y por su Director de Finanzas, o su equivalente, manifestando bajo protesta de decir verdad, que, en el ámbito de sus respectivas funciones, prepararon la información relativa a la Compañía contenida en el reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, deberán manifestar que no tienen conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en dicho reporte trimestral o que el mismo contiene información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

III. Información Jurídica:

a) El día de su publicación, la convocatoria a las asambleas de accionistas, así como a las asambleas de obligacionistas y tenedores de otros valores. El orden del día respectivo deberá especificar de manera clara cada uno de los asuntos que van a tratarse en la asamblea.

b) El día hábil inmediato siguiente al de celebración de la asamblea de que se trate:

1. Resumen de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas que se celebre en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el dividendo decretado, número del cupón o cupones contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago.

2. Resumen de los acuerdos adoptados en asambleas de accionistas distintas a las mencionadas en el inciso anterior, así como de las asambleas de obligacionistas y tenedores de otros valores.

c) Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea de accionistas, de obligacionistas o de tenedores de otros valores, según corresponda:

1. Copia autenticada por el secretario del consejo de administración de la Emisora o por persona facultada para ello, de las actas de asambleas de accionistas, acompañada de la lista de asistencia firmada por los escrutadores designados al efecto, indicándose el número de acciones correspondientes a cada accionista y, en su caso, por quien esté representado, así como el total de acciones representadas.

2. Copia autenticada por el presidente de la asamblea, de las actas de asambleas generales de obligacionistas y tenedores de otros valores, acompañadas de la lista de asistencia firmada por los obligacionistas y tenedores de los valores o sus representantes y por los escrutadores designados al efecto, indicando el número de valores correspondientes a cada obligacionista o tenedor de valores, así como el total de los valores representados.

d) Con cuando menos 6 días hábiles previos a que inicie el plazo en el que se pretenda llevar a cabo el acto a que se refiere cada uno de los avisos siguientes:

(i) Aviso a los accionistas para el ejercicio del derecho de preferencia que les corresponda, con motivo de aumentos en el capital social y la consecuente emisión de acciones cuyo importe deba exhibirse en efectivo.

(ii) Aviso de entrega o canje de acciones, obligaciones y otros valores.

(iii) Aviso para el pago de dividendos, en el que deberá precisarse el monto y proporciones de estos o, en su caso, pago de intereses.

(iv) Cualquier otro aviso dirigido a los accionistas, obligacionistas, titulares de otros valores o al público inversionista.

e) A más tardar el 30 de junio de cada 3 años, la protocolización de la asamblea general de accionistas en la que se hubiere aprobado la compulsión de los estatutos sociales de la Emisora.

IV. Adquisición de acciones propias:

La Compañía está obligada a informar a la BMV, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de operaciones de adquisición de acciones propias.

V. Eventos relevantes:

La Compañía está obligada a informar a la BMV sus eventos relevantes, en la forma y términos que establecen las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL RNV

Durante el ejercicio 2014 no hubieron cambios significativos en el capital social de Grupo Bimbo. Al 31 de diciembre de 2014 dicho capital estaba representado por 4,703, 200,000 acciones.

f) DESTINO DE LOS FONDOS

Durante el ejercicio 2014, la Compañía no inscribió valores en el RNV. Asimismo, no existen recursos pendientes por aplicar, derivados de las emisiones de valores llevadas a cabo en ejercicios anteriores (ver "Otros Valores").

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Para consultar el presente Reporte Anual, dirigirse al sitio de Relación con Inversionistas:

<http://www.grupobimbo.com/ri/>

Para cualquier aclaración, favor de dirigirse a Relación con Inversionistas al siguiente correo electrónico:

ir@grupobimbo.com

En relación con la información pública que ha sido entregada a la BMV, consultar las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.grupobimbo.com/ri/>
www.bmv.com.mx

La información disponible en dichas páginas no forma parte de este Reporte Anual.

2) LA COMPAÑÍA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

1. Antecedentes Legales

Constitución

La Compañía se constituyó mediante escritura pública número 10670, de fecha 15 de junio de 1966, otorgada ante el licenciado Tomás O' Gorman, quien fuera titular de la Notaría Pública número 96 del Distrito Federal y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en la sección de Comercio, bajo el número 299, a fojas 377, volumen 636, libro 3°.

Denominación

La Compañía se constituyó originalmente bajo la denominación de Promoción de Negocios, S.A. En 1978 cambió su denominación por la de Grupo Industrial Bimbo, S.A. y en 1981 adoptó la modalidad de sociedad anónima de capital variable. El 24 de agosto de 1999, la Compañía cambió su denominación a Grupo Bimbo, S.A. de C.V., y el 14 de noviembre de 2006, mediante escritura pública número 30053, otorgada ante la licenciada Ana de Jesús Jiménez Montañez, titular de la Notaría Pública número 146 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil número 9506. El 6 de diciembre de 2006, la Compañía adoptó la modalidad de sociedad anónima bursátil de capital variable.

Duración

La duración de la Compañía es indefinida.

Domicilio y Teléfonos

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México, D.F. Su número telefónico es el 5268-6600. La dirección de la página de Internet de la Compañía es: www.grupobimbo.com, en el entendido que la información ahí contenida no es parte de este Reporte Anual.

2. Historia

Todas las cifras presentadas en esta sección corresponden a valores históricos a las fechas indicadas.

- 1945** Aprovechando su experiencia en la industria panadera, Don Lorenzo Servitje Sendra y Don Lorenzo Sendra Grimaú decidieron crear una fábrica de pan de caja estilo americano, para lo cual invitaron a participar como socio industrial a Don Alfonso Velasco, así como a Don Jaime Jorba Sendra y Don José T. Mata. Otro fundador fue Don Roberto Servitje Sendra, quien colaboró desde un inicio como supervisor de ventas. Aunque no fungió como socio al iniciar la Compañía, Don Roberto Servitje adquirió poco a poco mayores responsabilidades y participó de igual forma en la toma de decisiones. Más tarde, compró acciones de Grupo Bimbo y, posteriormente, se convirtió en Director General, posición que dejó en 1994, cuando fue nombrado presidente del Consejo de Administración, en sustitución de Don Lorenzo Servitje, quien desempeñó dicha función desde su fundación.

Para la creación de la fábrica de pan de caja, los socios fundadores atendieron fundamentalmente las necesidades que el mercado planteaba en ese momento; es decir, una atención periódica y de calidad a los clientes, y frescura de los productos. Para satisfacer dichas necesidades, se determinaron los productos que debían fabricarse y las características de su envoltura, además de que se implantaron sistemas de distribución directa y de sustitución del producto no vendido cada dos días. El 2 de diciembre de 1945

quedó formalmente fundada Panificación Bimbo, en la ciudad de México.

- 1947-1952** En 1947 se inició la distribución foránea hacia algunas ciudades de los estados de Veracruz, Morelos, Hidalgo y Puebla. Para 1952, se tenían instaladas cuatro plantas en la ciudad de México, se había integrado la línea de bollería dentro de los productos de la Compañía. Asimismo, se había ampliado la distribución hacia algunos estados del centro y norte de México.
- 1956** En mayo de 1956 se constituyó la empresa Pasteles y Bizcochos, S.A., hoy Productos Marinela, S.A., con lo que el Grupo incursionó en el área de pastelería. A partir de esta fecha se inició el establecimiento de plantas fuera de la ciudad de México. Las primeras de ellas fueron Bimbo de Occidente, S.A. (Guadalajara) y Bimbo del Norte, S.A. (Monterrey), lo que se amplió significativamente tanto la cobertura geográfica de la distribución como la variedad de productos que ofrecía la Compañía.
- 1963-1978** El período comprendido entre 1963 y 1978 se caracterizó por una gran expansión y diversificación. Además de que se abrieron ocho plantas adicionales en diferentes estados de la República Mexicana, se ampliaron las plantas existentes y se integraron otras líneas de pastelería adicionales a las ofrecidas por Productos Marinela, S.A. Asimismo, se incursionó en la industria de dulces y chocolates, con el establecimiento de la primera planta de Ricolino, y en el mercado de las botanas saladas, con lo que hoy se conoce como Barcel. En esa época se cubrían prácticamente todos los estados del país a través del sistema de distribución directa de la Compañía.
- En dicho período, con la inauguración de la primera planta de mermeladas, se inició también la integración vertical del Grupo. No sólo se abasteció de estos productos a las otras empresas del Grupo, sino que también se diversificó la línea de productos que se ofrecían a los consumidores.
- En relación con los productos de alta repostería, en la década de los setenta, BIMBO lanzó al mercado la línea *Suandy*, cuyos productos eran elaborados a base de mantequilla. Esta línea se amplió en forma importante en 1981.
- 1979** En 1979, *Tia Rosa* fue introducida con una imagen de panadería casera en el mercado nacional y se desarrolló rápidamente con sistemas automatizados en algunas de sus líneas de producción.
- 1983** Para esas fechas, el Grupo ya fabricaba algunos equipos y partes de los mismos, que eran utilizados en sus plantas, por lo que en 1983 se inauguró la planta de Maquindal, S.A., la cual se fusionó en enero de 2001 con la empresa Moldes y Exhibidores, S.A. de C.V.
- 1984** En 1984, BIMBO incursionó en el mercado de exportación con la distribución de productos *Marinela* hacia EE.UU.
- 1986-1990** En 1986, después de la crisis que enfrentó México durante casi cinco años, BIMBO adquirió Continental de Alimentos, S.A. de C.V., empresa que producía y comercializaba la marca *Wonder*, hasta entonces competidora directa de BIMBO en panificación y pastelitos. A partir de 1989, el Grupo experimentó una importante expansión a través de otras adquisiciones y el establecimiento de plantas en las líneas, tanto de productos para el consumidor final como de materias primas, material y equipo para consumo interno.
- 1992-1996** En cuanto a las operaciones a nivel internacional, la Compañía adquirió en 1990 una planta productora de pan y pastelitos en Guatemala, lo que marcó el inicio de la cobertura que el Grupo tiene en Latinoamérica. En 1992, BIMBO comenzó la adquisición de plantas productivas en otros países de la región con la adquisición en 1992 de Alesa, S.A. y Cena (hoy Ideal, S.A.) en Chile. Posteriormente, se extendió a Venezuela con la adquisición de Industrias Marinela, C.A. y Panificadora Holsum de Venezuela, C.A. en 1993, fusionadas en 1999 con el nombre de Bimbo Venezuela C.A. Al mismo tiempo, se instalaron plantas

productivas en Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Perú, así como empresas de distribución en Honduras y Nicaragua.

Adicionalmente, la Compañía se expandió de manera importante en EE.UU. con el establecimiento y adquisición de varias plantas productivas en distintos estados fronterizos con México. Se adquirieron las siguientes compañías: Orbit Finer Foods, Inc., en 1993; Fabila Foods, Inc. y La Fronteriza, Inc., en 1994; C&C Bakery, Inc. y La Tapatía Tortillería, Inc., en 1995; y Pacific Pride Bakeries, con dos plantas (Suandy Foods Inc. y Proalsa Trading Co.), en 1996.

En 1992, la Compañía adquirió la fábrica Galletas Lara, lo cual permitió la entrada formal al mercado de las galletas tradicionales, tipo “marías” y saladas, en el que no participaba con la marca *Marinela*.

1998 Un importante nivel de inversiones caracterizó 1998. En ese año se adquirió la empresa de panificación Mrs. Baird’s, líder en su sector en el estado de Texas, EE.UU., y en México se iniciaron operaciones en la planta de Bimbo en La Paz, Baja California. Asimismo, la expansión de BIMBO llegó al continente europeo con el establecimiento en Alemania de la empresa distribuidora de confitería Park Lane Confectionery. También en ese año, con objeto de enfocarse en sus negocios principales, BIMBO llevó a cabo desinversiones en la elaboración y distribución de helados en México y de botanas saladas en Chile.

1999 En febrero de 1999, BIMBO realizó una alianza estratégica con la empresa Dayhoff, en EE.UU., dedicada a la distribución de dulces, a través de una participación accionaria de 50%. En 2002, la participación de BIMBO aumentó a 70% y en 2004 adquirió el total de las acciones.

En marzo de 1999, BIMBO se asoció con Grupo Mac’Ma al adquirir una participación de 51% en las empresas dedicadas a la elaboración de pastas. En el estado de California, EE.UU., adquirió la empresa panificadora Four-S.

En 1999, una nueva planta panadera se construyó e inició operaciones en la ciudad de Tijuana, Baja California, con las siguientes líneas de producción: pan blanco, integral y dulce, bollería, tortillas de harina de trigo y tostadas de maíz, entre otras.

En julio de 1999, BIMBO reforzó su presencia en Colombia a través de la adquisición de activos en la ciudad de Cali. En septiembre de ese mismo año, la Compañía concretó un acuerdo con la cadena de restaurantes McDonald’s, por medio del cual se convirtió en el proveedor único de toda la bollería para esta cadena de restaurantes en Venezuela, Colombia y Perú. La concesión única de su bollería contribuyó a consolidar la posición de la Compañía en Latinoamérica. Además, esta exclusividad refuerza la relación que ambas empresas sostienen desde 1985, año en que McDonald’s se instaló en México.

En octubre de 1999, BIMBO concretó negociaciones con la empresa Panacea, S.A., ubicada en San José, Costa Rica. Dichas negociaciones permitieron a BIMBO la adquisición de algunos de los activos de la empresa costarricense y el derecho al uso de *Tulipán*, su marca líder en ese país.

Por un monto de \$140.6 millones de dólares, en diciembre de 1999, BIMBO realizó la venta de sus seis molinos de harina de trigo y del negocio de frutas y vegetales frescos y procesados a un grupo de inversionistas representados por el señor Roberto Servitje Achútegui.

Conforme a la estrategia de aprovechamiento de sinergias y consolidación operativa, BIMBO inició en 1999 la fusión administrativa y operativa de sus empresas en EE.UU., consolidándose de la siguiente forma: Mrs. Baird’s Bakeries Business Trust, en el mercado de Texas, y Bimbo Bakeries USA, Inc., en el mercado de California.

- 2000** En marzo de 2000, BIMBO, Oracle de México, Sun Microsystems y Cap Gemini Ernst & Young acordaron el desarrollo del programa informático BIMBO XXI.

En abril de 2000, la Compañía, a través de Ricolino, inauguró dos plantas en la Unión Europea, una en Viena, Austria, y la otra en Ostrava, República Checa ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Actividad Principal”.

Adicionalmente, en noviembre de 2000, BIMBO adquirió Pan Pyc, la segunda empresa panificadora más importante de Perú, con lo que consolidó su liderazgo en ese país. En diciembre adquirió la empresa guatemalteca de panificación La Mejor, con lo que reforzó su presencia en los mercados de Guatemala, El Salvador y Honduras.

- 2001** En 2001 destacó la intensa actividad para consolidar la presencia del Grupo en las regiones donde participaba y para eficientar sus operaciones. En marzo de ese año, BIMBO adquirió el 100% del capital de Plus Vita, Ltda., una de las empresas panificadoras más grandes de Brasil, productora de pan de caja, pan dulce, pastelitos, bollería y pan tostado bajo marcas consideradas entre las más tradicionales y de más alto prestigio en el mercado brasileño, como *Pullman*, *Plus Vita*, *Ana María*, *Muffs* y *Van Mill*, entre otras. Plus Vita operaba tres plantas, localizadas en Sao Paulo, Río de Janeiro y Recife ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Actividad Principal”. Estrategia y Fortalezas”.

Por otro lado, y con la finalidad de agregar valor a la tenencia accionaria de los accionistas de BIMBO, en agosto de 2001 se concluyó una oferta pública de recompra de acciones, la cual alcanzó el objetivo esperado de otorgar a sus accionistas la posibilidad de elegir entre obtener liquidez inmediata con un premio o conservar su inversión y participar en los resultados futuros del Grupo. Finalmente, se adquirieron 238,803,031 acciones Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de su capital social, a un precio de \$17.25 por acción.

En octubre de ese mismo año, la Compañía concluyó el proceso de venta de sus acciones en las empresas Pastas Cora, S.A. de C.V. y Pastas Cora de la Laguna, S.A. de C.V. a Grupo La Moderna, S.A. de C.V. Las empresas vendidas eran propiedad de Grupo Bimbo y Grupo Mac’Ma, S.A. de C.V. y, por tal motivo, la negociación con La Moderna se llevó a cabo de manera conjunta. Mediante esta operación, La Moderna adquirió el 100% de las acciones de Pastas Cora, S.A. de C.V. y Pastas Cora de la Laguna S.A. de C.V., y entregó en pago 4,500,000 acciones representativas del 5.8% de su capital social, del cual 57.4% corresponde a Grupo Bimbo.

En noviembre de 2001, la Compañía adquirió ciertos activos productivos pertenecientes a Gruma, S.A. de C.V., relacionados con la fabricación y distribución de pan. Esta adquisición incluyó los negocios de pan fresco y pan congelado en Costa Rica, así como los equipos provenientes de la planta que Gruma cerró en Escobedo, Nuevo León.

- 2002** A partir del 1 de enero de 2002 se hizo efectiva la fusión de todas las empresas operadoras del Grupo en México en dos grandes empresas: Bimbo, S.A. de C.V. y Barcel, S.A. de C.V. La primera consolida todas las operaciones panaderas, mientras que la segunda abarca las divisiones de botanas saladas, confitería y cajeta. El objetivo de dicha fusión fue optimizar las operaciones y eficientar su capacidad instalada y su fuerza de distribución.

El 4 de marzo de 2002, la Compañía adquirió, a través de su subsidiaria en EE.UU., las operaciones de panificación en la región oeste de EE.UU. pertenecientes a la empresa George Weston Limited. Esta operación, con un precio total de \$610 millones de dólares, proporcionó a Grupo Bimbo el acceso a marcas y productos líderes en el mercado estadounidense, tales como el pan Oroweat, los pastelillos Entenmann’s, el pan tipo *english muffin* y los *bagels* Thomas’, así como las bases para pizza Boboli.

De conformidad con los términos del acuerdo, Grupo Bimbo adquirió, entre otros activos, la

marca de pan Oroweat; cinco plantas distribuidas en los estados de Texas, Colorado, California y Oregon, y un eficiente sistema de distribución directa, con aproximadamente 1,300 rutas. Adicionalmente, la Compañía obtuvo en la misma región todos los derechos relacionados con los productos de la marca Entenmann's, así como los derechos de distribución de las marcas Thomas' y Boboli.

Esta adquisición respondió a la estrategia de BIMBO de construir un negocio de panificación líder en EE.UU. Con ello se fortaleció la posición del Grupo en mercados clave, como lo son los estados de California y Texas.

El 11 de diciembre de 2002, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BIMBO acordó la fusión de la Compañía con su empresa subsidiaria Central Impulsora, S.A. de C.V. En virtud de tal fusión, la Compañía se convirtió en titular de las principales marcas del Grupo.

- 2003** En enero de 2003, BIMBO concretó una alianza estratégica con Wrigley Sales Company ("Wrigley"), para distribuir sus productos. Con este acuerdo, la Compañía, a través de su subsidiaria Barcel, S.A. de C.V., se convirtió en el distribuidor exclusivo en México de las marcas de goma de mascar de Wrigley. Esta operación incorporó una línea de productos de la más alta calidad a la plataforma de confitería del Grupo y otorgó a la Compañía la oportunidad de ofrecer Doublemint, Juicy Fruit, Orbit, Spearmint y Winterfresh, las marcas de goma de mascar estadounidenses más exitosas en la industria.

En junio de 2003, la Compañía, en conjunto con su socio Grupo Arteva, S. de R.L., llevó a cabo la venta de la empresa Novacel, S.A. de C.V., dedicada a la fabricación de empaques flexibles, a Pechiney Plastic Packaging, una subsidiaria de la empresa canadiense Alcan, líder mundial en la fabricación de empaques. Previo a esta venta, BIMBO mantenía una participación de 41.8% en el capital social, mientras que su socio era el propietario del resto. En esta transacción, Grupo Bimbo suscribió un contrato de suministro en términos y condiciones comerciales acordes con las prácticas generales de la industria.

En julio de 2003, la Compañía informó sobre su participación como socio minoritario en un consorcio encabezado por el empresario mexicano Fernando Chico Pardo. Dicha entidad adquirió ciertos derechos de propiedad y deuda de la Compañía de Alimentos Fargo, S.A., de la República de Argentina, y procurará su reestructura financiera y operativa.

- 2004** El 18 de marzo de 2004, Grupo Bimbo informó que llegó a un acuerdo para adquirir las empresas de confitería Joyco de México, S.A. de C.V., Alimentos Duval, S.A. de C.V. y Lolimen, S.A. de C.V., propiedad de un grupo de accionistas mexicanos y de la empresa española Corporación Agrolimen, S.A. Después de haber obtenido todas las autorizaciones necesarias, la operación de compra de las empresas de confitería concluyó en mayo de 2004.

Grupo Bimbo invirtió \$290, de los cuales aproximadamente \$27 se destinaron al pago de pasivos financieros. Mediante esta inversión, liquidada con recursos propios, Grupo Bimbo adquirió dos plantas de producción y derechos sobre marcas y productos líderes en la industria de la confitería en México, como Duvalín, Bocado y Lunetas. Estas empresas registraban ventas anuales cercanas a los \$500.

- 2005** El 9 de junio de 2005, BIMBO anunció la adquisición de ciertos activos y marcas propiedad de Empresas Chocolates La Corona, S.A. de C.V. y sus subsidiarias ("La Corona"), en una operación que ascendió a \$471, que fueron liquidados con recursos propios de la Compañía. La Corona tiene presencia en el mercado mexicano de golosinas, principalmente en el segmento de chocolates. Después de la aprobación regulatoria correspondiente, esta operación se concretó el 29 de julio de 2005.

El 20 de julio de 2005, la Compañía anunció la adquisición, mediante una transacción en efectivo que ascendió a \$1,350, de Controladora y Administradora de Pastelerías, S.A. de

C.V., operadora de las pastelerías “El Globo”. Controladora y Administradora de Pastelerías, por medio de El Globo, produce y comercializa productos de pastelería fina. Con esta adquisición, Grupo Bimbo incursionó por primera vez en el negocio de la comercialización al menudeo de productos de pastelería fina. Después de la aprobación regulatoria correspondiente, la operación se concretó el 23 de septiembre de 2005.

El 30 de septiembre de 2005, la Compañía firmó un convenio de distribución con Arcor, S.A.I.C. (“Arcor”), de la República de Argentina. Con este convenio, BIMBO, a través de su subsidiaria Barcel, S.A. de C.V., se convirtió en el distribuidor exclusivo en México de la golosina “Bon o Bon”. Este producto se incorporó a la plataforma de golosinas existente de la Compañía como una línea conocida como de alta calidad. Las compañías firmantes se comprometieron también a realizar una inversión conjunta para construir en México una planta productora de las golosinas de Arcor y Barcel.

El 30 de enero de 2006, BIMBO regresa al mercado de panificación de Uruguay con la adquisición de las empresas uruguayas Walter M. Doldán y Cía. S.A. y Los Sorchantes S.A., posicionándose como el líder en el mercado. Esta operación ascendió a \$7 millones de dólares, de los cuales \$5.5 millones fueron destinados a la compra del 100% de las acciones y el resto se destinó al pago de pasivos financieros. Estas empresas se dedican a la producción y comercialización de productos de panificación, a través de las marcas *Los Sorchantes* y *Kaiser*, principalmente.

2006 El 24 de marzo de 2006, BIMBO inició operaciones en Asia con el acuerdo para adquirir la empresa Beijing Panrico Food Processing Center, subsidiaria de la empresa española Panrico, S.A., ubicada en China, en una transacción que ascendió a 9.2 millones de euros por el 98% de las acciones, asumiendo, adicionalmente, una deuda neta de 1.3 millones de euros. Con esta operación, la Compañía adquirió una empresa que contaba con 800 colaboradores, una planta de producción y una red de distribución con un amplio portafolio de productos de panificación, diseñados y desarrollados para el mercado local, que le han permitido alcanzar una importante presencia y reconocimiento en las ciudades de Beijing y Tianjin.

El 19 de junio de 2006, BIMBO anunció que llegó a un acuerdo para adquirir ciertos activos y marcas de las pastelerías “El Molino”, en una transacción que ascendió a \$42, que fueron liquidados con recursos propios de la Compañía. El Molino es una de las pastelerías de mayor antigüedad y tradición en México. En el ejercicio terminado en diciembre de 2005, sus ventas ascendieron a \$45.

Esta transacción, complementaria a la adquisición de las pastelerías “El Globo”, realizada en julio de 2005, buscó fortalecer la presencia de Grupo Bimbo en el negocio de comercialización al menudeo de productos de pastelería fina.

2007 El 31 de julio de 2007, BIMBO realizó la compraventa del 100% del paquete accionario de Maestro Cubano Florentino Sande, S.A. por una suma que ascendió a \$93. La compañía radica en Uruguay, es propietaria de un establecimiento industrial dedicado a la producción y comercialización en plaza y en el exterior de galletitas, grissines y pan rallado.

El 2 de octubre de 2007, BIMBO anunció la adquisición de Temis por una suma que ascendió a \$17. Con esta adquisición, BIMBO ingresó al mercado de Paraguay.

El 5 de noviembre de 2007, Grupo Bimbo anunció que, como se incluyó en una solicitud judicial del 2 de Noviembre de 2007, presentada por el grupo de inversión The Yucaipa Companies, LLC (“Yucaipa”) ante la Corte de Quiebras de los Estados Unidos del Distrito Oeste de Missouri, en la ciudad de Kansas City (la “Corte”), Yucaipa, junto con BBU, Inc. (“BBU”), subsidiaria de Grupo Bimbo, y The International Brotherhood of Teamsters (the “Teamsters”), pretendían presentar una propuesta conjunta para la reorganización de Interstate Bakeries Corporation (“IBC”).

IBC, es una de las empresas panificadoras y distribuidoras de pan fresco y pan dulce más grandes de los Estados Unidos. Dentro de sus principales marcas se encuentran Wonder®, Merita®, Home Pride®, Baker's Inn®, Hostess®, Drake's®, y Dolly Madison®. IBC opera más de 40 plantas, 650 centros de distribución, 6,400 rutas y da empleo a alrededor de 25,000 colaboradores.

Se esperaba que la Corte considerara la solicitud de Yucaipa en una audiencia prevista para el 7 de noviembre. En caso de que la Corte instruyera a IBC otorgar a Yucaipa y a BBU el acceso requerido para iniciar una auditoría de compra, Yucaipa y BBU esperaban realizar su revisión de manera expedita para determinar la condición de IBC y, si así se determinaba, presentarían, en conjunto con los Teamsters, los términos y condiciones del plan de reorganización de IBC.

Grupo Bimbo pretendía utilizar dicha auditoría para evaluar si IBC representaba una oportunidad viable para fortalecer y apuntalar su posición en la industria de la panificación en los Estados Unidos, a la vez que consolidara su posición de liderazgo en la industria global de la panificación.

Cualquier decisión posterior que implicara seguir avanzando en este proceso requeriría de una serie de pasos adicionales, incluyendo la conclusión satisfactoria de la auditoría mencionada anteriormente, así como la aprobación del plan de reorganización por parte de la Corte y los acreedores de IBC.

Sin embargo, el 13 de diciembre de 2007, Grupo Bimbo anunció que después del proceso de auditoría realizado a IBC no se encontraba en posición de presentar propuesta alguna para adquirir IBC.

El 29 de noviembre de 2007, Grupo Bimbo informó que el 28 de noviembre, la Compañía de Alimentos Fargo, S.A. ("Fargo"), empresa argentina en la que Grupo Bimbo mantiene una posición accionaria indirecta del 30%, suscribió un acuerdo para su reorganización con sus principales acreedores, que representan la mayoría de la deuda verificada, los fondos de inversión *Rainbow Global High Yield*, *The Argo Capital Investors Fund SPC*, *Argo Global Special Situations Fund Segregated Portfolio* y *The Argo Fund Limited* (los "Tenedores de Bonos").

El acuerdo incluyó el pago del 33.81% del monto de la deuda quirografaria verificada. Asimismo, los Tenedores de Bonos se comprometieron a colaborar para que Fargo lograra la culminación del Concurso Preventivo en el que se encuentra desde el mes de junio de 2002, así como a no realizar acciones legales en su contra.

2008 El 2 de enero de 2008, BIMBO anunció la adquisición de Laura, compañía localizada en Brasil, por un monto que ascendió a \$202. De esta manera, BIMBO ingresó en la categoría de panettone y ampliar el portafolio de galletas a través de la línea waffers.

El 21 de febrero de 2008, BIMBO anunció la adquisición de Firenze, también en Brasil, por una suma que ascendió a \$185. La integración con Firenze permitió aprovechar la fortaleza en el segmento *light* y continuar su desarrollo a través del aumento de la distribución física de las marcas Firenze y Plus Vita.

El 1 de abril de 2008, la Compañía anunció la adquisición de Plucky, compañía radicada en Uruguay, por una suma que ascendió a \$123. La compañía produce y comercializa productos de confitería. Con esta adquisición, Bimbo incursionó por primera vez en Latinoamérica en dicho mercado.

El 7 de mayo de 2008, Grupo Bimbo anunció que llegó a un acuerdo para adquirir el 75% de las acciones de la empresa panificadora brasileña Nutrella Alimentos, S.A. ("Nutrella"). Esta adquisición permitió a Grupo Bimbo colocarse como el líder de pan industrializado en Brasil, incrementando su escala y presencia geográfica.

Nutrella es una empresa fundada en 1972 que produce y comercializa pan empacado, bollería y pastelitos, a través de dos unidades de producción, en los estados de Sao Paulo y Rio Grande do Sul. Con las marcas “Nutrella”, “Nhamy” y “Nutrellinhas”, entre otras, está posicionada como la líder del mercado en la Región Sur de Brasil. En 2007, Nutrella, con más de 1,700 colaboradores, registró ventas por R\$150 millones y una UAFIDA* por R\$21 millones.

Esta inversión respondió a la estrategia de Grupo Bimbo de consolidar sus operaciones en los países en donde participa y le dio una posición más sólida para continuar desarrollando un negocio rentable en Brasil, al complementar su operación actual. Asimismo, le dio acceso a una de las regiones con mayor actividad económica en el país, con más de 25 millones de habitantes.

2009 El 21 de enero de 2009, Grupo Bimbo anunció que concluyó la adquisición del negocio de panificación en Estados Unidos de WFI, perteneciente a Dunedin Holdings S.à r.l., una subsidiaria de George Weston Limited (TSX: WN), ubicada en Toronto, así como con la adquisición de los activos financieros relacionados, habiendo obtenido las aprobaciones y los permisos regulatorios correspondientes. Dichas operaciones fueron valuadas en \$2,380 y \$125 millones de dólares, respectivamente. El pago conjunto de \$2,505 millones de dólares se efectuó mediante un financiamiento de \$2,300 millones de dólares, así como con recursos propios de la Compañía. La operación consolidada en Estados Unidos, conocida como Bimbo Bakeries USA (BBU), se convirtió en una de las compañías panificadoras más grandes del país, con una posición de liderazgo en las categorías de pan, bollos, pan dulce y pastelitos. El portafolio incluye marcas premium como ARNOLD®, BIMBO®, BOBOLI®, BROWNBERRY®, ENTENMANN’S®, FRANCISCO®, FREIHOFER’S®, MARINELA®, MRS BAIRD’S®, OROWEAT®, STROEHMANN®, THOMAS’® y TIA ROSA®. La nueva operación da empleo a más de 15,000 colaboradores, opera 35 plantas y distribuye sus productos a través de más de 7,000 rutas. Los resultados consolidados de Grupo Bimbo reflejaron la integración de las operaciones de WFI a partir del 21 de enero de 2009.

El 18 de noviembre de 2009, se adquirieron los activos relacionados con la producción, distribución y venta de los productos de maíz marca Sanissimo.

2010 El 9 de noviembre de 2010, Grupo Bimbo anunció que llegó a un acuerdo para adquirir el negocio de North American Fresh Bakery de Sara Lee.

El 6 de diciembre de 2010, se adquirió Dulces Vero, principal productor, distribuidor y comercializador de paletas, caramelos y malvaviscos, la mayoría de ellos cubiertos de chile, en México.

Vero, fundada en 1952, produce una amplia gama de dulces y confituras, incluyendo paletas de caramelo macizo, gomitas y malvaviscos, entre otros. La empresa tiene una amplia experiencia y tecnología propia para la producción de caramelos y productos elaborados con base en Chile. Vero cuenta con 1,500 colaboradores y en 2009 generó ventas por aproximadamente \$1,100 millones de pesos, así como una UAFIDA de \$220 millones de pesos.

La adquisición de estos activos fortalece la posición de Grupo Bimbo en el mercado mexicano de confitería a través de su subsidiaria Barcel, además de apoyar la estrategia de la Compañía de llegar a todos los segmentos socio-demográficos. Junto con las sinergias de ventas y costos, la fortaleza de Vero en el canal de mayoreo, combinada con la extensa red de distribución al menudeo de Barcel, proporcionará una sólida plataforma para el crecimiento continuo. Asimismo, los productos de Vero complementan el portafolio de Barcel en el mercado hispano de Estados Unidos y representan una oportunidad para incrementar la presencia de la Compañía en ese país.

2011 El 19 de septiembre de 2011, el Grupo adquirió Fargo, el productor y distribuidor de pan y productos horneados más grande de Argentina, ejerciendo una opción de compra por el 70% restante de la participación de Fargo. La adquisición de Fargo incluye Fargo, Lactal y las marcas de All Natural.

El 6 de noviembre de 2011, Grupo Bimbo adquirió el negocio de panificación fresca de Sara Lee, una de las compañías de procesamiento y distribución de alimentos más grandes del mundo. Earthgrains es el negocio de panadería fresca de Sara Lee en EE.UU., y el valor del negocio fue de \$749 millones de dólares.

Como resultado de la operación, el Grupo adquirió la licencia exclusiva y perpetua, sin derechos de autor de la marca Sara Lee, para su uso en ciertos productos de panadería fresca en América, Asia, África y algunos países de Europa, y otras marcas reconocidas, tales como Sunbeam, Colonial, Heiners, Grandma Sycamore's Home-Maid Bread, Rainbo y Earthgrains y opera 41 plantas de producción y alrededor de 4,700 rutas de distribución, y cuenta con aproximadamente 13,200 colaboradores.

El 5 de diciembre de 2011, el Grupo adquirió Bimbo Iberia, el negocio de panadería fresca de Sara Lee en España y Portugal, por €115 millones de euros.

La adquisición de Bimbo Iberia posiciona al Grupo como la compañía de panificación líder en la Península Ibérica e impulsa su estrategia de crecimiento internacional a través de un negocio sólido y establecido de panificación. Esta adquisición incluye las marcas Bimbo, Silueta, Ortiz, Martínez, Eagle, entre otras en España y Portugal, que tienen un gran nivel de reconocimiento y liderazgo en el mercado de dichos países en las categorías de pan, pastelería y botanas. Contaba con 7 plantas de producción, alrededor de 800 rutas de distribución y cuenta con aproximadamente 2,000 colaboradores.

2012 Durante el 2012 Grupo Bimbo anunció la construcción de su sexta planta de producción en Argentina, inició operaciones en el 2013 y genera empleos directos e indirectos. Así mismo, Grupo Bimbo abrió una nueva planta en Brasilia con el fin de mejorar la logística de distribución y la cantidad de productos frescos para los consumidores de las ciudades locales. Por último, Grupo Bimbo inauguró dos centros de ventas en Yucatán, México con el fin de integrar las diferentes operaciones de marcas líderes.

Durante 2012 Grupo Bimbo obtuvo la aprobación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos ("DOJ") para completar parte de las desinversiones requeridas por el DOJ en virtud de la adquisición del negocio de Panificación Fresca de Sara Lee por parte de BBU en noviembre de 2011. Las transacciones incluyen: i) licencia sobre las marcas Earthgrains® y Healthy Choice® en Omaha, Nebraska, a Pan-O- Gold Baking Company de St. Cloud, Minnesota; ii) licencia sobre las marcas Holsum® y Milano® en Harrisburg y Scranton, en Pensilvania, a Schmidt Baking Company de Baltimore, Maryland; iii) la licencia sobre las marcas Sara Lee® y Earthgrains® para las categorías de pan de caja, bollos y rollos en el estado de California, a Flowers Foods, Inc; iv) la licencia de la marca Earthgrains® en la ciudad de Oklahoma, Oklahoma, a Flowers Foods, Inc; y (v) la licencia sobre las marcas Earthgrains® y Mrs Bairds® en la Ciudad de Kansas a Tortilla King.

El 30 de octubre de 2012, Grupo Bimbo inauguró "Piedra Larga", el parque eólico más grande de la industria alimenticia a nivel mundial, con el que genera prácticamente 100% de la energía eléctrica consumida por Grupo Bimbo en México. Con una potencia instalada de 90 megawatts, el parque permite abastecer el consumo eléctrico de 65 instalaciones (plantas productivas y otros centros de operación) de la empresa. Grupo Bimbo ha tomado el compromiso de consumir energía renovable, para cumplir con el permanente compromiso con el medio ambiente y con el bienestar de las futuras generaciones.

2013 El 22 de marzo de 2013, Bimbo anunció la inauguración de la Planta Barcel Occidente, una planta 100% sustentable, construida en el Estado de Jalisco, destinada a la fabricación y

distribución de botanas y confitería en 4 distintas líneas de producción.

El 5 de abril de 2013, Grupo Bimbo concluyó la compra de la marca “*Beefsteak*” por US\$31.9 millones, como parte del procedimiento de quiebra de “*Hostess Brands*”. “*Beefsteak*” es la marca con mayor volumen de venta de pan de centeno en Estado Unidos con fuerte presencia en las regiones del Medio Oeste y Medio Atlántico de Estados Unidos, lo cual significó una oportunidad importante de expansión nacional para BBU. La transacción fue financiada con recursos propios.

Durante 2013, Grupo Bimbo anunció, en la Asamblea General de accionistas, la renuncia de Don Roberto Servitje Sendra como Presidente del Consejo de Administración de la Compañía con efectos a partir del 1 de julio del 2013. Daniel Servitje Montull, Director General, fue nombrado para sucederlo a partir de la fecha antes mencionada.

En octubre de 2013, Grupo Bimbo firmó un acuerdo con Visa Inc. de la alianza Blue Label México, con Blue Label Telecoms Limited y Nadhari, S.A. de C.V., con la finalidad de permitir que sus clientes del canal de detalle en México acepten pagos electrónicos. El acuerdo con Visa permite que los pequeños comercios que atienden a un segmento importante de la población en términos de volúmenes de venta de la Compañía a nivel nacional, acepten pagos electrónicos con tarjetas Visa y otras tarjetas, y de esta forma, permite incrementar el tráfico y las ventas así como incrementar el ticket promedio. En concreto, a través de Blue Label México y su Red Qiubo, la cual opera una plataforma basada en terminales punto de venta, se han habilitado a la fecha a más de 75,000 comercios para que éstos puedan ofrecer a sus clientes productos y servicios tales como la venta de tiempo aire de telefonía celular y pago de servicios diversos.

El acuerdo con Visa complementa la oferta de Qiubo, al permitir que los clientes del canal tradicional acepten pagos electrónicos con tarjetas Visa y otras tarjetas. Visa fue seleccionada por su capacidad para proporcionar tecnología de pago rápida, segura y confiable en más de 200 países.

2014 El 23 de mayo de 2014, el Grupo concluyó la adquisición de Canada Bread, una de las empresas líderes en la producción y venta de productos de panificación más grandes de Canadá, por un precio de compra en efectivo de \$1,830 millones de dólares canadienses (EUA\$1,710 millones, al 23 de mayo de 2014). La adquisición de Canada Bread fue financiada mediante una línea de crédito comprometida revolvente multi-moneda por el equivalente a EUA\$2,000 millones, o la Línea de Crédito Revolvente Sindicada, y con recursos propios.

Con la incorporación del negocio de Canada Bread el Grupo ha expandido su presencia geográfica en Norteamérica y Europa, alcanzando una nueva base de consumidores en Canadá y el Reino Unido, expandiendo su portafolio de productos al incluir el pan congelado como nueva línea de negocio.

Esta adquisición es una de las más importantes en la historia de Grupo Bimbo y un paso más en su estrategia de crecimiento para consolidar su posición como la compañía de panificación más grande del mundo y una de las compañías de alimentos más importantes del mundo, reduciendo la dependencia de sus resultados en un solo mercado. Asimismo, la adquisición fortalece la huella geográfica del Grupo, y le ayuda a mantener márgenes sólidos, a diversificar su flujo de efectivo y a aprovechar oportunidades en el sector de pastelería congelada. La adquisición incluyó también el negocio de Canada Bread en el Reino Unido, líder en la categoría de *bagels* en ese país.

El 24 de junio de 2014, la Compañía concluyó la oferta en los mercados internacionales de: (i) bonos con vencimiento en 2024, por un monto de EUA\$800 millones que pagan intereses a una tasa del 3.875%, y (ii) bonos con vencimiento en 2044 por un monto de EUA\$500 millones, que pagan intereses a una tasa del 4.875%. El Grupo utilizó los recursos obtenidos de estas emisiones para el refinanciamiento de deuda existente y para

otros fines corporativos generales.

El 15 de julio de 2014, Grupo Bimbo llegó a un acuerdo para adquirir Supan, la compañía de panificación más grande de Ecuador. Supan participa en las categorías de pan, bollería y pan dulce. Su portafolio de marcas incluye Supan, Bimbo, Grile, Braun, Dulzones, Rey-Pan y Pansol. Esta transacción representa el debut del Grupo en el mercado ecuatoriano, en línea con su estrategia de continuar fortaleciendo su cobertura geográfica en el continente americano.

A continuación se anexa un resumen de las adquisiciones importantes realizadas por la Compañía en los últimos 3 años (las cifras están expresadas en millones de pesos):

Fecha	Empresa	País	Ventas*
2014			
23 de mayo de 2014	Canada Bread	Canadá	≈CAD\$1,439
15 de julio de 2014	Supan	Ecuador	≈US\$57
2013			
-	-	-	-
2012			
-	-	-	-

**Cifras en millones y tomadas del anuncio de la transacción*

3. Eventos Recientes

A continuación se señalan los eventos relevantes después del 31 de diciembre de 2014.

El 3 de febrero de 2015, Canada Bread concluyó la adquisición de Saputo Bakery Inc., una empresa subsidiaria de Saputo Inc., por un precio de \$120 millones de dólares canadienses.

Saputo Bakery es la compañía líder de pastelitos en Canadá. Esta operación fortalece la posición de Canada Bread en el país, complementando su portafolio de productos, red de distribución y huella de manufactura. La adquisición incluye marcas líderes como Vachon®, Jos Louis®, Ah Caramel®, Passion Flakie® y May West®, entre otras. La compañía cuenta con más de 640 colaboradores y una planta ubicada en Quebec.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

i) Actividad Principal

1. Estrategia y Fortalezas

La estrategia general de Grupo Bimbo está basada en su misión corporativa: “alimentar, servir y deleitar a nuestro mundo”, lo que conlleva al desarrollo del valor de sus marcas y, fundamentalmente, en el compromiso de ser una compañía altamente productiva y plenamente humana, así como innovadora, competitiva y orientada a la satisfacción total de sus clientes y consumidores, siendo líder a nivel internacional en la industria de panificación y con visión de largo plazo. Asimismo, el Grupo, a través de su estrategia general, se orienta al incremento de su valor, lo que se refleja en un mayor valor para sus accionistas.

La estrategia de Grupo Bimbo

La estrategia de negocio del Grupo se encuentra vinculada con su misión. Con ello se incrementa la congruencia entre la toma de decisiones y las acciones diarias, apegándolas a las métricas establecidas. De esta forma el Grupo, asegura que todo ello esté encaminado a agregar valor y así acercarse a su visión.

VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO CLAVE*
Grupo Bimbo es una empresa con marcas líderes y confiables para sus consumidores	Desarrollar productos, categorías y marcas de la más alta calidad, en sintonía con las necesidades de los consumidores, que satisfagan sus preferencias, y generen conciencia de marca y lealtad. Se genera valor a través de la promisión de la actividad física y estilo de vida saludable. Mejorar el perfil nutricional de sus productos tomando en cuenta tanto el bienestar como el deleite.	Ventas netas; participación de mercado; índice de salud del portafolio de productos e indicadores de preferencia.
El proveedor preferido de sus clientes	Asegurar la disponibilidad de productos en cualquier momento y en cualquier lugar a través de una ejecución sobresaliente en el punto de venta. Apoyar a sus clientes y a la cadena de valor con servicios complementarios que mejoren su negocio.	Índice del Proveedor Preferido porcentaje de saturación; puntos de venta perfectos
Una empresa innovadora que mira hacia el futuro	Lograr avances innovadores en productos y procesos invirtiendo en investigación y desarrollo, estableciendo alianzas con universidades y organizaciones no gubernamentales, e identificando oportunidades a lo largo de la cadena de valor para reducir su huella de carbono e hídrica, eliminar desperdicios y compartir e implementar las mejores prácticas.	Emisiones de CO ₂ ; uso eficiente de combustibles; consumo energético; tasa de innovación

Una empresa financieramente sólida	Buscar la mejora continua en su estructura de costos y gastos, comprometidos con una cadena de valor socialmente responsable y eficiente y con la mayor calidad en el servicio y en el producto para sus clientes y consumidores	Utilidad de operación, UAFIDA, razón de apalancamiento; costo por unidad de devolución.
Un lugar extraordinario para trabajar	Fomentar el compromiso de su gente promoviendo su desarrollo personal y laboral, así como asegurando un lugar de trabajo seguro y saludable; con un fuerte compromiso con el respeto a los Derechos Humanos, la equidad y la diversidad: desarrollar un sólido proceso de manejo de talento y liderazgo en toda la Compañía.	Índice de accidentes, encuestas diversas, indicadores de rotación y diversidad ; evaluaciones de desempeño

** Estos indicadores incluyen tanto aquellos que revela públicamente a los grupos de interés como los usados por la administración de la Compañía de manera interna para evaluar la efectividad de la estrategia en la creación de valor.*

Aun cuando la administración del Grupo considera que el manejo de las estrategias descritas es el más conveniente, no puede garantizar que éstas tengan los efectos esperados sobre las operaciones del Grupo ni que se mantengan como estrategias en el futuro, ya que la administración de Grupo Bimbo revisa periódicamente la orientación e impacto de las mismas.

Las fortalezas del Grupo

Salvo que se indique lo contrario, toda la información contenida en la presente sección de “Las fortalezas del Grupo” fue preparada utilizando datos del servicio “Nielsen Retail Index” con cifras correspondientes al año 2014, con cifras de IRi para el mismo periodo y con datos de reportes de la industria de panificación de IBISWorld.

A partir del 2008 y hasta el año terminado el 31 de diciembre del 2014, las ventas totales crecieron a una TACC del 14.7%.

- **Liderazgo global en la Industria de Panificación.** El tamaño es una ventaja decisiva en una industria tan compleja e intensiva en capital. La Compañía se beneficia de su diversidad geográfica, portafolio de productos, talento dentro de la industria y capacidad para aprovechar los recursos y el conocimiento, así como para construir, adquirir y reinvertir.

Grupo Bimbo es la compañía de panificación más grande del mundo y una de las compañías de alimentos más grandes en el continente americano. Cuenta con un portafolio diversificado de más de 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, lo cual le permite cubrir diversas categorías del mercado en la mayoría de los países en los que opera. Tiene una posición importante en mercados desarrollados así como en mercados en desarrollo con gran potencial de crecimiento. El Grupo ocupa la primera o segunda posición en términos de participación en sus principales mercados en las categorías de pan fresco y congelado, bollería, pasteles y pastelitos, *english muffins* y *bagels*.

- **Marcas líderes y desarrollo con innovación.** El portafolio de marcas incluye marcas emblemáticas con valor superior a los mil millones de dólares en ventas, como lo son Bimbo, Marinela, Arnold, Brownberry, Oroweat y Barcel, y marcas, altamente reconocidas, como Thomas, Sara Lee, Entenmann’s, Ricolino, Tía Rosa, Plus Vita, Dempster’s entre otras. Todas ellas gozan de lealtad de los consumidores, conciencia de marca y sólida presencia en el mercado; la fuerte inversión realizada en investigación y desarrollo permite al Grupo innovar anticiparse a las tendencias de los consumidores.

El Grupo tiene una fuerte trayectoria en crear, desarrollar y conservar marcas, lo que ha resultado en un inigualable portafolio internacional de productos saludables, indulgentes, *premium* y de la mejor calidad. En 2014, su marca y nombre de la compañía, Bimbo, fue reconocida por Interbrand como la quinta marca más valiosa en México. El Grupo se esfuerza por generar un vínculo emocional y de lealtad con sus consumidores e invierte de manera constante para incrementar y proteger el valor de sus marcas, dando prioridad a su posicionamiento de largo plazo.

Las marcas del Grupo son también líderes en términos de reconocimiento en casi todos los mercados en los que opera. En Estados Unidos es el participante más fuerte, en términos de ventas, con sólidas marcas nacionales y regionales. Conforme Grupo Bimbo ha expandido sus operaciones internacionalmente, ha adquirido marcas locales y ha introducido productos comercializados bajo sus marcas globales respetando el gusto de los consumidores. Su amplia gama de marcas reconocidas le permite innovar y lanzar extensiones de líneas y nuevos productos. Cada una de sus marcas está dirigida a un segmento específico de consumidores y está respaldada por un exhaustivo plan de comercialización. Algunos de los símbolos de sus marcas, tales como el osito Bimbo, el Gansito, el payaso de la Paleta Payaso, el carruaje de Thomas', la espiga de trigo de Arnold, Brownberry y Oroweat y la niña de Ana María han alcanzado un estatus emblemático y son reconocidos inmediatamente por millones de consumidores.

- ***Distribución de clase mundial.*** El Grupo opera una de las flotillas de distribución más grandes en el continente americano. Llega a más de 2.4 millones de puntos de venta con un modelo de distribución directa, en sintonía con las necesidades particulares de cada canal, cliente y consumidor. Ha desarrollado una extensa red de distribución directa, con una de las flotillas de distribución más grandes en el continente americano, integrada por más de 52,000 rutas de distribución en todo el mundo. El Grupo considera que tiene una operación de logística sofisticada y altamente eficiente que le permite atender las distintas necesidades de distribución en los mercados en los que opera. A través de su red distribuye diariamente productos desde sus 167 plantas de producción a más de 2.4 millones de puntos de venta, lo que le permite asegurar la frescura y calidad de sus productos y cumplir con las necesidades de cada tipo de cliente, desde hipermercados hasta pequeñas misceláneas. Por ejemplo, en México su pan de caja se entrega a los clientes en menos de seis horas desde el momento en que deja sus plantas. Como resultado de la reciente adquisición de Canada Bread, ha fortalecido aún más sus capacidades de distribución en Estados Unidos, Canadá y Europa, con lo cual el Grupo espera incrementar su penetración de mercado y el reconocimiento de sus marcas en dichas regiones. Asimismo, el Grupo ha desarrollado relaciones sólidas con sus clientes que le permiten adaptar su oferta y responder de forma eficiente a sus cambiantes y diversas necesidades, como por ejemplo, la frecuencia de entrega. El Grupo considera que lo anterior se traduce en una fuerte lealtad de sus consumidores. Ver “Descripción del Negocio – Canales de distribución”.
- ***Diversificación geográfica estratégica con presencia balanceada en mercados desarrollados y en mercados en desarrollo.*** Durante la última década, el Grupo ha evolucionado de ser un sólido líder local a un participante a nivel global. Su carácter global se refleja en la diversificación geográfica de sus ingresos, lo cual reduce la dependencia de sus resultados a una sola región o país. Grupo Bimbo considera que su diversificación geográfica le permite beneficiarse de una participación en mercados maduros y estables en los que aun mantiene gran potencial de penetración, al tiempo que capitaliza oportunidades de crecimiento en mercados en desarrollo, tales como Latinoamérica y Asia. A través de su huella geográfica pretende apalancar modelos de negocio probados e incursionar estratégicamente en regiones con potencial de crecimiento.
- ***Capacidades de producción extraordinarias.*** El Grupo produce más de 60 millones de piezas por día, lo que garantiza calidad y frescura con alcance global y ejecución local; su enfoque permanente en ser un productor de bajo costo mejora la eficiencia de sus operaciones.

Con el objetivo de proporcionar a los consumidores productos de alta calidad al menor costo posible, el Grupo administra de forma dinámica sus procesos de suministro, producción y distribución. La Compañía tiene iniciativas enfocadas a convertirse en un productor de bajo costo, las cuales incluyen la obtención de ahorros en sus costos por la reducción de desperdicios y la generación de economías de escala a lo largo de la cadena productiva. Grupo Bimbo ha desarrollado una cadena integral y eficiente de suministro de materias primas. Selecciona a sus proveedores con base en un número de factores, incluyendo la competitividad en el precio, entrega oportuna, tiempo de respuesta, cantidad, calidad e innovación. Sus programas de auditoría a proveedores miden su desempeño y cumplimiento con los estándares del Grupo. Por otro lado, utiliza tecnología de punta con el objetivo de incrementar la eficiencia, reducir desperdicios y optimizar el uso de energía y agua en sus plantas de producción y centros de ventas. Su objetivo es ubicar sus plantas de producción y centros de ventas de forma óptima, tomando en cuenta la distribución demográfica en cada mercado. El Grupo considera que su enfoque en el control de costos le permite mejorar la oferta, transmitir valor a sus clientes y consumidores e incrementar su rentabilidad.

- **Líneas de productos diversas e innovadoras.** A través de sus distintas marcas el Grupo le ofrece a sus consumidores una amplia gama de productos en diferentes categorías, niveles de precio, sabores y presentaciones. Ofrece productos para cada ocasión de consumo y para cada perfil de consumidor. Constantemente extiende y crea líneas de productos innovadoras, basándose en un entendimiento profundo de sus consumidores y en su capacidad para anticipar sus necesidades y preferencias específicas en cada uno de sus mercados. Por ejemplo, Bimbo ha mejorado sus productos existentes a través de un incremento en su valor nutricional y a través del lanzamiento de nuevos productos saludables. Grupo Bimbo ha obtenido un profundo entendimiento de sus consumidores mediante la realización constante de estudios de mercado, el análisis permanente de información, las actividades realizadas en sus seis centros de investigación y desarrollo ubicados en el continente americano, así como con el uso de tecnología por parte de su fuerza de ventas. Lo anterior permite al Grupo crear y dar seguimiento a nuevas tendencias de mercado, así como dirigir los productos adecuados a cada punto de venta en el momento oportuno. Desde el 2011 ha cumplido de forma exitosa con su compromiso de reducir significativamente el contenido de grasas saturadas, niveles de sodio y azúcares en sus productos e introducir nuevos productos con mejores perfiles nutricionales. Uno de sus objetivos es mantenerse como uno de los líderes en innovación en sus categorías de productos y continuar introduciendo, de forma consistente, nuevos productos que sean muy bien recibidos por los consumidores, como lo han hecho en el pasado.
- **Alta dirección experimentada con un buen desempeño en adquisiciones.** El equipo de alta dirección de la Compañía cuenta con amplia experiencia en la industria. Dicho equipo ha desarrollado y consolidado exitosamente su posición de liderazgo en el mercado, concentrándose en su negocio de panificación y dando respuestas eficaces e inmediatas a las necesidades cambiantes de los consumidores y al ambiente competitivo en los mercados en los que opera el Grupo. El equipo de administración de Grupo Bimbo ha consumado e integrado 45 adquisiciones durante los últimos diez años y ha implementado ideas innovadoras y las mejores prácticas en su producción y distribución.
- **Sólidas prácticas de gobierno corporativo y excelente reputación.** Las acciones del Grupo cotizan en la BMV desde 1980 y, desde esa fecha, trabaja para cumplir con los más altos estándares de gobierno corporativo que la BMV ha establecido. Asimismo, BIMBO adoptó los lineamientos de los organismos autorregulatorios, tales como el Consejo Coordinador Empresarial. En virtud de lo anterior, está comprometido a mantener ciertas prácticas de gobierno corporativo que, aunque no sean obligatorias bajo la legislación mexicana, otorgan protecciones adicionales a sus accionistas y ofrecen mayor transparencia y fortalecimiento de la divulgación de información. Grupo Bimbo cuenta con un Comité de Finanzas y Planeación responsable de apoyar al Consejo de Administración en la definición de sus estrategias de largo plazo y sus políticas de inversión y de administración de riesgos. Asimismo, a la fecha del presente informe, el 44.4% de los miembros de su Consejo de Administración son independientes. El compromiso del Grupo para implementar prácticas de gobierno corporativo sólidas, así como prácticas en

materia ambiental y social, le ha permitido ser un emisor participante en el Índice de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de la BMV desde la fecha en la que dicho índice fue creado en 2011. El Índice de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de la BMV incluye, 28 emisoras, las cuales han sido seleccionadas con base en su compromiso con las prácticas de gobierno corporativo, responsabilidad social y manejo de temas ambientales. Asimismo, en el 2014 Bimbo fue considerado como una de las compañías más respetadas del mundo por *The Reputation Institute* y MERCO (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa).

- **Fuerte Cultura Corporativa con Responsabilidad Social y Ambiental.** El Grupo pone especial énfasis en la relación con sus colaboradores y está fuertemente comprometido con desarrollar y apoyar iniciativas socialmente responsables para fortalecer su sustentabilidad. Grupo Bimbo considera que la satisfacción de sus colaboradores y una activa responsabilidad social han sido fundamentales para desarrollar una fuerte cultura corporativa, así como lograr la lealtad de sus clientes y consumidores. Como parte de su compromiso con la responsabilidad social, desarrolla y utiliza tecnologías de empaque que se degrada diez veces más rápido que los empaques tradicionales de polietileno. En 2014 el Grupo redujo su consumo de agua en más de 135,000* metros cúbicos en comparación con el año anterior. La mayoría de la energía utilizada por sus plantas de producción en México se genera en un parque eólico de 90 mega watts ubicado en el estado de Oaxaca, México, conocido como “Piedra Larga”, el cual fue terminado en 2012. En comparación con 2013, las emisiones totales de CO₂e decrecieron 3%. En julio de 2013 BIMBO inició la distribución de sus productos en el centro de la Ciudad de México utilizando una flotilla de vehículos que operan con energía eléctrica generada también en el parque eólico “Piedra Larga”. Asimismo, continuamente introduce productos innovadores que ofrecen opciones deliciosas y saludables a sus consumidores. Grupo Bimbo ha dedicado grandes esfuerzos a para reducir azúcares, grasas saturadas y sodio, así como eliminar grasas trans en sus productos. Trabaja con diversos organismos internacionales para promover la investigación en las ciencias alimentarias y para fortalecer mejores prácticas que incluyen alianzas con instituciones como: la Organización Mundial de la Salud, el Whole Grains Council y la International Food and Beverage Alliance.

**Dato estimado, ya que incluye datos de 10 meses y un aproximado de los dos meses faltantes.*

- **Políticas financieras responsables.** El Grupo adopta un enfoque conservador en materia de riesgos, así como políticas disciplinadas en términos de reinversión y manejo de efectivo; la solidez y flexibilidad de su balance general le permite invertir para crecer y optimizar, manteniendo al mismo tiempo calificaciones de grado de inversión; tiene un sólido historial financiero y un desempeño sobresaliente.
- **Crecimiento sostenido.** Con una trayectoria de casi 70 años de crecimiento, el Grupo sabe cómo identificar y capitalizar las oportunidades que ofrece la industria, ya sea en sus mercados —a través de la innovación y la penetración de mercado— o en nuevas regiones y categorías con alto potencial.

2. Operaciones Principales

Grupo Bimbo es la compañía de panificación más grande del mundo y una de las compañías de alimentos más grandes en el continente americano, según información de IBISWorld. Opera en 22 países, incluyendo México, Estados Unidos, Canadá, gran parte de Latinoamérica, España, Portugal, China y el Reino Unido. La Compañía antiene un portafolio diversificado de más de 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, incluyendo Bimbo, Oroweat, Arnold, Marinela, Barcel, Thomas', Sara Lee, Entenmann's, Ricolino, Tía Rosa, Pullman, Rainbo, Nutrella, Dempster's, POM, New York Bakery Co, Supan y Vachon.

La Compañía produce, distribuye y comercializa una amplia gama de productos de panificación en cada una de sus categorías, incluyendo pan y bollería, pan *premium*, desayuno (*muffins* y *bagels*), pan congelado, pasteles y pastelitos, galletas dulces y saldas, tortillas, pita, bases para pizza, tostadas y totopos, botanas saldas, confitería y alimentos empacados, entre otros. En promedio, produce aproximadamente 60 millones de piezas diarias.

A través del desarrollo de marcas, la frescura y calidad de los productos y la innovación permanente en su portafolio, Grupo Bimbo ha alcanzado el liderazgo en la industria de panificación en los Estados Unidos, México, Canadá, la mayoría de los países en los que opera de Latinoamérica, España y el Reino Unido, según datos de auditorías de mercado realizadas por IRI o Nielsen por *Nielsen Retail Index*. En 2014, la marca y nombre de la Compañía, Bimbo fue reconocida por Interbrand como la quinta marca más valiosa en México.

De acuerdo a *Nielsen Retail Index*, la Compañía ocupaba la primera o segunda posición en sus principales mercados en las categorías de pan fresco y congelado, bollería, pasteles y pastelitos, *english muffins* y *bagels* y mantenía una posición de liderazgo en las categorías de galletas dulces y saladas, botanas saladas, productos de confitería y tortillas.

Desde el inicio de sus operaciones en 1945, Grupo Bimbo ha crecido en forma importante, tanto a través de crecimiento orgánico, como de adquisiciones, en especial durante los últimos años. En los últimos 10 años ha integrado a su portafolio 45 empresas. A partir del 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2014, su UAFIDA incrementó de \$9,829 millones a \$18,420 millones a una TACC de 11.0%. Asimismo, durante dicho periodo, sus ventas netas crecieron a una TACC de 14.7%, impulsadas por una TACC de 30.8% en Estados Unidos y Canadá, 4.7% en México y 11.6% en Latinoamérica. Después de las adquisiciones de Weston Foods Inc., o WFI, en 2009 y Earthgrains, el negocio de panificación fresca de Sara Lee Corporation North America en 2011, se convirtió en el líder del mercado de productos de panificación en Estados Unidos según datos de IRI. Asimismo, en 2011 inició su participación en el mercado europeo mediante la adquisición del negocio de panificación de Sara Lee en Europa. El 23 de mayo de 2014, entró a los mercados de Canadá y del Reino Unido como resultado de la adquisición de Canada Bread, productor de Dempster's, la marca líder de pan fresco en Canadá. En julio de 2014 entró al mercado ecuatoriano como resultado de la adquisición de Supan, compañía líder en Ecuador. Estas adquisiciones, junto con su crecimiento orgánico en México y Latinoamérica, impulsado principalmente por la penetración de mercado e innovación en sus productos, han consolidado a BIMBO como la compañía de panificación más grande del mundo.

Actualmente opera 167 plantas en 22 países. Como resultado del compromiso de frescura y calidad de sus productos, ha desarrollado una extensa red de distribución directa, la cual cuenta con una de las flotillas de distribución más grandes en el continente americano. Al 31 de diciembre de 2014, la red de distribución directa incluía más de 52,000 rutas de distribución, repartidas en más de 1,700 centros de ventas, alcanzando más de 2.4 millones de puntos de venta.

Las siguientes tablas reflejan las ventas netas de la Compañía en cada uno de los principales mercados en donde opera la Compañía al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, así como las plantas de producción de la Compañía en cada uno de dichos mercados al 31 de diciembre de 2014:

Región	Ventas netas por los periodos terminados el 31 de diciembre de,		
	2014	2013	2012
	(en millones de Pesos)		
Estados Unidos y Canadá	90,375	79,767	78,927
México ⁽¹⁾	72,098	73,179	70,491
Latinoamérica	21,931	21,822	22,674
Europa.....	6,897	5,323	5,182
Consolidado	187,053	176,041	173,139

Región	Plantas de Producción*
Estados Unidos y Canadá	85
México ⁽¹⁾	40
Latinoamérica	32
Europa	10

1. Incluye las operaciones de Asia

Unidades de Negocio

EE.UU.

La subsidiaria del Grupo: BBU, es la compañía de panificación más grande de los Estados Unidos de acuerdo a IBISWorld. A través de diversas adquisiciones en Estados Unidos, entre las que destacan WFI y Earthgrains en 2009 y 2011, respectivamente, el Grupo ha consolidado su posición de liderazgo. Otras adquisiciones que ha consumado en Estados Unidos incluyen Beefsteak, Oroweat, Entenmann's, Four-S y Mrs. Baird's. El 29 de diciembre de 2013, Bimbo Foods, Inc. y Earthgrains Bakery Group Inc., se fusionaron con Bimbo Bakeries USA, Inc. (sociedad que subsiste).

BBU cuenta con la presencia geográfica más amplia de la industria en Estados Unidos, con marcas importantes y reconocidas en cada segmento, y un portafolio con variedad de productos para los distintos niveles de precio y ocasiones de consumo, desde el desayuno, hasta la cena, ocasiones especiales y *snacks*. De conformidad con datos de IRI, BBU ocupa una posición de liderazgo en las categorías en las que participa, las cuales abarcan desde productos de panificación básicos hasta productos *premium*. Actualmente, BBU opera 64 plantas de producción a lo largo de Estados Unidos y tiene una importante red de distribución a nivel nacional. Aproximadamente, 60% de sus rutas de distribución son operadas por distribuidores independientes, lo que se traduce en una mayor eficiencia en los costos de distribución. BBU mantiene estrechas relaciones con diversas cadenas de autoservicios y otros grandes minoristas en los Estados Unidos, lo que favorece su capacidad para comercializar productos.

Asimismo, el atractivo portafolio de marcas incluye marcas líderes a nivel nacional tales como Thomas' para *english muffins* y *bagels*, Sara Lee para el pan de caja, Entenmann's para pastelitos, marcas *Premium* saludables, como Arnold, Brownberry, Oroweat y Earthgrains y marcas regionales como Mrs. Baird's, Freihofer's, Stroehmann, Francisco, Old Country, Boboli, Sunbeam, Rainbo, Heiners, Colonial y Beefsteak. De igual forma, BBU produce y distribuye marcas mexicanas de Grupo Bimbo en Estados Unidos como Bimbo.

La extensa red de distribución de BBU ha permitido al Grupo expandir significativamente su participación en el mercado de Estados Unidos. Asimismo, sus productos comercializados bajo la marca Barcel recientemente han adquirido fuerza en el mercado de alimentos empacados en Estados Unidos.

Mediante la adquisición de Canada Bread, Bimbo también inició su participación en el negocio de panadería congelada, produciendo, en tres plantas, diversos tipos de pan congelado, pan dulce y bollería, comercializados a través de las marcas Wholesome Harvest, Grace Baking y California Gold Sourdough, las cuales tienen una posición de liderazgo en el mercado.

Como resultado del importante crecimiento que han tenido sus operaciones en los Estados Unidos, Grupo Bimbo ha desarrollado ciertas iniciativas para generar eficiencias principalmente en las áreas de producción y distribución. Estas iniciativas pretenden:

- Reconfigurar sus activos, lo que incluye, entre otros, el cierre de plantas, la apertura de 2 nuevas plantas con tecnología de punta y la inversión en activos productivos para generar economías de escala.
- Restructurar en gran medida su red de distribución, así como consolidar centros de venta.
- Implementar nuevos sistemas de información con la finalidad de soportar las iniciativas antes mencionadas.
- Optimizar el portafolio de productos mediante la simplificación y estandarización de fórmulas y la innovación.

La siguiente tabla refleja las principales marcas en Estados Unidos:

Marcas de Estados Unidos



BBU tiene sus oficinas principales en Horsham, Pennsylvania.

Canadá

Como resultado de la adquisición de Canada Bread, la cual se consumó el 23 de mayo de 2014, el Grupo inició operaciones en el mercado de panificación canadiense.

Canada Bread opera 21 plantas de producción ubicadas en Canadá y opera una de las mayores redes de distribución directa en dicho país a través de distribuidores independientes.

Canada Bread participa en las categorías de pan fresco y congelado, pan dulce, bollería, *bagels* y *muffins*, pastelitos, bases para pay congeladas y tortillas frescas con un portafolio de marcas líderes que incluye Dempster's, la marca líder de pan fresco en Canadá, según Nielsen y otras tales como Tenderflake, Grace Baking y California Sour Dough para pan y bases para pay congelados; y POM, Bon Matin, Tenderflake, Ben's, McGavin's y Villaggio para pan fresco.

Las marcas de Canada Bread ocupan la primera o segunda posición en todas las categorías relevantes de panadería fresca y congelada en el mercado canadiense, de acuerdo a datos de Nielsen. Además de vender bajo sus respectivas marcas, Canada Bread participa, a través de ciertas categorías, en el segmento de marcas privadas. Canada Bread mantiene estrechas relaciones con diversas cadenas de autoservicios y otros grandes minoristas en Canadá, lo que favorece su capacidad para comercializar productos.

Con la incorporación del negocio de Canada Bread, Bimbo ha expandido su presencia geográfica en Norteamérica, alcanzando una base de consumidores en Canadá y expandiendo su portafolio de productos al incluir el pan congelado como nueva línea de negocio.

La siguiente tabla refleja las principales marcas del Grupo en Canadá:

Marcas de Canadá



Las oficinas principales en Canadá están ubicadas en Toronto.

México

El negocio del Grupo en México se encuentra dividido en dos líneas principales:

- productos de panificación, incluyendo pastelería fina y pan artesanal, y otros productos horneados, a través de Bimbo, y
- botanas saladas y confitería, a través de Barcel.

Actualmente Grupo Bimbo opera 39 plantas de producción en México, con una red de distribución nacional propia. Su distribución comprende, tanto un gran número de pequeñas tiendas de abarrotes o misceláneas, como grandes clientes minoristas, cadenas de autoservicios, hipermercados, clubes de precio, cadenas de tiendas de conveniencia y otros clientes institucionales con los que mantiene sólidas relaciones.

Bimbo

La subsidiaria de Grupo Bimbo comenzó operaciones en México en 1945. Bimbo produce, distribuye y comercializa pan de caja, pan dulce, bollería, pasteles, pastelitos, galletas dulces y saladas, barras de cereal, tortillas de harina de trigo, y tostadas, entre otros. Bimbo tiene una fuerte presencia en México, donde algunos de sus productos son considerados productos básicos, como el pan de caja. Sus productos son comercializados bajo las marcas Bimbo, Oroweat, Marinela, Tía Rosa, Wonder, Milpa Real, Lara, Del Hogar, Gabi, Saníssimo, Lonchibón y Suandy, entre otras. Asimismo, Bimbo produce, distribuye y comercializa pastelería fina y pan artesanal bajo las marcas El Globo, La Balance y el Molino, a través de puntos de venta directos.

De acuerdo a estudios internos, las marcas que utiliza el Grupo tienen un alto reconocimiento entre los consumidores en el mercado mexicano y cuentan con el apoyo de la red de distribución más extensa del país, convirtiéndola en un sólido jugador del mercado de pan empacado en México, manteniendo su participación de mercado conforme atiende las cambiantes preferencias de los consumidores e introduciendo productos innovadores al mercado. Además, según información de Nielsen, Bimbo es líder del mercado en la categoría de pastelitos y ocupa la segunda posición en términos de ventas en las categorías de galletas dulces y saladas en México. Sin embargo, el mercado de panificación en México continúa siendo muy competitivo y fragmentado. Asimismo, según Nielsen, Bimbo tiene liderazgo en la categoría de barras de cereal a través de las marcas Branfrut, Multigrano, Doble Fibra y Plus Vita, demostrando así su capacidad para identificar nuevas tendencias de los consumidores y satisfacerlos con nuevos productos. También, de acuerdo a las cifras Nielsen, Bimbo en México ha mantenido alta participación en el mercado de tortillas de harina de trigo, conforme más mexicanos buscan tortillas de harina de trigo empacadas con mayor vida de anaquel. Asimismo, las marcas Milpa Real y Saníssimo son líderes en el mercado de tostadas de conformidad con los datos de Nielsen.

Las oficinas principales de Bimbo se encuentran en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Barcel

La subsidiaria del Grupo, Barcel produce, distribuye y comercializa botanas saladas y productos de confitería, incluyendo papas fritas, cacahuates, botanas saladas a base de maíz, paletas, gomitas, caramelos, chicles, dulces y chiclosos. Dentro de las marcas principales se encuentran Barcel, ocupando la segunda posición en la categoría de botanas saladas en México y Ricolino, ocupando la segunda posición en las categorías de dulces y chocolates en México según Nielsen, así como Coronado, Vero y La Corona. Derivado de un sólido crecimiento orgánico y de adquisiciones, Barcel ha consolidado su posición de liderazgo y ha incrementado su participación de mercado ofreciendo productos innovadores, como botanas picantes y confitería.

Asimismo, Barcel ha incrementado su alcance y base de consumidores con una fuerte penetración y un portafolio complementario de productos en Estados Unidos y Latinoamérica. El Grupo ha fortalecido su posición en el mercado mexicano de botanas saladas y productos de confitería a través de crecimiento orgánico combinado con varias adquisiciones.

Las oficinas principales de Barcel están ubicadas en Lerma, Estado de México.

La siguiente tabla refleja las marcas principales del Grupo en México:

Marcas de México



Latinoamérica

El Grupo opera en 15 países de Latinoamérica, incluyendo Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Los principales productos del Grupo en Latinoamérica incluyen pan de caja, pan dulce, pasteles, galletas, pastelitos, alfajores, tortillas de maíz y masa de pizza, los cuales son comercializados bajo las marcas Bimbo, Marinela, Marisela, Pullman, Nutrella, Plus Vita, Ana María, Fargo, Oroweat, Rolly's, Holsum, Ideal, Cena, Laura, Los Sorchantes, Fuchs, Pancatlán, Trigo, Pyc, Bontrigo, Agua de Piedra, Firenze, Lagos del Sur, Lalo, El Maestro Cubano, El Maestro Artesano, Tía Rosa, Mamá Inés, Crocantísimo, Rap10, Plucky, Ricard, Valente, Ricolino y Supan, entre otros.

El Grupo cuenta con 32 plantas de producción y una extensa red de distribución especialmente diseñada para cada uno de los mercados en los que opera en Latinoamérica. Asimismo, Grupo Bimbo adapta su modelo de negocio, sistemas de distribución, marcas, planes de comercialización, sabor y otras características de los productos, para atender las condiciones sociales, geográficas, económicas y

políticas locales, mientras mantiene la operación conforme a sus estándares globales en logística, tecnología de información e inteligencia de mercado, logrando así mantener la calidad de sus productos.

En años recientes el la Compañía ha aumentando de manera continua su penetración de mercado en el canal tradicional, mientras que ha fortalecido sus relaciones con cadenas de autoservicios y otros minoristas a lo largo de Latinoamérica, lo cual favorece su habilidad de comercializar productos.

La siguiente tabla refleja sus marcas principales en Latinoamérica:

Marcas de Latinoamérica



Las operaciones del Grupo en Latinoamérica tienen sus oficinas principales en Buenos Aires, Argentina.

Europa

A partir de 2011 el Grupo tiene presencia en España, Portugal y recientemente en el Reino Unido, como resultado de sus adquisiciones de Sara Lee y Canada Bread.

En Europa opera 10 plantas de producción y una extensa red de distribución atendida por distribuidores independientes, la cual sirve principalmente cadenas de autoservicio y otros clientes institucionales.

En España y Portugal la Compañía tiene una fuerte presencia en las categorías de pan, pastelitos y botanas, a través de sus marcas Bimbo, que es una marca emblemática en España, Silueta, Ortiz, Martínez y Eagle.

En el Reino Unido participa en el negocio de panificación fresca y congelada en las categorías de *bagels*, *croissants*, productos de panificación especializados, chapatas italianas y otros productos de panadería artesanal. Comercializa sus productos a través de la marca New York Bakery Co., siendo líderes en la categoría de *bagels*, de acuerdo con Nielsen.

La siguiente tabla refleja sus marcas principales en Europa:



Asia

Grupo Bimbo es pionero en el mercado chino de panificación a través de su subsidiaria Bimbo Beijing, la cual produce y distribuye pan de caja, pastelitos, galletas y comida instantánea, principalmente bajo las marcas Bimbo, Million Land y Jin Hong Wei. Bimbo Beijing opera una planta de producción en Beijing y mantiene una creciente red de distribución diseñada especialmente para el mercado local, cubriendo principalmente las ciudades de Beijing, Tianjin, Langfang, Baoding, Shijiazhuang, Taiyuan, Jinan, Shanghai y las ciudades del noreste de China de Shenyang y Chang Chun, así como regiones más distantes como Mongolia interior, Guandong y Xinjiang, resultado del desarrollo de alternativas de distribución y productos con larga vida en anaquel.

Al igual que en otras regiones, su operación en China ha desarrollado nuevos productos incluyendo rollos rellenos de frijoles dulces y pan relleno de carne picante, para satisfacer gustos específicos del consumidor. Además ha introducido productos al estilo occidental con el propósito de satisfacer la creciente demanda de productos internacionales en la dieta diaria asiática.

La siguiente tabla refleja las marcas principales del Grupo en China:

Marcas en Asia



3. Productos

El Grupo tiene un portafolio de más de 10,000 productos bajo más de 100 marcas reconocidas y produce aproximadamente 60 millones de piezas diarias, para atender las necesidades de cada ocasión y segmento de consumo. Su negocio se ha enfocado en ofrecer una gran variedad de productos adaptados a los mercados locales. Entre sus principales categorías de productos están pan y bollería, pan *Premium*, desayuno (*muffins* y *bagels*), pan congelado, pasteles y pastelitos, galletas dulces y saldas, tortillas, pita, bases para pizza, tostadas y totopos, botanas saldas, confitería y alimentos empacados, entre otros. En cierta medida, la demanda de la mayoría de sus productos depende de la temporada del año.

Como parte del programa de mercadotecnia de BIMBO y con el fin de fortalecer el reconocimiento de sus marcas y la penetración de mercado, las ha adaptado de forma distintiva a los mercados locales, con diferentes presentaciones, sabores y apariencias diseñadas para satisfacer las necesidades, preferencias y expectativas de cada segmento de consumidores en cada ocasión de consumo.

Grupo Bimbo constantemente reformula sus productos existentes y desarrolla nuevas líneas de productos como parte de su compromiso con la salud y bienestar, así como la finalidad de satisfacer y anticipar las preferencias cambiantes de los consumidores. Es su propósito ofrecer más y mejores opciones de estilo de vida saludable a través de innovaciones que incluyen productos con ingredientes benéficos para la salud, como granos integrales, fibra, vitaminas y minerales, así como la disminución de azúcares, niveles de sodio y grasas y la eliminación de grasas trans en la mayoría del portafolio. Durante los últimos cinco años el Grupo ha mejorado el valor nutricional de aproximadamente 1,900 productos.

a. Innovación

Al ser una de las compañías de alimentos más grandes del mundo, Bimbo se ha enfocado en ofrecer productos deliciosos y nutritivos a sus consumidores. Su éxito se basa en la anticipación y adaptación constante a las necesidades y preferencias de los consumidores. El Grupo trabaja para ofrecer productos innovadores teniendo en cuenta las tendencias de consumo y su compromiso con el bienestar. Como resultado de su inversión continua en investigación y tecnología, incrementa el valor nutricional de sus productos e introduce opciones nuevas y nutritivas.

Bimbo cuenta con un exitoso historial en la creación de productos innovadores, el cual refleja su conocimiento y entendimiento de las preferencias de los consumidores, su compromiso por promover la salud y el bienestar, así como el rigor con el que lleva a cabo de manera permanente estudios de mercado y programas de prueba. A través de la innovación ofrece al consumidor informado la posibilidad de decidir entre diversos productos, incluyendo aquellos que deben ser incluidos en una dieta saludable, en donde el pan tiene un lugar preponderante. El Grupo se esfuerza para que sus productos sean del gusto de sus consumidores, tomando en consideración sus costumbres y necesidades en cada uno de los países en los que opera.

Grupo Bimbo trabaja para encontrar el balance apropiado entre nutrición y sabor en sus productos. Por ello, en 2008, la Compañía se convirtió en miembro de la IFBA (*International Food and Beverage Alliance*) para implementar la estrategia global de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Dieta, Actividad Física y Salud, adoptando cinco compromisos fundamentales:

- Trabajar constantemente en la reformulación e innovación de su portafolio con el fin de ofrecer a sus consumidores más y mejores opciones que formen parte de un estilo de vida saludable

- Fomentar y asegurar que la publicidad elaborada y dirigida a niños menores de 12 años cumpla con los más altos estándares internacionales en prácticas de mercadeo socialmente responsable promoviendo estilos de vida saludable, así como la adopción de buenos hábitos alimentarios entre sus consumidores
- Proporcionar información nutrimental oportuna, clara y suficiente que permita a los consumidores tomar mejores decisiones sobre aquellos productos que forman parte de su dieta diaria
- Promover la práctica frecuente de actividad física y estilos de vida saludables; y
- Participar en alianzas estratégicas con organismos de salud e instituciones públicas y privadas.

A través de la innovación de sus productos, continúa implementando y consolidando estrategias enfocadas en diversificar sus marcas y productos en las regiones en las que opera. Una de las metas de BIMBO es aprovechar las tendencias y oportunidades en sus mercados. Por ejemplo, el Grupo ha desarrollado productos con características nutricionales únicas, tales como productos bajos en grasa, sodio y azúcar y adicionados con granos enteros, fibra e ingredientes de percepción positiva para cumplir con las necesidades de los distintos segmentos de la población.

Con el objetivo de fortalecer la competitividad de sus productos, el Grupo forma alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación para desarrollar nuevas tecnologías.

Grupo Bimbo ha formado grupos de especialistas para el desarrollo de nuevos productos y tiene seis institutos de innovación y nutrición, ubicados uno en México, dos en Estados Unidos (uno de pan congelado), uno en Canadá, uno en España y uno en Brasil. De igual forma, cuenta con laboratorios e instalaciones dedicados a la elaboración de prototipos, pruebas y validación de ingredientes, así como a la realización de estudios relacionados con la funcionalidad de los ingredientes y la evaluación de nuevos productos.

Algunos de los resultados más importantes obtenidos en sus institutos de innovación y nutrición son:

- El desarrollo de productos con granos enteros, tales como Vitta Natural 100% Integral de Nutrella en Brasil, para proporcionar a los consumidores todos los beneficios nutricionales de los granos usualmente utilizados en la producción de pan (tales como el trigo, la avena y el centeno); y
- Productos dirigidos a población con necesidades diferentes como panes para personas con diabetes (Ej. Pan silueta), productos Orgánicos (Ej. Panes Orgánicos Oroweat EUA), etc.
- La mejora en el valor nutricional de más de 1,900 productos en los últimos cinco años (incluyendo, entre otros, la reducción de grasas, sodio y azúcar, así como la eliminación de grasas trans en todas sus categorías) y el lanzamiento de más de 400 productos saludables, incluyendo los Sandwich Thins de Oroweat en Estados Unidos.

Asimismo, como parte de los compromisos del Grupo con la salud y el bienestar, están el proporcionar información sobre nutrición y dietas saludables a través de publicaciones escritas, radio, televisión e internet y participar activamente en programas para incentivar estilos de vida saludable entre sus consumidores. También fomenta la actividad física en su publicidad y eventos deportivos. Todos sus productos muestran en sus empaques información sobre el valor nutrimental de los mismos, su composición, además de incluir un etiquetado frontal sencillo referenciado a valores nutrimentales de referencia. Sus productos que contienen granos enteros cuentan con el aval del Whole Grains Council.

b. Estacionalidad

En la mayoría de sus categorías, los productos de la Compañía muestran un comportamiento estacional, con mayores niveles de consumo en épocas de fiestas, temporada de lluvias y épocas caracterizadas por temperaturas bajas. Con el fin de estabilizar la demanda de sus productos, Bimbo ha desarrollado diversas promociones y campañas publicitarias, así como nuevos productos, que lanza durante las

épocas de menor consumo en las diferentes operaciones, las cuales no son coincidentes dada la cobertura geográfica del Grupo.

4. Procesos Productivos

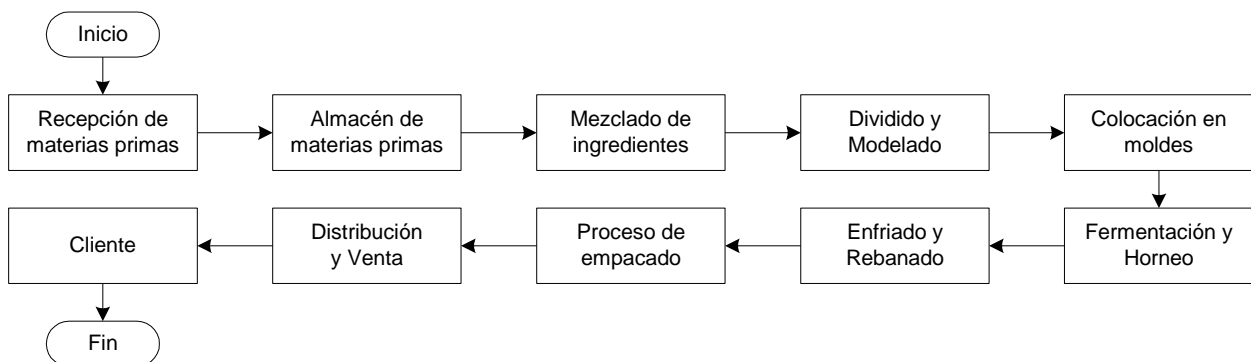
a. Procesos Productivos

Grupo Bimbo continuamente hace inversiones para implementar equipos y tecnología de punta en sus plantas. De manera regular, trabaja en la mejora, adopción e implementación de procesos de producción modernos y automatizados para cada una de sus líneas de negocio y mantiene un estricto sistema de control, lo cual resulta en eficiencias a lo largo del proceso de producción con una estructura de costos competitiva. Administra sus procesos productivos de manera dinámica con el fin de promover la producción de calidad de sus productos al menor costo. Algunas de sus plantas de producción pueden estar programadas para producir diversos productos, contribuyendo a eficiencias en la producción. Sus procesos de producción tienen ligeras variaciones entre productos, pero generalmente incluyen la mezcla de los ingredientes, el horneado, rebanado, empaquetado y distribución de los productos.

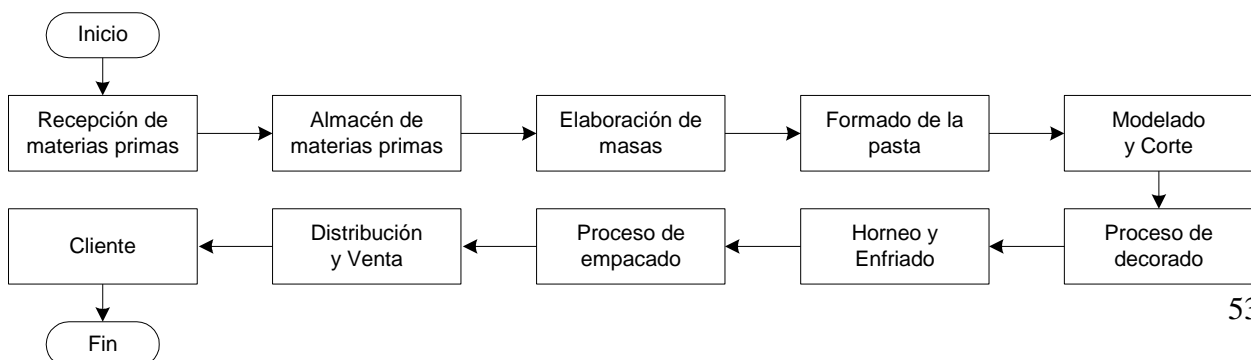
Como parte de su estrategia para responder a los cambios en las necesidades del mercado y su compromiso por convertirse en un productor de bajo costo, implementa y actualiza constantemente iniciativas innovadoras para incrementar la capacidad, productividad, calidad y el potencial de sus líneas de producción. Sus procesos productivos evolucionan de manera permanente, también como resultado de su esfuerzo por compartir y capitalizar las mejores prácticas entre las compañías recientemente adquiridas y sus operaciones existentes. El Grupo actualiza constantemente sus plantas de producción e incorpora nuevas tecnologías (ya sean de diseño y desarrollo propio o adquiridas de terceros), optimizando su capacidad de producción y reduciendo los costos asociados, tal como lo ha hecho en sus nuevas plantas Rockwall, Texas y Lehigh, Pennsylvania.

A continuación se presentan, a manera de ejemplo, diagramas de algunos de los procesos para las líneas de pan empacado, pan dulce y botanas saladas. Conviene mencionar que los diagramas corresponden a los principales procesos productivos, lo que significa que para la elaboración de otros productos alimenticios, como tortillas, chocolates, cacahuates, cajetas, etc., los procesos son diferentes.

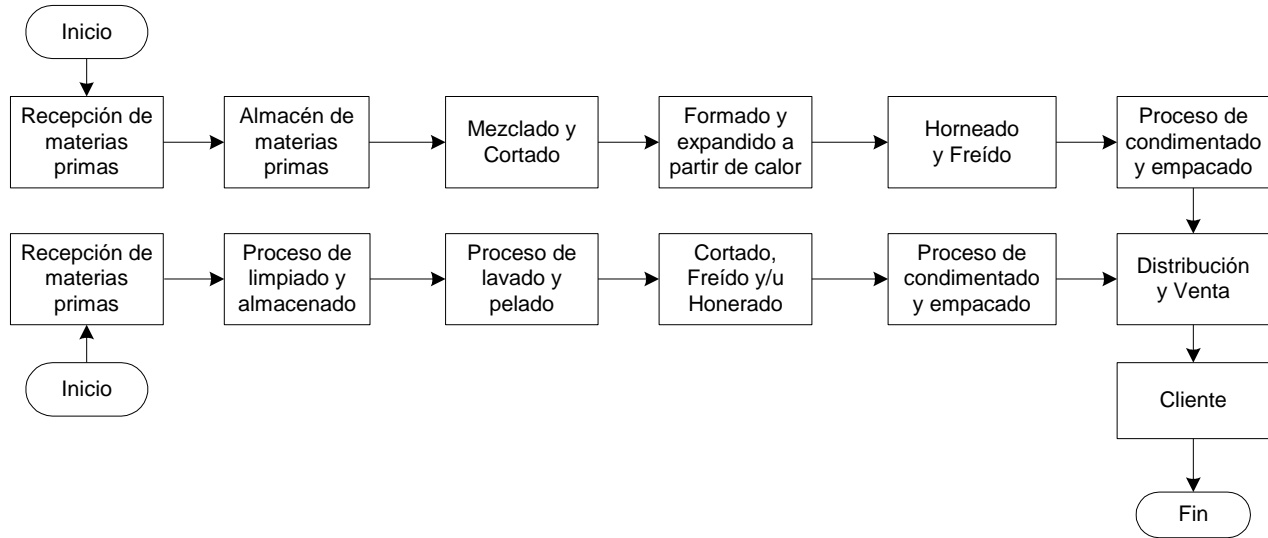
PAN EMPACADO



PAN DULCE



BOTANA SALADA



b. Insumos de producción

La calidad y suministro continuo de las materias primas del Grupo son un factor determinante en el proceso de producción. Grupo Bimbo mantiene políticas de suministro rigurosas conforme a las cuales requiere a sus proveedores ajustarse a especificaciones detalladas de las materias primas y a certificar la calidad de sus productos. Asimismo, lleva a cabo pruebas de laboratorio de sus materias primas e inspecciona de manera rutinaria las plantas de producción y otras instalaciones de sus proveedores.

El Grupo tiene relaciones de largo plazo con aquellos proveedores que se adhieren a sus altos estándares de calidad. Busca mantener bajos costos de abastecimiento, sin sacrificar la calidad de las materias primeras.

La harina de trigo es la principal materia prima de Grupo Bimbo. El trigo generalmente se cotiza en Dólares y está sujeto a fluctuaciones de precios en función de factores tales como el clima, la producción de los cultivos y la oferta y demanda del mercado a nivel mundial. El Grupo revisa constantemente la relación con sus proveedores de harina de trigo y otros proveedores relevantes. De manera rutinaria realiza operaciones de cobertura para administrar su exposición a las fluctuaciones de los precios de sus materias prima clave. Ver la sección “Factores de Riesgo”. Incrementos en los precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían ocasionar un incremento en sus costos.

Otras materias primas importantes para su negocio son los endulzantes, aceites y grasas comestibles, huevo y plástico para empaques.

La siguiente tabla muestra las materias primas más importantes y sus principales proveedores:

Insumo	México	Estados Unidos	Europa	Latinoamérica
Harina de Trigo	<ul style="list-style-type: none"> • Bunge • Harinera La Espiga(Bunge) • Ardent • Harinea Irapuato • Harinas de Chihuahua 	<ul style="list-style-type: none"> • Ardent Mills • Archer Daniels Midland Company • Graincraft • Bay State Milling Company 	<ul style="list-style-type: none"> • Vilafranquina • Grupo Harántico • Grupo La Meta • Hovis • Shipton Mill 	<ul style="list-style-type: none"> • Molino Santa Marta • Cargill • Molinos Modernos • La Superior • Canepa • Molino La Estampa

		<ul style="list-style-type: none"> • Miller Milling Company • Mennel Milling • P&H Milling • Horizon Milling Cargill • Cereal Food Processors 		<ul style="list-style-type: none"> • Alicorp • Molino Río de Uruguay • Hilagro
Endulcorantes (Azúcar, fructosa, glucosa)	<ul style="list-style-type: none"> • Beta San Miguel • Ingenio La Gloria • Almidones Mexicanos • Ingredion • Roquette México 	<ul style="list-style-type: none"> • Domino Sugar Incorporated • Sweetener Products Company • Indiana Sugars • Archer Daniels Midland Company • National Sugar Marketing • Sweet Green Fields • Royal Sugar • Lawrence Foods Inc • Lantic Inc. & Redpath Sugar Ltd. • Ingredion Inc. • Crosby Molasses Co Ltd. • Miel Lanton Inc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acor Tereos • Sudzucker Nueva Comercial Azucarera • Kent Foods 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingenio Riopaila • Laica • Central azucarera • E cudos e Ingenio San Antonio • Pache • AZPA • Río Grande • Sucden • Iansagro
Mantecas y Aceites Comestibles	<ul style="list-style-type: none"> • Aarhuskarlshamn • Cargill De México • Ragasa Industrias • Proteínas y Oléicos • Industrializadora Oleofinos • Cremería Americana, S.A. de C.V. 	<ul style="list-style-type: none"> • Archer Daniels Midland Company • Bunge Foods Corporation • Cargill Inc Soybean Oil Division • Perdue Farms Inc • Stratas Foods, Ll. 	<ul style="list-style-type: none"> • Borges S.A. • Lipidos Santiga S.A. • DEOLEO S.A. • Urzante S.L. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aarhuskarlshamn Mexico SA De CV • Bunge Alimentos S/A • Cargill Agrícola S/A • Crista Industria e Comercio Ltda • Dsm Prod Nutricionais Brasil Ltda. • Dubor Camarias S L. • Lactojara Industria e Comercio de Laticinios Ltda • Triangulo Alimentos • Team Foods • Dow Agrosiences Argentina Sociedad Anonima • Alicorp S A A • Cousa • Todoaceite • Camilo Ferron • Refineria Del Centro • Bunge Alimentos S/A • Dubor Camarias S L.
Huevo líquido y en polvo	<ul style="list-style-type: none"> • Avibel de México S.A. de C.V. • Granjas Orespi, S.A. de C.V. • Michael Foods, Inc • Socorro Romero Sanchez, S.A. de C.V. • AVIGM 	<ul style="list-style-type: none"> • Debel Corporation. • Sonstegard Foods Company. • Rose Acre Farms Inc. • Michael Foods. 	<ul style="list-style-type: none"> • Arteovo, S.L.U. • Ovofoods S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentos de La Granja, S.A. de C.V. • Avicola Triple A S A S • Comercial Agricoval S.A. • Establecimiento Avícola Las Acacias S.R.L • Negociaciones Vadis S.A.C. • Ovobrand S.A • Ovoprot International S.A. • Ovosur S.A. • Santa Reyes S.A. • Riolsa

El Grupo tiene una participación minoritaria en el capital social de uno de sus principales proveedores de azúcar.

Actualmente Grupo Bimbo no depende de manera sustancial de ningún proveedor en ninguno de los mercados en los que opera.

Debido a la naturaleza de sus productos, sus inventarios de materias primas, que son principalmente productos perecederos, tienen un alto índice de rotación. El Grupo recibe la mayoría de su inventario de forma continua, y en algunos casos, con entrega diaria. Para mantener la frescura de sus productos, en la

mayoría de los casos, utiliza el método de “primeras entradas primeras salidas”. Las negociaciones con sus principales proveedores se realiza a nivel corporativo y cada planta y almacén administra sus pedidos e inventarios. Asimismo, las plantas y almacenes locales son responsables directos del abasto de materias primas que pueden ser obtenidas localmente.

c. Consumo de energéticos

A través del Pilar Planeta, parte de la plataforma de responsabilidad social denominada Sembrando Juntos, Grupo Bimbo realiza acciones en materia de reducción de carbono, conservación del agua, manejo de residuos y capital natural. Durante el 2014, la empresa mejoró sus sistemas de monitoreo ambiental permitiéndole un análisis y toma de decisiones más precisas en las operaciones globales.

Grupo Bimbo implementa diferentes iniciativas para reducir sus emisiones al aire provenientes de la cadena de valor y disminuir su contribución al cambio climático. En la compañía se recupera calor de los procesos para proveer de vapor y agua caliente en las plantas de reciente construcción como Rockwall (Texas, EUA), Lehigh Valley (Pensilvania, EUA) y Guadalajara (España). También se están sustituyendo calentadores tradicionales con calentadores eléctricos para generación de vapor en las plantas de Uruguay y Santa María (México).

El parque eólico Piedra Larga (Unión Hidalgo, Oaxaca) se ha convertido en un proyecto icónico en materia de energía renovable. El parque inició operaciones en noviembre de 2012 para proveer aproximadamente el 90% de la electricidad de las plantas en México y otros de los centros de consumo más importantes.

Grupo Bimbo busca constantemente soluciones para proveer de energía limpia a sus instalaciones en todos los países donde opera. La Compañía se encuentra en etapa avanzada para la puesta en marcha en las oficinas corporativas de un centro para la administración de la energía que ayudará a administrar los 90 MW que genera el parque Piedra Larga y otros recursos energéticos. La planta de Lehigh Valley (Pennsylvania, EUA) recibió el reconocimiento Leed Oro debido a sus credenciales ambientales en eficiencia de agua, transporte alternativo, uso de agua de lluvia e innovación en el diseño.

Asimismo, la compañía está orgullosa de su flotilla de distribución y los pasos que se están tomando para convertirla en una de las flotillas más *verdes*. Cada año se incorporan nuevos vehículos que permiten un mayor rendimiento de combustibles y disminución de contaminantes. Durante 2014 se instalaron casi 3,000 controladores de velocidad a nivel global. Se están empleando 163 vehículos con base en gas natural comprimido y cada año se agregan vehículos eléctricos en México.

d. Inventarios

Insumos de producción

Todos los materiales que reciben en sus plantas cumplen con las especificaciones previamente acordadas con sus proveedores. Esto le permite a la Compañía elaborar los productos con los más altos estándares de calidad cumpliendo la especificación y frescura definidas.

Los insumos son consumidos de acuerdo a primeras entradas, primeras salidas, y en algunos casos con el método de primeras entradas, primeras expiraciones dependiendo de la duración y características de los insumos sobre todo agroindustriales.

Se cuenta con sistemas que permiten mantener y darle rotación adecuada a los insumos para asegurar su calidad al momento de su uso, para toda la variedad de productos que se elaboran.

En México, la mayoría de los inventarios se encuentran en custodia y se surten en forma recurrente, incluso con una frecuencia de entrega diaria.

La administración de los inventarios de insumos de producción se lleva a cabo mediante la clasificación de éstos de acuerdo con su logística:

- **Locales.** Son aquéllos cuya negociación y suministro se realiza en el Corporativo Regional o de la Organización, pero cuya solicitud y almacenamiento son manejados directamente por cada una de las plantas.
- **Centralizados.** Son aquellos cuya negociación se manejan de manera corporativa, el suministro y la importación la realiza el Corporativo Regional.

Productos Terminados

Las plantas de producción y centros de ventas del Grupo están ubicados estratégicamente, permitiéndole consolidar sus operaciones en cada región y lograr una distribución eficiente. Asimismo, Grupo Bimbo ha implementado exitosamente un sistema de información que le permite sincronizar su capacidad de producción con la demanda de los consumidores basándose en información generada por su fuerza ventas y extraída varias veces al día, lo que se traduce en niveles óptimos de órdenes de compra y, por lo tanto, bajos inventarios de productos terminados.

Debido a la naturaleza de algunos de los productos de Grupo Bimbo y a su compromiso con la frescura, su inventario de producto terminado tiene un alto índice de rotación. Por otro lado, su inventario de productos secos, tales como pan tostado y pan molido, galletas, dulces y chocolates, tiene un índice de rotación más bajo.

e. Sistema de Calidad

La calidad es uno de los valores principales de Grupo Bimbo, ésta se aplica en los procesos productivos para asegurar el cumplimiento a las especificaciones definidas para cada producto. Se cuenta con Programas y Políticas de Calidad y Seguridad en Alimentos que rigen la manera como llevamos a la práctica los procesos de sanidad, aseguramiento de calidad y control de procesos. Cada planta cuenta con un equipo de trabajo que monitorea y asegura que se cumplen los estándares para cada proceso, así como el cumplimiento a la normativa de cada país donde se comercializan los productos. Continuamente se mejoran los procesos haciéndolos más eficientes. Las mejores prácticas son compartidas con todas las operaciones del Grupo a nivel mundial.

A lo largo de los años Grupo Bimbo ha sido reconocido por sus altos niveles de calidad obteniendo varios reconocimientos, siendo el más reciente el Premio Nacional de Calidad 2014 otorgado por la Presidencia de la República a la Región Sureste de Bimbo, lo que incluye cinco operaciones, Bimbo Puebla, Bimbo Veracruz, Bimbo y Marinela Villahermosa, y Bimbo Yucatán. Esta es la cuarta ocasión que se recibe este distinguido reconocimiento que evalúa el Modelo de Competitividad y Calidad, anteriormente lo obtuvieron las operaciones de Marinela México, Barcel Lerma y Bimbo México.

Desde hace varios años se cuenta con certificaciones de Procesos y Sistemas de Inocuidad como son HACCP (*Hazard Analysis & Critical Control Points*) en la mayoría de las operaciones, estos cubren el cumplir con los prerrequisitos de seguridad alimentaria y un Manual HACCP que incluye a todos los productos, materias primas y procesos de las plantas. Contamos con más de 100 plantas certificadas en alguno de los estándares reconocidos por la GFSI (Global Food Safety Initiative), principalmente con la certificación BRC (*British Retail Consortium*), así como SQF (*Safe Quality Food*). Estos estándares evalúan y certifican el sistema de inocuidad de las plantas el cual se enfoca en la prevención de los productos en los aspectos físicos, químicos y microbiológicos, así como contar con un sistema de Gestión para la mejora de los programas preventivos.

Las plantas exportadoras a Estados Unidos, cuentan además con certificaciones que aseguran que el producto es transportado y comercializado de manera segura evitando contrabando ilegal, esta certificación es C-TPAT (*Custom Trade Partnership Against Terrorism*), la cual es otorgada por la Aduana de Estados Unidos (*Custom Border Protection*, CBP) y cubre los procesos de logística, personal, seguridad en las instalaciones, controles de acceso del personal y visitantes, auditorías a los socios comerciales de la cadena logística.

La aplicación de estos estándares internacionales en todas sus operaciones asegura que los productos cumplan con los más altos estándares en su fabricación, y de esta manera se muestra el compromiso de cumplir la expectativa de sus clientes y consumidores para de esta manera lograr su preferencia.

5. Precios

La política general de la Compañía en relación con los precios de sus productos se basa fundamentalmente en las condiciones generales de mercado y en los costos de sus insumos de producción.

Basado en los sistemas de optimización de procesos, Grupo Bimbo busca mantener continuamente costos bajos para ofrecer a sus clientes los precios más competitivos.

El incremento de precios en el Grupo no se deriva únicamente del eventual aumento de costos. Se toman en cuenta, además, diversos factores, como son: mercado y competencia, sensibilidad del producto y su mercado, estudio general del entorno (fundamentalmente económico) y la no repercusión de ineficiencias por parte de Grupo Bimbo en el precio al consumidor. De esta manera, el Grupo estima que cuenta con un sistema integral de precios que le permite ubicarse como uno de los líderes de la industria.

Cabe mencionar que prácticamente ninguno de los productos de Grupo Bimbo está sujeto a controles de precios por parte de los gobiernos de los países donde opera. Ver "Factores de Riesgo - Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos de producción del Grupo".

6. Publicidad y Promoción

Las marcas necesitan estar en las redes sociales para crear una relación con sus consumidores. Para responder a esta realidad virtual, Grupo Bimbo ha implementado una plataforma de marketing digital robusta en redes sociales y páginas web que fomente la creación de comunidades de consumidores afines a sus marcas y categorías, además de la creación de contenido relevante para la generación de engagement con estos usuarios.

Además de utilizar la televisión abierta como el medio de comunicación por excelencia, Grupo Bimbo también ha invertido en televisión de paga, anuncios exteriores, radio, prensa, publicidad móvil (con rótulos en vehículos que transportan productos) y publicidad en medios digitales.

Grupo Bimbo inició la ejecución de nuevos compromisos en publicidad y promociones infantiles, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por tanto, la orientación de su publicidad fomenta la adopción de estilos de vida saludables y se publicitan solamente aquellos productos dirigidos a niños menores de 12 años que cumplan con los perfiles nutrimentales establecidos basados en evidencia científica y estándares mundiales.

Grupo Bimbo sigue apostando por mantener la imagen y el crecimiento de sus productos líderes con una estrategia de campañas masivas de publicidad y promoción. Por otro lado, a través de sus agencias de publicidad y centrales de medios, también ha hecho una gran labor para comunicar a los consumidores productos específicos y nuevos lanzamientos en el mercado.

7. Tecnología y Sistemas de Información

a. Tecnología y sistemas de información

Grupo Bimbo utiliza sistemas de información automatizados tanto a nivel operativo como gerencial, los cuales se han desarrollado en diversas etapas. Los sistemas de información operativos enlazan procesos, que incluyen la planeación y recepción de materiales, control de producción, ciclo de venta e integración con los clientes. Esto da a Grupo Bimbo como resultado, mayor control y eficiencia operativa.

Por su parte, los sistemas de información gerencial realizan una síntesis de la información operativa que se ha concentrado de las diferentes fábricas, centros de ventas y agencias en todos los sectores del negocio.

Uno de los principales objetivos de la integración de los sistemas mencionados anteriormente es que, dentro de la estructura organizacional de Grupo Bimbo, se permita delegar la máxima responsabilidad a cada uno de sus miembros, incluidos todos los niveles del organigrama. De esta manera, se puede contar con un sistema descentralizado para la toma de decisiones ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Recursos Humanos”.

Desde 2001, Grupo Bimbo opera una solución de negocio integrada por un sistema de tipo ERP, sobre una base de datos con capacidad para administrar grandes volúmenes de información. Para ejecución en los puntos de venta, Grupo Bimbo ha desarrollado soluciones orientadas a una mayor eficiencia operativa y consistencia a lo largo de los mercados en los que opera. En los últimos años, con el objetivo de una mejora continua de su operación, Grupo Bimbo ha utilizado servicios de procesamiento de datos en *la nube* con excelentes resultados.

Esto le ha permitido tener un modelo de negocio estandarizado y centralizado, que simplifica, y soporta con tecnologías de información, montados en una infraestructura tecnológica robusta y moderna que permite la integración en todas las operaciones del Grupo.

Durante 2014 Grupo Bimbo continuó sus esfuerzos de integración de Sara Lee en Estados Unidos, así como la integración de Canada, Reino Unido, Frozen y Ecuador como resultado de las adquisiciones concretadas.

En adición las operaciones que ya operaban en servicios basados en *la nube*, China, Iberia y Argentina, completamos la migración de las operaciones de Latin Centro y Latin Sur. Estos servicios funcionan mediante un sistema de outsourcing, tanto de infraestructura como de aplicación. Los servicios del ERP para ambos son atendidos desde Austin, Texas, y reciben soporte funcional desde México. Adicionalmente, el Grupo cuenta con soluciones de planeación avanzada del suministro y distribución, utilizando una plataforma similar bajo demanda.

b. Cambio Climático

El clima se ha modificado y se espera que continúe así, por lo que algunos patrones de consumo, incluyendo los relacionados a los productos del Grupo, pudieran verse afectados por esta situación. Grupo Bimbo ha tomado acciones para concientizar a los consumidores sobre cambios asociados con el impacto al ambiente (ver “La Compañía – Descripción del Negocio – Desempeño Ambiental”). Además del compromiso ambiental de Grupo Bimbo, dichas acciones están encaminadas, entre otras cosas, a evitar que la demanda de sus productos disminuya, aunque Grupo Bimbo no puede asegurar que dichas acciones lograrán dicho resultado.

ii) Canales de Distribución

El Grupo cuenta con una red de distribución directa para entregar sus productos a más de 2.4 millones de puntos de venta. Grupo Bimbo considera que ésta es una de las claves de su éxito. Ha desarrollado una de las flotillas de distribución más grandes del continente americano, integrada por más de 52,000 rutas de distribución en todo el mundo. Según información interna aproximadamente el 80% de las rutas que utiliza se operan a través de su propia fuerza de ventas, mientras que aproximadamente el 20% se realiza a través de terceros.

El Grupo tiene más de 1,700 centros de ventas, cada uno de los cuales depende de una o varias plantas de producción. Sus centros de ventas pueden ser exclusivos para una de sus marcas o bien manejar algunas de sus marcas.

La flotilla de vehículos de reparto está compuesta en su mayoría por unidades pequeñas y eficientes, así como unidades de mayor tamaño (rabones), para la distribución a clientes institucionales. La transportación primaria, es decir, de fábrica a agencia, se realiza mediante ensambles de tráiler semi-

remolque, que pueden ser sencillos o dobles, dependiendo de la legislación del país correspondiente. Al 31 de diciembre de 2014, los vehículos utilizados por Grupo Bimbo alrededor del mundo se encontraban distribuidos de la siguiente forma:

Reparto	Vehículos			Total
	Transporte	Remolques	Otros	
40,976	1,387	6,330	4,638	53,331

La flotilla se ubica en una antigüedad promedio de 7 años y anualmente se incorporan unidades nuevas, ya sea por reposición o por crecimiento, buscando siempre mejorar el servicio a sus clientes, disminuir su huella ambiental y optimizar los costos de operación.

Su fuerza de ventas hace los pedidos con una semana de anticipación y pueden ser ajustados de tres a cinco días antes del envío al centro de ventas, dependiendo de la línea y del producto. Antes de su envío a los centros de ventas, sus productos se inspeccionan para confirmar que cumplen con sus estándares de calidad.

La fuerza de ventas del Grupo entrega los productos a sus clientes desde los centros de ventas mediante un itinerario predeterminado. Actualmente todas sus rutas pueden entregar productos y recoger aquellos que no fueron vendidos, los cuales son reemplazados por productos frescos sin costo para sus clientes. Como resultado de su compromiso con la calidad, Grupo Bimbo no considera frescos a aquellos productos devueltos, aun cuando los mismos pueden ser consumidos dado que son retirados del anaquel algunos días antes de su fecha de caducidad.

Los productos devueltos se entregan en expendios para su venta a un menor precio como “pan frío” por un periodo de dos a cuatro días. Algunos de dichos expendios son propios y otros son de terceros. En su etapa final, los productos devueltos se venden por kilo como alimento para ganado.

Cada producto se exhibe para su venta de acuerdo a su vida de anaquel, que va desde 7 días en el caso del pan, hasta varios meses en el caso de los chocolates, galletas y botanas saladas.

En función de la producción y nivel de ventas del Grupo, las visitas a cada cliente pueden ser varias veces al día, diarias, cada tercer día, dos veces por semana o semanales. Grupo Bimbo clasifica a sus clientes de acuerdo al volumen de compra, tipo de canal y otras características. El Grupo tiene la capacidad de adaptar su oferta y servicio a las necesidades diversas y cambiantes de sus clientes, como por ejemplo, la frecuencia de entrega.

Todas las rutas de distribución de Grupo Bimbo en México y la mayoría en Latinoamérica son propias, mientras que más de la mitad de las rutas en Estados Unidos y la mayoría de las rutas en Canadá y Europa son atendidas a través de distribuidores independientes. Generalmente celebra contratos de largo plazo con los distribuidores independientes mediante los cuales se comprometen a vender exclusivamente sus productos. Asimismo, los términos de estos contratos detallan los territorios que deberán cubrir y su compensación con base en las ventas. El Grupo mantiene un estricto control sobre el manejo de sus marcas, estrategias de mercado, precio y se reserva la opción de recomprar los derechos de los distribuidores independientes respecto de las rutas en ciertas circunstancias. Grupo Bimbo tiene la capacidad de adaptar su modelo de distribución al país en el que opera. Por ejemplo, el Grupo cree que el uso de distribuidores independientes en ciertos mercados reduce sus costos de distribución, incrementa la flexibilidad para cubrir eficientemente sus puntos de venta y le permite mantener la calidad en su servicio.

iii) Principales Clientes

Grupo Bimbo atiende más de 2.4 millones de puntos de venta, mantiene una sólida relación con sus clientes y se esfuerza para entender y satisfacer sus necesidades específicas. Tiene una base diversificada de clientes en los países que opera, que incluye hipermercados, clubes de precio, cadenas de autoservicio y otros grandes minoristas, tiendas de conveniencia, clientes institucionales, incluyendo restaurantes, cadenas de comida rápida y escuelas, operadores de máquinas expendedoras y clientes tradicionales (misceláneas, tiendas de abarrotes, etc.).

La mayoría de sus clientes en Estados Unidos son cadenas de autoservicio, clubes de precio, cadenas de restaurantes, clientes institucionales y tiendas de conveniencia. Entre sus clientes principales en Estados Unidos se encuentran Walmart, Kroger y Ahold, entre otros.

En México, la mayoría de sus clientes son pequeñas misceláneas y tiendas de abarrotes, aunque también tiene una base significativa de clientes minoristas incluyendo grandes cadenas de autoservicio, hipermercados, bodegas, clubes de precio, tiendas de conveniencia, tiendas de autoservicio gubernamentales y clientes institucionales. Entre los principales clientes del Grupo se encuentran Walmart, Oxxo y Soriana, entre otros. También atiende a cadenas de comida rápida y otros clientes institucionales importantes, tales como Burger King, KFC, McDonald's, entre otros.

En Canadá, la mayoría de sus clientes son cadenas de autoservicio tales como Sobey's, Costco, Metro, entre otros clientes institucionales.

Aun cuando Grupo Bimbo ha aumentado su penetración en el canal tradicional durante los últimos cuatro años en Latinoamérica, más de la mitad de las ventas se realizan a cadenas de autoservicio e hipermercados. Entre sus clientes principales en esta región se encuentran Walmart, Grupo Casino, Cencosud, entre otros.

En España y Portugal, la mayoría de sus ventas se realizan a cadenas de autoservicio e hipermercados. Sus principales clientes incluyen Carrefour, DIA, 3G Capital, entre otros.

En el Reino Unido, la mayoría de los clientes del Grupo son cadenas de autoservicio y clientes institucionales, tales como Tesco, Sainsburys, Walmart, entre otros.

El cliente principal de Grupo Bimbo, Walmart, representó aproximadamente el 15% de sus ventas consolidadas para el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Ningún otro cliente representó, individualmente, más del 10% de sus ventas consolidadas para dicho periodo.

iv) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

1. Marcas y Logotipos

Las marcas, frases promocionales (*slogans*) y logotipos de Grupo Bimbo más representativos son marcas registradas en los países en los que opera y en otros países. El Grupo fabrica o comercializa más de 10,000 productos bajo más de 100 marcas, incluyendo, entre otras, Bimbo, Oroweat, Arnold, Brownberry, Marinela, Thomas', Barcel, Sara Lee, Entenmann's, Ricolino, Tía Rosa, Pullman, Stroehmann, Mrs. Baird's, Fargo, Freihofer's, Wonder, Vero, Nutrella, Plus Vita, El Globo, Milpa Real, Lara, Coronado, Earthgrains, Maiers, Ana María, Gabi, La Corona, Del Hogar, Holsum, Heiners, Rainbo, Sunbeam, D'Italiano, Colonial, Firenze, San Luis Sourdough, Saníssimo, Supan, Lonchibon, Chick's, Ball Pack, Monarca, Cena, Laura, Europa, Tradição, Fuchs, Mamá Inés, Los Sorchantes, El Maestro Cubano, MI-VA, Valente, Dempster's, POM, Bon Matin, Ben's, McGavin's, Villaggio, Grile, Braun, Dulzones, Rey-Pan Pansol, Vachon, Jos Louis, May West, Passion Flakie, Ah Caramel!, Hostess y ½ Lune Moon

Actualmente el Grupo cuenta con aproximadamente 6,789 expedientes y registros de marca en México y más de 16,000 en el extranjero. Cuenta con marcas registradas en África, Norte y Sudamérica, Asia, Europa y el Medio Oriente. Sin embargo, la marca Bimbo ha sido registrada por terceros en Chile, Puerto

Rico y en ciertos países de Europa y la marca Marinela ha sido registrada por terceros en El Salvador y Honduras. Por lo anterior, sus productos en dichos países son comercializados con las marcas Ideal y Marisela, respectivamente, no obstante emplea sus propios diseños y empaques en dichos países. Asimismo, opera sitios de internet registrados dirigidos a los consumidores en cada una de las áreas geográficas en las que opera.

2. Patentes y Derechos de Autor

Patentes

La protección de sus invenciones a través de patentes es de suma importancia para Grupo Bimbo. Opera en gran medida con tecnología desarrollada por su equipo de investigación y desarrollo, el cual constantemente solicita la protección de dichos desarrollos patentables tanto en México como en el extranjero.

En la actualidad, Grupo Bimbo tiene 206 patentes (incluyendo diseños industriales y modelos de utilidad) concedidas y pendientes en México y 199 en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, Canadá, Argentina, Chile, China, Colombia, Corea, Costa Rica, El Salvador, Filipinas, Guatemala, India, Perú, República Checa, Taiwán, Turquía, Venezuela y la Unión Europea.

Derechos de Autor

Los principales personajes, publicaciones, programas de cómputo, logotipos y diseños de envolturas utilizadas por nosotros en sus operaciones se encuentran protegidos por derechos de autor en los países en los que opera y en otros países.

Litigios

Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Bimbo no era parte, en México o el extranjero, de ningún proceso judicial, administrativo o arbitral relacionado con la propiedad intelectual fuera del curso ordinario o que pudiera tener un impacto significativo adverso en sus operaciones. Ver – “La Compañía – Descripción del Negocio – Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales”.

3. Contratos

Grupo Bimbo celebra y mantiene diversos contratos dentro del curso ordinario de su negocio, tales como licencias de software, suministro de materia prima, fabricación, compra o renta de maquinaria, contratos de maquila, de distribución y comercialización, de patrocinio y de prestación de toda clase de servicios necesarios para su operación, entre otros, los cuales pueden ser de corto, mediano o largo plazo, dependiendo de las necesidades y estrategias para el Grupo.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

El desarrollo de los negocios de Grupo Bimbo está regulado por diversas leyes, reglamentos y disposiciones gubernamentales, federales, estatales y municipales. Las normas relacionadas con el medio ambiente, la salud, la publicidad y la propiedad intelectual son especialmente relevantes para los resultados del Grupo.

En México, algunas de las principales leyes que aplican a Grupo Bimbo son las relativas a las operaciones de comercio, impuestos, propiedad industrial, gobierno corporativo, bursátil y cuestiones ambientales, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles, la LMV, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley de la Propiedad Industrial, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. De igual forma, Grupo Bimbo se rige en forma particular por las disposiciones contenidas en sus estatutos sociales.

Asimismo, le son aplicables, entre otras, la Ley General de Salud, la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal

de Derechos, la Ley Aduanera, la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la Ley Federal de Competencia Económica y la Ley del Seguro Social, así como los reglamentos de algunas de dichas leyes.

Del mismo modo, hay diversas NOMs que son aplicables al Grupo, en materia de etiquetado de productos, especificaciones sanitarias, especificaciones nutrimentales, prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas, métodos de prueba, elementos de información en las promociones coleccionables o promociones por medio de sorteos y concursos, así como contenido neto, entre otros.

En material ambiental Grupo Bimbo debe obtener o establecer, respecto de sus plantas, licencias de funcionamiento, manifiestos de empresa generadora de residuos peligrosos, registros de generador de residuos peligrosos y no peligrosos, planes de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, licencias ambientales, permisos de descarga de aguas residuales, permisos de separación de residuos, títulos de concesión para uso y explotación de aguas nacionales, entre otros. En caso de abrir nuevas plantas o ampliar las existentes, el Grupo debe obtener estudios de impacto ambiental y análisis de riesgo, licencias de construcción y licencias de uso de suelo, entre otros.

En los demás países donde opera, aplican a Grupo Bimbo las leyes correspondientes en las materias antes mencionadas.

Debido a que la ley es dinámica, Grupo Bimbo programa actualizaciones para sus plantas en función de los cambios normativos. Es importante señalar que, por política interna, el Grupo cubre una serie de requisitos adicionales a los mínimos establecidos por las leyes aplicables.

La modificación o promulgación de leyes ambientales, incluyendo leyes relacionadas con el cambio climático, podría requerir que Grupo Bimbo realice una inversión de cantidades importantes, lo cual podría afectar sus resultados de operación.

El incumplimiento de sus obligaciones al amparo de las disposiciones que le son aplicables al Grupo podría tener como resultado la imposición de sanciones administrativas o la imposición de otras penas.

Situación Tributaria

Grupo Bimbo está obligado a cumplir con las disposiciones fiscales aplicables en los diferentes países en los que opera.

En México, está sujeto al Impuesto Sobre la Renta y, hasta el 2013, le fue aplicable el Impuesto Empresarial a Tasa Única. La tasa impositiva del Impuesto Sobre la Renta que es aplicable al Grupo en México es del 30%. Debido a que el Impuesto Empresarial a Tasa Única se abrogó en 2014, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como para las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio, a una tasa del 17.5%. Hasta el 2013, el impuesto a la utilidad causado fue el que resultó mayor entre el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto Empresarial a Tasa Única.

Las subsidiarias del Grupo establecidas en el extranjero calculan el impuesto a la utilidad sobre los resultados individuales de cada una de ellas y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país.

vi) Recursos Humanos

Desde la fundación del Grupo, su compromiso, política y práctica ha sido el armonizar sus intereses con los de sus colaboradores, lo que ha generado una excelente relación con ellos. Grupo Bimbo busca que esta filosofía se extienda a las empresas que ha adquirido.

Grupo Bimbo pone especial énfasis en la selección de su personal, realiza evaluaciones periódicas y proporciona orientación y capacitación continua a sus colaboradores. Trabaja para atender las inquietudes de sus colaboradores y promover su desarrollo tanto personal como profesional.

La siguiente tabla muestra el número de los colaboradores del Grupo durante los últimos tres años:

	Al 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Sindicalizados	85,790	82,534	84,516
No sindicalizados	42,793	42,881	40,835
Total	128,583	125,415	125,351

Grupo Bimbo ha desarrollado diversas políticas internas que le permiten mantener una relación positiva con su personal sindicalizado. La mayoría de sus operaciones cuentan con contratos colectivos de trabajo, los cuales son negociados de acuerdo con las disposiciones en materia laboral de cada país en que Grupo Bimbo opera.

Grupo Bimbo mantiene relaciones laborales con diversos sindicatos, incluyendo con el International Brotherhood of Teamsters y el Bakery, Confectionery, Tobacco and Grain Millers International Union en Estados Unidos, el Sindicato Nacional de Trabajadores Harineros, Panificadores de Alimentos, del Transporte, Similares y Conexos de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Similares y Conexos de la República Mexicana en México, y the International Brotherhood of Teamsters, CSN, UFCW, Unifor e IUOE en Canadá.

Desde su fundación el Grupo se ha esforzado por fomentar y preservar un clima laboral sano con un compromiso permanente con la seguridad y la seguridad de sus colaboradores y clientes, así como con un enfoque preventivo para mantener el bienestar. Por lo anterior, ha sido reconocido en diversas ocasiones como una empresa ejemplar por la Confederación de Trabajadores de México y las autoridades laborales en México.

El Grupo se esfuerza por vivir su filosofía como una empresa altamente productiva y plenamente humana.

vii) Desempeño Ambiental

Grupo Bimbo considera que su compromiso con la responsabilidad social y sustentabilidad ambiental son un componente clave de su éxito. El Grupo ha sido reconocido por su compromiso diario con la seguridad y salud de sus colaboradores y consumidores y por su enfoque preventivo para el bienestar, según el Consejo Empresarial de Salud y Bienestar, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales A.C., el BNV Business Assurance BRC Food Certificate 2013, Global Quality Certification Mexico, entre otros. De conformidad con información de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), entre otros, Grupo Bimbo es conocido por su cultura de conciencia ambiental y por su participación activa en organizaciones sin fines de lucro como “Reforestamos México”, un proyecto dedicado a la preservación y rehabilitación de ecosistemas forestales en México. Grupo Bimbo está comprometido en utilizar fuentes de energía alternativas, mejorar el uso y tratamiento del agua y en un mejor manejo de los residuos. En el 2014 redujo su consumo de agua por más de 135,000* metros cúbicos en comparación con el año anterior. Como parte de su estrategia de sustentabilidad, consumió la mayoría de la energía requerida por sus plantas de producción en México de un parque eólico de 90 megawatts en el estado de Oaxaca, México, conocido como “Piedra Larga”, terminado en 2012. En julio de 2013, el Grupo inició la distribución de sus productos en el centro de la Ciudad de México con una flotilla de vehículos operados con energía eléctrica generada por el parque eólico Piedra Larga. Actualmente cuenta con vehículos eléctricos en Cozumel, Guadalajara, Monterrey y en la Ciudad de México. Grupo Bimbo trabaja en la recolección de sus empaques a través de iniciativas como Terracycle y el proyecto de ecomaderas, con el cual recupera y utiliza sus empaques para crear nuevos artículos reciclados y reciclables. En 2014 se recolectaron más de un millón de empaques en Estados Unidos y México. Asimismo, Grupo Bimbo es de las primeras compañías de consumo en Latinoamérica en introducir tecnología de empaque biodegradable de acuerdo a Oxobiodegradable Plastic Association, entre otros.

A través de estas políticas e iniciativas Grupo Bimbo espera continuar el impacto positivo en las comunidades a las que sirve. El Grupo considera que estos compromisos le diferencian de sus competidores

**Los datos son estimados debido a que incluye únicamente datos de 10 meses y un cálculo aproximado de los 2 meses restantes.*

viii) Información del Mercado

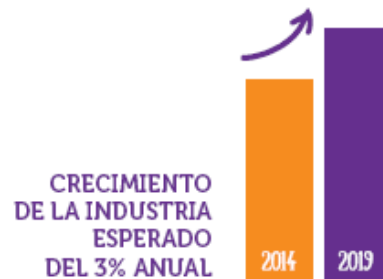
A menos que se indique lo contrario, las referencias a tamaños de mercados, consumos, participaciones de mercado y demás referencias contenidas en la siguiente sección, se basan en información de Datamonitor Consumer y IBISWorld, las cuales la Compañía considera que son razonables.

1. Panorama General de la Industria de Panificación

- Tamaño y alcance de la industria

Grupo Bimbo participa en la industria de panificación a nivel global, dado que el pan empacado, —la categoría más relevante de la industria— es un alimento básico y, por lo general accesible a todos los segmentos socioeconómicos, la industria se ha visto beneficiada por una demanda continua así como por un crecimiento estable en ventas. El valor de la industria de panificación ascendió a \$461 billones de dólares en 2014.

De acuerdo con *IBISWorld*, el crecimiento esperado de la industria para los próximos cinco años será mucho más dinámico que en el periodo previo. El desempeño dependerá en gran medida de la región y de la categoría. En Latinoamérica y en Asia recientemente se ha observado un mayor crecimiento debido a los cambios en la dieta de los consumidores, ya que cada vez más incorporan productos elaborados a base de trigo. Paralelamente, el incremento en el ingreso disponible ha permitido que los consumidores adquieran una gama de productos más amplia. Se espera que estas tendencias continúen.



Si bien la demanda se ha estabilizado en mercados maduros, como Estados Unidos y Europa occidental, las ventas en categorías *Premium* y en aquellos productos enriquecidos con nutrientes ha tenido crecimientos atractivos. Por lo tanto, se prevé que el crecimiento en estos mercados derivará en cierta medida de la capacidad de innovar, lo que incentivará el desarrollo general de la industria.

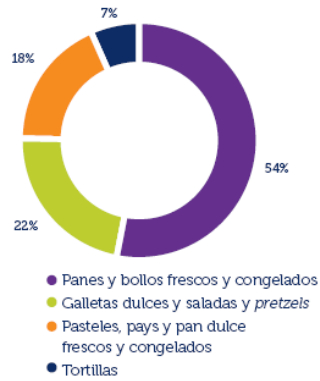
En el caso de Grupo Bimbo, la oportunidad radica no sólo en la presencia en los mercados emergentes y en los segmentos de mayor crecimiento —ambos forman parte de su estrategia actual—, sino también en sus mercados y categorías principales, en los esfuerzos para incrementar la penetración de mercado del pan empacado y las categorías adyacentes buscando un mayor “*share of stomach*”.

La industria global de panificación se compone de una amplia variedad de productos, generalmente divididos en cuatro categorías principales según *IBISWorld*:

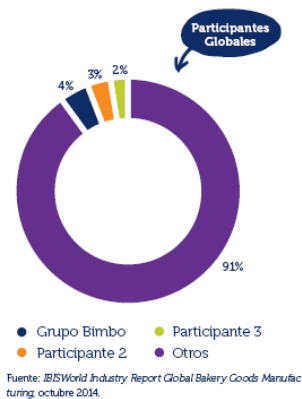
- Panes y bollos frescos y congelados
- Galletas dulces, saladas y *pretzels*

- Pasteles, pays y pan dulce frescos y congelados
- Tortillas.

La siguiente gráfica muestra la participación de mercado en la industria global de panificación por categoría de acuerdo a IBIS World:



La industria de panificación es altamente competitiva y se encuentra fragmentada en prácticamente todas las regiones del mundo. Las pequeñas panaderías dominan la industria. Hay más de 277 mil empresas operando a nivel global, incluyendo las panaderías regionales, familiares, los supermercados y las tiendas de abarrotes que cuentan con panaderías internas. Dado que el proceso de producción en pequeños volúmenes es poco sofisticado y utiliza únicamente, como materias primas, productos básicos que están generalmente a disposición del público, como trigo, aceites comestibles, huevo, azúcar, leche y chocolate, permitiéndole a los pequeños productores acceder a los mercados locales o regionales.



Los participantes más importantes son Grupo Bimbo, *Mondelez International*, *Yamazaki Baking Company* y *The Kellogg Company*, que en conjunto sólo tienen alrededor del 10% del mercado (Grupo Bimbo es el líder con 4% de participación). Durante los últimos cinco años, estas empresas han ganado participación de mercado, en gran medida gracias a las fusiones y adquisiciones, así como a su capacidad de adaptarse y anticiparse a las nuevas tendencias.

Con respecto a los participantes antes mencionados, Mondelez International comprende las marcas de alimentos globales antes pertenecientes a Kraft Foods y produce galletas, productos de confitería, chocolates, dulces, café y bebidas en polvo. Yamazaki Baking Company tiene su sede en Japón y fabrica una gama de productos que incluyen pan, bollería dulce, repostería estilo occidental y japonés, pan

procesado y arroz preparado, así como guarniciones y postres. The Kellogg Company produce cereales para el desayuno y alimentos precocinados.

Aun cuando el pan es uno de los productos alimenticios manufacturados más antiguos; de acuerdo a *Datamonitor Consumer*, la penetración del pan empacado sigue siendo baja, lo que implica una oportunidad de crecimiento para los participantes de la industria, principalmente para las compañías más grandes dada su escala.

La siguiente tabla muestra los niveles de penetración del pan empacado en algunos de los países en los que opera Grupo Bimbo:



Hay numerosos factores que impulsan a la industria, tales como los cambios en las preferencias del consumidor, el crecimiento en los productos considerados saludables y enriquecidos con nutrientes, el crecimiento de productos de *Premium*, entre otros.



Nota: Datos de la empresa, cifras en miles de millones de dolares. Datos del participante 2 incluyen únicamente el negocio de paste- litos. Los datos del participante 6 incluyen únicamente el negocio de comida.

Recientemente la competencia de precios se ha intensificado en muchos mercados. No obstante, Grupo Bimbo considera que la capacidad para apalancar las oportunidades de crecimiento depende de factores competitivos que van más allá del precio, como: la calidad de los productos, diferenciación, innovación, manejo de marca, control sobre la calidad de los ingredientes y la tecnología. Además, considerando la naturaleza perecedera de los productos y la necesidad de llegar constantemente al punto de venta, las empresas con producción local y una robusta distribución estarán siempre mejor posicionadas para competir.

El entorno competitivo es distinto en cada uno de los mercados en los que La Compañía participa. En Estados Unidos y Canadá, donde recientemente ha habido una fuerte consolidación, los principales jugadores tienen aproximadamente la mitad del mercado, mientras que las marcas propias representan alrededor de una cuarta parte del mercado. En cambio, en México, las panaderías tradicionales tienen una presencia relevante, mientras los grandes jugadores compiten principalmente en las categorías de pan empacado, pan dulce y botanas. Por su parte, la industria en Latinoamérica está conformada fundamentalmente por panaderías regionales y tradicionales con un alcance geográfico limitado. Europa occidental, donde Grupo Bimbo tiene presencia en el Reino Unido, España y Portugal, es el mercado más grande para la industria de panificación, pero las marcas privadas y los productos elaborados artesanalmente tienen la mayor participación de mercado. En el caso de China, la producción está

sumamente fragmentada; sin embargo, se prevé que los productores globales expandan gradualmente sus operaciones en la región como resultado de un incremento en el consumo de pan.

México

La industria de panificación en México está compuesta principalmente por panaderías regionales y tradicionales, de las cuales un número significativo son empresas familiares. De acuerdo a *Datamonitor Consumer*, a diciembre de 2014 la penetración en el mercado de pan empacado en México seguía siendo baja en comparación a Norteamérica y Europa occidental.

La industria del pan de caja es competitiva a nivel nacional y regional. Algunos de los principales participantes de la industria a nivel internacional son también participantes a nivel nacional, tales como Flowers Foods, Wal-Mart y otras cadenas de autoservicio, que compiten a través de sus marcas propias. A nivel regional, la competencia más fuerte proviene de un gran número de panaderías artesanales, pequeñas panaderías familiares y panaderías dentro de las cadenas de autoservicio, además de competidores regionales.

En la categoría de galletas, los principales competidores incluyen participantes globales como Grupo Bimbo, Gamesa, una marca de PepsiCo., Nabisco, Mondelez International, y participantes locales como Cuétara y Dondé, entre otros. De acuerdo a Nielsen, el Grupo ocupa el segundo lugar en términos de ventas en las categorías de galletas dulces y saladas en México, a través de sus marcas Marinela, Lara, Gabi, Bimbo, Tía Rosa y Suandy. La subcategoría de barras de cereales ha crecido significativamente durante la última década Grupo Bimbo tiene una participación importante, siendo sus principales competidores The Kellogg Company, Quaker, General Mills y otras empresas extranjeras.

El Grupo Bimbo también participa con sus marcas Tía Rosa, Milpa Real, Del Hogar y Wonder y compite con Gruma y Maseca en el mercado de tortilla empacada.

Estados Unidos

En la industria de panificación de Estados Unidos existe una amplia gama de productos horneados, incluyendo pan, bollería, *bagels*, donas, muffins, croissants y postres. Al cierre de 2014, Norteamérica representaba el segundo mercado más grande de productos de panificación en términos de volumen e ingresos después de Europa occidental.

La industria de productos de panificación empacados en Estados Unidos es mucho más competitiva que en Latinoamérica y los consumidores tienen un mayor interés por productos saludables, tales como los que contienen granos enteros. El mercado se considera maduro y cuenta con marcas establecidas, por lo tanto, la diferenciación, los controles de costos y la densidad y eficiencia en la distribución son factores clave de desempeño en el mismo. Los productos de panificación tienden a ser homogéneos, por lo que los fabricantes deben distinguirse con nuevos productos o iniciativas de publicidad para estimular la demanda e incrementar participación de mercado. Asimismo, la introducción e innovación de productos con mejor perfil nutricional dirigidos a atender los cambios en el gusto del consumidor han impulsado el aumento en las ventas.

Algunos de los principales competidores de Grupo Bimbo en Estados Unidos son Flowers Foods, Mondelez International, The Kellogg Company, Pepperidge Farm y marcas privadas. La competencia entre los participantes de la industria se basa en gran parte en el precio, la calidad, la diferenciación y el valor nutricional de sus productos.

Recientemente, la industria ha experimentado cambios en las tendencias de los consumidores por productos con un mejor perfil nutricional así como hacia las dietas de moda, tales como son las dietas bajas en carbohidratos. Sin embargo, la industria se ha adaptado favorablemente a estas tendencias, atrayendo a los consumidores a través de productos enriquecidos y con mejores perfiles nutricionales.

En Estados Unidos el segmento de las marcas privadas, especialmente en la categoría de pan blanco, es un segmento clave que ha seguido creciendo en contra de las marcas básicas.

El Grupo participa en el mercado de Estados Unidos a través de BBU, y la división de productos congelados para Estados Unidos de Canada Bread, produciendo, distribuyendo y comercializando productos en las categorías de pan fresco y congelado, bollería, *english muffins*, *bagels*, *croissants*, pasteles y pastelitos frescos y congelados, galletas y tortillas dentro de otros. Grupo Bimbo comercializa sus productos bajo las marcas Bimbo, Oroweat, Arnold, Marinela, Thomas', Sara Lee, Entenmann's, Stroehmann, Mrs. Baird's, Freihofer's, Earthgrains, Maier's, Heiners, Rainbo, Sunbeam, D'Italiano, Colonial, San Luis Sourdough, Ball Park, Boboli y Sunmaid, entre otras. A raíz de sus adquisiciones de WFI en 2009, de Earthgrains en 2011 y de Canada Bread en 2014, el Grupo aumentó su gama de productos ofrecidos en los Estados Unidos e incorporó varias marcas de panadería para el hogar a su portafolio, tales como Sara Lee, Earthgrains, Sunbeam y Rainbo, consolidando así su presencia en Estados Unidos. BBU es el mayor participante en el mercado de productos de panificación fresca en Estados Unidos.

En línea con las tendencias nutricionales, Grupo Bimbo ha introducido varios productos de granos enteros y una sofisticada gama de productos saludables. En el segmento de productos saludables, BBU ofrece productos bajo las marcas Oroweat, Arnold, Brownberry, Earthgrains y Sara Lee, con una fuerte presencia. Asimismo, otras marcas propiedad de BBU tales como Thomas', Boboli y D'Italiano ofrecen productos únicos y diferenciados cuya competencia por parte de las marcas privadas es limitada.

Canadá

La industria de panificación en Canadá incluye una amplia gama de productos, tales como pan de caja, postres empacados, bollería, pan pita, pan dulce, pasteles, *bagels* y *muffins*. La demanda se ha mantenido históricamente estable debido a que el pan representa un alimento básico para los canadienses.

A la fecha, algunos de los principales productores han adquirido participantes más pequeños con la finalidad de poder participar en nuevos mercados y ampliar su portafolio de productos. Algunos de los líderes de la industria han logrado un crecimiento orgánico derivado de una competencia basada en el precio y en una demanda estable.

Los principales participantes en el mercado canadiense de panificación son Canada Bread y George Weston Limited, La subsidiaria del Grupo Bimbo, Canada Bread, tiene mayor presencia en las provincias de Quebec y Ontario, Weston mantiene una posición de liderazgo en el centro de Canadá, donde la presencia de Canada Bread es limitada.

Recientemente, la industria en Canadá también ha experimentado tendencias por productos con mejor perfil nutricional y hacia las dietas de moda, tales como las dietas bajas en carbohidratos. Sin embargo, la industria se ha adaptado favorablemente a estas tendencias, atrayendo a los consumidores a través de productos enriquecidos y con mejores perfiles nutricionales. Se espera que los participantes de la industria en Canadá continúen el desarrollo y oferta de productos para atender esta demanda.

A partir de la adquisición de Canada Bread, el Grupo participa activamente en los mercados de pan fresco y pan congelado en Canadá. De acuerdo con Nielsen, en el mercado Canadiense y a través de Canada Bread, el Grupo es líder en las categorías de pan fresco y congelado, bollería, pan dulce fresco y congelado, *bagels* y tortillas, mediante sus marcas Dempster's y POM en Ontario y Quebec respectivamente, entre otras marcas líderes. También comercializa pan dulce y con frutas en Canadá a través de las licencias de las marcas Sun-Maid y Cinnabon.

Latinoamérica

La industria de panificación en Latinoamérica se compone principalmente de panaderías regionales y tradicionales, de las cuales hay un número significativo que son empresas familiares, con un alcance geográfico limitado. La penetración del pan empacado en Latinoamérica sigue siendo notablemente baja según *Datamonitor Consumer*. Se espera que el crecimiento global en la industria de la panificación esté impulsado sustancialmente por la demanda en los mercados emergentes, incluyendo Latinoamérica.

A pesar de su bajo nivel de penetración, la industria del pan empaçado es competitiva a nivel local. Entre los competidores locales se incluyen Panco, Wickbold, Seven Boys, Bauducco y las líneas de productos de marca privada. La competencia más fuerte proviene del gran número de panaderías artesanales, pequeñas panaderías familiares y panaderías dentro de las cadenas de autoservicio.

Tradicionalmente, el pan blanco ha sido la variedad de pan de caja más popular en Latinoamérica, incrementando su penetración de mercado durante los últimos años, debido a que los grandes productores llegan cada vez a más puntos de venta, más consumidores se unen a la fuerza laboral, cambiando sus estilos de vida buscando, por ello, productos de conveniencia. En algunos mercados, los consumidores están adoptando lentamente dietas más saludables y cambiando hacia productos *premium*. El Grupo considera que estas tendencias representan una mayor oportunidad de crecimiento para sus operaciones en la región.

Grupo Bimbo opera en 16 países en Latinoamérica y cada una de sus operaciones mantiene una posición de liderazgo en el mercado de pan empaçado (en 14 de dichos países existe el servicio *Nielsen Retail Index*), mientras que, en las categorías de galletas, pan dulce, tortillas, pasteles y pastelitos, confitería, cereales y alimentos preparados, cuentan con un fuerte portafolio de marcas locales tales como Pullman, Plus Vita, Nutrella, Fargo, Ana María, Lactal y Supan, así como marcas globales como Bimbo.

Europa

Europa Occidental es el mercado más grande del mundo de productos de panificación y es considerado como un mercado maduro y estable, con un alto nivel de penetración en la categoría de pan empaçado. La participación de marcas privadas y panaderías artesanales es muy importante en la región.

A través de Bimbo Iberia, el Grupo es líder en la categoría de pan y bollería en España, de acuerdo con *Datamonitor Consumer*, compitiendo principalmente contra Panrico Group, productores artesanales y un creciente segmento de marcas privadas, incluidas las de la cadena de autoservicio Mercadona.

Grupo Bimbo tiene el liderazgo en el mercado de pan de caja en España y mantiene una posición de liderazgo en esta categoría en Portugal. Asimismo, participa en las categorías de pan dulce y botanas a través de sus marcas Bimbo, Silueta, Martínez y Eagle.

En el Reino Unido, Grupo Bimbo es líder en el mercado de *bagels* con su marca New York Bakery Co. según Nielsen, siendo sus principales competidores Weight Watchers, Kings Mill y otros participantes con marcas privadas. El Grupo tiene también una participación líder en el Reino Unido en la categoría de productos de panificación especializados.

Asia

El crecimiento de la industria en China ha sido impulsado por el crecimiento económico, la aceleración de la urbanización, el incremento en el número de mujeres que se incorporan a la fuerza laboral y la influencia de las culturas y dietas occidentales. Lo anterior, se ha traducido en la incorporación gradual del pan en la dieta del consumidor en China. El mercado de panificación es altamente fragmentado; sin embargo, se espera que los productores internacionales amplíen sus operaciones debido al aumento en el consumo de productos hechos a base de trigo.

Durante la última década, el consumo de productos de panificación en China ha crecido de manera significativa prácticamente duplicando su volumen, y se espera que esta tendencia continúe durante los próximos cinco años. Se espera que una parte importante del crecimiento provenga del cambio en el consumo de pan dulce hacia opciones más saludables, tales como el pan de granos enteros. Asimismo, China ha experimentado un crecimiento significativo en el mercado de marcas privadas.

A través de Bimbo Beijing, Grupo Bimbo se convierte en pioneros en el mercado chino de panificación mediante la adaptación de sus productos a las preferencias del consumidor local, tales como pan relleno de frijol dulce, té verde y carne picante, a través de sus marcas Bimbo, Million Land y Jin Hong Wei.

ix) Estructura Corporativa

Grupo Bimbo es una sociedad controladora que, al 31 de diciembre de 2014, era propietaria directa o indirectamente de acciones de sus principales 6 subsidiarias operativas. En la tabla que se muestra a continuación se enumeran las empresas más importantes, su actividad principal y el porcentaje de tenencia accionaria que Grupo Bimbo mantiene en ellas.

Empresas subsidiarias	Actividad principal	Tenencia
Bimbo, S.A. de C.V.	Panificación	97%
Barcel, S.A. de C.V.	Dulces y botanas	98%
Canada Bread	Panificación (1)	100%
Bimbo Bakeries USA, Inc.	Panificación	100%
Bimbo do Brasil, Ltda.	Panificación	100%
Iberia	Panificación	100%

(1) Canada Bread fue adquirida el 23 de mayo de 2014, fecha en la que Grupo Bimbo tomó el control

x) Descripción de los Principales Activos

1. Instalaciones

a. Instalaciones Productivas

Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Bimbo contaba con 167 plantas de producción distribuidas de la siguiente manera:

- 64 en EE.UU.; en Alabama, Arizona, California, Colorado, Connecticut, Florida, Georgia, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Kentucky, Maryland, Michigan, Minnesota, Mississippi, Nebraska, Nuevo México, Carolina del Norte, Nueva York, Oklahoma, Oregón, Pennsylvania, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Washington, West Virginia y Wisconsin;
- 39 en México, en Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán;
- 32 en Latinoamérica, en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela;
- 21 en Canadá, en British Columbia, Alberta, Manitoba, Ontario, Quebec, New Brunswick, New Foundland y Nueva Escocia;
- 10 en Europa, en España, Portugal y en el Reino Unido, y
- 1 en Asia, en China.

Estas plantas producen pan y bollería, pan *Premium*, desayuno (*muffins* y *bagels*), pan congelado, pasteles y pastelitos, galletas dulces y saldas, tortillas, pita, bases para pizza, tostadas y totopos, botanas saldas, confitería y alimentos empacados, entre otros. El Grupo es propietario de aproximadamente el 80% de las plantas producción que opera y arrienda el resto a terceros.

Todas sus plantas cuentan con seguros que el Grupo considera adecuados y similares a los de empresas de su industria.

En el 2014, el Grupo realizó inversiones de capital por aproximadamente \$500 millones de dólares, las cuales fueron financiadas con recursos propios.

A continuación se muestra la localización de los principales activos de la Compañía por área geográfica:

MÉXICO

	Número de plantas
Bimbo S.A	28
Organización Barcel	10
Moldes y Exhibidores	1
TOTAL	39

EUA y CANADÁ

	Número de plantas
Bimbo Bakeries USA	60
Organización Barcel	1
Wholesome Harvest	7
Bimbo Canadá	17
TOTAL	85

LATINOAMÉRICA

Latin Sur	Número de plantas
Argentina	5
Brasil	7
Perú	1
Paraguay	1
Uruguay	3
Chile	2
TOTAL	19

Latin Centro	Número de plantas
Guatemala	1
El Salvador	1
Honduras	1
Costa Rica	1
Panamá	1
Colombia	4
Venezuela	2
Ecuador	2
TOTAL	13

EUROPA

	Número de plantas
Iberia	8
Reino Unido	2
TOTAL	10

ASIA

	Número de plantas
Asia	1
TOTAL	1

La siguiente tabla muestra el porcentaje de utilización de la capacidad instalada de las líneas de mayor inversión de capital, al 31 de diciembre de 2014:

Organización y tipo de producto	
<u>Bimbo, S.A. de C.V.</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, galletas, pastelillos, suavicremas, tortillas.	53%
<u>Bimbo Bakeries USA</u> Pan, bollería, donas, panquelería, pays, tortillas, tostadas, <i>muffins</i> y pasteles.	62%
<u>Organización Latin Sur</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, pastelillos, galletas, swiss roll, hojaldre y tortillas.	36%
<u>Organización Latin Centro</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, galletas, pastelillos, tortillas.	50%
<u>Barcel, S.A. de C.V.</u> Botanas, dulces, confitería y chocolates.	52%
<u>Bimbo Iberia</u> Pan, bollería, donas, <i>thins</i> , tostado y barritas.	51%
<u>Canada Bread</u> Pan, pasteles, rollos, tortillas, <i>muffins</i> y barras.	42%
<u>Wholesome Harvest</u> Baguettes, pan artesanal, <i>bagels</i> , pan danés y pay.	53%
<u>Bimbo Brasil</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, pastelillos, galletas, swiss roll, hojaldre y tortillas.	47%
<u>New York Bakeries</u> <i>Bagels, croissants</i> .	68%
<u>Organización Asia</u> Pan, bollería, pasteles, tortillas y galletas.	23%

Las capacidades utilizadas se calcularon sobre una base de 168 horas productivas por semana. Se emplean horas como parámetro de medición debido a que la mezcla de los diferentes productos de cada línea implica la utilización de volúmenes y pesos diferentes; lo cual impide la comparación directa de todos los productos y capacidades de líneas.

b. Agencias

Como parte importante de su proceso de distribución, la Compañía cuenta con cerca de 1,700 centros de ventas, cada una de las cuales depende operativamente de una o varias plantas de producción, aunque no se encuentre ubicado cerca de ella.

2. Mantenimiento de los Activos

A fin de que las operaciones de Grupo Bimbo no se vean repentinamente afectadas, se tiene como política el contar con programas de mantenimiento preventivo predictivo, aplicados a todos sus activos, incluyendo maquinaria, equipos diversos y flotilla vehicular. El objetivo es que todas las instalaciones y equipos del Grupo, presenten condiciones óptimas de operación y apariencia, y que no sólo cumplan con todas las normas y regulaciones gubernamentales, sino que, en primera instancia, mantengan un clima de bienestar y seguridad para el personal.

Cuando la situación así lo requiere, se recurre al mantenimiento correctivo. Sin embargo, tal situación se presenta eventualmente y, por lo tanto, no representa una costumbre en la Compañía.

A este respecto, la compañía destina aproximadamente el 2% de las ventas netas al mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo descritos anteriormente. Durante el último año, la compañía ha destinado cerca 1% de las ventas en inversiones para apoyar el crecimiento, la modernización de equipos y la productividad de sus líneas. Todos estos recursos han sido financiados con recursos propios de la Compañía.

3. Garantías sobre Activos

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no ha constituido gravámenes sobre sus activos importantes.

4. Seguros

Grupo Bimbo cuenta con pólizas de seguro formal que mundialmente cubren de manera adecuada sus propiedades en caso de riesgos como incendio o cualquier fenómeno natural, así como las consecuencias del paro de la operación a raíz de estos riesgos. Grupo Bimbo considera también la adecuada cobertura para reparar los daños causados a otros, tanto en sus bienes como en sus personas.

En el caso de la planta vehicular, Grupo Bimbo tiene como política no recurrir a un seguro convencional, para lo cual creó un programa de “auto-seguro”, basado tanto en los flujos de efectivo disponibles como en su política de mantenimiento y alta disciplina en el manejo de sus vehículos, aunque para los daños a terceros, el Grupo acata las disposiciones locales al contar con las coberturas y límites obligatorios en cada región.

En línea con lo anterior, la Compañía cuenta con talleres para realizar las reparaciones de sus vehículos ya que de acuerdo con un estudio, dichas reparaciones resultan más económicas que el pago de una póliza de seguro, considerando la proporción que éstas representan en relación con el monto total invertido en los vehículos que integran su flota de reparto y el bajo índice de accidentes viales que la empresa registra.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Actualmente Grupo Bimbo es parte de diversos procesos judiciales en el curso normal de su negocio, mismos que considera rutinarios en cuanto a su naturaleza e incidentales a sus operaciones. En el pasado, el Grupo ha coadyuvado con el gobierno en investigaciones relacionadas con procedimientos iniciados en contra de algunos de sus clientes y distribuidores, incluyendo investigaciones relacionadas con actividades de lavado de dinero y cuestiones fiscales. Grupo Bimbo ha cooperado en tiempo y forma con las autoridades gubernamentales correspondientes en dichas investigaciones y, hasta el momento, las autoridades no han impuesto al Grupo penas por incumplimientos significativos de dichas leyes. Salvo por lo descrito en este Reporte Anual, Grupo Bimbo no tiene procesos judiciales, gubernamentales o arbitrales en su contra (incluyendo procesos pendientes o que pueden ser notificados) de los que tenga conocimiento por los doce meses anteriores a la fecha de este Reporte Anual, que pudieran tener o hayan tenido en el pasado reciente, un impacto significativo adverso en su situación financiera o en su resultados de operación. Asimismo, a la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no se encuentra dentro de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no ha sido declarada ni podría ser declarada en concurso mercantil.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

A la fecha del presente Reporte Anual, el capital social a valor nominal de Bimbo asciende a la cantidad de \$4,227 millones de pesos representado por 4,703,200,000 acciones emitidas en circulación, Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, todas representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Ver la Nota 15 a los Estados Financieros Auditados.

Grupo Bimbo se constituyó el 15 de junio de 1966 con un capital mínimo fijo de \$50,000,000 de pesos, representado por 50,000 acciones, con valor nominal de \$1,000.00 cada una.

Desde su constitución, BIMBO ha tenido diversas modificaciones en su estructura de capital social. A partir de 1998, las modificaciones son las siguientes:

De acuerdo con los Estatutos, el capital social es variable. El capital social estará representado por acciones de la Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Adicionalmente, la Compañía podrá emitir acciones sin voto y/o de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de serie que determine la Asamblea que apruebe su emisión. En ningún momento, las acciones sin voto y/o de voto limitado podrán representar más de veinticinco por ciento (25%) del total del capital social que se coloque entre el público inversionista ni del total de acciones que se encuentren colocadas en el mismo. Sin embargo, la CNBV o, en su defecto, la autoridad competente, podrán ampliar el límite antes mencionado hasta por un veinticinco por ciento (25%) adicional, siempre que este porcentaje esté representado por acciones sin derecho a voto, con la limitante de otros derechos corporativos, o por acciones de voto restringido, que deberán ser convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco (5) años, contados a partir de su colocación (Ver "Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios").

El 28 de abril de 2011, BIMBO realizó un split de las acciones representativas de su capital social, poniendo en circulación la Emisión 2011-I, mediante la cual el capital social de la Sociedad no fue modificado y quedó representado por 4,703,200,000 acciones.

xiii) Dividendos

La información señalada a continuación se refiere a las acciones en circulación de la Compañía a la fecha del presente Reporte Anual. (Ver 2) b) xii) "Acciones Representativas de Capital Social").

El decreto, monto y pago de dividendos a los tenedores de las acciones Serie "A" de BIMBO es propuesto por el Consejo de Administración y aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos pagados durante 2013 ascendieron a:

Año	Número de acciones Serie "A" en circulación (miles)	Dividendo por acción Serie "A"	Monto total de dividendos pagados (millones de pesos)
2013 (abril)	4,703,200	0.165	\$776
2013 (diciembre)*	4,703,200	0.35	\$1,646

*Durante este periodo se pagaron dividendos correspondientes al 2014 y 2015.

Históricamente, la Compañía ha pagado dividendos provenientes de las utilidades generadas durante cada período. La Administración de la Compañía considera que esta situación se seguirá presentando en el futuro, sin embargo, no puede garantizar que así sea.

Se establece un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se

paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su importe a valor nominal asciende a \$500.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ 28,464	\$ 27,354
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>37,174</u>	<u>35,958</u>
Total	<u>\$ 65,638</u>	<u>\$ 63,312</u>

Los dividendos sobre las acciones que se tengan a través del Indeval serán distribuidos por Bimbo también a través del Indeval. Los dividendos sobre las acciones representadas por títulos o certificados físicos serán pagados a la presentación del cupón correspondiente. De existir certificados provisionales al momento de decretarse el dividendo, y si dichos certificados provisionales no tuvieran cupones adheridos, se pagará el dividendo contra el recibo correspondiente.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

	Al 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ventas Netas	187,053	176,041	173,139
Utilidad de Operación	10,312	10,490	7,387
UAFIDA	18,420	17,326	14,076
Utilidad Neta Mayoritaria	3,518	4,404	2,028
Utilidad básica por acción	0.75	0.94	0.43
Dividendos por acción	NA	0.35	0.165
Activo Total	177,761	134,727	137,140
Porción Circulante de deuda a largo plazo	1,789	7,997	1,573
Deuda a Largo Plazo	60,415	32,332	40,398
Capital Contable Total	53,602	47,783	47,058

Nota: Cifras en millones de pesos.

(Ver nota 3 de los Estados Financieros Auditados)

2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

Grupo Bimbo, a través de sus principales subsidiarias, se dedica principalmente a la producción, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, pastelería de tipo casero, galletas, barras de cereales, dulces, chocolates, botanas dulces y saladas, tortillas empacadas de harina de trigo, tostadas, cajeta y comida rápida. La Compañía fabrica más de 10,000 productos. La venta de dichos productos constituye la única línea de negocios de Grupo Bimbo. La división entre productos de panificación, y botana salada y confitería a que hace referencia este Reporte Anual es una división organizacional que tiene como único fin el lograr eficiencias administrativas y que deriva de razones históricas. En algunos casos, dicha división se muestra exclusivamente para efectos de diferenciar los mercados para dichos productos. Por otro lado, Grupo Bimbo no cuenta con ventas de exportación significativas.

La siguiente tabla muestra cierta información financiera de Grupo Bimbo por zona geográfica por los últimos tres ejercicios:

	Al 31 de diciembre de 2014		
	2014	2013	2012
	Ventas Netas		
México ⁽¹⁾	72,098	73,179	70,491
EE.UU. y Canadá	90,375	79,767	78,927
Latinoamérica	21,931	21,822	22,674
Iberia	6,897	5,323	5,182
Utilidad de Operación			
México ⁽¹⁾	10,132	9,556	7,922
EE.UU. y Canadá	392	2,613	1,118
Latinoamérica	7	(1,168)	(1,101)
Iberia	(209)	(545)	(570)
UAFIDA			
México ⁽¹⁾	12,049	11,557	9,735
EE.UU. y Canadá	5,588	5,798	5,027
Latinoamérica	856	141	(253)
Iberia	(63)	(204)	(451)
Activos Totales			
México ⁽¹⁾	44,794	42,436	45,287
EE.UU. y Canadá	107,808	71,790	72,718
Latinoamérica	19,057	19,278	19,750
Iberia	7,541	3,103	3,886

⁽¹⁾ Incluye las operaciones en Asia

3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A continuación se detallan los financiamientos más relevantes de la Compañía.

A la fecha del presente Reporte Anual, el Grupo se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de todos sus créditos relevantes.

La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Compañía y sus subsidiarias.

1. Bonos Internacionales y Certificados Bursátiles

(a) Bonos Internacionales:

1. Emitidos el 27 de junio de 2014, por \$800,000,000 Dólares con vencimiento en 2024 y por \$500,000,000 Dólares con vencimiento en 2044, bajo la Regla 144A y la Regulación S. Dichos títulos devengan intereses a una tasa fija de 3.875% y 4.875%, respectivamente, con pago de intereses semestrales. Los recursos provenientes de dicha emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de una porción de deuda dispuesta en su Línea de Crédito Revolvente.
2. Emitidos el 25 de enero de 2012, por \$800,000,000 Dólares con vencimiento en 2022. Bajo la Regla 144A y la Regulación S. Dichos títulos devengan intereses a una tasa fija de 4.50% con pago de intereses semestrales. Los recursos provenientes de dicha emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda y gastos generales corporativos.
3. Emitidos el 30 de junio de 2010 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$800,000,000 Dólares con vencimiento el 30 de junio de 2020. Dichos títulos devengan intereses a una tasa fija de 4.875% con pago de intereses semestrales. Los recursos provenientes de dicha emisión tuvieron como destino principal el refinanciamiento de deuda de la Compañía.

(b) Certificados Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía emitidos los Certificados Bursátiles que se describen a continuación

1. Bimbo 12- Emitidos el 10 de febrero de 2012 por \$5,000 millones de Pesos con vencimiento en agosto de 2018 y con una tasa de interés aplicable a esta emisión de 6.83%
2. Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$2,000 millones de Pesos con vencimiento en junio de 2016 y con una tasa de interés del 10.60%.
3. Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 Unidades de Inversión (UDIS) con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014 era de \$5.270.

Todas las emisiones vigentes, cuentan con la garantía de las principales subsidiarias de la Compañía.

3. Línea de Crédito Revolvente

En diciembre de 2013, la Compañía renovó y modificó algunos de los términos y condiciones de una línea comprometida multimoneda, contratada originalmente el 26 de abril de 2010.

De acuerdo a los nuevos términos y condiciones, son nueve las instituciones financieras comprometidas. El importe total de la línea es de hasta \$2,000 millones de dólares, con fecha de vencimiento el 13 de marzo de 2019 y con una tasa de interés aplicable igual a LIBOR más 1.00% para disposiciones en dólares, CDOR más 1.00% para disposiciones en dólares canadienses y de TIIE más 0.75% para disposiciones en pesos. Al 31 de diciembre de 2014, la línea revolvente había sido dispuesta por \$493

millones de dólares para financiar parcialmente la adquisición de Canada Bread Inc. en Canadá y de Supan en Ecuador.

3. Otros créditos

Algunas subsidiarias del Grupo tienen contratados préstamos directos para solventar, principalmente, sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan entre 2015 y 2019, lo cuales generan intereses a diversas tasas.

Resumen de Obligaciones de Hacer y de No Hacer y Causas de Vencimiento Anticipado

Los créditos bancarios, bonos internacionales y Certificados Bursátiles de la Compañía antes mencionados contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y casos de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado ¹
Entregar información financiera periódica e información de eventos relevantes	No modificar el giro preponderante de sus negocios	Falta de pago de intereses
Conservar su existencia legal y los permisos necesarios para llevar a cabo sus operaciones	No fusionarse o liquidarse ni vender “activos importantes”	Si se entrega información relevante falsa o incorrecta
Usar los fondos para el destino acordado	No celebrar operaciones con “afiliadas” a menos que sean en términos de mercado o en ciertas excepciones	Si se incumple con alguna obligación de hacer o de no hacer en el contrato o instrumento correspondiente
Mantener, en el caso de los Certificados Bursátiles, la inscripción en el RNV	No permitir que sus “subsidiarias importantes” tengan restricciones para pagar dividendos a sus accionistas	Si se incumple en el pago de principal o de intereses de una deuda de más de EUA\$100 millones o si se declara el vencimiento anticipado de “deuda importante” que requiera a la Compañía pagar una cantidad mayor a EUA\$100 millones
Estar al corriente en sus obligaciones fiscales y laborales	No constituir “gravámenes” salvo por “gravámenes permitidos”	Si la Compañía o cualquiera de sus “subsidiarias importantes” fuere declarada en concurso o quiebra
Mantener una prelación de pago <i>pari passu</i> entre los acreedores corporativos		Si se dicta una sentencia en contra de la Compañía que imponga el pago de una cantidad mayor a EUA\$100 millones
En el caso de algunos contratos de crédito, mantener razones de coberturas de intereses y de apalancamiento en ciertos niveles		Si la Compañía no paga las cuotas de IMSS, INFONAVIT o SAR
		Si se expropián activos que representen más del 20% de los “activos consolidados totales” de

¹ Cada uno de los créditos, certificados bursátiles y bonos establece los requisitos para declarar el vencimiento anticipado.

		Grupo Bimbo y la indemnización no se aplica para sustituirlos en un plazo de 180 días
		En el caso de los Certificados Bursátiles, si la Compañía rechaza su validez
		Si ocurre un "cambio de control"

En términos generales, las obligaciones de hacer y de no hacer, así como las causas de vencimiento anticipado, al amparo de los Certificados Bursátiles emitidos en México son más estrictas que las contenidas en los bonos emitidos por la Compañía en el extranjero. Las obligaciones y causas de vencimiento anticipado en los contratos bancarios de la Compañía descritos en esta sección son, con algunas diferencias propias del mercado bancario, similares a las contenidas en los Certificados Bursátiles.

4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

El siguiente análisis debe leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Auditados y con las notas que los acompañan. A menos que se especifique lo contrario, todas las cifras incluidas en este documento están expresadas en millones de pesos mexicanos y fueron preparadas de conformidad con las IFRS. En las cifras consolidadas se han considerado las eliminaciones entre las regiones.

i) Resultados de Operación

Análisis comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Ventas Netas

Las ventas netas totalizaron \$187,053 millones en 2014, lo que equivale a un incremento de 6.3% en relación con 2013. Esto se debió principalmente a la adquisición de Canada Bread. Por regiones, las ventas netas desempeñaron tal como se detalla a continuación:

Ventas Netas	2014	2013	% Cambio
México	72,098	73,179	-1.5
EUA y Canadá	90,375	79,767	13.3
Latinoamérica	21,931	21,822	0.5
Europa	6,897	5,323	29.6
Consolidado	187,053	176,041	6.3

En México, las ventas disminuyeron 1.5% a \$72,098 millones, debido a la continua presión en los volúmenes, producto de un débil entorno en el consumo y las iniciativas en precios implementadas en el cuarto trimestre de 2013 asociados al IEPS introducido en enero de 2014.

En Estados Unidos y Canadá, el crecimiento de 13.3% en las ventas netas, para un total de \$90,375 millones, se debió en gran medida a la adquisición de Canada Bread y al beneficio del tipo de cambio; pese a un entorno más complejo y desafiante en el negocio de Estados Unidos las categorías de pan dulce, botanas y desayuno, continuaron con una tendencia positiva.

En Latinoamérica, las ventas netas totalizaron \$21,931 millones, observando crecimientos en moneda local en todos los países que integran la región. El aumento de 0.5% con respecto al año anterior fue impulsado por la innovación y el consecuente lanzamiento de nuevos productos así como los esfuerzos continuos de penetración de mercado aún y cuando el rubro fue afectado por la reexpresión por una devaluación en la moneda de Venezuela.

En Europa, el aumento de 29.6% en las ventas netas, que finalizaron el año en \$6,897 millones, es atribuible principalmente a la incorporación de la nueva operación en el Reino Unido, adquirida como parte de la transacción de Canada Bread, así como al continuo crecimiento en Iberia tras los lanzamientos de nuevos productos y el sólido desempeño en la mayoría de las categorías a pesar de un contexto económico adverso.

Margen Bruto

La utilidad bruta registró un incremento de 7.6%, a \$99,137 millones, con una expansión en el margen de 68 puntos base, que se ubicó en 53.0%. Este resultado se explica principalmente por la disminución en los precios promedio de ciertas materias primas a lo largo del año.

Gastos Generales

Los gastos generales se ubicaron en \$83,635 millones, o 44.7% expresados como porcentaje de las ventas, lo que significa que se mantuvieron sin cambio en comparación con la cifra de 2013.

Otros Ingresos y Gastos

El rubro de otros ingresos y gastos ascendió a \$5,190 millones, un aumento de 74.3% debido principalmente a:

- i) un cargo no monetario de \$1,990 millones de pesos en Estados Unidos, asociado al efecto que la reducción observada en las tasas de interés en dicho país tuvo sobre los pasivos relacionados a los planes de pensiones multipatronales ("MEPPs", por sus siglas en inglés)
- ii) mayores gastos en Estados Unidos durante 2014, relacionados a la estrategia de optimización de activos incluyendo la huella de manufactura y la red de distribución (\$2,259 millones, contra \$1,680 millones en 2013).

Utilidad de Operación

La utilidad de operación disminuyó 1.7% situándola en \$10,312 millones lo que reflejó el efecto antes mencionado en el renglón de otros ingresos y gastos.

Utilidad de Operación	2014	2013	% Cambio
México	10,132	9,556	6.0
EUA y Canadá	392	2,613	-85.0
Latinoamérica	7	-1,168	>100
Europa	-209	-545	-61.7
Consolidado	10,312	10,490	-1.7

Resultado Integral de Financiamiento

El resultado integral de financiamiento concluyó el ejercicio en \$3,265 millones, lo que equivale a un incremento de 16.7%, lo anterior se atribuye prácticamente en su totalidad al gasto incremental por concepto de intereses relacionado con el financiamiento de la adquisición de Canada Bread. Esto fue parcialmente contrarrestado con ganancias cambiarias y monetarias más elevadas.

Impuestos

En 2014, los impuestos registraron un aumento de 2.6%, para un total de \$2,955 millones, mientras que la tasa impositiva efectiva fue de 42.3%, en comparación con 37.6% en 2013. Esta alza se debió principalmente a: i) la menor deducibilidad en la previsión social en México; ii) una base gravable más alta producto del efecto inflacionario en la deuda financiera; y iii) un impacto negativo derivado de no reconocer beneficios en impuestos diferidos por pérdidas fiscales en Brasil.

Utilidad Neta Mayoritaria

En 2014, la Compañía reportó una utilidad neta mayoritaria de \$3,518 millones, una disminución de 20.1% atribuible al cargo no monetario por concepto de MEPPs y una tasa impositiva efectiva más alta.

Utilidad de Operación antes de Depreciación y Amortización (UAFIDA)

La UAFIDA creció 6.3%, a \$18,420 millones, con un margen de 9.8%, como resultado del desempeño operativo más la depreciación y los cargos no monetarios. Cabe resaltar que el cargo asociado a MEPPs no afectó este rubro.

UAFIDA	2014	2013	% Cambio
México	12,049	11,557	4.3
EUA y Canadá	5,588	5,798	-3.6
Latinoamérica	856	141	>100
Europa	-63	-204	-69.1
Consolidado	18,420	17,326	6.3

Estructura Financiera

Al 31 de diciembre de 2014, la posición de efectivo de Grupo Bimbo totalizó \$2,572 millones, contra \$2,504 millones al 31 de diciembre de 2013. La deuda total al 31 de diciembre de 2014 fue de \$62,204 millones, \$21,875 millones de pesos más que al cierre del ejercicio anterior. Este incremento se explica por el crédito contratado para la adquisición de Canada Bread y por el impacto de un tipo de cambio peso-dólar más alto, que aumentó el valor en pesos de las obligaciones financieras denominadas en dólares americanos y en dólares canadienses.

La deuda a largo plazo representó 97% del total, con un vencimiento promedio de 8.9 años. De la deuda total, 70% estuvo denominada en dólares estadounidenses, 29% en dólares canadienses y 1% en pesos mexicanos. Tanto el perfil de amortizaciones como la composición por moneda están alineados a la generación de flujo de efectivo de la Compañía, manteniendo una cobertura económica y contable natural. El costo promedio de la deuda financiera de Grupo Bimbo fue de 4.4%.

La razón de deuda total a UAFIDA fue de 3.4 veces. Sobre una base pro forma, considerando cinco meses de UAFIDA proveniente de Canada Bread, la razón de deuda total a UAFIDA fue de 3.2 veces. La Compañía mantiene un enfoque disciplinado en el manejo de efectivo con el fin de desapalancarse para llegar a niveles confortables.

Análisis comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Ventas Netas

Las ventas netas totalizaron \$176,041 millones en 2013, lo que equivale a un incremento de 1.7% en relación con 2012. Esto se debió principalmente al crecimiento sólido en todas las regiones en moneda local, que fue parcialmente contrarrestado por el impacto desfavorable del tipo de cambio en Latinoamérica y Estados Unidos. Por regiones, las ventas netas aumentaron tal como se detalla a continuación:

Ventas Netas	2013	2012	% Cambio
México	73,179	70,491	3.8%
EE.UU.	79,767	78,927	1.1%
Latinoamérica	21,822	22,674	-3.8%
Iberia	5,323	5,182	2.7%
Consolidado	176,041	173,139	1.7%

En México, las ventas incrementaron 3.8% a \$73,179 millones de pesos, lo cual se debió a precios promedio más altos, que tuvieron un impacto negativo en los volúmenes.

En Estados Unidos, las ventas netas se incrementaron 1.1%, a \$79,767 millones de pesos mostraron un sólido crecimiento, con un buen desempeño de los volúmenes en todos los canales especialmente en la categoría de pan dulce; los resultados en términos de pesos fueron parcialmente contrarrestados por un efecto cambiario desfavorable de 3%.

En Latinoamérica, las ventas disminuyeron 3.8%, para un total de \$21,822 millones de pesos, resultado del impacto desfavorable del tipo de cambio, lo cual contrarrestó el crecimiento positivo en las monedas locales.

En Iberia, las ventas netas ascendieron 2.7% a \$5,323 millones de pesos en 2013, debido al buen desempeño de los volúmenes, sobre todo en la categoría de pan dulce, así como al lanzamiento de nuevos productos, a pesar del entorno económico adverso que ejerció presión en los precios.

Margen Bruto

La utilidad bruta creció 4.9%, a \$92,099 millones de pesos, con una expansión de 1.6 puntos porcentuales en el margen, que se ubicó en 52.3%. Lo anterior se explica fundamentalmente por la estabilidad en los costos de las materias primas y una huella de manufactura más eficiente en Estados Unidos, así como por la reducción en los costos de las materias primas en Latinoamérica, Iberia y México, este último país reflejando el beneficio del tipo de cambio en las materias primas denominadas en dólares.

Gastos Generales

Los gastos generales aumentaron 1.8%, a \$78,632 millones de pesos, o 44.7% expresados como porcentaje de las ventas netas; este ligero incremento de 10 puntos base en comparación con 2012 se debió a: i) gastos de mercadotecnia y distribución más elevados en México; y ii) un cargo no monetario por deterioro de crédito mercantil y marcas por \$403 millones de pesos en México y Estados Unidos. Estos factores fueron contrarrestados en gran medida por los beneficios obtenidos de: i) las sinergias y las iniciativas de reducción de desperdicios en Estados Unidos; ii) las mejoras operativas en Latinoamérica; y iii) una estructura de costos más eficiente en Iberia.

Utilidad de Operación

Sobre una base consolidada, la utilidad de operación aumentó 42%, a \$10,490 millones de pesos como resultado del desempeño a nivel del resultado bruto, el efecto de los gastos generales y a los cargos en el renglón de "Otros Ingresos y Gastos", que incluyó: i) cargos no monetarios en Estados Unidos, relacionados con los Planes de Pensiones Multipatronales (\$368 millones de pesos en 2013, contra \$1,102 millones de pesos en 2012); y ii) menores gastos de integración (\$1,834 millones de pesos en 2013, comparado con \$1,950 millones de pesos en 2012). Estos beneficios fueron parcialmente contrarrestados por: i) un cargo extraordinario no monetario en Latinoamérica de \$586 millones de pesos, (de los cuales \$545 millones de pesos corresponden a un proceso de reestructura implementado en Brasil a lo largo del año); y ii) un cargo por \$211 millones de pesos para generar una provisión no monetaria sobre una cuenta por cobrar derivada de un impuesto por acreditar en Iberia, lo que refleja un enfoque más conservador respecto a la recuperación de este beneficio.

Utilidad de Operación	2013	2012	% Cambio
México	9,556	7,922	20.6%
EE.UU.	2,613	1,118	>100
Latinoamérica	-1,168	-1,101	6.1%
Iberia	-545	-570	-4.4%
Consolidado	10,490	7,387	42.0%

Resultado Integral de Financiamiento

En 2013, se registró un costo de \$2,796 millones de pesos, contra un costo de \$2,810 millones de pesos en 2012. Atribuible a un menor pago de intereses en 2013 como consecuencia de un peso más fuerte y una deuda promedio más baja; esto fue parcialmente contrarrestado por una reducción en los ingresos por intereses derivada de una menor posición de efectivo.

Impuestos

En 2013, el gasto por concepto de impuestos aumentó 31.1%, a \$2,878 millones de pesos, en tanto que la tasa impositiva efectiva se redujo a 37.6%, en comparación con 47.5% en 2012. Lo anterior se debió principalmente a: i) el beneficio de cancelar el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido, de acuerdo a las nuevas reformas fiscales en México; y ii) un menor impacto negativo como resultado de no registrar los beneficios del impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales en Brasil, en línea con el criterio aplicado a partir de 2012.

Utilidad Neta Mayoritaria

La utilidad neta mayoritaria fue de más del doble, al pasar de \$2,028 millones de pesos en 2012 a \$4,404 millones de pesos en 2013, mientras que el margen se expandió 1.3 puntos porcentuales, a 2.5%, como resultado del desempeño a nivel operativo, costos de financiamiento estables y una menor tasa impositiva efectiva.

Utilidad de Operación antes de Depreciación y Amortización (UAFIDA)

La UAFIDA totalizó \$17,326 millones de pesos en el año 2013, presentando un aumento de 23.1% con respecto a 2012. El margen UAFIDA fue de 9.8%, 1.7 puntos porcentuales mayor que en 2012.

UAFIDA	2013	2012	% Cambio
México	11,557	9,735	18.7%
EE.UU.	5,798	5,027	15.3%
Latinoamérica	141	-253	<100
Iberia	-204	-451	-54.8%
Consolidado	17,326	14,076	23.1%

Estructura Financiera

Al cierre de 2013, la posición de efectivo de la Compañía ascendió a \$2,504 millones de pesos, en comparación con \$4,278 millones de pesos en 2012.

La deuda total fue de \$40,329 millones de pesos, comparada con \$41,971 al 31 de diciembre de 2012. El vencimiento promedio es de 5 años, con un perfil de deuda en el que los vencimientos y las divisas están alineados con los flujos de efectivo esperados. La razón de deuda total a UAFIDA fue de 2.3 veces, contra 3.0 veces a diciembre de 2012.

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

a. Fuentes internas y externas de liquidez

BIMBO dispone de fuentes internas y externas de capital tradicionales, a las cuales ha acudido en el pasado. La liquidez con la que regularmente cuenta la Compañía está fundamentada en su propia operación e, históricamente, ha contado con niveles suficientes de capital propio. Por otro lado, las fuentes externas a las cuales el Grupo ha recurrido con anterioridad son el mercado bancario y los mercados locales e internacionales de capitales y deuda.

Asimismo, BIMBO cuenta con diversas líneas de crédito otorgadas por varias instituciones financieras. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que en el futuro cuente con las mismas fuentes de capital antes mencionadas. BIMBO no ha presentado en el pasado necesidades de crédito de manera estacional y generalmente las necesidades de financiamiento son asociadas a operaciones de crecimiento y no de capital de trabajo.

b. Nivel de endeudamiento

La tabla contenida en “Información Financiera Seleccionada” contiene información sobre la deuda de la Compañía al final de los últimos tres ejercicios. Ver “Información Seleccionada”. No hay estacionalidad en los requerimientos de financiamiento de la Compañía.

Pasivos relevantes

Bonos internacionales

Emitidos el 27 de junio de 2014 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$800 millones de dólares con vencimiento en 2024 y por \$500 millones de dólares con vencimiento en 2044.

Emitidos el 25 de enero de 2012 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$800 millones de dólares con vencimiento el 25 de enero 2022.

Emitidos el 30 de junio de 2010 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$ 800 millones de dólares con vencimiento el 30 de junio de 2020.

Certificados Bursátiles

Durante 2012, la Compañía emitió Certificados Bursátiles con vencimiento en agosto del 2018 y con una tasa fija de 6.83%, dichos que se suman a aquellos emitidos durante 2009. Ver “Información Financiera - Informe de Créditos Relevantes”.

Durante el 2009, la Compañía emitió Certificados Bursátiles por \$2,000 millones de Pesos con vencimiento en junio de 2016 y con una tasa de interés del 10.60%.

Durante el 2009, la Compañía emitió Certificados Bursátiles por un monto de 706,302,200 Unidades de Inversión (UDIS) con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014 era de \$5.2704.

La Compañía cuenta con una línea comprometida y multimonedada en la cual participan nueve instituciones financieras, contratada el 26 de abril de 2010 y renovada y modificada en diciembre de 2013 por un importe de hasta \$2,000 millones de Dólares, con fecha de vencimiento al 13 de marzo de 2019 y una tasa de interés LIBOR + 1.00% para las disposiciones en Dólares, TIE + 0.75% para las disposiciones en Pesos y CDOR + 1.00% para disposiciones en Dólares Canadienses. Esta línea de crédito cuenta con la garantía de las principales subsidiarias del Grupo.

Ver “Información Financiera - Informe de Créditos Relevantes”.

Otros créditos

Algunas subsidiarias del Grupo tienen contratados préstamos directos para solventar, principalmente, sus necesidades de capital de trabajo. Dichos préstamos devengan intereses con diferentes tasas de interés y con vencimientos entre el 2015 y el 2019.

Causas de Vencimiento Anticipado

Para una descripción de las causas de vencimiento anticipado de los créditos relevantes de la Compañía, ver “Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes”.

Liquidez

La liquidez representa la capacidad del Grupo para generar suficiente flujo de efectivo proveniente de sus operaciones para cumplir con sus obligaciones, así como para obtener financiamientos adecuados. Por lo tanto, la liquidez no puede ser considerada en forma separada de recursos de capital que consisten principalmente en fondos líquidos y potencialmente disponibles para el cumplimiento de sus objetivos.

Actualmente, las principales necesidades de liquidez del Grupo son para cubrir necesidades de capital de trabajo, amortizar deuda, realizar inversiones de capital y pagar dividendos. Con el fin de cumplir con sus requerimientos de capital y liquidez, el Grupo se basa principalmente en su propio capital, incluyendo efectivo generado por sus operaciones, así como en sus líneas de crédito comprometidas. El Grupo considera que el efectivo de sus operaciones, sus líneas de créditos actuales y sus financiamientos de largo plazo le dan la liquidez suficiente para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo, inversiones de capital, así como sus pagos de deuda y de dividendos futuros.

Compromisos

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a través de cartas de crédito ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. El valor de dichas cartas de crédito al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 ascendía a \$270, \$218 y \$221 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

La Compañía ha firmado contratos de autoabastecimiento de energía que la comprometen a adquirir ciertas cantidades de energía por un periodo de 16 años renovable a un precio pactado que se actualiza por factores derivados del INPC, durante los primeros 15 años. Aun y cuando los contratos tienen características de un instrumento financiero derivado, califican para la excepción de contabilizarlos como tal dado que son para autoconsumo, por lo cual se registran en los estados financieros conforme se incurren los consumos de energía.

c. Políticas de Tesorería

La Compañía mantiene políticas de tesorería congruentes con sus compromisos financieros y las necesidades de sus operaciones, y mantiene sus recursos financieros invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo. La tesorería de Grupo Bimbo mantiene diversas divisas, en aquellas en las que el Grupo tiene operaciones.

d. Inversiones relevantes en capital comprometidas

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tenía inversiones relevantes en capital comprometidas.

Ambas emisiones cuentan con el aval de las principales subsidiarias del Grupo.

e. Cambios en las Cuentas del Balance

A continuación se muestra información respecto del flujo de efectivo generado por las operaciones, inversiones y financiamientos de la Compañía durante 2014, 2013 y 2012. La tabla contenida en la sección "Información Financiera Seleccionada" incluye ciertas razones financieras que muestran los cambios en la situación financiera de la Compañía durante esos mismos años.

Flujos de Efectivo por Operaciones

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el flujo neto de efectivo de las operaciones aumentó en \$6,925 millones para quedar en \$18,319 millones en comparación con \$11,394 millones en el 2013, principalmente como resultado de un aumento en las cuentas por pagar y en la provisión de los planes de pensiones multipatronales.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el flujo neto de efectivo de las operaciones disminuyó en \$2,576 millones para quedar en \$11,394 millones en comparación con \$13,970 millones en el 2012, principalmente como resultado de una reducción en las cuentas por pagar.

Flujos de Efectivo Neto por Inversiones

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el efectivo neto utilizado en actividades de inversión aumentó en \$25,411 millones para quedar en \$31,032 millones en comparación con \$5,621 millones en el 2013, principalmente como resultado de la adquisición de Canada Bread.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el efectivo neto utilizado en actividades de inversión disminuyó en \$1,333 millones para quedar en \$5,621 millones en comparación con \$6,954 millones en el 2012, principalmente como resultado de un ingreso por la venta de ciertos activos.

Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Financiamiento

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el efectivo neto por actividades de financiamiento aumentó en \$20,620 millones para quedar en \$13,318 millones en comparación con (\$7,302) millones en el 2013, principalmente como resultado del refinanciamiento de Canada Bread y el vencimiento de un certificado bursátil en junio de 2014.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el efectivo neto por actividades de financiamiento aumentó en \$543 millones para quedar en (\$7,302) millones en comparación con \$6,759 millones en el 2012, principalmente como resultado de un incremento en el pago de dividendos, ya que se pagaron dos años de dividendos por adelantado.

f. Operaciones no registradas

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no había celebrado ninguna operación relevante que no estuviera registrada en sus Estados Financieros Auditados.

iii) Control Interno

La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que desempeña las actividades en materia de auditoría que establece la LMV, así como aquellas actividades en materia de prácticas societarias que establece la misma ley y que determine el Consejo de Administración. El Comité de Auditoría está conformado por, al menos, tres consejeros independientes designados por el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas. El presidente de este comité es designado por la Asamblea General de Accionistas.

5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Los Estados Financieros Auditados que se acompañan a este Reporte Anual cumplen con las IFRS. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias en las que se emitieron.

Las notas a los Estados Financieros Auditados que se acompañan al presente Reporte Anual contienen una descripción de las políticas contables más significativas de la Compañía, entre las que se encuentran:

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRSs emitidas por el IASB.

b. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros, propiedad, planta y equipo en economías hiperinflacionarias, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

Los estados financieros de subsidiarias en las cuales la moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionarias son preparados al valor de la moneda al cierre del periodo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, solo Venezuela califica como país hiperinflacionario.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias en las que se tiene control, incluyendo las entidades de propósito específico (“EPE”). El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión,
- Está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Una EPE se consolida cuando se controla, basado en la evaluación de la sustancia de la relación con la Entidad y en los riesgos y beneficios de la EPE. Las subsidiarias más importantes se muestran a continuación:

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad principal
Bimbo, S.A. de C.V.	97	México	Panificación
Bimbo Bakeries USA, Inc.	100	Estados Unidos	Panificación
Canada Bread, Inc.	100	Canadá	Panificación ¹
Barcel, S.A. de C.V.	98	México	Dulces y botanas
Bimbo do Brasil, Ltda.	100	Brasil	Panificación
		España y	
Bimbo, S.A.U.	100	Portugal	Panificación

¹ Canada Bread fue adquirida el 23 de mayo de 2014, fecha en la que la Entidad tomó el control.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital.

d. **Combinación de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición (al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad no tiene pagos basados en acciones);
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en

cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

e. ***Activos mantenidos para su venta***

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro un año a partir de la fecha de clasificación.

El activo de larga duración (y los grupos de activos en disposición) clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

f. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación***

Los efectos de la inflación se reconocen únicamente cuando la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios fueron reconocidos hasta esa fecha, excepto por las propiedades, planta y equipo cuya inflación se reconoció hasta 2007, como está permitido por las Normas de Información Financieras mexicanas ("NIF"), conforme a las reglas de transición a IFRS. En el 2014 y 2013, la operación en Venezuela calificó como hiperinflacionario, en relación a las inflaciones de los tres ejercicios anuales anteriores y por los cuales se reconocieron los efectos de la inflación. Dichos efectos no son materiales para la situación financiera, desempeño o flujos de efectivo de la Entidad.

g. **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

h. **Transacciones en monedas extranjeras**

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio proveniente de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 14);
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

i. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

j. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” (“AFS”, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizados de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son instrumentos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con

base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de reporte.

5. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

6. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días, Canadá 21 días y Organización Latinoamericana "OLA", que incluye los países de Centro y Sudamérica, 30 días, así como cambios

observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye, y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulados en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

7. Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero

transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

k. ***Inventarios y costos de ventas***

Los inventarios se registran a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo, incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de menos todos los costos de terminación y estimados para efectuar sula venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.

l. ***Propiedades, planta y equipo***

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas en México hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS

Para economías hiperinflacionarias se presenta las propiedades, planta y equipo a partir de 2014 su valor razonable, a partir de 2014. Cualquier aumento en la revaluación de terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en

que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al estado de resultados.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

	Años
Obra negra	15
Cimentación	45
Techos	20
Instalaciones fijas y accesorios	10
Equipo de fabricación	10
Vehículos	13
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3

Mejoras a locales arrendados durante la vigencia del contrato

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados dentro de otros gastos neto.

Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

m. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la

utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

La entidad descontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o cuando la inversión se clasifica como mantenida para su venta.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Entidad.

n. ***Activos intangibles***

Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Canadá, Iberia, Compañía de Alimentos Fargo, S.A. ("Fargo") y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una combinación de negocios es el de su valor razonable a la fecha de adquisición y se reconocen separadamente del crédito mercantil. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos generales. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

o. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles distintos al crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 12) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad para el crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe en la Nota 3.m.

q. ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”. La Nota 14 describe la categoría en las que califica cada clase de pasivos financieros que mantiene la Entidad.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado pasivos a valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante). La Entidad no ha designado pasivos financieros con cambios a través de resultados.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los otros pasivos financieros, que incluyen principalmente préstamos de instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, se valúan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

El *método de interés efectivo* es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) al importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

r. ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remediados subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 14.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos efectivo se reconocen en los otros resultados integrales y se presentan en el rubro “variación neta de la pérdida/ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados del mismo periodo en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumuladas en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados (o no derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “efecto de conversión de operaciones extranjeras”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro “ganancia (pérdida) cambiaria neta”. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida (presente) como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con las IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IAS 18, Ingresos.

s. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado calculado corresponde al Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU").

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a las utilidades diferidas se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se revertan. En el caso de México, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima se pagará en cada ejercicio.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, en México, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido, por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando la tasa fiscal que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

t. ***Beneficios a empleados - beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las utilidades ("PTU")***

i. ***Pensiones y prima de antigüedad***

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho a las contribuciones.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación del activo por beneficios definidos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la entidad. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el ISR correspondiente es retenido a los empleados y el importe neto es utilizado para la compra de acciones de la Entidad. El empleado puede disponer de dichas acciones, aún y cuando deje de laborar para la Entidad.

ii. ***Participación de los trabajadores en las utilidades***

En el caso de México, Venezuela y Brasil tienen la obligación de reconocer una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tienen una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

Beneficios a los empleados a corto plazo.

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

iii. Indemnizaciones

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados

iv. Planes de pensiones multipatronales de pensión

BBU clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatrolal se reconoce y valúa conforme a la IAS 37, *Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes*.

u. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

– Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.
- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

La selección del auditor externo está a cargo del Comité de Auditoría, quien recomienda al Consejo de Administración su contratación. El Consejo de Administración es el órgano que aprueba la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

El Comité de Auditoría lleva a cabo una licitación de los servicios de auditoría externa cada 5 años, sin perjuicio de considerar la posibilidad de hacerlo con una periodicidad menor. El Comité selecciona de entre las firmas que por sus antecedentes, reputación, socios, cobertura internacional, metodología y tecnología, la que cubre de la mejor manera las expectativas y necesidades, tanto del Consejo de Administración, del propio Comité, así como la de la Administración de la Sociedad.

En algunos casos, dados los resultados en la evaluación de los servicios de la firma seleccionada, el Comité de Auditoría puede considerar suficiente cambiar al socio de la firma en cuestión, para lo cual solicita una terna y escoge el que tendrá a su cargo la auditoría de los estados financieros de la Sociedad, caso en el que no se llevaría a cabo el proceso de licitación correspondiente.

A partir de 2002, el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, ha sido el encargado de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía. Hasta 2007, soportaba su opinión, mediante el dictamen de otros auditores independientes. Asimismo, a partir de 2008, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. realiza la auditoría de los Estados Financieros sin basarse en las opiniones de otras firmas.

En las diferentes revisiones y dictámenes que en forma periódica ha realizado de los estados financieros del Grupo, dicho despacho de auditores no ha emitido ninguna opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los mismos.

Durante 2014, el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. prestó a la Compañía servicios distintos a los de auditoría, consistentes en estudios de precios de transferencia, elaboración de declaratorias para la devolución del IVA y asesoría fiscal. Por la prestación de dichos servicios, la Compañía pagó a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. \$963 mil pesos cantidad que representó el 16% del total de las erogaciones realizadas a dicho despacho.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

En el curso normal de sus actividades, Grupo Bimbo realiza operaciones de tipo comercial con algunas empresas asociadas o afiliadas incluyendo operaciones en relación con el suministro de materias primas, materiales de oficina y uniformes para sus colaboradores.

Dichas operaciones se encuentran sujetas a la aprobación, caso por caso, del Consejo de Administración excepto (i) aquellos que por su cuantía carezcan de relevancia, o (ii) sean parte del giro ordinario o se consideren hechos a precios de mercado. De conformidad con los estatutos sociales de Grupo Bimbo y con la LMV, las operaciones que realice con partes relacionadas deberán ser analizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, previo a cualquier recomendación de ratificación emitida por el Consejo de Administración.

Grupo Bimbo contempla seguir realizando operaciones con sus asociadas y afiliadas en el futuro. Las operaciones con empresas relacionadas por los últimos tres años se han llevado a cabo en términos de mercado, por lo que el Grupo considera que los términos no son menos favorables que los que podrían obtenerse en una operación comparable con una empresa no relacionada (ver Nota 17 de los Estados Financieros Auditados).

Desde el 1 de enero de 2015 y hasta el 1 de abril de 2015, BIMBO no ha celebrado operaciones relevantes con partes relacionadas.

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de las operaciones del Grupo fueron las siguientes:

	2014	2013	2012
Ingresos por:			
Intereses cobrados	\$ -	\$2	\$ 1

	2014	2013	2012
Egresos por:			
Compras de materias primas	\$1,783	\$5,562	\$ 5,741
Productos terminados	\$1,189	\$1,292	\$ 1,341
Papelería, uniformes y otros	\$381	\$708	\$ 488
Servicios financieros	\$456	\$338	\$ -

Las ventas y las compras se realizaron al precio de mercado, descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

- b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2014	2013	2012
Beta San Miguel, S.A. de C.V.	\$ 326	\$ 108	\$ 51
Efform, S.A. de C.V.	41	24	28
Fábrica de Galletas La Moderna, S.A. de C.V.	65	63	89
Frexport, S.A. de C.V.	116	83	82
Grupo Altex	-	150	243
Industrial Molinera Montserrat, S.A. de C.V.	34	15	32
Makymat, S.A. de C.V.	4	8	8
Mundo Dulce, S.A. de C.V.	48	8	58
Ovoplus del Centro, S.A. de C.V.	7	10	5
Pan-Glo de México, S. de R.L. de C.V.	14	7	11
Paniplus, S.A. de C.V.	-	25	21
Proarce, S.A. de C.V.	47	15	39
Fin Común Servicios Financieros, S.A. de C.V.	8	-	-
Uniformes y Equipo Industrial, S.A. de C.V.	21	-	10
Otros	<u>58</u>	<u>157</u>	-
Suma	<u>\$ 789</u>	<u>\$ 523</u>	<u>\$ 677</u>

En relación con las operaciones con partes relacionadas, los principales proveedores de la Compañía son:

- Proarce, S.A. de C.V., en relación con charolas y bandejas utilizadas en los procesos de producción de la Compañía; y
- Ovoplus del Centro, S.A. de C.V., como proveedor principal de huevos.

- Beta San Miguel, S.A. de C.V., como proveedor principal de azúcar.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos, la administración de la Sociedad está a cargo de un Consejo de Administración y un Director General que desempeñarán las funciones que establece la LMV. Los miembros del Consejo de Administración son electos, como regla general, por los accionistas de la Sociedad en su asamblea general ordinaria anual, excepto que el Consejo de Administración designe consejeros provisionales, sin la intervención de la asamblea de accionistas, en los casos de renuncia o falta de designación del suplente. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de cinco (5) y un máximo de veintiún (21) consejeros propietarios, de los cuales al menos veinticinco por ciento (25%) deberán ser independientes.

Cualquier accionista o grupo de accionistas que sea titular de cuando menos 10% o más de su capital social, tiene derecho de designar y revocar a un miembro. El Consejo de Administración se reúne por lo menos una vez cada tres meses. Los Estatutos establecen que los accionistas podrán designar a un consejero suplente para ocupar el cargo en sustitución de un consejero propietario.. Los consejeros suplentes de los Consejeros independientes, también deberán tener ese carácter.

Se entenderá por Consejeros independientes aquellas personas que no estén impedidas para desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y que cumplan con los requisitos de la LMV para ser considerados como tales, las disposiciones emanadas de la misma, y en las leyes y normas de jurisdicciones y bolsas de valores o mercados en las que llegaren a cotizar los valores de la Sociedad, en su caso.

El Consejo de Administración nombrado y ratificado durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2015, está integrado, por 18 consejeros propietarios, quienes durarán en su puesto hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión de sus cargos, podrán ser reelectos indefinidamente y recibirán las remuneraciones que determines la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La siguiente tabla muestra los nombres de los miembros del Consejo de Administración y el período durante el cual se han desempeñado como consejeros:

Consejeros Propietarios	Antigüedad en el Consejo	Cargo
Daniel Javier Servitje Montull	21	Consejero / Presidente
José Ignacio Mariscal Torroella	26	Consejero
Raúl Carlos Obregón del Corral	21	Consejero
Mauricio Jorba Servitje	18	Consejero
Henry Robert Davis Signoret	16	Consejero (I)
Ricardo Guajardo Touché	11	Consejero (I)
Agustín Irurita Pérez	11	Consejero (I)
Arturo Manuel Fernández Pérez	9	Consejero (I)
Luis Jorba Servitje	9	Consejero
María Isabel Mata Torrallardona	9	Consejero
Nicolás Mariscal Servitje	7	Consejero
Javier de Pedro Espínola	4	Consejero
Ignacio Pérez Lizaur	4	Consejero (I)
Thomas Stanley Heather Rodríguez	3	Consejero (I)
Edmundo Miguel Vallejo Venegas	3	Consejero (I)
Jorge Pedro Jaime Sendra Mata	2	Consejero

Jaime Chico Pardo	1	Consejero
Francisco Laresgoiti Servitje	-	Consejero
Luis Miguel BriolaClement ⁽¹⁾	10	Secretario

⁽¹⁾ Secretario propietario y Secretario suplente de Grupo Bimbo y no forman parte del Consejo de Administración.

*(!): Consejero Independiente

Daniel Javier Servitje Montull

El señor Servitje Montull es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., Coca-Cola Femsa, S.A.B de C.V., Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., The Global Consumer Goods Forum, Latin America Conservation Council (The Nature Conservancy), Suppliers Board of Walmart Mexico, Stanford GSB Advisory Council y Aura Solar.

José Ignacio Mariscal Torroella

El señor Mariscal Torroella es Presidente de Grupo Marhnos y Presidente del comité de Una Sola Economía del CCE (Consejo Coordinador Empresarial). También es miembro del consejo, comité ejecutivo, presidente del comité de desarrollo humano y vicepresidente de asuntos internacionales de Coparmex. El señor Mariscal Torroella es miembro del consejo de administración de Grupo Calidra, Grupo Financiero Aserta, Arko, City Express, Aura Solar, miembro del consejo ejecutivo del comité de negocios y asesoría industrial de OECD y miembro del consejo y del comité ejecutivo de la comisión ejecutiva de la Confederación USEM. También es presidente de Fundación León XIII, vice presidente de Fincomún Servicios Financieros Comunitarios y ex-presidente y miembro del consejo de UNIAPAC International y de la Fundación y del comité de vigilancia de IMDOSOC.

El señor Mariscal Torroella es cuñado de Daniel Javier Servitje Montull y es tío de Nicolás Mariscal Servitje.

Raúl Carlos Obregón del Corral

El señor Obregón del Corral es el socio administrador de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo, S.C. afiliado de Proxy Gobernanza Corporativa, S.C. El señor Obregón del Corral es miembro del consejo de Invermat, S.A. de C.V., Altamira Unión de Crédito, S.A. de C.V., Activos Turísticos de México, S.A.P.I. de C.V., Fondo Nacional de Infraestructura y también es miembro independiente del sub-comité de evaluación y finanzas del Instituto Tecnológico Autónomo de México, donde actúa como miembro del consejo. También es miembro sustituto del consejo y miembro del comité de auditoría y prácticas societarias de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V. y Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V. y miembro sustituto del consejo de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Crédito Afianzador, S.A.

El señor Obregón del Corral es cuñado de Daniel Javier Servitje Montull y es tío de Nicolás Mariscal Servitje.

Mauricio Jorba Servitje

El señor Jorba Servitje es miembro del Consejo de Administración de VIDAX y Promociones Monser, S.A. de C.V. y presidente del Consejo de Administración de Bimbo Europa.

El señor Jorba Servitje es hermano de Luis Jorba Servitje y primo de Daniel Javier Servitje Montull.

Henry Robert Davis Signoret

El señor Davis Signoret es Presidente de Promotora DAC, S.A. y miembro del Consejo de Administración de Kansas City Southern, Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. y Afianzadora Aserta Insurgentes, S.A. y Alcanza Seguros, S.A. de C.V.

Agustín Irurita Pérez

El señor Irurita Pérez es miembro del Consejo de Administración de Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (miembro vitalicio), Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., Fincomún Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. y Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V. El señor Irurita Pérez es miembro del consejo nacional y comité ejecutivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana, o Coparmex.

Ricardo Guajardo Touché

El señor Guajardo Touché es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Grupo Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V., El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V., Grupo Coppel, S.A. de C.V. y Vitro, S.A.B. de C.V., así como vice-presidente del Fondo para la Paz y presidente de SOLFI.

Arturo Manuel Fernández Pérez

El señor Fernández Pérez es el Decano del Instituto Tecnológico Autónomo de México o ITAM y miembro del Consejo de Administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., FEMSA y Fresnillo, plc.

Luis Jorba Servitje

El señor Luis Jorba Servitje es Director General de Frialsa Frigoríficos, Presidente de Eform, S.A. de C.V. y miembro del Consejo de Administración de Texas Mexico Frozen Food Council, International Association of Refrigerated Warehouses, World Food Logistics Organization y World Group of Warehouses.

El señor Luis Jorba Servitje es hermano de Mauricio Jorba Servitje y primo de Daniel Javier Servitje Montull.

María Isabel Mata Torrallardona

La señora Mata Torrallardona es Director General de Fundación José T. Mata, A.C. y miembro del Consejo de Administración de Tepeyac, A.C. La señora Mata Torrallardona es esposa de Javier de Pedro Espínola.

Nicolás Mariscal Servitje

El señor Mariscal Servitje es Director General de Grupo Marhnos y miembro del Consejo de Administración de Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, A.C.

El señor Mariscal Servitje es sobrino de Daniel Javier Servitje Montull, José Ignacio Mariscal Torroella, Raúl Obregón del Corral y de Fernando Francisco Lerdo de Tejada Luna.

Francisco Laresgoiti Servitje

El señor Laresgoiti Servitje es director de comerciales y cine y fundador de la Casa de Cine y de la empresa de comunicación Netfan en 2010, responsable de la comunicación en redes sociales de marcas como DHL, Takis y Wonder, entre otras.

El señor Laresgoiti Servitje es sobrino de Daniel Javier Servitje Montull.

Javier de Pedro Espínola

El señor de Pedro Espínola es el Administrador y Director de Finanzas de MXO Trade, S.A. de C.V. y miembro del Consejo de Administración de Industrias Rampe, MXO Trade, S.A. de C.V., Global Biotherapeutics y Fundación José T. Mata. El señor de Pedro Espínola es esposo de María Isabel Mata Torrallardona.

Ignacio Pérez Lizaur

El señor Pérez Lizaur es socio de Consultores Pérez Lizaur, S.C. Es miembro del Consejo de Administración de Central American Bottling Corporation, Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C. y Newell Rubbermaid Inc.

Edmundo Miguel Vallejo Venegas

El señor Vallejo Venegas es profesor de políticas de negocios del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, IPADE, en la Ciudad de México y expresidente y Director General de GE Latinoamérica.

Thomas Stanley Heather Rodríguez

El señor Heather Rodríguez es socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C., y miembro independiente y presidente del comité de auditoría de Grupo Financiero Scotiabank, GSF Telecom, S.A.P.I. de C.V., Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. y Gruma, S.A.B. de C.V. El señor Heather Rodríguez también es miembro del consejo de asesoría de instituciones financieras internacionales en Harvard University y miembro del comité de mejores prácticas del Consejo Coordinador Empresarial.

Jorge Pedro Jaime Sendra Mata

El señor Sendra Mata es administrador de JJ Textiles, S.A. y miembro del Consejo de Administración de Advance Design Center, INC, db Homes S.A. y de JRPVJ, Inc.

Jaime Chico Pardo

El señor Chico Pardo es socio fundador y presidente de ENESA, S.A. de C.V. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de Honeywell Internacional Inc, AT&T Inc. y Chicago Booth GSB.

Luis Miguel Briola Clément

El señor Briola se unió a Grupo Bimbo en 2004 y actúa como su Abogado General y Secretario del Consejo de Administración desde abril de 2005. El señor Briola es abogado por la Escuela Libre de Derecho y cuenta con una Maestría de la Universidad de Columbia.

En el curso ordinario de sus negocios, la Compañía ha celebrado operaciones con algunas de las empresas en las que laboran los miembros de su Consejo de Administración o en las que laboraron sus directivos relevantes. Dichas operaciones se han realizado en términos de mercado y la Compañía no considera que ninguna de ellas sea significativa.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración establece los lineamientos y estrategia general para la conducción del negocio y supervisa el cumplimiento de los mismos.

El Consejo de Administración es el representante legal de la Sociedad, y cuenta con las más amplias facultades para la administración de los negocios de la Compañía, con poder general para pleitos y cobranzas, administrar bienes y ejercer actos de dominio, sin limitación alguna, para normar y remover al Director General, directores, gerentes, funcionarios y apoderados, y para determinar sus atribuciones, condiciones de trabajo, remuneraciones y garantías y, en particular, para conferir poderes a los gerentes, funcionarios, abogados y demás personas que se encarguen de las relaciones laborales de la Compañía de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración de la Compañía también tiene facultades para aprobar cualquier transmisión de acciones de la Compañía, cuando dicha transmisión implique más del 3% de las acciones con derecho a voto.

Asimismo, el Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones contará con el auxilio de un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, un Comité de Evaluación de Resultados y un Comité de Finanzas y Planeación, cuyas funciones e integración se describen más adelante. Ver “Administradores y Accionistas – Órganos Intermedios de administración”.

Resoluciones del Consejo de Administración

En las sesiones del Consejo de Administración cada miembro propietario tendrá derecho a un voto. Se requerirá la asistencia de una mayoría de los miembros con derecho a voto para que una sesión del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los miembros con derecho a voto que estén presentes en la sesión legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad. Las resoluciones tomadas fuera de sesión del consejo, por unanimidad de sus miembros, tendrán para todos los efectos legales la misma validez que si hubieran sido adoptadas en Sesión de Consejo, siempre que se confirmen por escrito.

Conforme a la LMV, los miembros del Consejo de Administración están obligados a abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto que implique para ellos un conflicto de interés y deberán informar de ello al presidente y al secretario del Consejo de Administración. Asimismo, deben mantener absoluta confidencialidad respecto de todos aquellos actos, hechos o acontecimientos que no se hayan hecho del conocimiento público, así como de toda deliberación que se lleve a cabo en cada sesión.

Órganos Intermedios de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad cuenta para el desempeño de sus funciones con el apoyo de los siguientes comités, los cuales se encargan de auxiliar al Consejo de Administración en la administración de la Sociedad:

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Conforme a la LMV y lo previsto en los estatutos sociales, la Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, integrado por un mínimo de tres consejeros cuyo presidente y la totalidad de sus miembros deben ser independientes. El presidente del comité será designado y/o removido únicamente la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y no podrá presidir el Consejo de Administración. Dicho comité está encargado tanto de las funciones de auditoría, como de las de prácticas societarias que establece la LMV y que determine el Consejo de Administración.

El 10 de abril de 2015, en la asamblea general ordinaria de accionistas, se ratificaron a los señores Henry Robert Davis Signoret, quien se desempeña como Presidente del Comité, Arturo Manuel Fernández Pérez, Thomas Stanley Heather Rodríguez, Agustín Irurita Pérez, Ignacio Pérez Lizaur y Edmundo Miguel Vallejo Venegas como miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Todos los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son independientes de conformidad con la LMV.

Las principales funciones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son (i) supervisar y evaluar a los auditores externos, así como analizar los reportes que sean elaborados por dichos auditores externos (incluyendo su dictamen), (ii) analizar y supervisar la elaboración de los estados financieros y recomendar al consejo de administración su aprobación, (iii) informar al Consejo de Administración la situación que guarda su sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y las sociedades que ésta controle, (iv) supervisar y elaborar las opiniones establecidas en la LMV respecto de las operaciones con partes relacionadas y las operaciones que se lleven a cabo conforme a la legislación aplicable y que

representen 20% o más de sus activos consolidados, (v) elaborar las opiniones y solicitar a sus directores o a expertos independientes la elaboración de los reportes establecidos en la LMV, (vi) investigar e informar al consejo de administración cualquier irregularidad de importancia de la que tenga conocimiento, (vii) recibir y analizar recomendaciones y observaciones de los accionistas, miembros del consejo de administración, directores o cualquier tercero y tomar las medidas que considere necesarias, (viii) convocar a asambleas de accionistas, (ix) supervisar el cumplimiento por parte del director general de las instrucciones dadas por el consejo de administración o accionistas, (x) vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que sus actos y operaciones y los de las personas morales que controle se ajusten a la normatividad aplicable, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior, (xi) las demás que establezcan los Estatutos y la LMV.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias puede reunirse en cualquier momento. A fin de que las sesiones de este comité se celebren válidamente, se requerirá de la asistencia de por lo menos la mayoría de sus miembros, y sus decisiones serán válidas cuando sean adoptadas por al menos la mayoría de sus miembros. El presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tiene voto de calidad en caso de empate.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

El Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que corresponda al comité y presentarlo para aprobación del Consejo de Administración.

Comité de Evaluación y Resultados

El Comité de Evaluación y Resultados está integrado por miembros del Consejo de Administración, quienes son designados por el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas.

Los miembros del Comité de Evaluación y Resultados son los señores Raúl Carlos Obregón del Corral, quien se desempeña como Presidente del Comité, Thomas Stanley Heather Rodríguez, Edmundo Miguel Vallejo Venegas, Daniel Javier Servitje Montull y Luis Jorba Servitje, nombrado el 16 de abril de 2015 por el Consejo de Administración, como miembros del Comité de Evaluación y Resultados.

El Comité de Evaluación y Resultados se encarga de (i) analizar y aprobar la estructura y cualquier forma de compensación que se haga a sus funcionarios y colaboradores, así como las políticas generales de compensación de sus funcionarios y colaboradores, incluyendo incrementos, reducciones o modificaciones a la compensación, ya sea de forma general o individual, salvo por la del Director General y sus directivos relevantes, facultades que recaen en el Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, (ii) evaluar los resultados de la Compañía, así como sus repercusiones en la compensación de funcionarios y colaboradores de la misma, (iii) analizar y, en su caso, opinar en relación con los tabuladores salariales aplicables a sus funcionarios y colaboradores, incluyendo planes de compensación y promoción anuales, y criterios para los planes de pensión, (iv) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones, (v) requerir a sus directivos relevantes y demás colaboradores cualquier tipo de reporte que estime necesario para el ejercicio de sus funciones, (vi) fungir como órgano de consulta para el Consejo de Administración en relación con todo lo relativo a su personal, y (vii) coordinar actividades relacionadas con los otros comités, cuando así lo requiera el caso.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Evaluación y Resultados, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

Comité de Finanzas y Planeación

El Comité de Finanzas y Planeación está formado por miembros del Consejo de Administración, quienes son designados por el Consejo de Administración o por la Asamblea de Accionistas.

El Comité de Finanzas y Planeación se encarga de analizar y presentar, para su aprobación, al Consejo de Administración de Grupo Bimbo, las estrategias a largo plazo, la inversión y las políticas de gestión de riesgos.

El Comité de Finanzas y Planeación tiene las siguientes facultades: a) analizar y someter a la aprobación del Consejo de Administración, la evaluación de las estrategias de largo plazo y presupuestos, así como las principales políticas de inversión y financiamiento de la Sociedad; b) por delegación expresa del Consejo de Administración, podrá aprobar: (i) operaciones que impliquen la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o menor al tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad; (ii) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o menor al tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad; (iii) inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, que superen el tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo; c) proponer y, en su caso, evaluar y revisar, periódicamente, políticas para el manejo de la tesorería de la Sociedad y sus subsidiarias; d) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones; e) requerir a los directivos relevantes y demás colaboradores de la Sociedad o de sus subsidiarias, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones; f) fungir como órgano de consulta para el Consejo de Administración en todo lo relativo a las funciones anteriormente mencionadas, incluyendo la materia financiera, así como en relación con la revisión y recomendación de proyectos de inversión y/o diversificación de la Sociedad y sus subsidiarias, vigilando su congruencia y rentabilidad. Asimismo, coordinará actividades relacionadas con los otros comités de la Sociedad, cuando así lo requiera el caso.

Los miembros del Comité de Finanzas y Planeación son los señores: Ricardo Guajardo Touché, Luis Jorba Servitje, Raúl Obregón del Corral, Guillermo Quiroz Abed, Daniel Servitje Montull, Javier De Pedro Espínola y como presidente, José Ignacio Mariscal Torroella.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Evaluación y Resultados, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

Código de Ética y Cumplimiento Normativo

Grupo Bimbo cuenta con medidas de autorregulación que rigen sus prácticas de negocios. Su Código de Ética fue aprobado por el Consejo de Administración y cubre, entre otros, aspectos generales y las políticas para su interacción con la sociedad, el gobierno y sus competidores, así como con sus colaboradores, proveedores, consumidores, clientes, socios y accionistas.

Desde 2013 se constituyó el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y se designó a los señores Alejandro Alba Molina, Raúl Argüelles Díaz González, Guillermo Jorge Quiroz Abed, Reynaldo Reyna Rodríguez y Luis Miguel Briola Clément como miembros del mismo. Asimismo, se ha designado a un Director de Cumplimiento y quién junto a la Dirección Jurídica, estarán a cargo de implementar, monitorear y hacer cumplir el programa de cumplimiento

Durante el 2014 el Consejo de Administración aprobó la Política Global de Anticorrupción de grupo Bimbo, la cual le aplica a todos los colaboradores que trabajan para el Grupo a nivel global; éstas incluyen lineamientos basados en normas internacionales y las leyes de anticorrupción aplicables para asegurar que las personas y entidades que actúen en nombre del Grupo hagan con integridad y cumpliendo con la ley; así mismo prevén un Código de Conducta para Terceros destinado a asegurar que terceros que tengan negocios con la Empresa actúen con integridad y cumplan con las leyes aplicables.

El Comité de Ética y Cumplimiento Normativo se encarga de promover los valores del Grupo contenidos en el Código de Ética, así como de fortalecer su cumplimiento normativo en los distintos países en los que opera. Entre sus funciones principales se encuentran las siguientes: (i) formular y recomendar políticas y lineamientos para el debido cumplimiento de la legislación; (ii) revisar y recomendar mejoras a controles y procedimientos internos; (iii) coordinar programas de auditoría interna y supervisión del cumplimiento normativo; (iv) realizar investigaciones especiales internas o externas; (v) administrar las líneas anónimas de comunicación interna y quejas con colaboradores y terceros; (vi) sancionar conductas que infrinjan disposiciones normativas internas o externas; y (vi) vigilar el cumplimiento del Código de Ética, Política, y Código de Conducta, así como el cumplimiento de la legislación aplicable e investigar denuncias sobre incumplimientos a dichas disposiciones.

Los principales temas de cumplimiento normativo que supervisa el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo son: anticorrupción, prohibición de operaciones con personas restringidas, competencia económica, lavado de dinero y protección de datos personales.

Adicionalmente, el Comité Ejecutivo aprobó una nueva Política de Competencia Económica en México, la cual fortalecerá las prácticas y procedimientos internos para garantizar un mercado equitativo y competitivo.

A principios de 2015, el Consejo de Administración aprobó también los lineamientos, políticas y mecanismos de control para las operaciones de valores que realicen los consejeros, directivos y empleados de Grupo Bimbo.

Principales Funcionarios

La siguiente tabla muestra los nombres de los principales funcionarios del Grupo a la fecha del presente Reporte Anual, su cargo actual y su antigüedad en la Compañía:

Nombre	Cargo	Edad	Años en el Grupo
Daniel Javier Servitje Montull	Director General Grupo Bimbo y Presidente del Consejo de Administración	56	32
Guillermo Jorge Quiroz Abed	Director Global de Finanzas y Administración	62	15
Javier Augusto González Franco	Director General Adjunto Grupo Bimbo	60	37
Pablo Elizondo Huerta	Director General Adjunto Grupo Bimbo	62	37
Reynaldo Reyna Rodríguez	Director de Servicios Globales	60	13
Raúl Argüelles Díaz González	Director Global de Personal y Relaciones	52	3
Alejandro Alba Molina	Director Global de Auditoría	44	1
Miguel Ángel Espinoza Ramirez	Director General Bimbo	58	33
Alfred Penny	Director General BBU	59	6
Raúl Ignacio Obregón Servitje	Director General Latin Sur	42	14
José Manuel González Guzmán	Director General Bimbo Iberia	49	23
Gabino Miguel Gómez Carbajal	Director General Barcel	56	33
Iván Chiu Yat	Director General China	49	1
Jorge Esteban Giraldo Arango	Director General Latin Centro	61	10
Ricardo Padilla Anguiano	Director General Brasil	61	33
Barry McLean	Director General Canada Bread	55	1

Nombre	Cargo	Edad	Años en el Grupo
Daniel J. Curtin	Director General Wholesome Harvest Baking	56	1

Daniel Javier Servitje Montull

El señor Servitje Montull se desempeña como Director General Bimbo desde 1997 y Presidente del Consejo de Administración desde el 2013. El señor Servitje Montull es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. En 1987 obtuvo su maestría en administración de negocios (MBA) de la Universidad de Stanford. El señor Servitje Montull se unió a Grupo Bimbo en febrero de 1982 y ha ocupado distintos cargos, tales como, Subdirector de la Organización Bimbo, Director General de la Organización Marinela y Vicepresidente de Grupo Bimbo.

Guillermo Jorge Quiroz Abed

El señor Quiroz Abed se desempeña como Director Global de Finanzas y Administración. El señor Quiroz Abed está a cargo de los departamentos de Finanzas, Contraloría y Jurídico de Grupo Bimbo desde que ingresó a Grupo Bimbo en 1999. El señor Quiroz Abed es licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac y tiene una maestría en administración de negocios (MBA) por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa o IPADE, en la Ciudad de México. El señor Quiroz Abed es miembro del Consejo de Administración de Grupo Altex.

Javier Augusto González Franco

El señor González Franco se ha desempeñado como Director General Adjunto de Grupo Bimbo desde febrero de 2014. Es Ingeniero Químico por la UNAM y cuenta con una maestría en administración de negocios (MBA) de la Universidad Diego Portales en Chile, un diploma de administración avanzada de Harvard University y un diploma de IMD en Suiza. El señor González Franco se unió a Grupo Bimbo en 1977 y de entre sus cargos anteriores en Grupo Bimbo, el señor González Franco se ha desempeñado como Administrador General Adjunto de Operaciones de América Latina, Administrador General de Bimbo Adjunto, Presidente de Barcel y Presidente de Bimbo.

Pablo Elizondo Huerta

El señor Elizondo Huerta se ha desempeñado como Director General Adjunto de Grupo Bimbo desde enero de 2008. El señor Elizondo es también Vicepresidente del Consejo de ConMéxico (Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo A.C.). El señor Elizondo es Ingeniero Químico por la UNAM y cursó el Programa de Administración Avanzada por la Universidad de Harvard. El señor Elizondo Huerta se unió a Grupo Bimbo en 1977 y entre sus cargos anteriores en Grupo Bimbo, el señor Elizondo Huerta se ha desempeñado como Administrador General de Wonder en la Ciudad de México, Administrador General de Bimbo en Hermosillo, Director de América Latina, Administrador Corporativo General, Director Comercial de Bimbo y Director de Bimbo, S.A. de C.V.

Reynaldo Reyna Rodríguez

El señor Reyna Rodríguez se desempeña como Director de Servicios Globales de Grupo Bimbo desde enero de 2010. Estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas en el ITESM y cuenta con una maestría en Operaciones, Análisis y Finanzas por la Universidad de Pennsylvania, Escuela de Wharton. Se unió a Grupo Bimbo en el 2001 y el señor Reyna Rodríguez se ha desempeñado como Director General Corporativo, Director General de BBU y Vicepresidente Ejecutivo de BBU West.

Raúl Argüelles Díaz González

El señor Argüelles Díaz González se desempeña como Director Global de Personal y Relaciones de Grupo Bimbo desde enero de 2013. El señor Argüelles Díaz González estudió Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con una maestría en Ingeniería Administrativa por la Universidad de Stanford. Asimismo, ha cursado diversos diplomados y seminarios en las escuelas de

negocios de las universidades de Stanford, Harvard y Michigan. Su experiencia profesional incluye ser el administrador de diversas compañías privadas en el área de Recursos Humanos, Asuntos Corporativos y Relaciones Institucionales. El señor Argüelles Días González se unió a Grupo Bimbo en 2011 ocupando el cargo de Director de Relaciones Humanas de Bimbo, S.A. de C.V.

Alejandro Alba Molina

El señor Alba Molina se desempeña como Director Global de Auditoría Interna desde mayo de 2014. El señor Alba Molina es Licenciado en Contaduría Pública y tiene una maestría en Dirección de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Asimismo, ha realizado estudios de posgrado en el Massachusetts Institute of Technology y ostenta las siguientes certificaciones profesionales: Certified Internal Auditor, Certification in Risk Management Assurance, Project Management Professional, Certified Quality Improvement Associate, Certified in Risk and Information Systems Control, Certified Tech, Operations, and Value Chain Management, Certification in Control Self-Assessment y Certified Government Auditing Professional. Antes de unirse a Grupo Bimbo, el señor Alba Molina fue socio en Ernst & Young México.

Miguel Ángel Espinoza Ramírez

El señor Espinoza Ramírez se ha desempeñado como Director General de Bimbo desde febrero de 2014. Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Chihuahua, cuenta con estudios en el IPADE y el Programa de Administración Avanzada de la Universidad de Harvard. El señor Espinoza Ramírez se unió a Grupo Bimbo en 1981 y de entre sus cargos anteriores se ha desempeñado como Administrador General de Dulces y Chocolates Ricolino, Vicepresidente de Barcel del Norte, Gerente Administrativo de Organización Barcel, Presidente de Barcel y más tarde Presidente de Operaciones de Sudamérica.

Alfred Penny

El señor Penny se ha desempeñado como Director General de BBU desde abril de 2013. De 1987 a 1997 fungió como Controlador en el Noreste de Estados Unidos, Director de Planeación y Productividad Estratégica y Administrador General de la región Intermontañosa para Kraft Baking. El señor Penny fue designado Vicepresidente y Administrador General de Entenmann en 1997. El señor Penny fue designado como Vicepresidente Ejecutivo de George Weston Bakeries Inc. en el año 2007. El señor Penny fue designado como Vicepresidente Ejecutivo tras la adquisición de Westong Foods Inc. por Grupo Bimbo en enero de 2009.

Raúl Ignacio Obregón Servitje

El señor Obregón Servitje ocupa el cargo de Director General de Latin Sur desde febrero de 2014. Ingresó a Grupo Bimbo en el año de 1998 y, desde entonces, ha ocupado los cargos de Director Corporativo de Ventas, Director de Clientes Grandes de Bimbo, Director General de Bimbo Perú y también ha trabajado en Bimbo Bakeries. Antes de ingresar a Bimbo el señor Obregón Servitje trabajó en Citibank México. El señor Obregón Servitje tiene un título de Ingeniería Química de la Universidad Iberoamericana, una maestría en administración de empresas (MBA) de Boston University y ha tomado cursos de especialización en Harvard Business School.

José Manuel González Guzmán

El señor González Guzmán ocupa el cargo de Director General de Bimbo Iberia. Es licenciado en Administración y Finanzas y cuenta con estudios en Anuncios y Publicidad por la Universidad Panamericana. Cursó el D1 del IPADE, así como seminarios de estrategia y nuevas tendencias de mercado (CIES). El señor González Guzmán se unió a Grupo Bimbo en junio de 1991 y se ha desempeñado como Ejecutivo, Director de Marcas y Director de Mercadotecnia. En el área de ventas el señor González Guzmán ocupó todos los cargos hasta que fue designado como Gerente Comercial Regional en Bajío, más tarde en Sur Centro y hasta su última designación como Vicepresidente de El Globo.

Gabino Miguel Gómez Carbajal

El señor Gómez Carbajal se desempeña como Director General de Barcel desde enero de 2008. El señor Gómez Carbajal es licenciado en Mercadotecnia por el ITESM, cuenta con una maestría en administración de negocios (MBA) por la Universidad de Miami y ha realizado estudios en el IPADE. El señor Gómez Carbajal se unió a Grupo Bimbo en 1981 y, de entre sus cargos anteriores en Grupo Bimbo, el señor Gómez Carbajal se desempeñó como Vicepresidente de la División de Desarrollo de Negocios, Vicepresidente de Bimbo, así como Vicepresidente de Operaciones en América Latina.

Iván Chiu Yat

El señor Chiu Yat ingresó a Grupo Bimbo en el año 2012 y actualmente se desempeña como Director General de China (puesto que ocupa desde julio de 2013). El señor Chiu Yat estudió Mercadotecnia en la Universidad de Lancaster, en Inglaterra, así como una maestría en administración de negocios (MBA) en la Escuela de Administración Kellogg de la Universidad Northwestern en Chicago. Tiene 24 años de experiencia en cargos de administración y dirección. Su último cargo antes de unirse a Grupo Bimbo fue en Pepsico, como Vicepresidente y Director General del Norte de China.

Jorge Esteban Giraldo Arango

El señor Giraldo Arango se ha desempeñado como Director General de Latin Centro desde julio de 2010. Es Ingeniero Eléctrico por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín-Colombia. Ha cursado Alta Dirección en la Universidad de Chicago e Instituto de Empresa-IE (Madrid). Se unió a Grupo Bimbo en junio de 2004 como Administrador General de Bimbo Colombia.

Ricardo Padilla Anguiano

El señor Padilla Anguiano se desempeña como Director General de Bimbo Brasil desde diciembre del año 2012. El señor Padilla Anguiano tiene un título en Contabilidad de la Universidad de Guadalajara y una maestría en administración de empresas (MBA) del IPADE. El señor Padilla Anguiano se unió a Grupo Bimbo en el año de 1981 y ha ocupado los puestos de Director General de Bimbo Noreste, Bimbo Golfo y Bimbo San Luis y también se ha desempeñado como Director de Servicios de Bimbo.

Barry McLean

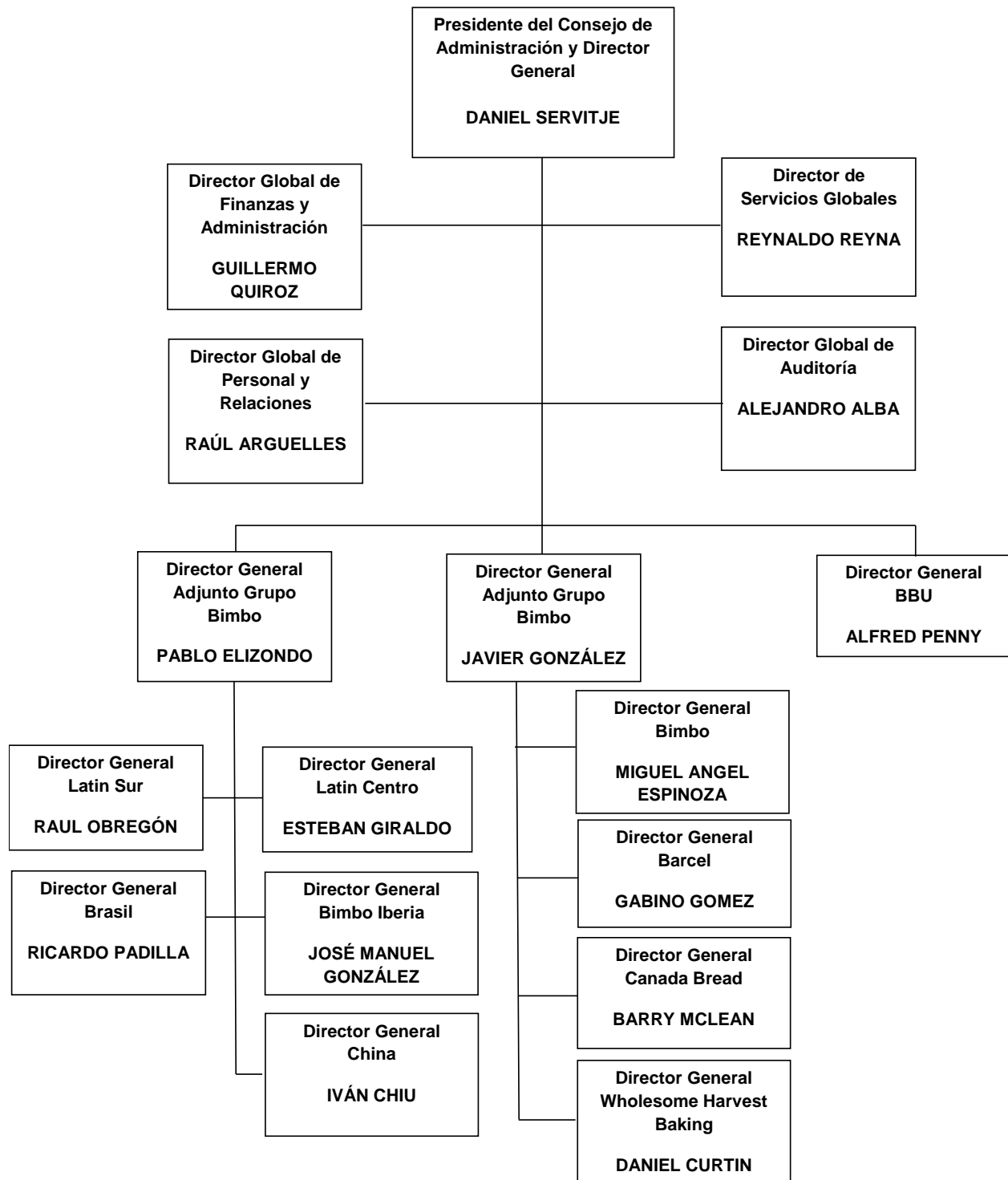
El señor McLean se desempeña como Director General de Canada Bread desde abril del año 2002. El señor McLean tiene un título en Ciencias de la Alimentación de University of Guelph y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de University of Toronto. Se unió a Maple Leaf Foods Inc. en el año 2000 como Vice Presidente Senior y Director General. Antes de ingresar a Maple Leaf Foods Inc., el señor McLean's ocupó distintos cargos en J.M. Schneider, Campbell's Soup y Kraft, donde actuó como Presidente de la División de Comida.

Daniel J. Curtin

El señor Curtin ocupa el puesto de Director General de Wholesome Harvest Baking desde julio de 2012. El señor Curtin actúa como Vicepresidente Senior de Ventas Minoristas, Norte América en Maple Leaf Foods Inc. Antes de unirse a Maple Leaf Inc., el señor Curtin ocupó puestos administrativos senior en McCain Citrus U.S. y fue socio en Boca Burger Inc. y Papa Charlie's en Estados Unidos..

Salvo por lo dispuesto anteriormente, no existen potenciales conflictos materiales de interés entre los deberes de los ejecutivos clave y sus intereses privados. Los ejecutivos clave pueden ser contactados en las oficinas corporativas principales. Ver la sección "Resumen Ejecutivo – Información de la Compañía".

El siguiente es un organigrama de los principales funcionarios del Grupo, vigente a la fecha del presente Reporte Anual:



Compensación

La compensación a los Consejeros y miembros de los Comités de la Compañía es determinada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Dicha compensación, a partir de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2014, es como sigue: los Consejeros reciben \$76,000 pesos por sesión a la que asistan en la República Mexicana y \$152,000 pesos por sesión a la que asistan en el extranjero. Los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias reciben \$84,000 pesos y para los demás miembros de los Comités de la Sociedad reciben \$42,000 pesos. Los funcionarios de la

Compañía que también sean Consejeros y/o miembros de algunos de los Comités no tendrán derecho a recibir compensación alguna. En 2014, el monto total correspondiente a la compensación mencionada en este párrafo ascendió a aproximadamente \$9 millones de pesos.

La compensación pagada a los principales funcionarios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ascendió a aproximadamente \$310 millones de pesos, lo que representó el 0.3% del total de los gastos generales consolidados de la Compañía. Dicha cantidad incluye los pagos por sueldo, prima vacacional, aguinaldo legal, bonos por avance de metas y bono anual por resultados. Los bonos pagados por la Compañía se determinan en función del desempeño individual de sus colaboradores, mientras que el bono anual por resultados contempla también un factor que está determinado por los resultados financieros alcanzados por la Compañía.

Asimismo, el importe acumulado por la Sociedad y sus subsidiarias para planes de pensión de los principales funcionarios asciende a la cantidad de \$576 millones de pesos.

Plan de Acciones Virtuales para Ejecutivos y Directivos

A partir de 2013 está vigente el “Plan Acciones Virtuales por VEAB” (Valor Económico Agregado BIMBO) para ejecutivos y directivos. Este Plan asigna anualmente un número de Acciones Virtuales de acuerdo con el nivel, el sueldo del funcionario y los resultados obtenidos por la Unidad de Negocio a la que esté asociado y el precio promedio de la acción de Bimbo en la BMV, de enero del año siguiente en que surge el derecho. El número de Acciones Virtuales asignadas se paga 30 meses después al precio promedio de la acción de Bimbo en la BMV del mes de junio a través de un bono gravable.

Accionistas Principales

A la fecha del presente Reporte Anual están autorizadas 4,703,200,000 acciones Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social, inscritas en el RNV y que cotizan en la BMV desde 1980 con la clave de pizarra “BIMBO”.

Las sociedades que se mencionan a continuación mantienen una participación de aproximadamente el 67% en el capital social de Grupo Bimbo. La siguiente tabla muestra la información referente a la tenencia de los accionistas principales, según el libro registro de acciones de la Compañía al 30 de abril de 2015:

Nombre	No. de acciones	% del Capital Social
Normaciel, S.A. de C.V.	1,756,513,140	37.3
Promociones Monser, S.A. de C.V.	550,268,544	11.7
Banco Nacional de México, S.A. como fiduciario	263,280,212	5.6
Philae, S.A. de C.V.	232,692,104	5.0
Distribuidora Comercial Senda, S.A. de C.V.	174,960,000	3.7
Marlupag, S.A. de C.V.	161,213,536	3.4
Otros	1,564,272,464	33.2%
Total	4,703,200,000	100%

En virtud de lo anterior, Normaciel, S.A. de C.V. ejerce influencia significativa.

Por otra parte, la Compañía considera que el Sr. Daniel Javier Servitje Montull, como Director General y Presidente del Consejo de Administración, influye de manera importante en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de Grupo Bimbo; por lo anterior, podría considerarse que tiene poder de mando.

Hasta donde es conocimiento de la Compañía, ningún miembro del Consejo de Administración u otro directivo relevante de Grupo Bimbo es titular, en lo individual, de acciones que representen más del 1% y menos del 10% de las acciones en circulación de Grupo Bimbo.

d) Estatutos Sociales y otros Convenios

Con fecha 30 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley del Mercado de Valores, misma que entró en vigor el 28 de junio de 2006, y a cuyos preceptos quedaron conformados los Estatutos de Grupo Bimbo en virtud de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el día 14 de noviembre de 2006. En dicha asamblea se aprobó, entre otras cosas, la reforma integral de los Estatutos, la cual quedó protocolizada mediante la escritura pública No. 30,053 del 16 de noviembre de 2006, otorgada ante la fe de la Licenciada Ana de Jesús Jiménez Montañez, titular de la Notaría Pública número 146 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio de esta ciudad bajo el folio mercantil No. 9506, de fecha 6 de diciembre de 2006. Con la reforma a los Estatutos, la Compañía se ajustó a la legislación vigente en materia bursátil.

Entre las modificaciones más relevantes se encuentran las relativas a la constitución del régimen aplicable a las sociedades anónimas bursátiles (cuyas acciones se encuentran listadas en la BMV) para mejorar su organización y funcionamiento, así como su régimen de responsabilidades.

La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida conforme a las leyes de México. El 16 de noviembre de 2006, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas, sus accionistas aprobaron reformar los Estatutos para incorporar las disposiciones de la LMV aplicables a las sociedades anónimas bursátiles y para adoptar la modalidad de sociedad anónima bursátil de capital variable. Dicha reforma quedó protocolizada mediante la escritura pública No. 30,053 del 16 de noviembre de 2006, otorgada ante la fe de la Licenciada Ana de Jesús Jiménez Montañez, titular de la Notaría Pública número 146 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio de esta ciudad bajo el folio mercantil No. 9506, de fecha 6 de diciembre de 2006. Una copia de los Estatutos vigentes ha sido presentada el 10 de junio de 2014 ante la CNBV y la BMV y se encuentra disponible para consulta en las siguientes páginas de Internet: www.cnbv.gob.mx, www.bmv.com.mx y www.grupobimbo.com.

e) Derechos que Confieren las Acciones

Los tenedores de las acciones de la Serie "A" tienen derecho a un voto en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Sin que a la fecha existan acciones de este tipo, la Compañía podrá emitir, conforme a la LMV, acciones sin voto y/o de voto limitado. En su caso, los tenedores de las acciones de la Serie "A" no podrán concurrir a las Asambleas Especiales que celebren los tenedores de las acciones sin voto y/o de voto limitado y tampoco tienen derecho de voto en las Asambleas Especiales de los tenedores de las acciones sin voto y/o de voto limitado.

En su caso, los tenedores de las acciones de voto limitado, tendrían derecho de asistir y votar a razón de un voto por cada acción única y exclusivamente en las Asambleas Especiales de tenedores de dichas acciones y en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas que se reuniesen para tratar cualquiera de los siguientes asuntos: a) transformación de la Sociedad; b) fusión con otra sociedad o sociedades, cuando la Sociedad sea la parte fusionada; c) cancelación de la inscripción de las acciones de voto limitado en el RNV y en bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registrados, excepto en sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores; y d) cualquier otro que la LMV disponga.

En su caso, los tenedores de las acciones de voto limitado no podrían concurrir a las Asambleas Generales Ordinarias, salvo por los casos expresamente previstos por la LMV. Tampoco podrían concurrir a las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas que se celebran para tratar asuntos en los cuales no tengan derecho de voto.

Además, los accionistas titulares de acciones, incluso de voto limitado o restringido, por cada diez por ciento que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento (10%) del capital social de la Sociedad tendrán los derechos que les confieren los Estatutos y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas titulares de acciones sin derecho a voto tendrán los derechos que les otorgue la LMV.

f) Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto

De conformidad con los Estatutos vigentes, se pueden celebrar dos tipos de asambleas generales: ordinarias y extraordinarias. Las asambleas generales ordinarias de accionistas son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado a las asambleas generales extraordinarias de accionistas.

Las asambleas generales ordinarias deberán celebrarse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación de cada ejercicio social y tendrán por objeto, de conformidad con lo establecido en la LMV o en los Estatutos, (i) aprobar los estados financieros del ejercicio anterior, (ii) discutir y aprobar los informes anuales del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como determinar la forma en que se aplicarán las utilidades del ejercicio (incluyendo, en su caso, el pago de dividendos), (iii) elegir a los miembros del Consejo de Administración, (iv) designar al presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, (v) aprobar cualquier aumento o reducción del capital variable y la emisión de las acciones correspondientes, (vi) determinar el importe máximo que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias, y (viii) aprobar cualquier operación que represente el 20% o más de sus activos consolidados durante un ejercicio social.

Las asambleas generales extraordinarias, mismas que podrán reunirse en cualquier momento, serán aquellas que tengan por objeto (i) el cambio de duración o la disolución de la Compañía, (ii) el aumento o la disminución de la parte fija o la parte variable del capital social y la emisión de las acciones correspondientes, (iii) la emisión de acciones para llevar a cabo una oferta pública, (iv) cualquier modificación al objeto social o nacionalidad, (v) la fusión o transformación en cualquier otro tipo de sociedad, (vi) la emisión de acciones preferentes, (vii) la amortización de acciones con utilidades retenidas, (viii) la reforma de los Estatutos, incluyendo modificaciones a las cláusulas de cambio de control, (ix) cualquier otro asunto descrito en la legislación aplicable o en los Estatutos, y (x) la cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV.

Las asambleas de accionistas serán convocadas en cualquier momento por el presidente del Consejo de Administración o del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias o por el secretario del Consejo de Administración o su suplente. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso de forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar que se convoque a una asamblea general de accionistas. Asimismo, conforme a los Estatutos, cualquier accionista titular de una acción tendrá el derecho de solicitar por escrito al Consejo de Administración o al presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que convoquen a una asamblea general de accionistas cuando no se haya celebrado ninguna asamblea durante dos ejercicios consecutivos o cuando las asambleas celebradas durante ese tiempo no se hayan ocupado de (i) discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores, (ii) el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, o (iii) determinar los emolumentos correspondientes a los administradores.

La convocatoria para las asambleas deberá realizarse por medio de la publicación de un aviso en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en México, Distrito Federal. Dicha publicación deberá realizarse con una anticipación de por lo menos 15 días a la fecha señalada para la asamblea. La convocatoria correspondiente deberá contener la Orden del Día y estar suscrita por la persona o personas que la hagan. La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en la Orden del Día estarán disponibles para los accionistas en las oficinas de la Compañía desde el momento en que se publique la convocatoria correspondiente.

Serán admitidos en las asambleas los accionistas o sus representantes que, por lo menos con 48 horas de anticipación a la fecha y hora señaladas para la asamblea, contadas en días hábiles, exhiban sus títulos de acciones o las constancias sobre los títulos de las acciones depositadas en Indeval o en otra institución para el depósito de valores que goce de concesión en términos de la LMV. Dichas constancias serán canjeadas por una certificación expedida por el Grupo en la que se hará constar el nombre y el número de acciones que el accionista represente. Dichas certificaciones servirán como tarjetas de admisión para las asambleas. Los miembros del Consejo de Administración, el Director General y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa podrán asistir a las asambleas de accionistas.

Los accionistas podrán ser representados en las asambleas de accionistas por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes que elabore y ponga a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en las oficinas de la Compañía, con por lo menos 15 días naturales de anticipación a la celebración de cada asamblea. Dichos formularios deberán cumplir con los requisitos que determinen la LMV y sus disposiciones complementarias.

Para que una asamblea general ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria debe estar representado, por lo menos, el 50% del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Para que las resoluciones de la asamblea general ordinaria sean válidas, deben tomarse, en todos los casos, por la mayoría de votos de las acciones que estén representadas en la asamblea.

Para que una asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria debe estar representado, por lo menos, el 75% de las acciones que representen del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada debe estar representado, por lo menos, el 50% de acciones que representen del capital social.

Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria sean válidas deben tomarse, en todos los casos, por el voto favorable de acciones que representen, por lo menos, el 50% del capital social.

g) Derechos de las Minorías de Accionistas

Toda minoría de tenedores de acciones tendrá los derechos que, como tal, se le confiere en la Ley General de Sociedades Mercantiles, en la LMV y en los Estatutos. Estas protecciones a las minorías incluyen:

- Los accionistas de cuando menos el 10% del total de acciones con derecho a voto en circulación tienen derecho de:
 - solicitar que se requiera la convocatoria de una asamblea de accionistas;
 - solicitar el aplazamiento de las resoluciones en relación con cualquier asunto del cual no fueron suficientemente informados; y
 - nombrar un miembro del Consejo de Administración y un miembro suplente del Consejo de Administración.
- Los accionistas del 20% de las acciones con derecho a voto en circulación podrán oponerse judicialmente a las resoluciones que se hubieren tomado en una asamblea de accionistas y solicitar a un tribunal que ordene la suspensión de la resolución, si la solicitud se presenta dentro de los 15 días siguientes al aplazamiento de la asamblea en la cual la resolución haya sido aprobada, siempre que (i) la resolución contra la cual se oponen viole la legislación mexicana o los Estatutos, (ii) los accionistas que se oponen no asistieron a la asamblea o votaron en contra de la resolución a la cual se oponen, y (iii) los accionistas que se oponen contraten una fianza al tribunal para garantizar el pago de cualesquier daños que pudieran surgir como resultado de la suspensión de la resolución, en caso de que el tribunal juzgue en favor del accionista que se opone.
- Los accionistas que representen el 5% o más del capital social podrán ejercer la acción por responsabilidad civil (para beneficio de la Compañía y no para beneficio del demandante), contra todos o cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, por violación a su deber de diligencia o deber de lealtad, por un monto equivalente a los daños y perjuicios que se nos causen; las acciones para exigir esta responsabilidad prescribirán en cinco años.

5) MERCADO DE CAPITALES

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

A la fecha del presente Reporte Anual, las acciones representativas del capital social de la Compañía son acciones de la Serie "A" comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el RNV. Dichas acciones comenzaron a cotizar en la BMV en febrero de 1980, cuando la Compañía llevó a cabo su oferta pública inicial. Desde el 1° de febrero de 1999, BIMBO forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

A la fecha del presente Reporte Anual, la acción de BIMBO está clasificada como de alta bursatilidad, conforme al Índice de Bursatilidad publicado por la BMV.

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Las siguientes tablas muestran los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre ajustados, en pesos nominales, así como el volumen de operación de las acciones Serie "A" de BIMBO en la BMV, durante los períodos indicados.

Anual	Pesos por acción Serie "A"			Volumen de operación de acciones Serie "A"
	Máximo	Mínimo	Cierre	
2010	27.41	20.56	26.36	606,156,400
2011	28.47	23.07	28.47	577,729,900
2012	33.47	28.44	33.47	557,993,449
2013	45.80	31.72	40.20	597,627,669
2014	43.17	32.53	40.70	521,029,420

Trimestral	Pesos por acción Serie "A"			Volumen de operación de acciones Serie "A"
	Máximo	Mínimo	Cierre	
4T12	33.47	30.11	33.47	140,864,789
1T13	39.49	31.72	39.49	126,872,859
2T13	41.63	34.12	39.25	147,526,605
3T13	45.80	37.10	40.69	166,672,143
4T13	44.14	38.00	40.20	156,556,062
1T14	40.2	32.53	35.24	162,076,946
2T14	39.88	35.18	38.07	132,364,415
3T14	43.17	38.29	38.94	129,206,788
4T14	40.90	35.60	40.70	97,381,271

Mensual	Pesos por acción Serie "A"			Volumen de operación de acciones Serie "A"
	Máximo	Mínimo	Cierre	

Octubre 2014	40.28	38.52	39.39	34,078,328
Noviembre 2014	39.81	37.29	39.11	25,061,450
Diciembre 2014	40.90	35.60	40.70	38,241,493
Enero 2015	41.02	37.81	38.14	36,503,770
Febrero 2015	42.94	38.77	42.22	41,039,572
Marzo 2015	44.49	40.81	43.26	60,352,065

c) FORMADOR DE MERCADO

El 2 de marzo de 2011, la Compañía anunció la firma de un contrato de prestación de servicios de formación de mercado con Acciones y Valores, S.A. de C.V, Casa de Bolsa, respecto de las acciones con la clave de cotización BIMBO, tipo de serie A y con el código ISIN MXP495211262 listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

El contrato, con vencimiento el 2 de Marzo del 2015, fue prorrogado a efectos de que concluyera el 2 de Septiembre del 2015

De conformidad con dicho contrato, Acciones y Valores, S.A. de C.V, Casa de Bolsa se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Durante el segundo semestre de 2014, el número de transacciones respecto de las acciones representativas del capital social de la Compañía aumentó un 2.7% vs. el primer semestre de 2014.

El volumen promedio diario operado en el 2014 fue de 1,855,000 acciones de la Compañía (incluyendo cruces mayores a \$500,000 pesos, recompra de acciones, etc.), mientras que el volumen promedio diario del formador fueron 56,000 acciones.

La participación de mercado del formador respecto al importe operado en el mercado (sin incluir cruces mayores a \$500,000, recompra de acciones y las operaciones después del cierre) en el periodo enero-diciembre 2014 fue en promedio 3.5% mensual.

En enero 31 del 2014 la emisora se encontraba la posición número 22 del filtro de selección, mientras que en diciembre 31 del mismo año la emisora se encontraba en el número 22 de dicho filtro, sin cambio de lugar.

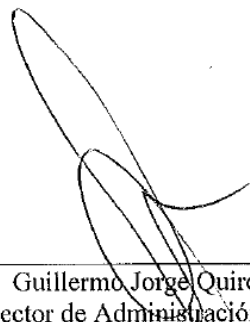
El precio de las acciones representativas del capital social de la Compañía durante el 2014 mostró un desempeño a la alza del 4.47%, pasando de \$36.2823 (precio promedio enero) a \$38.6181 (precio promedio diciembre) pesos por acción, o sea un 6.44% de acuerdo a los promedios.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos por protesta a decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



Daniel Javier Servitje Montull
Director General y Presidente del Consejo
de Administración



Guillermo Jorge Quiroz Abed
Director de Administración y Finanzas



Luis Miguel Briola Clement
Director Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas que contiene el presente reporte anual (ver anexo 7c), fueron dictaminados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría en 2014 y 2013.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que hay sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



C. P. C. Octavio Aguirre Hernández
Auditor Externo y Apoderado Legal
Socio de Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

7) ANEXOS

A continuación se adjuntan al presente Reporte Anual los siguientes documentos:

- a) Opinión del Comité de Auditoría al Informe del Director General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Informe de auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Estados Financieros Auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- d) Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- e) Estados financieros auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

México, D. F., a 10 de abril de 2015

Al Consejo de Administración de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, (el "Comité") de "Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.", (la "Sociedad"), y en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, rindo a ustedes la opinión del Comité respecto al contenido del informe del Director General en relación con la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

En la opinión del Comité, las políticas y criterios contables y de información, seguidos por la Sociedad y considerada en la preparación de la información financiera consolidada, son adecuados y suficientes y acordes a las normas internacionales de información financiera. Por lo tanto, la información financiera consolidada presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Henry Davis Signoret
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

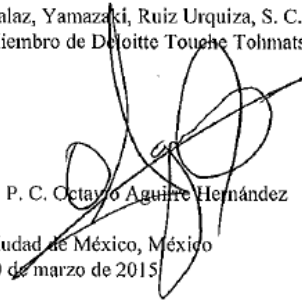
Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Octavio Aguirre Hernández

Ciudad de México, México
30 de marzo de 2015

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, e Informe de los auditores independientes del 30 de marzo de 2015

Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2014 y 2013

<i>Contenido</i>	<i>Página</i>
Informe de los auditores independientes	137
Estados consolidados de posición financiera	139
Estados consolidados de resultados	141
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	142
Estados consolidados de cambios en el capital contable	143
Estados consolidados de flujos de efectivo	144
Notas a los estados financieros consolidados	145

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

	Página	
1	Actividades y eventos importantes	145
2	Bases de presentación	147
3	Resumen de las principales políticas contables	151
4	Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres	167
5	Transacciones que no resultaron de flujos de efectivo	169
6	Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	169
7	Inventarios	170
8	Entidades de propósito específico	170
9	Propiedades, planta y equipo	171
10	Inversión en asociadas	172
11	Activos intangibles	173
12	Crédito mercantil	175
13	Deuda a largo plazo	177
14	Instrumentos financieros	180
15	Beneficios a empleados y previsión social	195
16	Capital contable	205
17	Transacciones y saldos con partes relacionadas	207
18	Impuestos a la utilidad	208
19	Costos y gastos por naturaleza	214
20	Otros gastos, neto	214
21	Compromisos	215
22	Contingencias	215
23	Información por segmentos	217
24	Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa	218
25	Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados	218

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Octavio Aguirre Hernández

Ciudad de México, México
30 de marzo de 2015

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos)

Activo	Notas	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 2,572	\$ 2,504
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6	19,028	15,848
Inventarios, neto	7	4,978	4,729
Pagos anticipados		695	1,421
Instrumentos financieros derivados	14	386	38
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados		18	659
Activos clasificados como mantenidos para su venta	9	188	54
Total del activo circulante		<u>27,865</u>	<u>25,253</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes		1,109	1,560
Propiedades, planta y equipo, neto	9	52,475	42,683
Inversión en asociadas	10	2,031	2,132
Instrumentos financieros derivados	14	1,653	695
Impuestos a la utilidad diferidos	18	8,709	5,399
Activos intangibles, neto	11	37,960	26,977
Crédito mercantil	12	45,257	29,822
Otros activos, neto		<u>702</u>	<u>206</u>
Total		<u>\$ 177,761</u>	<u>\$ 134,727</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13	\$ 1,789	\$ 7,997
Cuentas por pagar a proveedores		11,867	9,698
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		12,776	10,779
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	789	523
Impuesto sobre la renta	18	3,232	2,372
Participación de los trabajadores en las utilidades		1,114	876
Instrumentos financieros derivados	14	673	1,033
Total del pasivo circulante		<u>32,240</u>	<u>33,278</u>
Deuda a largo plazo	13	60,415	32,332
Instrumentos financieros derivados	14	1,540	236
Beneficios a empleados y previsión social	15	24,595	18,771
Impuestos a la utilidad diferidos	18	3,380	1,554
Otros pasivos a largo plazo		<u>1,989</u>	<u>773</u>
Total del pasivo		<u>124,159</u>	<u>86,944</u>

(Continúa)

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos)

		31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Capital contable:			
Capital social	16	4,227	4,227
Reserva para recompra de acciones		916	917
Utilidades retenidas		46,975	43,617
Efecto acumulado de conversión de operaciones extranjeras		(2,064)	(3,975)
Utilidades actuariales de planes de beneficios definidos de obligaciones laborales		103	1,067
Superávit por revaluación		1,038	-
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	14	<u>(220)</u>	<u>(234)</u>
Participación controladora		50,975	45,619
Participación no controladora		<u>2,627</u>	<u>2,164</u>
Total del capital contable		<u>53,602</u>	<u>47,783</u>
Total		<u>\$ 177,761</u>	<u>\$ 134,727</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos, excepto la utilidad básica por acción ordinaria que esta expresada en pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Ventas netas		\$ 187,053	\$ 176,041
Costo de ventas	19	<u>87,916</u>	<u>83,942</u>
Utilidad bruta		<u>99,137</u>	<u>92,099</u>
Gastos generales:			
Distribución y venta		71,305	66,882
Administración		12,330	11,750
Gastos de integración		2,489	1,834
Otros gastos, neto	20	<u>2,701</u>	<u>1,143</u>
	19	<u>88,825</u>	<u>81,609</u>
Utilidad de operación		<u>10,312</u>	<u>10,490</u>
Costos financieros:			
Intereses a cargo		3,692	3,146
Intereses ganados		(271)	(268)
Ganancia cambiaria, neta		(90)	(1)
Ganancia por posición monetaria		<u>(66)</u>	<u>(81)</u>
		<u>3,265</u>	<u>2,796</u>
Participación en los resultados de compañías asociadas		<u>(61)</u>	<u>(38)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		6,986	7,656
Impuestos a la utilidad	18	<u>2,955</u>	<u>2,878</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 4,031</u>	<u>\$ 4,778</u>
Participación controladora		<u>\$ 3,518</u>	<u>\$ 4,404</u>
Participación no controladora		<u>\$ 513</u>	<u>\$ 374</u>
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 0.75</u>	<u>\$ 0.94</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación, expresado en miles de acciones		<u>4,703,200</u>	<u>\$ 4,703,200</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos)

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Utilidad neta consolidada	\$ 4,031	\$ 4,778
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:		
Variación neta de (pérdidas) utilidades actuariales de planes de beneficios definidos de las obligaciones laborales	(1,411)	2,330
Superávit por revaluación	1,038	-
Impuestos a la utilidad relativos a partidas que no serán reclasificadas	<u>430</u>	<u>(796)</u>
	<u>57</u>	<u>1,534</u>
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Diferencias en cambios en conversión de operaciones extranjeras:		
Efectos de cobertura económica neta	(5,463)	(385)
Efectos de conversión del año de operaciones extranjeras	5,936	(2,235)
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(19)	(140)
Impuesto a la utilidad relacionado con las partidas que serán reclasificadas en un futuro	<u>1,682</u>	<u>153</u>
	<u>2,136</u>	<u>(2,607)</u>
Total de otros resultados integrales	<u>2,193</u>	<u>(1,073)</u>
Resultado integral consolidado del año	<u>\$ 6,224</u>	<u>\$ 3,705</u>
Participación controladora atribuible al resultado integral	<u>\$ 5,517</u>	<u>\$ 3,294</u>
Participación no controladora atribuible al resultado integral	<u>\$ 707</u>	<u>\$ 411</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos)

	Capital social	Reserva para compra de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados	Total de participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 4,227	\$ 906	\$ 41,635	\$ (2,032)	\$ 44,736	\$ 2,322	\$ 47,058
Efecto de consolidación de entidades de propósito específico	-	-	-	-	-	(284)	(284)
Dividendos decretados	-	-	(2,422)	-	(2,422)	(285)	(2,707)
Aumento a la reserva para recompra de acciones	-	11	-	-	11	-	11
Saldos antes de pérdida integral	4,227	917	39,213	(2,032)	42,325	1,753	44,078
Utilidad neta consolidada del año	-	-	4,404	-	4,404	374	4,778
Otros resultados integrales	-	-	-	(1,110)	(1,110)	37	(1,073)
Utilidad integral	-	-	4,404	(1,110)	3,294	411	3,705
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4,227	917	43,617	(3,142)	45,619	2,164	47,783
Efecto de consolidación de entidades de propósito específico	-	-	-	-	-	(244)	(244)
Pérdida en inversión asociada por efecto en dilución	-	-	(160)	-	(160)	-	(160)
Disminución a la reserva para recompra de acciones	-	(1)	-	-	(1)	-	(1)
Saldos antes de utilidad integral	4,227	916	43,457	(3,142)	45,458	1,920	47,378
Utilidad neta consolidada del año	-	-	3,518	-	3,518	513	4,031
Otros resultados integrales	-	-	-	1,999	1,999	194	2,193
Utilidad integral	-	-	3,518	1,999	5,517	707	6,224
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 4,227	\$ 916	\$ 46,975	\$ (1,143)	\$ 50,975	\$ 2,627	\$ 53,602

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 6,986	\$ 7,656
Ajustes por:			
Depreciación y amortización		5,831	5,247
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo		330	194
Participación en los resultados de compañías asociadas		61	38
Deterioro de activos de larga duración		166	393
Provisión de planes de pensiones multipatronales		1,990	368
Intereses a cargo		3,692	3,146
Intereses a favor		(271)	(268)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas y documentos por cobrar		(881)	(340)
Inventarios		630	(262)
Pagos anticipados		789	(986)
Cuentas por pagar a proveedores		84	197
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,280	(350)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		266	(154)
Impuestos a la utilidad pagados		(3,921)	(2,369)
Instrumentos financieros derivados		260	(213)
Participación de los trabajadores en las utilidades		238	126
Beneficios a empleados y previsión social		(211)	(1,029)
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación		<u>18,319</u>	<u>11,394</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(6,829)	(6,766)
Adquisiciones de negocios, neto de efectivo recibido		(22,351)	(139)
Venta desinversión California		-	455
Venta de propiedades, planta y equipo		85	277
Adquisición de intangibles		(1,415)	(497)
Otros activos		(672)	811
Inversión en acciones de asociadas		(120)	(28)
Intereses cobrados		270	266
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(31,032)</u>	<u>(5,621)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	13	46,476	3,046
Pago de préstamos	13	(30,231)	(4,522)
Intereses pagados		(3,128)	(3,465)
Pagos de cobertura de tasas de interés		(1,277)	(1,470)
Cobros de coberturas de tasa de interés		1,478	1,805
Recompra de acciones		-	11
Dividendos pagados		-	(2,707)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>13,318</u>	<u>(7,302)</u>
Ajuste en el valor del efectivo por efecto de tipo de cambio y efectos inflacionarios		(537)	(245)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		68	(1,774)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>2,504</u>	<u>4,278</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 2,572</u>	<u>\$ 2,504</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos)

1. Actividades y eventos importantes

Actividades - Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“Grupo Bimbo” o “la Entidad”) se dedica principalmente a la fabricación, distribución y venta de pan; así como a la fabricación y distribución de galletas, pasteles, dulces, chocolates, botanas, tortillas y alimentos procesados.

La Entidad opera en distintas áreas geográficas que son: México, Estados Unidos de América (“EUA”), Canadá, Centro y Sudamérica, Europa y China. Las cifras de China se presentan en el segmento México debido a su poca representatividad.

Las oficinas corporativas de la Entidad se ubican en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Distrito Federal, México.

Durante 2014 y 2013, las ventas netas de las subsidiarias Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S. A. de C.V., que se encuentran en el segmento México, representaron aproximadamente el 36% y 40% , respectivamente, de las ventas netas consolidadas. Durante 2014 y 2013 las ventas netas de la subsidiaria Bimbo Bakeries USA, Inc. (“BBU”) y Canada Bread Inc (“Canada Bread” o “CB”), que se encuentra en la región de EUA y Canadá, representaron el 48% y 45%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

Eventos importantes – Durante 2013 la Entidad completó la desinversión de algunas plantas en California, como resultados de la reestructura por la compra de Sara Lee en 2011. En 2014, la Entidad compró la totalidad de varios negocios en Canadá, Estados Unidos y Reino Unido, referidas como Canada Bread y en Ecuador, referido como Supan, S.A. (“Supan”), como se describe a continuación:

Empresa	País	Monto de la operación	Fecha
Canada Bread, Inc.	Canadá, EUA y Reino Unido	\$ 21,731	23 de mayo de 2014
Supan, S.A.	Ecuador	<u>858</u>	15 de julio de 2014
		<u>\$ 22,589</u>	

Canada Bread

Canada Bread es una de las empresas líderes en la producción y venta de productos de panificación, incluyendo las categorías de pan de caja, bollos, bagels, english muffins y tortillas en Canadá, pan congelado en Norteamérica y productos de panificación especializados en el Reino Unido.

Esta adquisición impulsa la estrategia de crecimiento global de Grupo Bimbo y posibilita su incursión en el atractivo mercado canadiense a través de marcas reconocidas, tales como DEMPSTER'S®, POM®, VILLAGGIO®, BEN'S®, BON MATIN® y MCGAVIN'S®. Canada Bread mantiene una sólida relación con los principales autoservicios y canales institucionales en Canadá y es reconocida por su fuerte posicionamiento en el mercado en todas las categorías de panificación.

Fuentes de financiamiento

Para financiar la operación, Grupo Bimbo utilizó tantos recursos propios, financiamiento disponible bajo líneas de crédito comprometidas existentes a largo plazo y la emisión de Bonos Internacionales.

Efectos contables de la adquisición de Canada Bread y Subsidiarias

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) 3, Adquisiciones de Negocios. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron por la adquisición realizada el 23 de mayo de 2014 al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción:

Importe pagado en la operación		\$	<u>21,731</u>
Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	200		
Cuentas por cobrar	1,359		
Inventarios	719		
Propiedades, planta y equipo	6,031		
Activos intangibles identificables	7,746		
Otros activos	<u>122</u>		
Total de activos identificables			16,177
Crédito mercantil			<u>10,836</u>
Total de activos adquiridos			27,013
Pasivos circulantes	2,274		
Impuesto a la utilidad diferido	1,883		
Pasivos a largo plazo	<u>1,125</u>		
Total de pasivos asumidos			<u>5,282</u>
Valor de la inversión adquirida		\$	<u>21,731</u>

Supan

El 15 de julio de 2014, la Entidad anunció la adquisición del 100% del negocio de panificación fresca en Ecuador "Supan". De esta manera, incursiona en el mercado de Ecuador y fortalece su presencia en America Latina con marcas como Supan, Guile, Braun, Dulzones y Rey Pan.

Efectos contables de la adquisición de Supan

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la IFRS 3. La asignación de valores razonables definitivos se concluirá en el transcurso de los doce meses subsiguientes a la adquisición. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables preliminares de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron por la adquisición realizada el 15 de julio de 2014 al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción:

Importe pagado en la operación		\$	<u>858</u>
Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	38	
Cuentas por cobrar		27	
Inventarios		33	
Propiedades, planta y equipo		409	

Otros activos	<u>10</u>	
Total de activos identificables		517
Crédito mercantil		<u>573</u>
Total de activos adquiridos		1,090
Pasivos circulantes	174	
Pasivos a largo plazo	<u>58</u>	
Total de pasivos asumidos		<u>232</u>
Valor de la inversión adquirida		<u>\$ 858</u>

Fuentes de financiamiento

Para completar la compra de Supan, la Entidad obtuvo en 2014 un financiamiento por un monto equivalente al monto de la transacción.

Cifras consolidadas

En la siguiente tabla se presentan los montos en que contribuyeron CB y Supan al 31 de diciembre de 2014 en las cifras consolidadas de Grupo Bimbo por los 222 y 169 días transcurridos desde la fecha de cada adquisición, respectivamente, hasta el 31 de diciembre de 2014.

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Consolidado 1 de enero al 31 de diciembre de 2014	Canada Bread 23 de mayo al 31 de diciembre de 2014	Supan 15 de julio al 31 de diciembre de 2014
Ventas netas	<u>\$ 187,053</u>	<u>\$ 10,735</u>	<u>\$ 438</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 10,312</u>	<u>\$ 684</u>	<u>\$ 20</u>
Participación controladora	<u>\$ 3,518</u>	<u>\$ 406</u>	<u>\$ 12</u>
	Al 31 de diciembre de 2014		
	Consolidado	Canada Bread	Supan
Activos totales	<u>\$ 177,761</u>	<u>\$ 34,873</u>	<u>\$ 852</u>
Pasivos totales	<u>\$ 124,159</u>	<u>\$ 5,925</u>	<u>\$ 153</u>

(*) La Entidad determina la UAFIDA como la utilidad de operación, más la depreciación, amortización, deterioro y otras partidas virtuales.

Las ventas netas consolidadas y la utilidad neta consolidada, si se incluyeran las adquisiciones de Canada Bread y Supan, a partir del 1 de enero de 2014, hubieran sido \$193,821 y \$4,293, respectivamente.

El crédito mercantil registrado en 2014 como resultado de estas adquisiciones, ascendió a \$11,409, el cual se justifica principalmente por las sinergias esperadas en ambas adquisiciones.

La Entidad incurrió en 2014 en honorarios y gastos para llevar a cabo estas adquisiciones, los cuales se reflejan en los gastos generales y ascendieron aproximadamente a \$124.

2. Bases de presentación

b. **Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRSs” o “IAS” por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2014.**

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

Modificaciones a la IAS 32, *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 32 *Compensación de activos y pasivos Financieros* por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IAS 32 aclaran los requerimientos relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones aclaran el significado de ‘actualmente tiene el derecho legal efectivo de compensación’ y ‘realización y liquidación simultánea’.

Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la IAS 36 *Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros*

La Entidad ha aplicado las modificaciones a IAS 36 *Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros* por primera vez en el año. Las modificaciones a la IAS 36 eliminan los requerimientos de revelación del monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual se le ha atribuido crédito mercantil o algún otro activo intangible de vida indefinido, y no ha tenido deterioro o reversión de deterioro en dicha UGE. Aún más, las modificaciones introducen requerimientos de revelaciones adicionales aplicables cuando el monto recuperable de un activo o de una UGE es medido a valor razonable menos costo de venta en situaciones cuando se ha determinado deterioro o una reversión de deterioro. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, supuestos clave y técnicas de valuación utilizadas cuando, conforme a la IFRS 13 *Medición del Valor razonable*, son necesarias dichas.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto significativo sobre las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a IAS 39 *Renovación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas*

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 39 *Renovación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas* por primera vez en el año actual. Las modificaciones a la IAS 39 releva de la obligación de suspender la contabilidad de coberturas cuando el derivado designado como instrumento de cobertura sea renovado en determinadas circunstancias. Las modificaciones también aclaran que cualquier cambio en el valor razonable del derivado designado como instrumento de cobertura derivado de la renovación debe ser incluido en la evaluación y medición de efectividad de la cobertura.

Debido a que la Entidad no tiene ningún derivado sujeto a renovación, la aplicación de estas modificaciones no tuvieron impacto en las revelaciones o en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Interpretación a la IFRS (“IFRIC”) 21 *Gravámenes*

En el año actual, la Entidad aplicó por primera vez la IFRIC 21 Gravámenes que indica cuándo debe reconocerse un pasivo para pagar un gravamen impuesto por un gobierno. La interpretación define los gravámenes y especifica que el evento que da origen a la obligación y al pasivo es la actividad que provoca el pago del gravamen, como se identifique en la legislación aplicable. La Interpretación establece guías en como contabilizar los distintos tipos de gravámenes, en particular, aclara que ni la obligación económica ni la base negocio en marcha implica que una entidad tiene una obligación presente para pagar un gravamen que se activará al operar en un periodo futuro.

La aplicación de esta Interpretación no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

c. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9,	<i>Instrumentos Financieros</i> ³
IFRS 15	<i>Ingresos por Contratos con Clientes</i> ²
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	<i>Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables</i> ¹

¹Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

²Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada

³Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la

(pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 no tendrá un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 reemplazará las guías de reconocimiento de ingreso actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido

transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro no tendrá un efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 *Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización*

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Entidad.

c. *Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales*

La Entidad presenta el estado de resultados en dos estados: i) el estado consolidado de resultados, y, ii) el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. Los gastos en el estado de resultados se presentan atendiendo a su función, debido a que esa es la práctica del sector al que la Entidad pertenece, la naturaleza de esos gastos está presentada en la Nota 19. Adicionalmente, la Entidad presenta el subtotal de utilidad de operación, el cual, aun cuando no es requerido por las IFRS, se incluye ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

d. *Estado de flujos de efectivo*

La Entidad presenta el estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto. Clasifica los intereses y dividendos cobrados en las actividades de inversión, mientras que los intereses y dividendos pagados se presentan en las actividades de financiamiento.

3. Resumen de las principales políticas contables

v. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRSs emitidas por el IASB.

w. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros, propiedad,

planta y equipo en economías hiperinflacionarias, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables más adelante.

iii. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

iv. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

Los estados financieros de subsidiarias en las cuales la moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionarias son preparados al valor de la moneda al cierre del periodo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, solo Venezuela califica como país hiperinflacionario.

x. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias en las que se tiene control, incluyendo las entidades de propósito específico (“EPE”). El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión,
- Está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Una EPE se consolida cuando se controla, basado en la evaluación de la sustancia de la relación con la Entidad y en los riesgos y beneficios de la EPE. Las subsidiarias más importantes se muestran a continuación:

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad principal
Bimbo, S. A. de C. V.	97	México Estados	Panificación
Bimbo Bakeries USA, Inc.	100	Unidos	Panificación
Canada Bread, Inc.	100	Canadá México	Panificación ¹ Dulces y botanas
Barcel, S. A. de C. V.	98		
Bimbo do Brasil, Ltda.	100	Brasil	Panificación
Bimbo, S.A.U.	100	España y Portugal	Panificación

¹ Canada Bread fue adquirida el 23 de mayo de 2014, fecha en la que la Entidad tomó el control.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital.

y. ***Combinación de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y

IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición (al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad no tiene pagos basados en acciones);
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

z. *Activos mantenidos para su venta*

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro un año a partir de la fecha de clasificación.

El activo de larga duración (y los grupos de activos en disposición) clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

aa. *Reconocimiento de los efectos de la inflación*

Los efectos de la inflación se reconocen únicamente cuando la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios fueron reconocidos hasta esa fecha, excepto por las propiedades, planta y equipo cuya inflación se reconoció hasta 2007, como está permitido por las Normas de Información Financieras mexicanas (“NIF”), conforme a las reglas de transición a IFRS. En el 2014 y 2013, la operación en Venezuela calificó como hiperinflacionario, en relación a las inflaciones de los tres ejercicios anuales anteriores y por los cuales se reconocieron los efectos de la inflación. Dichos efectos no son materiales para la situación financiera, desempeño o flujos de efectivo de la Entidad.

bb. *Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

cc. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio proveniente de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 14);
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

dd. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

ee. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” (“AFS”, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizados de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

8. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

9. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

10. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones

conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

11. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son instrumentos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales. Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de reporte.

12. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

13. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días, Canadá 21 días y Organización Latinoamericana “OLA”, que incluye los países de Centro y Sudamérica, 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye, y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulados en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

14. Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su

participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

ff. ***Inventarios y costos de ventas***

Los inventarios se registran a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo, incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de menos todos los costos de terminación y estimados para efectuar sula venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.

gg. ***Propiedades, planta y equipo***

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas en México hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS.

Para economías hiperinflacionarias se presenta las propiedades, planta y equipo a partir de 2014 su valor razonable, a partir de 2014. Cualquier aumento en la revaluación de terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al estado de resultados.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

	Años
Obra negra	15
Cimentación	45
Techos	20
Instalaciones fijas y accesorios	10
Equipo de fabricación	10
Vehículos	13
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3

Mejoras a locales arrendadosDurante la vigencia del contrato

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados dentro de otros gastos neto.

Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

hh. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

La entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o cuando la inversión se clasifica como mantenida para su venta.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Entidad.

ii. ***Activos intangibles***

Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Canadá, Iberia, Compañía de Alimentos Fargo,

S.A. (“Fargo”) y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una combinación de negocios es el de su valor razonable a la fecha de adquisición y se reconocen separadamente del crédito mercantil Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos generales. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

jj. *Deterioro de activos tangibles e intangibles distintos al crédito mercantil*

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados

kk. *Crédito mercantil*

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 12) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad para el crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe en la Nota 3.m.

II. ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”. La Nota 14 describe la categoría en las que califica cada clase de pasivos financieros que mantiene la Entidad.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado pasivos a valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante). La Entidad no ha designado pasivos financieros con cambios a través de resultados.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los otros pasivos financieros, que incluyen principalmente préstamos de instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, se valúan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

El *método de interés efectivo* es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) al importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

mm. ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 14.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos efectivo se reconocen en los otros resultados integrales y se presentan en el rubro “variación neta de la pérdida/ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados del mismo periodo en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumuladas en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados (o no

derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “efecto de conversión de operaciones extranjeras”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro “ganancia (pérdida) cambiaria neta”. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida (presente) como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con las IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IAS 18, Ingresos.

nn. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

4. **Impuestos a la utilidad causados**

En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado calculado corresponde al Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”).

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable.

5. **Impuestos a la utilidad diferidos**

El impuesto a las utilidades diferidas se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se revertan. En el caso de México, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima se pagará en cada ejercicio.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, en México, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido, por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando la tasa fiscal que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

6. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

oo. ***Beneficios a empleados - beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las utilidades (“PTU”)***

v. ***Pensiones y prima de antigüedad***

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho a las contribuciones.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación del activo por beneficios definidos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la entidad. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el ISR correspondiente es retenido a los empleados y el importe neto es utilizado para la compra de acciones de la Entidad. El empleado puede disponer de dichas acciones, aún y cuando deje de laborar para la Entidad.

vi. Participación de los trabajadores en las utilidades

En el caso de México, Venezuela y Brasil tienen la obligación de reconocer una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tienen una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

Beneficios a los empleados a corto plazo.

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

vii. Indemnizaciones

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados

viii. ***Planes de pensiones multipatronales de pensión***

BBU clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatrolal se reconoce y valúa conforme a la IAS 37, *Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes*.

pp. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la

experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a) ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

Consolidación de entidades de propósito específico

Como se describe a mayor detalle en la Nota 8 BBU y Sara Lee han celebrado acuerdos con contratistas terceros (“Operadores Independientes”), en los cuales no detectan participación accionaria directa o indirecta pero que califican como entidades de propósito específico (“EPE”). La Entidad ha concluido que controla ciertos operadores independientes, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que ha asumido de mantener las rutas operando. En otros casos, la Entidad ha concluido que no detenta dicho control.

b) ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

1. Vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración

Como se describe en la Nota 3, la Entidad revisa anualmente las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración, incluyendo la propiedad, planta y equipo y los intangibles. Adicionalmente, para estos últimos, determina si su vida es definida o indefinida. Durante los periodos presentados, no se modificaron dichos estimados.

2. Estimación para cuentas de cobro dudoso

Los factores que considera la Entidad en la estimación de las cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de crédito del cliente, cuentas no garantizadas y retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los límites de crédito establecidos.

3. Deterioro de crédito mercantil

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del mejor uso de las generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado el crédito mercantil, entre su valor en uso y valor razonable. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que espera que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El valor razonable se determina con base en múltiplos de UAFIDA. Para la determinación de un múltiplo apropiado, la Entidad identifica empresas comparables.

4. Mediciones de valor razonable

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable a cada fecha de reporte. Adicionalmente, revela el valor razonable de ciertos instrumentos financieros, principalmente, de la deuda a largo plazo, a pesar de que no implica un riesgo de ajuste a los valores en libros. Lo anterior, se describe en la Nota 14. Finalmente, la Entidad ha llevado a cabo adquisiciones de negocios, que requieren que se valúe a valor razonable la contraprestación pagada, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, y, opcionalmente, la participación no controladora a la fecha de adquisición, como se indica en la Nota 1.

Los valores razonables descritos se estiman usando técnicas de valuación que incluyen datos que no son observables en un mercado. Los principales supuestos utilizados en la valuación se

describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

5. Beneficios a los empleados

El costo de los planes de beneficios definidos a los empleados y los planes de pensiones multipatronales se determina usando valuaciones actuariales que involucran supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sensibles a cambios en los supuestos.

6. Determinación de impuestos a la utilidad

Determinar si el impuesto diferido activo por pérdidas fiscales por amortizar se ha deteriorado, basándose en las proyecciones fiscales preparadas por la Entidad, para evaluar su recuperabilidad.

7. Compensaciones a empleados, seguros y otros pasivos

Riesgos de seguro en EUA como pueden ser el pasivo por daños generales a terceros, el seguro del automóvil y compensaciones a empleados son autoasegurados por la Entidad con coberturas sujetas a límites específicos acordados en un programa de seguros. Las provisiones para reclamos sobre el programa son registradas en base a reclamos incurridos. Los pasivos por riesgos asegurables son determinados usando datos históricos de la Entidad. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a \$3,288 y \$3,204, respectivamente.

5. Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo

Durante el ejercicio, La Entidad adquirió \$315 de equipo en arrendamiento financiero en 2014, la cual representa una actividad no monetaria de financiamiento y de inversión que no se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo. En el 2013 no hubo un efecto importante.

6. Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Clientes y centros de ventas	\$ 13,596	\$ 11,459
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(498)</u>	<u>(496)</u>
	13,098	10,963
Documentos por cobrar	151	232
Cuentas por cobrar a corto plazo de operadores independientes	468	513
Impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y otros impuestos por recuperar	4,782	3,185
Deudores diversos	<u>529</u>	<u>955</u>
	<u>\$ 19,028</u>	<u>\$ 15,848</u>

Los plazos de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días, Canadá 21 días y Organización Latinoamérica “OLA”, que incluye los países de

Centro y Sudamérica, 30 días. Los saldos vencidos no reservados no son relevantes a las fechas del estado de posición financiera consolidado. Los importes vencidos a más de 90 días se encuentran reservados al setenta y cinco por ciento y aquellos vencidos en más de 180 días al cien por ciento.

7. Inventarios

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Productos terminados	\$ 1,891	\$ 1,677
Órdenes en proceso	100	138
Materias primas, envases y envolturas	2,644	2,482
Otros almacenes	282	3
Estimación de inventarios	<u>(84)</u>	<u>(44)</u>
	4,833	4,256
Materias primas en tránsito	<u>145</u>	<u>473</u>
	<u>\$ 4,978</u>	<u>\$ 4,729</u>

8. Entidades de propósito específico

BBU, principalmente a través de Sara Lee han celebrado acuerdos con operadores independientes que representan derechos de distribución para vender y distribuir los productos de la Entidad vía entrega directa a las tiendas o detallistas en ciertos territorios de venta definidos. BBU y Sara Lee no detentan participación alguna en las entidades que controlan los operadores independientes, las cuales financian la compra de dichos derechos de distribución a través de préstamos con entidades financieras, los cuales están garantizados por Sara Lee o financiados por BBU. Para mantener en funcionamiento las rutas y asegurar la entrega de producto a los clientes, BBU y Sara Lee asumen compromisos explícitos e implícitos. BBU y Sara Lee definieron que todos los operadores independientes establecidos como personas morales califican como entidades de propósito específico que en sustancia son controladas por dichas subsidiarias, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que han asumido de mantener las rutas operando. De acuerdo a lo anterior, las EPE's son consolidadas por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos y pasivos relativos a estas operaciones han sido combinados con los estados financieros consolidados, como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Inventarios – producto terminado	\$ -	\$ 9
Propiedades – camiones	1,687	993
Derechos de distribución	<u>3,767</u>	<u>2,183</u>

Total de activo	\$ <u>5,454</u>	\$ <u>3,185</u>
Vencimientos a corto plazo de la deuda a largo plazo:		
Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable	\$ 367	\$ 195
Préstamos a operadores independientes	32	33
Otros pasivos circulantes	-	20
Deuda a largo plazo:		
Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable	965	560
Préstamos a operadores independientes	65	103
Deuda con afiliadas neta de cuentas por cobrar	<u>2,781</u>	<u>1,288</u>
Total de pasivo	\$ <u>4,210</u>	\$ <u>2,199</u>
Participación no controladora	\$ <u>1,244</u>	\$ <u>986</u>

Los fondos aportados por la Entidad a los operadores independientes que se ha determinado que son una EPE y consolidadas se eliminan en los estados financieros consolidados adjuntos.

Los pasivos por arrendamiento a largo plazo están garantizados por los vehículos sujetos al arrendamiento y no representan ningún reclamo adicional sobre los activos de las compañías. La exposición máxima de la Entidad respecto a pérdidas asociadas con operadores independientes se limita a \$97 de deuda a largo plazo de los operadores independientes al 31 de diciembre de 2014.

Así mismo, la Entidad ha vendido ciertos derechos de distribución en EUA a ex empleados de la Entidad y a personas físicas, también considerados como operadores independientes, más no como entidades de propósito específico. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los activos y pasivos netos relacionados con estas transacciones son \$1,577 y \$2,073, respectivamente, que se presentan en el estado de posición financiera consolidado como cuentas por cobrar a operadores independientes.

La Entidad financia hasta el 90% del precio de venta pagado por ciertos operadores independientes. Las notas que devengan una tasa de interés anual que oscila entre aproximadamente el 5% al 11%, con un promedio ponderado de 10% y son pagaderos en 120 cuotas mensuales. Los operadores independientes hacen un pago inicial de la Entidad para el 10% restante del precio de compra. En la mayoría de los casos, un prestamista independiente de terceros financia el pago inicial. Tanto la Entidad como la financiación de terceros independientes son asegurados por las vías, equipos, lista de clientes, y otros activos. El prestamista independiente de terceros tiene una prioridad sobre la garantía real.

9. Propiedades, planta y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2014	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios	Trasposos	Efecto de conversión	Costo por retiro de propiedades, planta y equipo	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Inversión:								
Edificios	\$ 14,273	\$ -	\$ 1,673	\$ 704	\$ 406	\$ (418)	\$ 333	\$ 16,971
Equipo de fabricación	39,772	-	3,589	3,543	1,286	(1,225)	738	47,703
Vehículos	11,291	-	60	1,423	136	(416)	88	12,582
Equipo de oficina	544	-	92	269	17	(260)	-	662
Equipo de cómputo	3,159	-	25	388	156	(472)	11	3,267
Total inversión	<u>69,039</u>	<u>-</u>	<u>5,439</u>	<u>6,327</u>	<u>2,001</u>	<u>(2,791)</u>	<u>1,170</u>	<u>81,185</u>
Depreciación:								
Edificios	(6,519)	(522)	(16)	-	(202)	240	(61)	(7,080)
Equipo de fabricación	(21,073)	(3,495)	(46)	-	(621)	1,158	(78)	(24,155)
Vehículos	(5,198)	(864)	(14)	-	(18)	416	(13)	(5,691)
Equipo de oficina	(456)	(41)	(5)	-	(13)	139	-	(376)
Equipo de cómputo	(2,344)	(486)	(9)	-	(74)	472	-	(2,441)
Total depreciación acumulada	<u>(35,590)</u>	<u>(5,408)</u>	<u>(90)</u>	<u>-</u>	<u>(928)</u>	<u>2,425</u>	<u>(152)</u>	<u>(39,743)</u>
	<u>33,449</u>	<u>(5,408)</u>	<u>5,349</u>	<u>6,327</u>	<u>1,073</u>	<u>(366)</u>	<u>1,018</u>	<u>41,442</u>
Terrenos	5,280	111	586	-	141	(45)	20	6,093

Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito	4,008	7,033	505	(6,327)	(87)	(4)	-	5,128
Activos clasificados como mantenidos para su venta	(54)	(127)	-	-	(7)	-	-	(188)
Inversión neta	\$ 42,683	\$ 1,609	\$ 6,440	\$ -	\$ 1,120	\$ (415)	\$ 1,038	\$ 52,475
	Saldo al 1 de enero de 2013	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios	Trasposos	Efecto de conversión	Costo por retiro de propiedades, planta y equipo	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Inversión:								
Edificios	\$ 13,044	\$ -	\$ 62	\$ 1,759	\$ (641)	\$ (165)	\$ 214	\$ 14,273
Equipo de fabricación	38,910	-	91	3,078	(1,092)	(1,424)	209	39,772
Vehículos	11,324	-	-	581	(81)	(559)	26	11,291
Equipo de oficina	534	-	-	53	(12)	(31)	-	544
Equipo de cómputo	2,824	-	1	431	(51)	(46)	-	3,159
Total inversión	66,636	-	154	5,902	(1,877)	(2,225)	449	69,039
Depreciación:								
Edificios	(6,009)	(793)	-	-	285	113	(115)	(6,519)
Equipo de fabricación	(19,672)	(3,115)	-	-	561	1,297	(144)	(21,073)
Vehículos	(5,119)	(489)	-	-	67	367	(24)	(5,198)
Equipo de oficina	(339)	(155)	-	-	7	31	-	(456)
Equipo de cómputo	(2,071)	(347)	-	-	28	46	-	(2,344)
Total depreciación acumulada	(33,210)	(4,899)	-	-	948	1,854	(283)	(35,590)
	33,426	(4,899)	154	5,902	(929)	(371)	166	33,449
Terrenos	4,395	1,054	31	-	(129)	(100)	29	5,280
Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito	4,350	7,501	-	(5,902)	(152)	(1,789)	-	4,008
Activos clasificados como mantenidos para su venta	(160)	-	-	-	-	106	-	(54)
Inversión neta	\$ 42,011	\$ 3,656	\$ 185	\$ -	\$ (1,210)	\$ (2,154)	\$ 195	\$ 42,683

10. Inversión en asociadas

Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	% de participación	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	8	\$ 528	\$ 522
Mundo Dulce, S. A. de C. V.	50	271	272
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V.	50	247	247
Grupo La Moderna, S. A. de C. V.	3	156	156
Congelación y Almacenaje del Centro,	15	126	111

S. A. de C. V.			
Fin Común, S. A. de C. V.	36	96	94
Productos Rich, S. A. de C. V.	18	118	113
Frexport, S.A. de C.V.	-	-	110
Ovoplus, S. A. de C. V.	25	47	24
Blue Label de México, S. A. de C. V.	46	376	413
Otras	Varios	<u>66</u>	<u>70</u>
		<u>\$ 2,031</u>	<u>\$ 2,132</u>

Todas las compañías asociadas están constituidas y operan en México y se reconocen utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados. Las inversiones permanentes en Beta San Miguel, S. A. de C.V., Grupo la Moderna, S.A. de C.V. y Productos Rich, S. A. de C. V., se consideran asociadas por que se tiene influencia significativa sobre ellas, ya que se tiene representación en el consejo de administración de dichas asociadas. En enero de 2014 se vendió la participación de la Entidad en Frexport, S.A. de C.V., momento en que se dejó de reconocer el método de participación.

11. Activos intangibles

La integración de los activos intangibles por área geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
México	\$ 8,890	\$ 8,929
EUA y Canadá	25,830	15,515
Europa	1,598	871
OLA	<u>1,642</u>	<u>1,662</u>
	<u>\$ 37,960</u>	<u>\$ 26,977</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la integración por concepto de los activos intangibles es la siguiente:

	Promedio de vida útil	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Marcas Derechos de distribución y uso	Indefinida y 9 años	\$ 27,151	\$ 20,139
	Indefinida	<u>4,244</u>	<u>2,514</u>
		<u>31,395</u>	<u>22,653</u>
Relaciones con clientes Licencias y software Acuerdos de no competencia Otros	18, 21 y 22 años	8,650	5,664
	8 y 2 años	471	336
	5 años	104	92
		<u>38</u>	<u>34</u>
		<u>9,263</u>	<u>6,126</u>
Amortización acumulada		<u>(2,698)</u>	<u>(1,802)</u>
		<u>6,565</u>	<u>4,324</u>
		<u>\$ 37,960</u>	<u>\$ 26,977</u>

La Entidad mantiene activos intangibles por relaciones con clientes, resultantes de la adquisición de Weston Foods, Inc. en 2009 y de Sara Lee Bakery Group, Inc. en 2011. El valor neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2014 y su vida útil remanente son de \$3,029 y \$1,141 y entre 12 y 15 años, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013, \$2,913 y \$1,081 y entre 13 y 16, respectivamente.

Los activos intangibles registrados por área geográfica corresponden a los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
México:		
Barcel	\$ 1,113	\$ 1,130
El Globo	358	360
Bimbo	310	310
BBU	7,048	7,048
Otras	61	81
EUA y Canadá		
BBU	18,358	15,515
Canada Bread	7,472	-
Europa:		
España	792	802
Reino Unido	752	-
Argentina	54	69
OLA:		
Brasil	538	546
Fargo	604	615

Otras

<u>500</u>	<u>501</u>
\$ 37,960	\$ 26,977

Costo

	Marcas	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Activos disponibles para la venta	Total
Saldos al inicio de 2013	\$ 20,047	\$ 2,428	\$ 5,629	\$ 333	\$ 23	\$ 34	\$ (505)	\$ 27,989
Adiciones	510	11	-	1	69	-	-	591
Entidades de propósito específico	-	58	-	-	-	-	-	58
Bajas	(460)	-	-	-	-	-	455	(5)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	<u>42</u>	<u>17</u>	<u>35</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>50</u>	<u>146</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	20,139	2,514	5,664	336	92	34	-	28,779
Adiciones	-	6	-	-	-	-	-	6
Entidades de propósito específico	-	1,409	-	-	-	-	-	1,409
Adquisición de negocio	5,473	-	2,186	87	-	-	-	7,746
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	<u>1,539</u>	<u>315</u>	<u>800</u>	<u>48</u>	<u>12</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>2,718</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 27,151</u>	<u>\$ 4,244</u>	<u>\$ 8,650</u>	<u>\$ 471</u>	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 38</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 40,658</u>

Amortización acumulada y deterioro

	Marcas	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Activos disponibles para la venta	Total
Saldos al inicio de 2013	\$ (63)	\$ (99)	\$ (958)	\$ (144)	\$ (15)	\$ (20)	\$ -	\$ (1,299)
Gasto por amortización	-	-	(304)	(33)	(5)	(6)	-	(348)
Deterioro	(55)	(95)	-	-	-	-	-	(150)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(118)	(194)	(1,267)	(177)	(20)	(26)	-	(1,802)
Gasto por amortización	(4)	-	(362)	(42)	(15)	-	-	(423)
Deterioro	(69)	(97)	-	-	-	-	-	(166)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	<u>(19)</u>	<u>(38)</u>	<u>(222)</u>	<u>(28)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(307)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ (210)</u>	<u>\$ (329)</u>	<u>\$ (1,851)</u>	<u>\$ (247)</u>	<u>\$ (35)</u>	<u>\$ (26)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (2,698)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 20,021</u>	<u>\$ 2,320</u>	<u>\$ 4,397</u>	<u>\$ 159</u>	<u>\$ 72</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,977</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 26,941</u>	<u>\$ 3,915</u>	<u>\$ 6,799</u>	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 37,960</u>

En 2014 se reconoció un deterioro en el valor de las marcas de Earth Grains, Iron Kids y Various Interstate Brands por \$37, las cuales se encuentran en la región EUA. En la región de México se reconoció deterioro en el valor de las marcas el Molino, Beijing Jinhongwei, Rutti-Mania y Veggi-Mania por \$32. En 2013 se reconoció deterioro en las marcas de la región de EUA por \$55, el cual correspondió a las marcas Earth Grains, Iron Kids y Various Interstate Brands. Los deterioros se reconocieron en gastos generales en el estado consolidado de resultados y fueron el resultado de disminución en las ventas de dichas marcas.

El valor razonable de las marcas, para efectos de pruebas de deterioro, se estima a través de una técnica de valuación de método de regalías, utilizando un rango de tasa de regalías entre un 2% y 5%, siendo del 3% el porcentaje utilizado para la mayoría de las marcas.

12. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil por área geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
México	\$ 1,338	\$ 1,339
EUA y Canadá	46,075	30,863
Europa	540	448
OLA	<u>2,461</u>	<u>1,843</u>
	50,414	34,493
Reserva de deterioro	<u>(5,157)</u>	<u>(4,671)</u>
	<u>\$ 45,257</u>	<u>\$ 29,822</u>

Los movimientos del crédito mercantil durante los años de 2014 y 2013, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo al 1 de enero	\$ 29,822	\$ 29,754
Adquisiciones	11,409	195
Deterioro	-	(243)
Ajuste por variación en tipo de cambio	<u>4,026</u>	<u>116</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 45,257</u>	<u>\$ 29,822</u>

En 2014 no existió un deterioro del valor del crédito mercantil, mientras que en 2013 se reconoció un deterioro por \$243 en El Globo (incluido en el segmento México).

Los movimientos de las pérdidas acumuladas por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como siguen:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo al 1 de enero	\$ 4,671	\$ 4,441
Deterioro del año	-	243
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	<u>486</u>	<u>(13)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 5,157</u>	<u>\$ 4,671</u>

Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Para propósito de efectuar pruebas de deterioro el crédito mercantil fue asignado a las siguientes unidades generadoras de efectivo, las cuales se dividen principalmente en: México (Bimbo, Barcel y El Globo), EUA, Brasil y otras (Canadá, Iberia y Argentina).

Después del reconocimiento de las pérdidas por deterioro, el valor en libros del crédito mercantil como unidad generadora de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
EUA	\$ 30,059	\$ 26,800
Brasil	668	678
Otras UGEs sin deterioro	<u>14,530</u>	<u>2,344</u>
	<u>\$ 45,257</u>	<u>\$ 29,822</u>

Hasta el 2013 se reconoció un deterioro para El Globo, en la región de México, el cual tiene un valor cero al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

EUA

El monto recuperable de EUA como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia de la Entidad. Así mismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2014 y 2013, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 6.88% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo. La administración cree que un posible cambio significativo en los supuestos clave en los que se basa el monto recuperable no causaría que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo exceda el monto recuperable.

Brasil

El monto recuperable de Brasil como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia de la Entidad. Así mismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2014 y 2013, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 9.1% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, un cambio en la consideración de margen de operación donde se llegue a los márgenes estables de 7.5% - 8% normalizado en 2022, desfasando la velocidad de incremento por un año después, causaría que el valor en libros de Brasil excediera el monto recuperable por \$225. Al 31 de diciembre de 2013, un cambio en la consideración de margen de operación donde se llegue a márgenes estables de 7.5% - 8% en 2018, desacelerando la velocidad de incremento del margen operativo en 1% durante 5 años, causaría que el valor en libros de Brasil excediera el monto recuperable por \$176.

Otros

El monto recuperable de otras unidades generadoras de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso o valor razonable, para Argentina y China. El modelo de valor en uso consiste en flujos de efectivo

proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad, dichos presupuestos contemplan el periodo de 1 año y 5 años. El valor razonable se determina en base al UAFIDA de compañías comparables en el mercado. La administración cree que un posible cambio significativo en los supuestos clave en los que se basa el monto recuperable no causaría que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo exceda el monto recuperable.

Durante los ejercicios de sensibilidad, se determinó para Argentina que un cambio de menos 0.5 en los múltiplos de UAFIDA de compañías comparables, causaría que el valor en libros de Argentina excediera el monto recuperable por \$302.

Los supuestos clave varían de UGE a UGE; sin embargo, los supuestos clave de largo plazo con mayor impacto en las proyecciones de flujos de efectivo están incluidos en la perpetuidad. Los rangos de dichos supuestos son como sigue:

Crecimiento en ventas	3%
Margen de operación	8 – 12%
Inversiones en bienes de capital como porcentaje de depreciación	100%

13. Deuda a largo plazo

	Valor razonable	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
<i>Bonos Internacionales</i> –			
El 30 de junio de 2010 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 30 de junio de 2020. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vida promedio.	12,722	11,774	10,461
El 25 de enero de 2012 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la Security and Exchange Commission (“SEC”, por sus siglas en inglés) por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 25 de enero de 2022. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.5% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda.	\$ 12,646	\$ 11,774	\$ 10,461
El 27 de junio de 2014 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 800 millones de dólares estadounidenses con	11,826	11,774	-

vencimiento el 27 de junio de 2024. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 3.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vida promedio.

	Valor razonable	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
El 27 de junio de 2014 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 500 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 27 de junio de 2044. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vida promedio.	7,487	7,359	-
<i>Certificados bursátiles</i> – Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantiene vigentes las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles pagaderos al vencimiento:			
Bimbo 12- Emitido el 10 de febrero de 2012 con vencimiento en agosto de 2018 con una tasa de interés fija de 6.83%	5,245	5,000	5,000
Bimbo 09- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento en junio de 2014 con una tasa de interés aplicable a esta emisión de THIE de 28 días más 1.55 puntos porcentuales.	-	-	5,000
Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento	2,187	2,000	2,000

en junio de 2016 con una tasa de interés fija del 10.60%.

Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 UDIs con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$ 5.2704, \$5.058 pesos mexicanos por UDI, respectivamente.

3,961

3,722

3,573

31 de diciembre de
2014

31 de diciembre de
2013

Valor razonable

Crédito bancario sindicado 2011

- El 26 de abril de 2011 la Entidad contrató un crédito bancario a largo plazo por un importe de 1,300 millones de dólares estadounidenses, en el cual participa Bank of America, N. A., como agente administrador y un sindicato de bancos integrado a la fecha por diez instituciones. Sobre este financiamiento la Entidad debería pagar intereses a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) más 1.10%. Los recursos fueron aplicados al refinanciamiento de obligaciones originalmente contratadas para financiar la compra de Weston en 2009 y para el pago parcial de la adquisición de Sara Lee. Al 31 de diciembre de 2014 la Entidad había liquidado la totalidad del financiamiento.

-

-

693

Línea de Crédito comprometida

Revolvente (Multimoneda) – En diciembre de 2013, la Entidad renovó y enmendó los términos y condiciones de dicha línea comprometida multimoneda, contratada

6,656

6,656

-

originalmente el 26 de abril de 2010.

De acuerdo a los nuevos términos y condiciones son 9 instituciones financieras comprometidas en esta línea. El importe total es de hasta 2,000 millones de dólares americanos, con vencimiento el 13 de marzo de 2019 y con una tasa de interés aplicable de LIBOR más 1% para las disposiciones en dólares americanos, CDOR más 1% para disposiciones en dólares canadienses y TIE más 0.75% para disposiciones en pesos mexicanos.

La línea ha sido dispuesta durante 2014 principalmente para las adquisiciones de Canada Bread y Supan. Dicha disposición fue realizada en dólares americanos, dólares canadienses y pesos mexicanos

	Valor razonable	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
<i>Créditos quirografarios para capital de trabajo</i> – La Entidad ocasionalmente contrata créditos quirografarios de corto plazo para cubrir necesidades de capital de trabajo.	280	280	1,900
<i>Otros</i> - Algunas subsidiarias tienen contratados otros préstamos directos para solventar principalmente sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan entre el 2015 a 2020 y generan intereses a diversas tasas.	2,295	2,295	1,501
Gasto por emisión de deuda	<u>(430)</u>	<u>(430)</u>	<u>(260)</u>
	64,875	62,204	40,329
Menos: Porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>(1,789)</u>	<u>(1,789)</u>	<u>(7,997)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 63,086</u>	<u>\$ 60,415</u>	<u>\$ 32,332</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2014, son como sigue:

Años

Importe

2016	\$ 6,095
2017	391
2018	5,000
2019	6,656
2020 y años posteriores	<u>42,273</u>
	\$ <u>60,415</u>

Todas las emisiones de certificados bursátiles vigentes, los Bonos Internacionales y el Crédito Bancario sindicado 2009 están garantizados por las principales subsidiarias del Grupo Bimbo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y de no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Entidad y sus subsidiarias.

14. Instrumentos financieros

14.1 Categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,572	\$ 2,504
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	19,028	15,848
Instrumentos financieros derivados	386	38
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados	18	659
Total del activo circulante	<u>22,004</u>	<u>19,049</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes	1,109	1,560
Instrumentos financieros derivados	<u>1,653</u>	<u>695</u>
Total del activo	<u>\$ 24,766</u>	<u>\$ 21,304</u>
	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Pasivo circulante:		
Créditos bancarios	\$ 1,789	\$ 7,997
Cuentas por pagar a proveedores	11,867	9,698
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,414	638
Cuentas por pagar a partes relacionadas	789	523
Instrumentos financieros derivados	<u>673</u>	<u>1,033</u>
Total del pasivo circulante	16,532	19,889
Créditos bancarios	7,442	1,097
Créditos bursátiles	52,973	31,235
Instrumentos financieros derivados	<u>1,540</u>	<u>236</u>
Total del pasivo	<u>\$ 78,487</u>	<u>\$ 52,457</u>

14.2 Administración de riesgos

La Entidad, dentro del marco de sus operaciones cotidianas, se encuentra expuesta a riesgos intrínsecos a distintas variables de tipo financiero, así como a variaciones en el precio de algunos insumos que cotizan en mercados formales internacionales. La

Entidad cuenta con un proceso ordenado de manejo de riesgos que recae en órganos reguladores los cuales evalúan la naturaleza y alcance de dichos riesgos.

Los principales riesgos financieros a los que está sujeta la Entidad son:

- Riesgos de mercado
- Riesgos de tasa de interés
- Riesgos de tipo de cambio
- Riesgos de precios
- Riesgos de liquidez
- Riesgos de crédito
- Riesgos de capital

La Tesorería Corporativa es responsable de la administración de los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio, de liquidez y de crédito que emanan de su operación diaria. A su vez, el área de Compras es la encargada de administrar el riesgo de mercado de precios involucrado en la compra de insumos; así mismo revisan la consistencia de las posiciones abiertas de la Entidad en los mercados de futuros con la estrategia corporativa. Ambas áreas reportan estas actividades a la Dirección de Administración de Riesgos. Los objetivos primordiales de la Dirección de Administración de Riesgos son:

- Identificar, evaluar y monitorear los riesgos externos e internos que pudieran impactar significativamente a la Entidad;
- Priorizar riesgos;
- Asegurar la asignación y seguimiento de los riesgos;
- Validar órganos y/o responsables de su administración;
- Validar avances en la administración de cada uno de los riesgos prioritarios; y
- Recomendar acciones a seguir.

En virtud de que todas las variables a las que la Entidad se encuentra expuesta guardan un comportamiento dinámico, las estrategias de cobertura son valoradas y monitoreadas de manera formal y periódica. De igual forma, son reportadas al área de gobierno correspondiente. La finalidad primordial es alcanzar una posición neutral y equilibrada con relación a la exposición al riesgo de una cierta variable financiera.

14.2.1 Riesgos de mercado

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos de tasa de interés y riesgos de tipo de cambio, los cuales son gestionados por la Tesorería Corporativa, así como de riesgos de precio de algunos insumos gestionados por el área de compras. Para lo anterior, la Entidad en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el posible impacto de fluctuaciones en dichas variables y precios sobre sus resultados. Considera que dichos instrumentos otorgan flexibilidad que permite una mayor estabilidad de utilidades y una mejor visibilidad y certidumbre con relación a los costos y gastos que se habrán de solventar en el futuro.

A través de las áreas responsables, la Entidad determina los montos y parámetros objetivos sobre las posiciones primarias para las que se contratará un instrumento

financiero derivado de cobertura, y lograr así compensar uno o más de los riesgos generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con la posición primaria.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución.

Los instrumentos financieros derivados que utiliza principalmente son:

- a) Contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia (swaps):
 1. De tasas de interés (interest rate swaps) para equilibrar la mezcla de tasas de sus pasivos financieros entre tasas fijas y variables.
 2. De monedas (cross currency swaps) para transformar la moneda en la que se encuentra denominado tanto el capital como los intereses de un pasivo financiero.
- b) Contratos de precio adelantado (forwards) de divisas;
- c) Opciones de compra de divisas (calls);
- d) Futuros de materias primas;
- e) Opciones sobre futuros de materias primas; y
- f) Swaps de insumos

La exposición al riesgo de mercado es monitoreada y reportada continuamente por el área correspondiente.

La Entidad efectúa análisis de sensibilidad ya que su política sobre la contratación de instrumentos financieros derivados es que sus objetivos sean exclusivamente de cobertura. Esto es, la eventual contratación de un instrumento financiero derivado debe de estar necesariamente asociada a una posición primaria que represente algún riesgo. Consecuentemente, los montos nocionales de uno o todos los instrumentos financieros derivados contratados para la cobertura de cierto riesgo serán consistentes con las cantidades de las posiciones primarias que representan la posición de riesgo. Así mismo, la Entidad no realiza operaciones en las que el beneficio pretendido o fin perseguido sean los ingresos por primas. Si la Entidad decide llevar a cabo una estrategia de cobertura en donde se combinen opciones, el neto de las primas pagadas/cobradas deberá representar un egreso.

Las posiciones de instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Activo:		
Circulante -		
Forwards	\$ 16	\$ 9
Forwards de materias primas	146	-
Futuros		
Valor razonable de trigo, maíz y aceite de soya	224	-
Valor razonable de gas natural y diesel	-	29
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	<u>\$ 386</u>	<u>\$ 38</u>
Swaps a largo plazo	<u>\$ 1,653</u>	<u>\$ 695</u>
Pasivo:		
Circulante -		
Swaps	\$ -	\$ (615)
Forwards	(8)	-
Forwards de materias primas	(1)	(3)
Pasivos en cuentas de garantía	(76)	-
Futuros		
Valor razonable gas natural y diesel	(588)	-
Valor razonable de trigo, maíz y aceite de soya	-	(415)
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	<u>\$ (673)</u>	<u>\$ (1,033)</u>
Swaps a largo plazo	<u>\$ (1,540)</u>	<u>\$ (236)</u>
Capital contable:		
Total valuación de instrumentos financieros de flujo de efectivo, neto de los intereses devengados	\$ (362)	\$ (317)
Contratos cerrados de futuros no consumidos	(17)	(43)
ISR diferido, neto	<u>159</u>	<u>126</u>
Total de otros resultados integrales	<u>\$ (220)</u>	<u>\$ (234)</u>

14.2.2 Administración de riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta a riesgo de tasas de interés principalmente por pasivos financieros. El riesgo es administrado de acuerdo a una mezcla apropiada entre tasa fija y variable, la cual en ocasiones se logra mediante la contratación de swaps de tasa de interés. Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir dicho riesgo y cumplen con todos los requisitos para clasificarlos como derivados de cobertura.

La Administración considera que el riesgo de tasa de interés que emana de los activos financieros de la Entidad es limitado debido a que se encuentran contratados a plazos cortos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad tiene deuda a largo plazo contratada a tasas variables referenciadas a Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (“TIIE”), Unidad de Inversión (“UDI”), Canadian Dealer Offered Rate (“CDOR”), London Interbank Offered Rate (“LIBOR”) y Euro Interbank Offered Rate (“EURIBOR”) respectivamente y ha contratado swaps de tasas de interés que cambian dicho perfil. Los swaps utilizados han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

Sensibilidad a las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tasas de interés a la fecha de cierre del periodo, tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados. Por lo anterior, pueden no ser representativos del riesgo de tasa a lo largo de todo el periodo debido a las variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición. Para los instrumentos a tasa variable, por los que no se ha fijado la tasa mediante el uso de un derivado, el análisis de sensibilidad asume que el saldo al cierre estuvo vigente durante todo el periodo. Un cambio de 20 puntos base en las tasa LIBOR a un mes y un cambio de 20 puntos base en la tasa CDOR a un mes, y un cambio de 100 puntos base en la tasa TIIE a 28 días representan la evaluación de la Administración sobre un cambio razonablemente posible en las mismas, el cual se determinó considerando que las tasas vigentes al cierre son menores y un cambio en los puntos base usados representaría un cambio de más de cien por ciento. La Entidad no tiene riesgos ligados a movimientos en la tasa TIIE y en el valor de la UDI ya que dichos riesgos se encuentran mitigados en su totalidad mediante swaps de tasa de interés.

Un incremento/decremento de 20 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un decremento/ incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$2.5 y \$0.4 por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones.

Un incremento/decremento de 20 puntos base en la tasa CDOR, resultaría en un decremento/ incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$7.4 y \$0 por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones.

Un incremento/ decremento de 100 puntos base en la tasa TIIE, resultaría en un decremento/ incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$9.7 y \$0 para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

14.2.3 Administración de riesgo de tipo de cambio

La Entidad realiza transacciones en diversas monedas y reporta sus estados financieros en pesos mexicanos. Debido a lo anterior, está expuesta a riesgos cambiarios transaccionales (por ejemplo, por compras pronosticadas de materias primas, contratos en firme y activos y pasivos monetarios) y de conversión (por ejemplo, por sus inversiones netas en subsidiarias en el extranjero). Principalmente,

está expuesta al riesgo de variación en el precio del peso mexicano frente al dólar estadounidense, la variación del peso mexicano frente al dólar canadiense y la variación del dólar canadiense frente al dólar estadounidense.

- Administración de riesgo de tipo de cambio por conversión

Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Así mismo se han contratado activos y pasivos financieros intercompañías en diversas monedas que igualmente provocan este riesgo.

La cobertura a este riesgo de conversión cambiaria se mitiga en gran medida a través de la designación de uno o más préstamos denominados en estas monedas como cobertura cambiaria de la exposición de conversión y ciertos instrumentos financieros derivados, siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero (Efectos de cobertura económica neta, dentro de otros resultados integrales).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes de los préstamos que han sido designados como coberturas sobre la inversión neta en subsidiarias en el extranjero ascienden a 2,867 y 2,894 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes que se han designado como coberturas por préstamos intercompañías de largo plazo son \$2,811 y \$3,769, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes que se han designado como coberturas por posiciones pasivas intercompañías de largo plazo son 30 y 29 millones de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, los importes de los préstamos que han sido designados como coberturas sobre la inversión neta en subsidiarias en el extranjero ascienden a 1,393 millones de dólares canadienses.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe que se ha designado como cobertura por posiciones activas de intercompañías a largo plazo es de 650 millones de dólares canadienses.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe que se ha designado como cobertura por posiciones pasivas de intercompañías a largo plazo es de 24 millones de dólares estadounidenses.

Administración de Riesgo de tipo de cambio transaccional

La política de administración de riesgos en materia de riesgo cambiario transaccional consiste en cubrir los flujos de efectivo esperados, principalmente

de obligaciones previstas las cuales cumplen con los requisitos para ser consideradas como exposiciones asociadas con operaciones pronosticadas “altamente probables” para efectos de la contabilidad de coberturas. Cuando la compra futura se lleva a cabo, la Entidad ajusta el monto del elemento no financiero que se encontraba cubierto por la pérdida o ganancia previamente reconocida en Otros resultados integrales.

Sensibilidad al tipo de cambio

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tipo de cambio a la fecha de cierre del periodo tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados, y, por lo tanto, pueden no ser representativos del riesgo de tipo de cambio durante el periodo debido a variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición.

Una devaluación/revaluación de \$1 peso mexicano por dólar estadounidense, que representa la evaluación de la administración sobre un cambio razonablemente posible en la paridad cambiaria entre esas monedas, resultaría en un incremento/decremento de aproximadamente \$19 y \$108 en los resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio

Las características de dichas operaciones derivadas utilizadas para la cobertura de los riesgos antes mencionados y su valor razonable a esas fechas son:

Cifras al 31 de diciembre de 2014

Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Tasa de interés		Valor Razonable
			Pagada	Cobrada	
A) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U:					
10 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$ 1,000	10.54% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	247
24 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$ 2,000	10.60% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	491

B) Swaps que convierten el Bono 144A a 2024 de dólares americanos a dólares canadienses y cambian la tasa de interés fija en dólares americanos a tasa de interés fija en dólares canadienses:

30 de junio de 2014	27 de junio de 2024	240 (***)	4.1175% (CAD)	3.875% (USD)	208
30 de junio de 2014	27 de junio de 2024	290 (***)	4.1125% (CAD)	3.875% (USD)	267
30 de junio de 2014	27 de junio de 2024	108 (***)	4.1246% (CAD)	3.875% (USD)	104
21 de julio de 2014	27 de junio de 2024	99 (***)	4.0415% (CAD)	3.875% (USD)	104
30 de junio de 2014	27 de junio de 2024	110 (***)	4.1558% (CAD)	3.875% (USD)	101
30 de junio de 2014	27 de junio de 2024	11 (***)	4.1498% (CAD)	3.875% (USD)	10

C) Swaps que convierte el Bono 144A a 2044 de dólares americanos a dólares canadienses y cambian las de interés fija en dólares americanos a tasa de interés fija en dólares canadienses:

21 de julio de 2014	27 de junio de 2044	107 (***)	5.0455% (CAD)	4.875% (USD)	<u>121</u>
Total activo a largo plazo					<u>\$ 1,653</u>

D) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:

13 de septiembre de 2010	6 de junio de 2016	155.3 (*)	6.35% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	\$ (257)
--------------------------	--------------------	-----------	---------------------------------	--------------------------	----------

E) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:

14 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	3.24% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	(76)
15 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	3.30% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	(76)
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	3.27% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	(78)
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	72.1 (*)	3.33% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	(115)
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	70.0 (*)	3.27% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	(115)
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	100.0 (*)	3.25% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	(160)

F) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-U en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:

17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	83.1 (*)	6.47% (Dólares estadounidenses)	10.54% (Pesos mexicanos)	(220)
17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	166.3 (*)	6.53% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	<u>(443)</u>
Total pasivo a largo plazo (swaps)					<u>\$ (1,540)</u>

(*) Montos en millones de dólares estadounidenses

(**) Montos en millones de euros

(***) Montos en millones de dólares canadienses

A) Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de 6.05% de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.

B) Con el fin de transformar la totalidad del Bono Internacional 144A a 2024 de dólares americanos a dólares canadienses, entre el 30 de junio y 21 de julio se contrataron 6 cross currency swaps por un monto en millones de dólares canadienses de 240, 290, 110, 10.73, 108.34 y 99.3. Todos estos Instrumentos reciben 3.875% de interés en dólares americanos y pagan 4.1175%, 4.1125%, 4.1558%, 4.1498%, 4.1246% y 4.0415% de interés en dólares canadienses, respectivamente.

- C) Con el fin de transformar una porción del Bono Internacional 144A a 2044 de dólares americanos a dólares canadienses, el 21 de julio se contrató un cross currency swaps por un monto en millones de dólares canadienses de 107.4. Dicho instrumento reciben 4.875% de interés en dólares americanos y paga 5.0455%.
- D) Con el fin de transformar en dólares estadounidenses la tasa en pesos mexicanos de la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09-2 con un monto nominal de \$2,000 (equivalente a 155.3 millones de dólares estadounidenses), en 2010 se contrató un swap de monedas que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicable a este instrumento es de \$12.88 y la tasa de interés fija aplicable es de 6.35%.
- E) Con el fin de transformar la totalidad de los certificados bursátiles Bimbo 12 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, entre el 14 y el 17 de febrero de 2012 se contrataron 6 cross currency swaps por un monto en millones de dólares estadounidenses de 50, 50, 50, 72.1, 70 y 100, respectivamente. Todos estos instrumentos reciben 6.83% en pesos mexicanos y pagan 3.24%, 3.30%, 3.27%, 3.33%, 3.27% y 3.25%, respectivamente.
- F) Con el fin de transformar las porciones pasivas de los instrumentos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles Bimbo 09-U de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente. El tipo de cambio aplicable a estos instrumentos es de \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente.

Cifras al 31 de diciembre de 2013

Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Nominal	Tasa de interés Pagada	Cobrada	Valor Razonable
A) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:					
13 de septiembre de 2010	6 de junio de 2016	155.3 (*)	6.35% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	\$ 17
B) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U:					
10 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$ 1,000	10.54% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	212
24 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$ 2,000	10.60% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	420
C) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:					
14 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	3.24% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	5
15 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	3.30% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	7
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	3.27% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	5
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	72.1 (*)	3.33% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	9
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	70.0 (*)	3.27% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	7
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	100.0 (*)	3.25% (Dólares estadounidenses)	6.83% (Pesos mexicanos)	<u>13</u>
Total activo a largo plazo					<u>\$ 695</u>

Cifras al 31 de diciembre de 2013

	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Tasa de interés		Valor Razonable
				Pagada	Cobrada	
D) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en dólares estadounidenses:						
	27 de mayo de 2009	15 de enero de 2014	37.5 (*)	2.33% (Fija)	0.19% (LIBOR)	\$ (1)
E) Swaps que fijan las tasas de interés de los certificados bursátiles Bimbo 09:						
	24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.00% (Fija)	5.85% (TIE+1.55%)	(12)
	24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	7.94% (Fija)	5.85% (TIE+1.55%)	(12)
	28 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.03% (Fija)	5.85% (TIE+1.55%)	(12)
	26 de junio de 2009	9 de junio de 2014	2,000	7.43% (Fija)	4.30% (TIE)	(34)
F) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	11 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	166.2 (*)	5.06% (Dólares estadounidenses)	8.98% (Pesos mexicanos)	(165)
	27 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.6 (*)	3.73% (Dólares estadounidenses)	7.94% (Pesos mexicanos)	(128)
	25 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.2 (*)	3.83% (Dólares estadounidenses)	8.03% (Pesos mexicanos)	(122)
	28 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.7 (*)	3.78% (Dólares estadounidenses)	8.00% (Pesos mexicanos)	(129)
	Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (615)</u>
G) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-U en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	83.1 (*)	6.47% (Dólares estadounidenses)	10.54% (Pesos mexicanos)	(79)
	17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	166.3 (*)	6.53% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	(157)
	Total pasivo a largo plazo (swaps)					<u>\$ (236)</u>

(*) Montos en millones de dólares estadounidenses

(**) Montos en millones de euros

A) Con el fin de transformar en dólares estadounidenses la tasa en pesos mexicanos de la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09-2 con un monto nocional de \$2,000 (equivalente a 155.3 millones de dólares estadounidenses), en 2010 se contrató un swap de monedas que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicable a este instrumento es de \$12.88 y la tasa de interés fija aplicable es de 6.35%.

B) Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de 6.05% de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.

- C) Con el fin de transformar la totalidad de los certificados bursátiles Bimbo 12 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, entre el 14 y el 17 de febrero de 2012 se contrataron 6 cross currency swaps por un monto en millones de dólares estadounidenses de 50, 50, 50, 72.1, 70 y 100, respectivamente. Todos estos instrumentos reciben 6.83% en pesos mexicanos y pagan 3.24%, 3.30%, 3.27%, 3.33%, 3.27% y 3.25%, respectivamente.
- D) Para cubrir el riesgo de las tasas de interés en la porción en dólares estadounidenses del tramo A del crédito sindicado bancario, entre el 27 y el 29 de mayo de 2009, originalmente se contrataron 3 swaps, que en conjunto sumaban un monto de 300 millones de dólares estadounidenses. Debido al prepago de dicho pasivo en 2013, 2011 y 2010 y a la contratación de un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses a euros. Al 31 de diciembre de 2013 seguían vigentes únicamente 37.5 millones de dólares estadounidenses de este instrumento, los cuales se asignaron como cobertura del crédito bancario sindicado al cual se fija la tasa LIBOR a tasa fija de 2.33%.
- E) Para cubrir el riesgo de la variabilidad de la tasa en la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09, el 26 de junio de 2009 se contrató un swap por \$2,000 que fija la tasa variable a 7.43%, a partir del 13 de julio de 2009. Siguiendo este mismo fin, el 24 de febrero de 2011 se contrataron dos instrumentos por \$1,000 que fijan de THIE+1.55% a 8.00% y a 7.94%, respectivamente, y el 28 de febrero de 2011 se contrató otro instrumento por \$1,000 que fija de THIE+1.55% a 8.03%.
- F) Con el fin de transformar la porción fija de los Certificados Bursátiles Bimbo 09 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrató un swap de monedas y tasas por \$2,000 (equivalentes a 166 millones de dólares estadounidenses); el tipo de cambio aplicable a este instrumento fue de \$12.05 pesos mexicanos y la tasa de interés en dólares estadounidenses se fijó en 5.06%. Con este mismo fin, entre el 25 y el 28 de abril de 2011 se contrataron otros 3 instrumentos, cada uno por \$1,000, los tipos de cambio aplicables fueron \$11.53, \$11.55 y \$11.60 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas en dólares estadounidenses fueron 3.78%, 3.73% y 3.83%, respectivamente.
- G) Con el fin de transformar las porciones pasivas de los instrumentos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles Bimbo 09-U de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente. El tipo de cambio aplicable a estos instrumentos es de \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente.

Cobertura de Divisas

Con el fin de cubrir las necesidades de dólares estadounidenses de la Tesorería Corporativa ligadas a diversos gastos pronosticados, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un portafolio de opciones y forwards que resultan en una posición larga en forwards con vencimientos mensuales por un total de 18 y 170 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$13.9039 y \$13.0719 pesos mexicanos por dólar estadounidense.

Adicionalmente con el fin de cubrir una porción de la deuda en dólares americanos y transformarla a dólares canadienses, la entidad mantiene al 31 de diciembre de 2014 un portafolio en forwards que resultan en una posición corta por un total de 85 millones de dólares canadienses, a un tipo de cambio promedio de 1.1662 dólares canadienses por dólar estadounidense.

Con el fin de cubrir necesidades de euros de la tesorería corporativa ligadas a diversas transacciones pronosticadas, la entidad mantiene al 31 de diciembre de 2014, un portafolio

de opciones y forwards que resultan en una posición larga por un total de 9 millones de euros, a un tipo de cambio de \$17.85 pesos por euro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas operaciones tienen un valor neto de mercado de \$8 y \$9, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de México. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 137.7 y 91.3 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de 13.73 y 13.18 pesos mexicanos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$146 y \$(1).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Uruguay. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 3.9 y 4.8 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de 25.26 y 22.72 pesos uruguayos por dólar estadounidense, respectivamente y su valor razonable era de \$(1) y \$(2).

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Chile. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 6 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de 609.8 pesos chilenos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$ (18) millones de pesos chilenos.

14.2.4 Administración de riesgo de precios

La Entidad, conforme sus políticas de administración de riesgos, celebra contratos de futuros de trigo, gas natural y otros insumos con la finalidad de minimizar los riesgos de variación en los precios internacionales de dichos insumos.

El trigo, principal insumo que la Entidad utiliza, junto con el gas natural son algunos de los commodities que la Entidad cubre. Las operaciones son celebradas en mercados reconocidos y a través de su documentación formal son designadas como cobertura de flujo de efectivo por tratarse de transacciones pronosticadas. La Entidad realiza mediciones de efectividades retrospectivas y prospectivas para asegurarse que los instrumentos utilizados mitigan la exposición a la variabilidad en los flujos de caja provenientes de la fluctuación en el precio de dichos insumos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad tiene reconocidos en la utilidad integral contratos de derivados de trigo cerrados, los cuales no se han aplicado al costo de ventas porque el trigo producto de dichos contratos no ha sido consumido para transformarlos en harina.

Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de precios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los contratos de futuros y sus principales características son:

Fecha de inicio	Posición	Cifras al 31 de diciembre de 2014			Región	Valor razonable
		Número	Vencimiento	Contratos		
Contratos de futuros para fijar el precio de compra de gas natural y diesel:						
Varias (diesel)	Larga	2,486	Varias		EUA	\$ (112)
Varias (gasolina)	Larga	5,687	Varias		EUA	(421)
Varias (gas natural)	Larga	999	Varias		México	1

Varias (gas natural)	Larga	496	Varias	EUA	(56)
Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (588)</u>

Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya:

Varias (trigo)	Larga	4,143	Marzo-Diciembre 2015	EUA	\$ 132
Varias (trigo)	Larga	3,162	Marzo-Septiembre 2015	México	60
Varias (maíz)	Larga	219	Marzo-Mayo 2015	EUA	10
Varias (aceite de soya)	Larga	665	Marzo-diciembre 2015	EUA	(3)
Varias (trigo)	Larga	1,063	Marzo 2015	Canadá	25
Varias (trigo)	Larga	59	Marzo-Diciembre 2015	OLA	1
Varias (aceite de soya)	Larga	114	Mayo-Octubre 2015	Canadá	<u>(1)</u>
Total activo a corto plazo					<u>\$ 224</u>

Cifras al 31 de diciembre de 2013

Fecha de inicio	Posición	Número	Contratos Vencimiento	Región	Valor razonable
-----------------	----------	--------	-----------------------	--------	-----------------

Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural y diesel:

Varias (Diesel)	Larga	918	Varias	EUA	\$ 17
Varias (Gasolina)	Larga	136	Varias	EUA	5
Varias (Gas natural)	Larga	135	Varias	EUA	10
Varias (Gas natural)	Larga	2,620	Varias	México	<u>(3)</u>
Total activo a corto plazo					<u>\$ 29</u>

Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya:

Varias (trigo)	Larga	5,974	Dic 2014 a Sep 2014	EUA	\$ (280)
Varias (trigo)	Larga	3,950	Dic 2014 a Dic 2014	México	(118)
Marzo 2013 (maíz)	Larga	90	Mayo 2014 a Jul 2014	EUA	-
Varias (aceite de soya)	Larga	421	Mar 2014 a Dic 2014	EUA	(7)
Junio a septiembre 2013 (trigo)	Larga	250	Mayo 2014 a Jul 2014	OLA	<u>(10)</u>
Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (415)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad tiene contratados forwards con el objeto de cubrir el flujo de efectivo relacionado a compras de materia prima en dólares estadounidenses.

Cifras al 31 de diciembre de 2014

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Cantidad notional	Contratos Tipo de cambio promedio	Valor razonable
Forwards para cubrir el flujo de efectivo relacionado a la compra de materia prima en dólares estadounidenses:				
De Julio a Diciembre de 2014	Entre enero y junio de 2015	\$137.7 (Dólares estadounidenses)	\$13.73*	\$ 146
De jul-dic de 2014	Entre enero y mayo de 2015	\$3.9 (Dólares estadounidenses)	\$25.26**	1

De julio a diciembre de 2014	Entre enero y mayo de 2015	\$6.0 (Dólares estadounidenses)	\$609.85***	_____ (1)
Total activo a corto plazo				\$ _____ 146

(*) Pesos mexicanos por dólar estadounidense

(**) Pesos uruguayo por dólar estadounidense

(***) Pesos chileno por dólar estadounidense

Instrumentos derivados implícitos - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad no tiene instrumentos derivados con características de derivados implícitos separables.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar que son negociados en mercados líquidos activos, se determina con referencia a los precios cotizados en el mercado, por lo cual, estos instrumentos son considerados con jerarquía Nivel 1 conforme a la clasificación de jerarquía de valor razonable que se describe en la siguiente sección.

El valor razonable de los otros activos y pasivos se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis de los flujos de efectivo descontados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor en libros de los activos financieros y pasivos no varía significativamente de su valor razonable.

La valuación de la deuda bursátil se realizó con el valor de mercado con precios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (“VALMER”), que es una entidad supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) que proporciona precios actualizados de instrumentos financieros. Esta valuación se considera Nivel 1, conforme a la jerarquía que se describe a continuación.

Jerarquía de valor razonable

La Entidad clasifica en tres niveles de jerarquía las valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera, conforme a los datos utilizados en la valuación. Cuando una valuación utiliza datos de diferentes niveles, la valuación en su conjunto se clasifica en el nivel más bajo de clasificación de cualquier dato relevante:

- Nivel 1 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

14.2.5 Administración de Riesgo de Liquidez

Es responsabilidad de la Tesorería Corporativa la administración del riesgo de liquidez. La administración de dicho riesgo, prevé la capacidad de la Entidad de

cumplir con los requerimientos de fondos en el corto, mediano y largo plazo, siempre buscando flexibilidad financiera. La Entidad conserva la liquidez necesaria mediante un manejo ordenado del flujo de efectivo monitoreándolo constantemente, así como manteniendo diversas líneas de crédito (algunas de ellas comprometidas) con el mercado bancario y un manejo adecuado del capital de trabajo, garantizando así, el pago de las obligaciones futuras. Debido a la naturaleza del negocio, la Entidad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

Las obligaciones tanto por instrumentos financieros derivados como por el servicio y las amortizaciones de deuda son los que se muestran a continuación:

	<1 año	<1 año < 3 años	<3 años < 5 años	>5 años
Deuda	\$ (2,942)	\$ (7,506)	\$ (10,479)	\$ (54,871)
Instrumentos derivados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(447)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ (2,942)</u>	<u>\$ (7,506)</u>	<u>\$ (10,926)</u>	<u>\$ (54,871)</u>

14.2.6 Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito emana de la posible pérdida que la Entidad pueda tener, como resultado del incumplimiento de pago de sus clientes, como pérdida en las inversiones y principalmente con las contrapartes con las que tiene contratados instrumentos financieros derivados.

En caso de deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, la Entidad registra una provisión cuando la antigüedad supera los 90 días de no haber recibido el pago exigible, y se incrementa el saldo de esta provisión con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la estacionalidad del negocio. La metodología utilizada para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente e históricamente ha sido suficiente para cubrir los quebrantos por créditos irrecuperables.

Con respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionadas a tasas de interés y tipo de cambio y algunos commodities como gas natural, estas son contratadas bilateralmente (OTC) con contrapartes aceptadas de acuerdo a ciertos criterios que se mencionan a continuación, con las cuales, además se mantiene una amplia y continua relación comercial.

Estas contrapartes son aceptables en virtud de que cuentan con una solvencia suficiente - medida de acuerdo a la calificación de “riesgo de contraparte” de Standard & Poor’s - para sus obligaciones en moneda local de corto y largo plazo, y moneda extranjera de corto y largo plazo. Las principales contrapartes con las que la Entidad tiene contratos para realizar operaciones financieras derivadas bilaterales son:

Banco Nacional de México, S. A.; BBVA Bancomer, S. A.; Barclays Bank, PLC W. London; Bank of America México, S. A.; Citibank N.A.; Merrill Lynch Capital Services, Inc.; HSBC Bank, ING Capital Markets, LLC.; JP Morgan Chase Bank, N. A.; Banco Santander, S. A.; Mizuho Corporate Bank, Ltd. Mizuho Capital Markets Corporation y The Bank of Tokyo Mitsubishi ujf, Ltd.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionados a las principales materias primas son celebradas en los siguientes mercados reconocidos:

- a. Minneapolis Grain Exchange (MGE)
- b. Kansas City Board of Trade (KCBOT)
- c. Chicago Board of Trade (CBOT)
- d. Mercado a Término de Buenos Aires
- e. New York Mercantile Exchange (NYMEX)

La exposición a cada una de las contrapartes es monitoreada mensualmente.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se efectúan al amparo de un contrato marco estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Entidad y de las contrapartes.

Los suplementos y anexos correspondientes a dichos contratos marco, establecen las condiciones de liquidación y demás términos relevantes de acuerdo con los usos y prácticas del mercado mexicano.

Algunos de los contratos marco, suplementos y anexos a través de los cuales se realizan operaciones financieras derivadas bilaterales, actualmente contemplan el establecimiento de depósitos en efectivo o valores para garantizar el pago de obligaciones generadas por dichos contratos. Los límites de crédito que la Entidad mantiene con sus contrapartes son suficientemente amplios para soportar su operación actual; sin embargo, la Entidad mantiene depósitos en efectivo como colateral para pago de instrumentos financieros derivados.

Con relación a los contratos de futuros asociados a materias primas que se celebran en mercados reconocidos e internacionales, la Entidad está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen inicial para operar contratos de futuros, así como las subsecuentes llamadas de margen requeridas a la Entidad.

14.2.7 Administración de la estructura de capital

La Entidad mantiene una sana relación entre deuda y capital buscando maximizar el retorno a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de capital y la razón de apalancamiento al final de cada periodo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Deuda (i)	\$ 62,204	\$ 40,329
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,572</u>	<u>2,504</u>
Deuda neta	59,632	37,825
Capital contable	<u>53,602</u>	<u>47,783</u>

Deuda neta a capital contable	<u>1.11</u> <u>veces</u>	<u>0.79</u> <u>veces</u>
-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

- (i) La deuda está formada por los créditos bancarios y bursátiles a corto y largo plazo.

La Entidad no está sujeta a ningún requerimiento externo de capital.

15. Beneficios a empleados y previsión social

El pasivo neto generado por beneficios a empleados y previsión social a largo plazo, por área geográfica, se integra al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
México:		
Por retiro	\$ <u>2,922</u>	\$ <u>1,577</u>
EUA:		
Por retiro y beneficios posteriores al retiro	\$ 4,899	\$ 4,173
Previsión social	2,104	2,399
Planes de pensiones multipatronales	<u>13,992</u>	<u>10,453</u>
	<u>20,995</u>	<u>17,025</u>
Canadá:		
Por retiro y beneficios posteriores al retiro	\$ 542	\$ -
OLA:		
Por retiro	<u>136</u>	<u>169</u>
Pasivo neto total	<u>\$ 24,595</u>	<u>\$ 18,771</u>

a. **México**

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios definidos para pagos de pensiones y prima de antigüedad; así mismo, tiene obligaciones por pagos por terminación laboral que no califican como planes de beneficios definidos para IFRS, por lo que no se registra pasivo laboral. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discretionales. Durante 2014 y 2013 la Entidad no efectuó contribuciones a dicho plan.

Los pagos por prima de antigüedad, consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado, con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo vigente a la fecha de pago establecido por ley para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo. A partir de 15 años de servicio, los trabajadores tendrán derecho a la prima de antigüedad contractual.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por Bufete Matemático Actuarial, S. C., miembro del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Tasas de descuento	7.50%	8.50%
Tasas esperadas de incremento salarial	4.50%	4.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Costo laboral del servicio actual	\$ 361	\$ 449
Intereses sobre la obligación	545	541
Retorno esperado sobre los activos del plan	<u>(409)</u>	<u>(358)</u>
	<u>\$ 497</u>	<u>\$ 632</u>

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$86 y \$137 en 2014 y 2013, respectivamente, en el estado consolidado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 7,814	\$ 6,513
Valor razonable de los activos del plan	<u>4,892</u>	<u>4,936</u>
Valor presente de los beneficios definidos no fondeados	<u>\$ 2,922</u>	<u>\$ 1,577</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 6,513	\$ 7,716
Costo laboral del servicio actual	361	449
Costo por intereses	545	541

Pérdida (ganancia) actuarial por estimación de la obligación	735	(1,911)
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	-	(16)
Beneficios pagados	<u>(340)</u>	<u>(266)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 7,814</u>	<u>\$ 6,513</u>

Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el periodo:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 4,936	\$ 4,804
Rendimiento de los activos del plan	409	358
Ganancia actuarial por estimación de los activos del plan	(154)	40
Beneficios pagados	<u>(299)</u>	<u>(266)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 4,892</u>	<u>\$ 4,936</u>

Categorías de los activos del plan:

	Valor razonable de los activos del plan	
	2014	2013
Instrumentos de capital	\$ 2,950	\$ 1,397
Instrumentos de deuda	1,448	3,011
Otros	<u>494</u>	<u>528</u>
	<u>\$ 4,892</u>	<u>\$ 4,936</u>
Rendimiento promedio ponderado esperado	8.50	8.50
Rendimiento ponderado real	6.40	4.65

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda mencionados anteriormente se determina con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento incrementa en 100 puntos base, la obligación por beneficios proyectados disminuiría \$1,367; si la tasa de descuento disminuye en 100 puntos base, la obligación por beneficios proyectado aumentaría \$1,764.

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminuye) 1 %, la obligación por beneficio definido aumentará en \$ 1,065 (disminuirá de \$906).

Al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en la política de inversión son:

- Combinación de activos basada en 30% de instrumentos de renta variable, 60% de instrumentos de deuda y el 10 % de otros ó alternativos.

El comité técnico de la Entidad tiene la responsabilidad de definir y monitorear de manera trimestral, la estrategia y las políticas de inversión con el objetivo de optimizar el riesgo/rendimiento a largo plazo.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores así mismo, no ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la entidad para administrar los activos del plan respecto a años anteriores.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2014 es 28 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Grupo Bimbo: 28 años (2013: 30 años);
- Miembros activos : 30 años (2013: 32 años) y
- Miembros jubilados: 8 años (2013: 7 años).

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 7,814	\$ 6,513
Menos - Valor razonable de los activos del plan	<u>4,892</u>	<u>4,936</u>
Déficit	<u>\$ 2,922</u>	<u>\$ 1,577</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan y pérdida actuarial	<u>\$ 735</u>	<u>\$ 1,927</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	<u>\$ (154)</u>	<u>\$ 40</u>

b. ***EUA***

La Entidad tiene establecidos planes de pensiones de beneficios definidos que cubren a los empleados elegibles. Algunos beneficios de planes de personal no sindicalizado fueron congelados. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discretionales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad efectuó contribuciones a dicho plan por \$641 y \$628, respectivamente.

La Entidad también tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que cubre gastos médicos de ciertos empleados elegibles. La Entidad está asegurada y paga estos gastos conforme se incurren.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por Mercer (US), Inc. Miembro del Instituto de Actuarios de los Estados Unidos de América. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Tasas de descuento	4.05% - 4.85%	4.75% - 3.55%
Tasas esperadas de incremento salarial	3.75%	3.75%
Tasas de inflación	2.75%	2.75%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Costo laboral del servicio actual	\$ 137	\$ 242
Intereses sobre la obligación	785	603
Costo de servicios pasados y otros	-	26
Retorno esperado sobre los activos del plan	<u>(601)</u>	<u>(426)</u>
	<u>\$ 321</u>	<u>\$ 445</u>

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$122 y \$140 en 2014 y 2013, respectivamente, en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 20,130	\$ 15,912
Menos - Valor razonable de los activos del plan	<u>15,231</u>	<u>11,739</u>

Valor presente de los beneficios definidos no fondeados	\$	4,899	\$	4,173
------------------------------------------------------------	----	-------	----	-------

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 15,912	\$ 16,959
Costo laboral del servicio actual	137	242
Costo por intereses	785	603
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	(232)	(70)
Efecto en los cambios en los supuestos demográficos	556	556
Efecto en los cambios en los supuestos financieros	1,790	(1,676)
Pasivos asumidos en combinaciones de negocios	124	-
Ajuste por variación en tipo de cambio	1,893	87
Beneficios pagados	(835)	(789)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 20,130</u>	<u>\$ 15,912</u>

Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el periodo:

	2014	2013
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 11,739	\$ 11,597
Rendimiento esperado	601	426
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	1,460	(302)
Aportaciones de la entidad	706	628
Ajuste por variación en tipo de cambio	1,473	59
Beneficios pagados	(748)	(669)
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 15,231</u>	<u>\$ 11,739</u>

Categorías de los activos del plan:

	Valor razonable de los activos del plan	
	2014	2013
Instrumentos de capital	\$ 8,468	\$ 4,178
Instrumentos de deuda	4,783	5,580
Otros	<u>1,980</u>	<u>1,981</u>
	<u>\$ 15,231</u>	<u>\$ 11,739</u>
Rendimiento promedio ponderado esperado	4.15	3.60
Rendimiento ponderado real	15.90	1.40

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda mencionados anteriormente, se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento aumenta/disminuye en 50 puntos base la obligación por beneficios proyectados disminuiría/aumentaría en \$1,005.

Si el incremento en el salario previsto aumenta/disminuye 100%, la obligación por beneficio definido aumentaría/disminuiría en \$97.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

La mezcla de activos al cierre de 2014 es de 31% Instrumentos de Renta Variable, 56% Instrumentos de Deuda y 13% en Instrumentos Alternativos.

El comité técnico de la Entidad tiene la responsabilidad de definir y monitorear de manera trimestral, la estrategia y las políticas de inversión con el objetivo de optimizar el riesgo/rendimiento a largo plazo.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en la política de inversión son:

- La Combinación de activos basada en 31% de instrumentos de renta variable, 56% de instrumentos de deuda y el 13% de otros ó alternativos.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2014 es 13 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos : 16 años (2013: 16 años) ;
- Miembros diferidos: 18 años (2013: 18 años), y
- Miembros Jubilados: 9 años (2013: 9 años).

La Entidad realizó una contribución de \$48 millones de dólares para 2014 y 2013 a los planes por beneficios definidos.

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 20,130	\$ 15,912
Valor razonable de los activos del plan	<u>15,231</u>	<u>11,739</u>

Déficit	\$ <u>4,899</u>	\$ <u>4,173</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	\$ <u>(232)</u>	\$ <u>(70)</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	\$ <u>1,460</u>	\$ <u>(302)</u>

Planes de Pensiones Multipatronales (“PPM”)

La Entidad participa en planes de contribución definida denominados PPM. Un PPM es un fondo en el cual varios patrones no relacionados, realizan pagos para fundear beneficios al retiro de empleados sindicalizados inscritos al plan. Originalmente se constituyeron con la intención de facilitar la movilidad de empleados entre empresas de la misma industria conservando los beneficios por pensiones. Estos fondos son administrados y controlados por fideicomisos supervisados tanto por representantes de los patrones, como de los empleados beneficiados. BBU participa actualmente en 34 PPM.

A menos que la Entidad determine que la probabilidad de que salga del PPM sea alta, estos son reconocidos como planes de contribución definida, ya que la Entidad no cuenta con información suficiente para preparar los cálculos relativos, debido a la naturaleza colectiva de los planes y la participación limitada en la administración por parte de la Entidad. La responsabilidad de la Entidad para realizar contribuciones al plan es establecida en los contratos colectivos.

Las contribuciones a los PPM durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendieron a \$1,640 y \$1,489, respectivamente. Se espera contribuir \$ 1,653 en el 2015. Las contribuciones anuales se cargan a resultados.

En el evento de que otros patrones salgan del PPM en el que participa la Entidad, sin satisfacer su pasivo de salida, el monto no cubierto será distribuido entre el resto de los patrones activos. Generalmente, la distribución del pasivo por la salida del plan corresponde a la relación entre las aportaciones de la Entidad al plan y la relación de las contribuciones de los otros participantes al plan.

Cuando se determina que la salida de la Entidad de un PPM es muy probable que suceda, se reconoce una provisión por el valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas, descontadas a la tasa actual. Adicional a la provisión reconocida por la salida probable de un PPM, la Entidad ha reconocido un pasivo por la salida de dos PPM, de los cuales ya se tiene un contrato de salida. El total de los PPM se reconoce en el saldo de beneficios a empleados.

El pasivo por PPM, surge en el 2012 cuando la Entidad entró en contrato con dos PPM para ejecutar una salida completa del plan y después reingresar bajo términos más favorables, que a la vez permitía estabilidad financiera al plan. Los términos del acuerdo permiten a la Entidad limitar su pasivo y fundearlo en 25 años, libre de intereses. En el 2012 la Entidad también expresó su intención de salir de otro PPM, lo que ocasionó a los fideicomisos del plan decretar que una salida masiva del plan había ocurrido. Durante 2013, la Entidad ajustó el pasivo reconocido en base a notificación recibida por los fideicomisos del plan. El pasivo fue registrado \$81 en pasivos acumulados a corto plazo \$1,291 en otros pasivos a largo plazo.

Durante 2014 y 2013, la Entidad registró en resultados una provisión para actualizar el pasivo de los planes de pensiones multipatronales por \$2,022 y \$368, respectivamente.

Los pasivos que ya han sido registrados por concepto de PPM sufren una actualización anual derivado de cambios en salarios, antigüedades y mezcla de empleados en el plan, las cuales se registran en los resultados del año en adición a los montos que son contribuidos en los diferentes PPM.

Se estima que el costo de salida de todos los PPM ascendería a \$28,126; de los cuales solamente se tienen provisionados \$13,992; que es el monto en el cual la Entidad estima el riesgo de salida. El diferencial no provisionado es el mejor estimado que tiene la Entidad del monto probable del costo de salida en caso de darse, pero no se tiene la información en detalle, la obligación legal, ni la intención de salida para justificar su registro.

Previsión social EUA

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que califica como plan de contribuciones definidas. Los montos correspondientes a este pasivo se registran en resultados cuando se incurren. Estas obligaciones se clasifican a corto y largo plazo y sus montos incluidos en el estado de posición financiera son:

	2014	2013
Previsión social		
Corto plazo (a)	\$ 471	\$ 1,182
Largo plazo	<u>2,104</u>	<u>2,399</u>
	<u>\$ 2,575</u>	<u>\$ 3,581</u>

(a) Incluido en Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

c. *Canadá*

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios definidos para pagos de pensiones que cubren a los empleados elegibles. Algunos de los beneficios de planes al personal sindicalizado fueron congelados. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discrecionales. Las aportaciones realizadas durante 2014 ascendieron a \$43.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2014 por Mercer, (Canadá), Inc. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La entidad también tiene establecido un plan de contribución definida, en el cual las contribuciones se pagan conforme se incurren.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2014
Tasas de descuento	3.90%
Tasas esperadas de incremento salarial	3.50%
Tasa de inflación	2.00%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

	31 de diciembre de 2014
Costo laboral del servicio actual	\$ 25
Intereses sobre la obligación	48
Costo de los servicios pasados y otros	7
Retorno esperado sobre los activos del plan	<u>(37)</u>
	<u>\$ 43</u>

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$6 en 2014, en el estado consolidado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 2,142
Valor razonable de los activos del plan	<u>1,600</u>
Valor presente de los beneficios definidos no fondeados	<u>\$ 542</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

31 de diciembre de
2014

Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 23 de mayo de 2014, fecha de adquisición	\$ 2,070
Costo laboral del servicio actual	25
Costo por intereses	48
Efectos en los cambios en los supuestos demográficos	7
Efecto en los cambios en los supuestos financieros	56
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	(4)
Beneficios pagados	<u>(60)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 2,142</u>

Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el periodo:

	31 de diciembre de 2014
Valor razonable de los activos del plan al 23 de mayo de 2014	\$ 1,570
Rendimiento de los activos del plan	37
Retorno esperado sobre los activos del plan	17
Aportaciones de la entidad	43
Costo de los servicio pasados y otros	(7)
Beneficios pagados	<u>(60)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 1,600</u>

Categorías de los activos del plan:

	2014
Instrumentos de capital	\$ 944
Instrumentos de deuda	640
Otros	<u>16</u>
	<u>\$ 1,600</u>

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento aumenta/disminuye en 0.25 puntos base la obligación por beneficios proyectados disminuiría/aumentaría en \$(66) y 69.

Si el incremento en el salario previsto aumenta 0.5%, la obligación por beneficio definido aumenta en \$8.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 2,142
Menos - Valor razonable de los activos del plan	<u>1,600</u>
Déficit	<u>\$ 542</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	<u>\$ (4)</u>

d. ***OLA***

Venezuela - La entidad mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores (“LOTTT”).

El 7 de mayo de 2012, la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela modificó la Ley LOTTT, que acredita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, el equivalente a quince días de salario cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado. Adicionalmente y después del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario, por cada año, acumulativos hasta treinta días de salario. Este beneficio es retroactivo al 19 de junio de 1997, para empleados que se unieron a la Entidad antes de esa fecha. Para los empleados que se unieron después del 19 de junio de 1997, el beneficio se determina a partir de la fecha de ingreso.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, la Entidad paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio ó fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

En caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador, o en los casos de despido sin razones que lo justifiquen, la gerencia de la Entidad paga una indemnización adicional equivalente al monto que le corresponde al trabajador por las prestaciones sociales. Esta indemnización es considerada un beneficio por terminación y la Entidad reconoce el pasivo y gasto por este concepto cuando, y sólo cuando, se encuentra comprometida de forma demostrable con la terminación de la relación laboral.

Honduras – De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras y el decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, los trabajadores con quince años cumplidos de trabajo continuo tienen derecho a recibir treinta y cinco por ciento del importe de sus prestaciones como apoyo de cesantía por los años de servicio.

Ecuador – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El Salvador – La Entidad pagará a los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años de antigüedad, una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Para lo anterior el salario será topado a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector en el que el empleador desarrolle su actividad económica.

Los empleadores deberán cancelar esta prestación económica, dentro de los quince días posteriores a la fecha en que se haga efectiva la renuncia.

16. Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2014, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización / conversión	Total
Capital fijo				
Serie "A"	4,703,200,000	\$ 1,901	\$ 2,326	\$ 4,227
Reserva para recompra de acciones	-	757	159	916
Utilidades retenidas	-	32,157	11,300	43,457
Utilidad del ejercicio consolidada	-	3,518	-	3,518
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	-	-	(2,064)	(2,064)
Ganancia en revaluación de propiedades, planta y equipo	-	1,038	-	1,038
Variación neta de obligaciones laborales	-	103	-	103
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	(220)	-	(220)
Participación no controladora	-	2,283	344	2,627
Total	-	\$ 41,537	\$ 12,065	\$ 53,602

El capital social está íntegramente suscrito y pagado y corresponde a la parte fija del capital social, representado por acciones de la Serie "A". La parte variable del capital nunca podrá exceder de diez veces el importe del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y estará

representada por acciones de la Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y/o por acciones de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de la Serie que determine su emisión. En ningún momento las acciones de voto limitado podrán representar más del 25% del capital social.

- a. Los dividendos decretados pagados durante 2013 ascendieron a:

Aprobados en asambleas del:	Pesos mexicanos por acción	Valor Total
09 de abril de 2013	\$ 0.17	\$ 776
22 de noviembre de 2013	\$ 0.35	\$ 1,646

Los dividendos pagados a los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a \$285.

- b. Se establece un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su importe a valor nominal asciende a \$500.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ 28,464	\$ 27,354
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>37,174</u>	<u>35,958</u>
Total	<u>\$ 65,638</u>	<u>\$ 63,312</u>

17. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre Grupo Bimbo y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de Grupo Bimbo, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. *Transacciones comerciales*

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Ingresos por intereses cobrados	\$ -	\$ 2
Egresos por compras de:		
Materias primas		
Beta San Miguel, S.A. de C.V.	\$ 429	\$ 1,190
Frexport, S.A. de C.V.	592	629
Grupo Altex, S.A. de C.V.	-	2,761
Industrial Molinera Monserrat, S.A. de C.V.	385	413
Makymat, S.A. de C.V.	-	41
Ovoplus del Centro, S.A. de C.V.	320	401
Paniplus, S.A. de C.V.	57	127
Productos terminados		
Fábrica de Galletas La Moderna, S.A. de C.V.	\$ 517	\$ 496
Grupo La Moderna, S.A.B. de C.V.	-	140
Mundo Dulce, S.A. de C.V.	624	611
Pan-Glo de México, S. de R.L. de C.V.	48	45
Papelería, uniformes y otros		
Asesoría Estratégica Total, S.A.	\$ -	\$ 9
Efform, S.A. de C.V.	156	161
Galerías Louis C Morton, S.A. de C.V.	4	6
Marhnos Inmobiliaria, S.A.	29	31
Proarce, S.A. de C.V.	123	396
Uniformes y Equipo Industrial, S.A. de C.V.	69	105
Servicios financieros		
Efform, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 338
Fin Común Servicios Financieros, S.A. de C.V.	456	-

Las ventas y las compras se realizaron al precio de mercado, descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. ***Cuentas por pagar a partes relacionadas***

Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	\$ 326	\$ 108
Efform, S. A. de C. V.	41	24
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V.	65	63
Frexport, S. A. de C. V.	116	83

Industrial Molinera Montserrat, S. A. de C. V.	34	15
Makymat, S. A. de C. V.	4	8
Mundo Dulce, S.A. de C.V.	48	8
Ovoplus del Centro, S. A. de C. V.	7	10
Pan-Glo de México, S. de R. L. de C. V.	14	7
Paniplus, S. A. de C. V.	-	25
Proarce, S. A. de C. V.	47	15
Fin Común Servicios Financieros, S.A. de C.V.	8	-
Uniformes y Equipo Industrial, S. A. de C. V.	21	-
Otros	<u>58</u>	<u>157</u>
	<u>\$ 789</u>	<u>\$ 523</u>

c. **Compensación del personal clave de la administración**

La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2014	2013
Beneficios a corto plazo (sueldos, bonos, previsión social, etc.)	\$ 409	\$ 379
Beneficios posteriores al retiro (pensiones, beneficios médicos)	576	533
Bonos para compra de acciones	<u>103</u>	<u>95</u>
	<u>\$ 1,088</u>	<u>\$ 1,007</u>

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

18. Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad en México -

Las entidades mexicanas están sujetas al ISR y hasta 2013 al IETU.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la reforma fiscal 2014, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, CINIF emitió la INIF 20 “Efectos contables de la reforma fiscal 2014”, con vigencia a partir de diciembre 2013.

ISR - La tasa fue 30% para 2014 y 2013 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 continuará al 30% para 2015 y años posteriores.

IETU - A partir de 2013 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta el año 2013, el impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Debido a la abrogación en 2013 del IETU, las subsidiarias que hasta 2013 tenían reconocido IETU diferido cancelaron su efecto en los resultados del ejercicio y procedieron a registrar el ISR diferido correspondiente. Por lo anterior, a partir de 2013 se calcula únicamente el ISR Diferido

Impuestos a la utilidad en otros países -

Las Entidades subsidiarias establecidas en el extranjero, calculan el ISR sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. EUA cuenta con una autorización para la presentación de una declaración de ISR Consolidada. España cuenta con autorización para la presentación de una declaración del Impuesto Sobre la Renta Consolidada desde el ejercicio 2013.

Al 30 de junio de 2014, la Entidad concluyó la adquisición de Canada Bread, que opera 25 plantas en Canadá, Estados Unidos y el Reino Unido.

Las compañías con residencia fiscal canadiense pagan sus impuestos respecto de todos sus ingresos, cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza. En Canadá no está permitida la consolidación fiscal.

	Tasa legal (%)		Años de vencimiento para pérdidas fiscales
	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	
Argentina	25.0	35.0	(A) 5
Brasil	34.0	34.0	(B)
Canadá	15.0	15.0	(O) 20
Colombia	(C) 25.0	25.0	(C)
Costa Rica	30.0	30.0	(N) 4
Chile	(D) 21.0	20.0	(E)
China	25.0	25.0	5
Ecuador	22.0	22.0	(R) 5
El Salvador	30.0	30.0	(F)
España	(Q) 30.0	30.0	(Q) 18
EUA	(G) 35.0	35.0	(G) 20
Guatemala	(H) 31.0	31.0	(H)
Holanda	(K) 25.0	25.0	9
Honduras	(I) 25.0	25.0	3
Hungría	19.0	19.0	(E)
Luxemburgo	22.47	22.47	(E)
Nicaragua	(M) 30.0	30.0	(M) 3
Paraguay	10.0	10.0	(F)
Panamá	25.0	25.0	(P) 5
Perú	30.0	30.0	(J)
Reino Unido	(P) 21.0	23.0	(P)
Uruguay	25.0	25.0	(K)
Venezuela	34.0	34.0	(L)

Cada compañía calcula y paga bajo el supuesto de entidades legales individuales. La declaración anual de impuestos se presenta dentro de los seis meses siguientes al término del ejercicio fiscal; adicionalmente la Compañía debe enterar pagos provisionales mensuales durante dicho ejercicio fiscal.

Las compañías con residencia fiscal en el Reino Unido pagan sus impuestos sobre una base de ingresos mundiales independiente de la fuente de riqueza.

Las pérdidas fiscales causadas por la Entidad son principalmente en EUA, México y Brasil.

Las tasas fiscales aplicables en los otros países en donde opera la Entidad y el período en el cual pueden aplicarse las pérdidas fiscales son como sigue:

- (A) Pérdidas en ventas de acciones, cuotas u otras participaciones sociales derivados, pueden ser amortizadas solo contra ingresos de la misma naturaleza. Las pérdidas de fuente extranjera sólo pueden ser amortizadas con ingresos de fuente extranjera.
- (B) Las pérdidas fiscales pueden amortizarse indefinidamente, pero sólo puede compensarse en cada año hasta el 30% de la utilidad fiscal neta de cada año.
- (C) En 2013 la tasa del impuesto sobre la renta pasa del 33% al 25% y la tasa del impuesto de ganancias ocasionales pasa del 33% al 10%. En 2013 se crea el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, cuya tarifa es del 9% para 2013, 2014 y 2015 y del 8% por el año gravable 2016 y años gravables siguientes.

Las pérdidas fiscales generadas a partir del año gravable 2003 y hasta el año 2006, se podrán amortizar dentro de los ocho (8) períodos gravables siguientes al período en que se registraron, sin que sea posible la amortización anual de un porcentaje superior al 25% del valor de la pérdida fiscal, y las pérdidas fiscales determinadas por el año gravable 2007 y siguientes pueden ser compensadas en cualquier declaración, sin límite de tiempo.

- (D) La tasa para el 2013 fue del 20%. En 2014 se aprobó una reforma mediante la cual se estableció un incremento gradual a partir de 2014, siendo en 2014 21% para 2015, 2016 y 2017 22.5%, el 24% y 25%, respectivamente.
- (E) Sin fecha de vencimiento
- (F) Las pérdidas no son amortizables.
- (G) A la tasa federal, debe sumarse un impuesto estatal, el cual varía en cada estado de la unión americana. La tasa legal ponderada para la compañía en diciembre de 2014 y 2013 fue de 38.8% y 38.9%, respectivamente. Las pérdidas fiscales se amortizan en 20 años, y los diversos estados tienen diferentes periodos de amortización que generalmente son de 20 años o menos.
- (H) La tasa que se aplica es del 28% para 2014 y del 25% para 2015 en adelante. Las pérdidas fiscales no son amortizables en periodos futuros.
- (I) En caso de obtener un ingreso gravable mayor a un millón de Lempiras se deberá pagar un 5% adicional de contribución temporal de solidaridad sobre el excedente.
- (J) Existen dos alternativas permitidas para amortizar pérdidas fiscales: 1) en los 4 años siguientes ó 2) sin caducidad pero con la aplicación hasta el 50% de la utilidad de cada año. Seleccionada una opción, no se puede cambiar hasta que no se hubieran agotado las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- (K) Las pérdidas generadas a partir de 2007 se pueden amortizar en los siguientes 5 ejercicios.

- (L) Dependiendo de su naturaleza puede variar el periodo de amortización: 1) operativas, 3 años siguientes; 2) las del ajuste por inflación fiscal, 1 año; 3) las del exterior que sólo se pueden amortizar con ganancias del exterior, 3 años siguientes y 4) las generadas en los paraísos fiscales solo aplicable a ganancias en tales jurisdicciones, 3 años.
- (M) La tasa de impuesto para 2014 y 2015 se mantiene al 30% y a partir del 2016 será reducida un punto porcentual por año por los siguientes 5 años. Este período de reducción dependerá del desempeño de recaudación tributaria.
- (N) Las pérdidas fiscales después de 2013 tienen una vigencia de 4 años. Antes de 2013 la vigencia era de 3 años.
- (O) La tasa Corporativa en Canadá es del 26.5%. La tasa está compuesta por un 15% que corresponde a la tasa federal y un 11.5% que varían dependiendo del estado. Por lo anterior la tasa puede variar del 25% al 31%.
- (P) La tasa de impuesto sobre las ganancias corporativas principal es el 21% a partir del 1 de abril del 2014 (reduciendo hasta el 20% a partir del 1 de abril de 2015). Sociedades residentes del Reino Unido con ganancias de hasta 300.000 libras esterlinas se gravan a una tasa de 20%. Ayuda marginal se aplica a las empresas con utilidades entre 300.000 y 1,5 millones de libras, que se gravan en una escala móvil a una tasa entre la tasa principal y la tasa de ganancias pequeñas.
- Las pérdidas pueden amortizarse contra el ejercicio fiscal anterior de 12 meses, también pueden amortizarse en ejercicios posteriores en forma indefinida.
- (Q) La tasa de impuesto disminuirá al 28% para 2015 y al 25% a partir del 2016.
- (R) En diciembre de 2014, se aprobó una reforma fiscal que modifica la tasa del 28% para los ejercicios 2015 y 2016, al 27% para 2017 y 2018 y al 26% para 2019 en adelante.

Se aplicará la tasa del 22%. La tasa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta igual o superior al 50% del capital social. Las pérdidas operativas no son amortizables en períodos futuros.

Las operaciones en Estados Unidos, Argentina, Colombia, Guatemala, Panamá y Nicaragua están sujetas a pagos mínimos de ISR.

Integración de provisión, tasa efectiva y efectos diferidos

- a. Los impuestos a la utilidad consolidados de la Entidad se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
ISR:		
Causado	\$ 3,921	\$ 2,712
Diferido	(966)	465
	<u>2,955</u>	<u>3,177</u>
IETU diferido:	-	(299)
	<u>\$ 2,955</u>	<u>\$ 2,878</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR en México y la tasa efectiva expresadas, como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Utilidad antes de impuestos	\$ 6,986	\$ 7,656
Tasa legal	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	2,096	2,297
Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas:		
Efectos inflacionarios de cuentas monetarias de balance y de resultados	524	407
Gastos no deducibles, ingresos no acumulables y otros	390	56
Diferencia en tasas y moneda de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	(286)	(99)
Efecto de impuesto por modificación en la tasa de entidades mexicanas	-	(27)
Efectos en los valores fiscales de propiedades, planta y equipo	(131)	(99)
Registro del ISR Diferido de Compañías que registraban IETU diferido	-	(233)
Cancelación de IETU diferido	-	(299)
Participación en resultados de asociadas	18	11
Reserva de valuación de pérdidas fiscales amortizables	<u>344</u>	<u>864</u>
ISR Reconocido en resultados	<u>\$ 2,955</u>	<u>\$ 2,878</u>
Tasa efectiva	<u>42.3%</u>	<u>37.6%</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2014, las entidades aplicaron a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

De manera conservadora algunas empresas que tienen pérdidas fiscales no reconocieron el impuesto diferido activo de dichas pérdidas en función de que, además de estar vigentes, se requiere contar con antecedentes de resultados fiscales positivos, así como proyecciones que permitan estimar el tiempo de recuperación de dichas pérdidas fiscales.

Los principales conceptos que originan el impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	Efectos en resultados	Efecto resultado integral	Efecto de conversión y otros	Adquisición de negocios	31 de diciembre 2014
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ (317)	\$ (4)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (321)
Inventarios y anticipos	230	(241)	-	-	(1)	(12)
Propiedades, planta y equipo	3,627	328	-	-	505	4,460
Activos intangibles y otros activos	5,493	969	-	-	1,855	8,317
Otras estimaciones y provisiones	(9,999)	(1,992)	(430)	-	(193)	(12,614)
PTU causada	(246)	(72)	-	-	-	(318)
Pérdidas fiscales por amortizar	(3,152)	(2,009)	-	-	(283)	(5,444)
Cobertura económica neta	-	1,649	(1,649)	-	-	-
Otras partidas	519	406	(33)	(289)	-	603
Total (activo) pasivo, neto	\$ (3,845)	\$ (966)	\$ (2,112)	\$ (289)	\$ 1,883	\$ (5,329)

	31 de diciembre de 2012	Efectos en resultados	Efecto resultado integral	Efecto de conversión y otros	Adquisición de negocios	31 de diciembre 2013
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ (300)	\$ (17)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (317)
Inventarios y anticipos	(18)	248	-	-	-	230
Propiedades, planta y equipo	3,207	317	-	-	103	3,627
Activos intangibles y otros activos	5,020	473	-	-	-	5,493
Otras estimaciones y provisiones	(10,480)	(315)	796	-	-	(9,999)
PTU causada	(225)	(21)	-	-	-	(246)
Pérdidas fiscales por amortizar	(2,767)	(385)	-	-	-	(3,152)
Cobertura económica neta	-	115	(115)	-	-	-
IETU diferido	299	(299)	-	-	-	-
Otras partidas	592	50	(38)	(85)	-	519
Total (activo) pasivo, neto	\$ (4,672)	\$ 166	\$ 643	\$ (85)	\$ 103	\$ (3,845)

Los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido se presentan por separado en el balance general, ya que corresponden a diferentes entidades gravadas y autoridades tributarias y son como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Impuesto a la utilidad diferido activo	\$ (8,709)	\$ (5,399)
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	<u>3,380</u>	<u>1,554</u>
Total activo, neto	\$ (5,329)	\$ (3,845)

Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del ISR, tienen los siguientes vencimientos:

Años	Importe
2015	\$ 169
2016	300
2017	304
2018	254
2019	81
2020 y posteriores	<u>22,931</u>
	24,039
Pérdidas fiscales reservadas	<u>(6,940)</u>
Total	<u>\$ 17,099</u>

19. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas y los gastos de distribución, venta, administración y otros gastos generales que se presentan en el estado consolidado de resultados se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
<i>Costo de ventas</i>		
Materia prima y otros gastos de fábrica	\$ 80,747	\$ 77,228
Fletes, combustibles y mantenimiento	3,789	3,600
Depreciaciones	<u>3,380</u>	<u>3,114</u>
	<u>\$ 87,916</u>	<u>\$ 83,942</u>
	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
<i>Gastos de distribución, venta, administración y otros gastos</i>		
Sueldos y prestaciones	\$ 35,838	\$ 34,716
Depreciaciones	2,028	1,785
Fletes, combustibles y mantenimiento	4,376	2,822
Servicios profesionales y consultorías	9,826	8,122
Publicidad y gastos promocionales	6,951	4,977
Otros	<u>29,806</u>	<u>29,187</u>
	<u>\$ 88,825</u>	<u>\$ 81,609</u>

20. Otros gastos, neto

Se integra como sigue:

31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
----------------------------	----------------------------

Estímulos fiscales	\$	(3)	\$	(38)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		330		194
Recuperación siniestros		(8)		(56)
Provisión para actualizar el pasivo de los planes de pensiones multipatronales		2,022		368
Otros		<u>360</u>		<u>675</u>
	\$	<u>2,701</u>	\$	<u>1,143</u>

21. Compromisos

Garantías y/o avales

- Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a través de cartas de crédito ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. El valor de dichas cartas de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$270 y \$220 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.
- La Entidad ha firmado contratos de autoabastecimiento de energía en México que la comprometen a adquirir ciertas cantidades de energía renovable por un periodo de 17 años a un precio pactado que se actualiza por factores derivados del INPC, durante los primeros 15 años. Aún y cuando los contratos tienen características de un instrumento financiero derivado, califican para la excepción de contabilizarlos como tal, dado que son para autoconsumo, por lo cual se registran en los estados financieros consolidados conforme se incurren los consumos de energía. El compromiso de compra de energía para 2015 se estima en \$288, monto que ajustado por inflación corresponde al compromiso anual de los 14 años remanentes del contrato.

Compromisos por arrendamiento

La Entidad tiene compromisos a largo plazo por arrendamiento operativo, principalmente por las instalaciones que utiliza para la producción, distribución y venta de sus productos, los cuales van de los 3 a los 14 años, con opción a renovación de 1 a 5 años. Algunos arrendamientos requieren que la Entidad pague todos los gastos asociados, tales como impuestos, mantenimiento y seguros durante el término de los contratos. La Entidad incurrió en gastos por arrendamiento en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por \$3,485 y \$3,052, respectivamente. El total de los compromisos por arrendamientos es como sigue:

Años	Arrendamientos operativos	Arrendamientos financieros	Arrendamientos financieros contratados por EPEs
2015	\$ 2,257	\$ 28	\$ 465
2016	1,858	21	381
2017	1,413	4	310
2018	1,021	-	246
2019	775	-	176
2020 y posteriores	<u>1,933</u>	<u>-</u>	<u>85</u>
Total de pagos mínimos de arrendamiento	9,257	53	1,663
Montos que representan interés	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>(332)</u>
Valor presente de los pagos mínimos de	<u>9,257</u>	<u>50</u>	<u>1,331</u>

arrendamientos

Total \$ 9,257 \$ 50 \$ 1,331

22. Contingencias

Existen algunas contingencias por juicios de distinta naturaleza que surgen del curso normal de las operaciones de la Entidad, que la administración ha evaluado como remotos, posibles y probables. De acuerdo a esta evaluación, la Entidad ha registrado en el rubro de otros pasivos a largo plazo los siguientes montos generados principalmente en OLA:

Tipo	Importe
Laboral	\$ 159
Fiscal	69
Civil	15
Otros	<u>11</u>
Total	<u>\$ 254</u>

Aquellas contingencias en las que la administración espera que no sea probable utilizar los recursos futuros para pagar sus obligaciones o que no se espera tengan un efecto significativo para la Entidad, no son provisionadas en tanto no se cuenta con información completa que permita considerar el reconocimiento de un pasivo.

La Entidad tiene efectivo embargado por \$268 y ha otorgado garantías de activos fijos por \$13 adicionales para garantizar litigios fiscales en curso en Brasil. El monto embargado en efectivo se presenta dentro de otros activos a largo plazo.

Derivado de la compra de elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles en Brasil relativos a la marca Firenze, realizada en el 2008, la Entidad está sujeta a embargos fiscales como presunto sucesor de empresas que participan en estas acciones. El tribunal dictó una medida cautelar ordenando la restricción de parte de las cuentas por cobrar de la Entidad por la venta de productos de marca "Firenze". La empresa está defendiendo dicha medida y se espera que este litigio continúe, y se resuelvan en el largo plazo. Debido a la complejidad del litigio, no se ha podido estimar de manera razonable una provisión, por lo que hay una provisión registrada por \$21.

23. Información por segmentos

La información que se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Entidad para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos se enfoca en 4 zonas geográficas: México, EUA y Canadá, OLA e Iberia. Los productos fuente de los ingresos de los segmentos consisten en pan (todos los segmentos) y confitería (México y EUA únicamente).

A continuación se presentan los principales datos por área geográfica en las que opera la Entidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2 0 1 4					
	México	EUA y Canadá	OLA	Europa	Eliminaciones de Consolidación	Total
Ventas netas	\$ 72,098	\$ 90,375	\$ 21,931	\$ 6,897	\$ (4,248)	\$ 187,053
Utilidad de Operación (*)	\$ 10,132	\$ 392	\$ 7	\$ (209)	\$ (10)	\$ 10,312
Depreciación y amortización	\$ 1,824	\$ 3,072	\$ 794	\$ 141	\$ -	\$ 5,831
Deterioro y otras partidas virtuales	\$ 93	\$ 2,124	\$ 55	\$ 5	\$ -	\$ 2,277
UAFIDA (*)(**)	\$ 12,049	\$ 5,588	\$ 856	\$ (63)	\$ (10)	\$ 18,420
Participación controladora	\$ 4,977	\$ (1,011)	\$ (492)	\$ (53)	\$ 97	\$ 3,518
Intereses ganados	\$ 303	\$ 309	\$ 34	\$ 324	\$ (699)	\$ 271
Intereses a cargo	\$ 3,007	\$ 942	\$ 300	\$ 29	\$ (586)	\$ 3,692
Activos totales	\$ 44,794	\$ 107,808	\$ 19,057	\$ 7,541	\$ (1,439)	\$ 177,761
Pasivos totales	\$ 78,238	\$ 37,935	\$ 5,941	\$ 2,516	\$ (471)	\$ 124,159
	2 0 1 3					
	México	EUA y Canadá	OLA	Europa	Eliminaciones de Consolidación	Total
Ventas netas	\$ 73,179	\$ 79,767	\$ 21,822	\$ 5,323	\$ (4,050)	\$ 176,041
Utilidad de Operación (*)	\$ 9,556	\$ 2,613	\$ (1,168)	\$ (545)	\$ 34	\$ 10,490
Depreciación y amortización	\$ 1,758	\$ 2,667	\$ 726	\$ 96	\$ -	\$ 5,247
Deterioro y otras partidas virtuales	\$ 243	\$ 518	\$ 583	\$ 245	\$ -	\$ 1,589
UAFIDA (*)(**)	\$ 11,557	\$ 5,798	\$ 141	\$ (204)	\$ 34	\$ 17,326
Participación controladora	\$ 5,753	\$ 907	\$ (1,697)	\$ (558)	\$ (1)	\$ 4,404
Intereses ganados	\$ 181	\$ 388	\$ 71	\$ 4	\$ (376)	\$ 268

Intereses a cargo	<u>\$ 2,280</u>	<u>\$ 640</u>	<u>\$ 383</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ (190)</u>	<u>\$ 3,146</u>
Activos totales	<u>\$ 42,436</u>	<u>\$ 71,790</u>	<u>\$ 19,278</u>	<u>\$ 3,103</u>	<u>\$ (1,880)</u>	<u>\$ 134,727</u>
Pasivos totales	<u>\$ 50,193</u>	<u>\$ 27,551</u>	<u>\$ 7,996</u>	<u>\$ 2,035</u>	<u>\$ (831)</u>	<u>\$ 86,944</u>

(*) No incluye regalías interfiliales

(**) La Entidad determina la UAFIDA como la utilidad de operación, más la depreciación, amortización, deterioro y otras partidas virtuales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las ventas efectuadas a su cliente principal representaron el 12% y 14%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas de la Entidad, los cuales corresponden principalmente a las regiones de México y EUA y Canadá. No existen otros clientes cuyas ventas excedan 10% del total de las ventas consolidadas.

24. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

El 3 de febrero de 2015, la Entidad concluyó a través de que su subsidiaria Canada Bread Company, Limited (“Canada Bread”) la adquisición de la totalidad de las acciones de Saputo Bakery, Inc. Dicha empresa es líder de pastelitos en Canadá. Esta compra fortalece la posición de Canada Bread en el país. La adquisición incluye marcas líderes como Vachon®, Jos Louis®, Ah Caramel®, Passion Flakie® y May West®, entre otras.

25. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 30 de marzo de 2015, por el Lic. Daniel Servitje Montull, Director General de la Entidad y por el Consejo de Administración, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

México, D. F., a 10 de abril de 2015

Al Consejo de Administración de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Muy señores míos.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. (“el Grupo”, “la compañía”, “la sociedad”), rindo a ustedes el informe de las actividades que llevó a cabo el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (“el Comité”) en el transcurso del año terminado el 31 de diciembre de 2014. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió en siete ocasiones en el año, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados y llevamos a cabo las actividades que describo enseguida:

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración haya establecido los lineamientos generales en materia de control interno así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, con la ayuda tanto de los Auditores Internos como Externos. Adicionalmente, dimos seguimiento a las observaciones que al respecto desarrollaron ambos cuerpos de auditoría en el cumplimiento de su trabajo.

Los responsables por parte de la Administración nos presentaron los planes de acción correspondientes a las observaciones derivadas de las auditorías internas, de tal manera que el contacto con ellos fue frecuente y sus respuestas satisfactorias.

CÓDIGO DE ÉTICA

Con el apoyo tanto de Auditoría Interna como de otras instancias de la compañía, nos cercioramos del grado de cumplimiento, por parte de su personal, del Código de Ética vigente en el Grupo.

Conocimos los resultados y temas sobresalientes en la línea de contacto para los colaboradores del Grupo. La Administración nos hizo saber de las acciones que tomaron en tales casos.

AUDITORÍA EXTERNA

La firma de auditores externos que presta los servicios relativos, es la misma que en años anteriores y de igual forma, es una sola en todos los países en los que la compañía opera.

Aprobamos los honorarios correspondientes a estos servicios, incluyendo los relativos a los adicionales por el crecimiento del Grupo y otros servicios permitidos. Nos aseguramos que dichos pagos no interfirieran con su independencia.

Los auditores externos nos expusieron, y el Comité aprobó, su enfoque y programa de trabajo y las áreas de interacción con la Dirección de Auditoría Interna del Grupo.

Mantuvimos comunicación directa y estrecha con los auditores externos y trimestralmente nos dieron a conocer los avances de su trabajo, las observaciones que tuvieran y tomamos nota de sus comentarios sobre los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales.

Por último, evaluamos los servicios que prestó la firma de auditores externos, correspondientes al año 2014 y conocimos oportunamente los estados financieros preliminares.

AUDITORÍA INTERNA

Revisamos y aprobamos el programa anual de trabajo para el año 2015 así como el presupuesto para llevar a cabo las actividades del área.

En cada una de las sesiones de este Comité, recibimos y aprobamos los informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que hizo Auditoría Interna y nos cercioramos que la Administración solucionara las desviaciones de control interno señaladas, por lo que consideramos que el estado que guarda dicho sistema es razonablemente correcto.

Autorizamos el plan anual de capacitación para el personal del área y nos cercioramos de su efectividad. En dicho plan participan activamente diversas firmas de profesionales especializados, de tal manera que los temas cubiertos mantienen actualizados a los integrantes de esta función.

Revisamos y aprobamos el programa de transformación de la función de Auditoría Interna, que fue puesto en marcha para lograr su fortalecimiento.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y POLÍTICAS CONTABLES

En conjunto con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la sociedad, los conocimos, revisamos y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y otorgamos la autorización para ser publicados. Para llevar a cabo este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones que emitieron los auditores externos.

Con apoyo de los auditores internos y externos y para opinar sobre los estados financieros nos cercioramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera fueran adecuados y suficientes y se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, considerando los cambios aplicables tanto en el año como para el año anterior, relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, la información presentada por la Administración refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de la Sociedad.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEYES APLICABLES. CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por la empresa para dar cabal cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, cerciorándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera. Todo lo anterior con el apoyo de los auditores internos y externos.

Al cierre de cada trimestre revisamos las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la empresa y nos cercioramos que el procedimiento establecido para identificarlas fuera integral y se siguiera consistentemente, para que la Administración tuviera los elementos para su oportuno y adecuado seguimiento.

El Comité de Riesgos de la Administración nos informó de la metodología que sigue para determinar y evaluar los riesgos relevantes que enfrenta el Grupo y nos cercioramos que estuvieran siendo monitoreados y gestionados en su caso, así como que estuvieran considerados en los planes de trabajo de los auditores internos.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES

Llevamos a cabo las reuniones con los directivos y funcionarios de la Administración que consideramos necesarias para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales.

Tuvimos conocimiento de los asuntos significativos que pudieron implicar posibles incumplimientos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable, así mismo, fuimos informados sobre las medidas correctivas tomadas en cada uno de ellos, encontrándolas satisfactorias.

No juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que llegamos fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Revisamos y recomendamos al Consejo para su aprobación, todas y cada una de las operaciones con partes relacionadas que requieren de aprobación por el Consejo de Administración por el ejercicio de 2014, así como las operaciones recurrentes que se proyectan celebrar durante el ejercicio de 2015 y que requieren de aprobación por el Consejo de Administración.

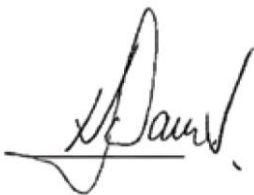
EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Revisamos y recomendamos al Consejo para su aprobación la designación, evaluación y retribución del Director General, así como de los directivos que conforman el Comité Ejecutivo para el ejercicio de 2014.

En mi calidad de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, reporté al Consejo de Administración las actividades que desarrollamos colegiadamente al interior de dicho órgano.

Los trabajos que llevamos a cabo, quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

A t e n t a m e n t e,



Henry Davis Signoret
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, e Informe de los auditores independientes del 28 de marzo de 2014

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados, de resultados y otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Octavio Aguirre Hernández

Ciudad de México, México
28 de marzo de 2014

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

	Página	
1	Actividades y eventos importantes	9
2	Bases de presentación	9
3	Principales políticas contables	13
4	Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres	30
5	Cuentas y documentos por cobrar	31
6	Inventarios	32
7	Entidades de propósito específico	32
8	Propiedades, planta y equipo	34
9	Inversión en asociadas	35
10	Activos intangibles	35
11	Crédito mercantil	38
12	Deuda a largo plazo	41
13	Instrumentos financieros derivados	43
14	Beneficios a empleados y previsión social a largo plazo	57
15	Capital contable	66
16	Operaciones y saldos con partes relacionadas	67
17	Impuestos a la utilidad	69
18	Costos y gastos por naturaleza	76
19	Otros gastos, neto	76
20	Compromisos	76
21	Contingencias	77
22	Información por segmentos	79
23	Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa	81
24	Aprobación de los estados financieros	81

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

Activo	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 2,504	\$ 4,278
Cuentas y documentos por cobrar, neto	5	15,848	16,294
Inventarios, neto	6	4,729	4,591
Pagos anticipados		1,421	621
Instrumentos financieros derivados	13	38	123
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados		659	566
Activos mantenidos para su venta		54	665
Total del activo circulante		25,253	27,138
Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes		1,560	1,484
Propiedades, planta y equipo, neto	8	42,683	42,011
Inversión en acciones de compañías asociadas y otras inversiones permanentes	9	2,132	2,142
Instrumentos financieros derivados	13	695	533
Impuestos a la utilidad diferidos	17	5,399	6,054
Activos intangibles, neto	10	26,977	26,690
Crédito mercantil	11	29,822	29,754
Otros activos, neto		206	1,334
Total		\$ 134,727	\$ 137,140
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	12	\$ 7,997	\$ 1,573
Cuentas por pagar a proveedores		9,698	9,488
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		10,779	10,800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	523	677
Impuesto sobre la renta	17	2,372	2,040
Participación de los trabajadores en las utilidades		876	750
Instrumentos financieros derivados	13	1,033	237
Total del pasivo circulante		33,278	25,565
Deuda a largo plazo	12	32,332	40,398
Instrumentos financieros derivados	13	236	936
Beneficios a empleados y previsión social	14	17,399	20,369
Impuestos a la utilidad diferidos	17	1,554	1,382
Otros pasivos a largo plazo		2,145	1,432
Total del pasivo		86,944	90,082

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Capital contable:			
Capital social	15	4,227	4,227
Reserva para recompra de acciones		917	906
Utilidades retenidas		43,617	41,635
Efecto acumulado de conversión de operaciones extranjeras		(3,975)	(1,470)
Utilidades (pérdidas) actuariales de planes de beneficios definidos de obligaciones laborales		1,067	(430)
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	13	<u>(234)</u>	<u>(132)</u>
Participación controladora		45,619	44,736
Participación no controladora		<u>2,164</u>	<u>2,322</u>
Total del capital contable		<u>47,783</u>	<u>47,058</u>
Total		<u>\$ 134,727</u>	<u>\$ 137,140</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos, excepto la utilidad básica por acción ordinaria que esta expresada en pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Ventas netas		\$ 176,041	\$ 173,139
Costo de ventas	18	<u>83,942</u>	<u>85,354</u>
Utilidad bruta		<u>92,099</u>	<u>87,785</u>
Gastos generales:			
Distribución y venta		66,882	65,635
Administración		11,750	11,599
Gastos de integración		1,834	1,950
Otros gastos, neto	19	<u>1,143</u>	<u>1,214</u>
	18	<u>81,609</u>	<u>80,398</u>
Utilidad de operación		<u>10,490</u>	<u>7,387</u>
Costos financieros:			
Intereses a cargo		3,146	3,332
Intereses ganados		(268)	(510)
(Ganancia) pérdida cambiaria, neta		(1)	91
Ganancia por posición monetaria		<u>(81)</u>	<u>(103)</u>
		<u>2,796</u>	<u>2,810</u>
Participación en los resultados de compañías asociadas		<u>(38)</u>	<u>49</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		7,656	4,626
Impuestos a la utilidad	17	<u>2,878</u>	<u>2,195</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 4,778</u>	<u>\$ 2,431</u>
Participación controladora		<u>\$ 4,404</u>	<u>\$ 2,028</u>
Participación no controladora		<u>\$ 374</u>	<u>\$ 403</u>
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 0.94</u>	<u>\$ 0.43</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación, expresado en miles de acciones		<u>4,703,200</u>	<u>4,703,200</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad neta consolidada	\$ 4,778	\$ 2,431
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida		
Variación neta de utilidades (pérdidas) actuariales de planes de beneficios definidos de las obligaciones laborales	2,330	(438)
Impuestos a la utilidad relativos a partidas que no serán reclasificadas	(796)	210
	<u>1,534</u>	<u>(228)</u>
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro		
Efectos de cobertura económica neta	(385)	3,208
Efectos de conversión del año de operaciones extranjeras	(2,235)	(5,586)
Variación neta de la (pérdida) ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(140)	317
Impuesto a la utilidad relacionado con las partidas que serán reclasificadas en un futuro	153	(1,114)
	<u>(2,607)</u>	<u>(3,175)</u>
Total de otros resultados integrales	<u>(1,073)</u>	<u>(3,403)</u>
Resultado integral consolidado del año	<u>\$ 3,705</u>	<u>\$ (972)</u>
Participación controladora atribuible al resultado integral	<u>\$ 3,294</u>	<u>\$ (1,375)</u>
Participación no controladora atribuible al resultado integral	<u>\$ 411</u>	<u>\$ 403</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

	Capital social	Reserva para recompra de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales Acumulados	Total de participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012	\$ 4,227	\$ 754	\$ 40,312	\$ 1,371	\$ 46,664	\$ 2,035	\$ 48,699
Efecto de consolidación de entidades de propósito específico	-	-	-	-	-	20	20
Dividendos decretados	-	-	(705)	-	(705)	(136)	(841)
Aumento a la reserva para recompra de acciones	-	152	-	-	152	-	152
Saldos antes de utilidad integral	4,227	906	39,607	1,371	46,111	1,919	48,030
Utilidad neta consolidada del año	-	-	2,028	-	2,028	403	2,431
Otros resultados integrales	-	-	-	(3,403)	(3,403)	-	(3,403)
Utilidad integral	-	-	2,028	(3,403)	(1,375)	403	(972)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,227	\$ 906	\$ 41,635	\$ (2,032)	\$ 44,736	\$ 2,322	\$ 47,058
Efecto de consolidación de entidades de propósito específico	-	-	-	-	-	(284)	(284)
Dividendos decretados	-	-	(2,422)	-	(2,422)	(285)	(2,707)
Aumento a la reserva para recompra de acciones	-	11	-	-	11	-	11
Saldos antes de utilidad integral	4,227	917	39,213	(2,032)	42,325	1,753	44,078
Utilidad neta consolidada del año	-	-	4,404	-	4,404	374	4,778
Otros resultados integrales	-	-	-	(1,110)	(1,110)	37	(1,073)
Utilidad integral	-	-	4,404	(1,110)	3,294	411	3,705
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 4,227	\$ 917	\$ 43,617	\$ (3,142)	\$ 45,619	\$ 2,164	\$ 47,783

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 7,656	\$ 4,626
Ajustes por:			
Depreciación y amortización		5,247	5,467
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo		194	96
Participación en los resultados de compañías asociadas		38	(49)
Deterioro de activos de larga duración		393	120
Intereses a cargo		3,146	3,332
Intereses a favor		(268)	(510)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas y documentos por cobrar		(340)	932
Inventarios		(262)	362
Pagos anticipados		(986)	145
Cuentas por pagar a proveedores		197	398
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		(350)	(1,992)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(154)	(227)
Impuestos a la utilidad pagados		(2,369)	1,201
Instrumentos financieros derivados		(213)	(1,010)
Participación de los trabajadores en las utilidades		126	(6)
Beneficios a empleados y previsión social		(661)	1,085
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación		<u>11,394</u>	<u>13,970</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(6,766)	(6,796)
Adquisiciones de negocios, neto de efectivo recibido		(139)	-
Venta desinversión California		455	-
Venta de propiedades, planta y equipo		277	317
Adquisición de intangibles		(497)	(427)
Otros activos		811	(211)
Dividendos cobrados		-	24
Inversión en acciones de asociadas		(28)	(314)
Intereses cobrados		266	453
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(5,621)</u>	<u>(6,954)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	12	3,046	15,855
Pago de préstamos	12	(4,522)	(19,600)
Intereses pagados		(3,465)	(2,553)
Pagos de cobertura de tasas de interés		(1,470)	(1,594)
Cobros de coberturas de tasa de interés		1,805	1,822
Recompra de acciones		11	152
Dividendos pagados		(2,707)	(841)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(7,302)</u>	<u>(6,759)</u>
Ajuste en el valor del efectivo por efecto de tipo de cambio y efectos inflacionarios		(245)	55
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,774)	312
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>4,278</u>	<u>3,966</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 2,504</u>	<u>\$ 4,278</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos)

1. Actividades y eventos importantes

Actividades - Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“Grupo Bimbo” o “la Entidad”) se dedica principalmente a la fabricación, distribución y venta de pan; así como a la fabricación y distribución de galletas, pasteles, dulces, chocolates, botanas, tortillas y alimentos procesados.

La Entidad opera en distintas áreas geográficas que son: México, Estados Unidos de América (“EUA”), Centro y Sudamérica, Europa y China. Las cifras de China se presentan en el segmento México debido a su poca representatividad.

Las oficinas corporativas de la Entidad se ubican en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Distrito Federal, México.

Durante 2013 y 2012, las ventas netas de las subsidiarias Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S. A. de C.V., que se encuentran en el segmento México, representaron aproximadamente el 40% y 37% , respectivamente, de las ventas netas consolidadas. Durante 2013 y 2012 las ventas netas de la subsidiaria Bimbo Bakeries USA, Inc. (“BBU”), que se encuentra en EUA, representaron el 45% y 46%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

Eventos importantes – Durante 2013 no hubo adquisiciones importantes. Se completó la desinversión de algunas plantas en California, como resultado de la reestructura por la compra de Sara Lee en 2011.

2. Bases de presentación

a. **Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”) que afectan saldos reportados y / o revelaciones en los estados financieros**

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros –

La Entidad aplicó las modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones - Compensación de activos y pasivos Financieros* por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

Las modificaciones a la IFRS 7 se aplican retroactivamente. Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo de 2011, se emitió un paquete de cinco normas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones que comprende la IFRS 10, *Estados financieros consolidados*, IFRS 11,

Acuerdos conjuntos, IFRS 12, *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, la IAS 27 (revisada en 2011), *Estados financieros separados* y la IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*. Posterior, a la emisión de estas normas, las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 se emitieron para aclarar cierta orientación de transición en la aplicación por primera vez de las normas.

En el año en curso la Entidad aplicó por primera vez las IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12 e IAS 28 (revisada en 2011) junto con las modificaciones a IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 en relación a la guía de transición.

El impacto de la aplicación de estas normas se muestra a continuación:

No hubo impacto en los resultados de la Entidad por la aplicación de las IFRS 10 y 11.

Impacto de la aplicación de la IFRS 12

IFRS 12 es una nueva norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y / o entidades estructuradas no consolidadas. En general, la aplicación de la IFRS 12 ha dado lugar a revelaciones más extensas en los estados financieros consolidados (ver Nota 9 para más detalle).

IFRS 13 medición a valor razonable

La Entidad aplicó la IFRS 13, por primera vez en el año en curso. La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, *Arrendamientos*, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable (ej. valor neto realizable, para efectos de la valuación de los inventarios o el valor en uso para la evaluación de deterioro).

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Así mismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación.

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la Norma, a la información comparativa proporcionada por períodos anteriores a la aplicación inicial de la Norma. De acuerdo con estas disposiciones de transición, la Entidad no ha revelado información requerida por la IFRS 13 para el período comparativo 2012 (ver Nota 13 para las revelaciones 2013). Además de las revelaciones adicionales, la aplicación de la IFRS 13 no ha tenido impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 1, *Presentación de las partidas de otros resultados integrales* por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el “estado de resultados integrales” cambia de nombre a “estado de resultados y otros resultados integrales” y el “estado de resultados” continúa con el nombre de “estado de resultados”.

Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos

categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no dió lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

Modificaciones a la IFRS 10 e IFRS 12 e IAS 27, Entidades de inversión

Las modificaciones a la IFRS 10 definen una entidad de inversión y requieren que la Entidad cumpla con la definición de una entidad de inversión para efectos de no consolidar sus subsidiarias sino valuarlas a valor razonable con cambios en resultados, tanto en los estados financieros consolidados como en los separados.

Para calificar como una entidad de inversión, se requiere que la Entidad:

- obtenga fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones,
- compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para generar retornos mediante la apreciación de capital, ingresos por inversiones, o ambos, y
- medir y evaluar el desempeño sustancialmente de todas sus inversiones con base en el valor razonable.

La administración de la Entidad no estima que las modificaciones a entidades de inversión tendrán algún efecto sobre los estados financieros consolidados de la Entidad como entidad que no es una entidad de inversión.

Modificaciones a la IAS 32, *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Las modificaciones a la IAS 32 aclaran la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones aclaran el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de esta norma revisada sobre la compensación de activos y pasivos financieros, no tendrá ningún efecto en la presentación del estado consolidado de posición financiera.

c. *Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales*

La Entidad presenta el estado de resultados en dos estados: i) el estado consolidado de resultados, y, ii) el estado consolidado de resultados otros resultados integrales. Los gastos en el estado de resultados se presentan atendiendo a su función, debido a que esa es la práctica del sector al que la Entidad pertenece, la naturaleza de esos gastos está presentada en las notas. Adicionalmente, la Entidad presenta el subtotal de utilidad de operación, el cual, aun cuando no es requerido por las IFRS, se incluye ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

d. *Estado de flujos de efectivo*

La Entidad presenta el estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto. Clasifica los intereses y dividendos cobrados en las actividades de inversión, mientras que los intereses y dividendos pagados se presentan en las actividades de financiamiento.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias en las que se tiene control, incluyendo las entidades de propósito específico (“EPE”). El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión,
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Una EPE se consolida cuando se controla, basado en la evaluación de la sustancia de la relación con la Entidad y en los riesgos y beneficios de la EPE. Las subsidiarias más importantes se muestran a continuación:

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad principal
Bimbo, S. A. de C. V.	97	México	Panificación
Bimbo Bakeries USA, Inc.	100	Estados Unidos	Panificación
Barcel, S. A. de C. V.	97	México	Dulces y botanas
Bimbo do Brasil, Ltda.	100	Brasil	Panificación
Panificación Industrial Vergel, S.L. ("Iberia")	100	España y Portugal	Panificación

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital.

d. ***Combinación de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición (al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no tiene pagos basados en acciones);
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

e. ***Activos no circulantes mantenidos para su venta***

Los activos no circulantes y los grupos de activos mantenidos para su venta que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta y no mediante su uso continuo, se clasifican como mantenidos para su venta en el activo circulante y se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar

comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación.

f. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación***

Los efectos de la inflación se reconocen únicamente cuando la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios fueron reconocidos hasta esa fecha, excepto por las propiedades, planta y equipo cuya inflación se reconoció hasta 2007, como está permitido por las Normas de Información Financieras mexicanas (“NIF”), conforme a las reglas de transición a IFRS. En el 2013 y 2012, la operación en Venezuela calificó como hiperinflacionario, en relación a las inflaciones de los tres ejercicios anuales anteriores y por los cuales se reconocieron los efectos de la inflación. Dichos efectos no son materiales para la situación financiera, desempeño o flujos de efectivo de la Entidad.

g. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos (ver Nota 3.i). Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

h. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando el tipo de cambio vigente en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio proveniente de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 13);
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

i. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

j. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

k. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), “costo amortizado”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” (“AFS”, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizados de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 13.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

4. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada periodo que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 13. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que

se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de presentación de informes.

5. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

6. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días y Organización Latinoamericana “OLA”, que incluye los países de Centro y Sudamérica, 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos

futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye, y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulados en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

7. Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo, incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.

m. **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas en México hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS (como es permitido por la IFRS 1).

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos por préstamos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que son aquellos que llevan tiempo sustancial para estar listos para el uso que se les pretende dar, se suman al costo del activo.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al estado de resultados.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

	Años
Obra negra	15
Cimentación	45
Techos	20
Instalaciones fijas y accesorios	10
Equipo de fabricación	10
Vehículos	13
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Durante la vigencia del contrato

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de

esos componentes.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

n. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión.

Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto.

Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

o. ***Activos intangibles***

Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Iberia, Compañía de alimentos Fargo, S.A. ("Fargo") y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una adquisición es el de su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos de distribución y venta y administración. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

p. ***Deterioro de activos de larga duración distintos al crédito mercantil***

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración distintos al crédito mercantil, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio

neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos de larga duración distintos al crédito mercantil que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

q. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 11) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad para el crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe en la Nota 3.n.

r. ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”. La Nota 13 describe la categoría en las que califica cada clase de pasivos financieros que mantiene la Entidad.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado pasivos a valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante). La Entidad no ha designado pasivos financieros con cambios a través de resultados.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los otros pasivos financieros, que incluyen principalmente préstamos de instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, se valúan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

El *método de interés efectivo* es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) al importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 13.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos efectivo se reconocen en los otros resultados integrales y se presentan en el rubro “variación neta de la pérdida/ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados del mismo periodo en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumuladas en el

capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados (o no derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “efecto de conversión de operaciones extranjeras”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro “ganancia (pérdida) cambiaria neta”. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.

t. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida (presente) como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente, se miden al mayor entre el mejor estimado del gasto que se requiere para liquidar la obligación y el monto reconocido originalmente menos su amortización acumulada.

u. **Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente.

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable.

El impuesto a las utilidades diferidas se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se reviertan. En el caso de México, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima se pagará en cada ejercicio.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, en México, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido, por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando la tasa fiscal que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

v. ***Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las utilidades (“PTU”)***

i. Pensiones y prima de antigüedad

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho a las contribuciones.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación del activo por beneficios definidos.

El pasivo o activo reconocido en el estado de posición financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el ISR correspondiente es retenido a los empleados y el importe neto es utilizado para la compra de acciones de la Entidad. El empleado puede disponer de dichas acciones, aún y cuando deje de laborar para la Entidad.

ii. Participación de los trabajadores en las utilidades

En el caso de México, Venezuela y Brasil tienen la obligación de reconocer una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tienen una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

iii. Indemnizaciones

La Entidad reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por indemnizaciones cuando ya no puede retraerse de una oferta de terminación a los empleados o, antes, si se cumplen los requisitos de reconocimiento de un pasivo por reestructura.

iv. Planes de pensiones multipatronales (“PPM”)

BBU clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatronal se reconoce y valúa conforme a la IAS 37, *Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes*.

w. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

– Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

– Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables

1. Consolidación de entidades de propósito específico

Como se describe a mayor detalle en la Nota 7 BBU y Sara Lee han celebrado acuerdos con contratistas terceros (“Operadores Independientes”), en los cuales no detectan participación accionaria directa o indirecta pero que califican como entidades de propósito específico (“EPE”). La Entidad ha concluido que controla ciertos operadores independientes, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que ha asumido de mantener las rutas operando. En otros casos, la Entidad ha concluido que no detecta dicho control.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

1. Vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración

Como se describe en la Nota 3, la Entidad revisa periódicamente las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración, incluyendo la propiedad, planta y equipo y los intangibles. Adicionalmente, para estos últimos, determina si su vida es definida o indefinida. Durante los periodos presentados, no se modificaron dichos estimados.

2. Estimación para cuentas de cobro dudoso

Los factores que considera la Entidad en la estimación de las cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de crédito del cliente, cuentas no garantizadas y retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los límites de crédito establecidos.

3. Deterioro de crédito mercantil

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que espera que obtengan las unidades generadoras de efectivo y estime una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

4. Valores razonables

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable a cada fecha de reporte. Adicionalmente, revela el valor razonable de ciertos instrumentos financieros, principalmente, de la deuda a largo plazo, a pesar de que no implica un riesgo de ajuste a los valores en libros. Lo anterior, se describe en la Nota 13. Finalmente, la Entidad ha llevado a cabo adquisiciones de negocios, que requieren que se valúe a valor razonable la contraprestación pagada, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, y, opcionalmente, la participación no controladora a la fecha de adquisición.

Los valores razonables descritos se estiman usando técnicas de valuación que incluyen datos que no son observables en un mercado. Los principales supuestos utilizados en la valuación se describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

5. *Beneficios a los empleados*

El costo de los planes de beneficios definidos a los empleados y los planes de pensiones multipatronales se determina usando valuaciones actuariales que involucran supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sensibles a cambios en los supuestos.

6. *Determinación de impuestos a la utilidad*

Determinar si el impuesto diferido activo por pérdidas fiscales por amortizar se ha deteriorado, basándose en las proyecciones fiscales preparadas por la Entidad, para evaluar su recuperabilidad.

7. *Compensaciones a empleados, seguros y otros pasivos*

Riesgos de seguro en EUA como pueden ser el pasivo por daños generales a terceros, el seguro del automóvil y compensaciones a empleados son autoasegurados por la Entidad con coberturas sujetas a límites específicos acordados en un programa de seguros. Las provisiones para reclamos sobre el programa son registradas en base a reclamos incurridos. Los pasivos por riesgos asegurables son determinados usando datos históricos de la Entidad. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendió a \$3,240 y \$2,945, respectivamente.

5. **Cuentas y documentos por cobrar**

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Clientes y centros de ventas	\$ 11,459	\$ 11,804
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(496)</u>	<u>(812)</u>
	\$10,963	10,992
Documentos por cobrar	232	254
Cuentas por cobrar a corto plazo de operadores independientes	513	416
Impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y otros impuestos por recuperar	3,185	3,731
Deudores diversos	<u>955</u>	<u>901</u>
	<u>\$ 15,848</u>	<u>\$ 16,294</u>

Los plazos de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días y Organización Latinoamericana "OLA", que incluye los países de Centro y Sudamérica, 30 días. Los saldos vencidos no reservados no son relevantes a las fechas del estado de posición financiera consolidado. Los importes vencidos a más de 90 días se encuentran reservados al setenta y cinco por ciento y aquellos vencidos en más de 180 días al cien por ciento.

6. **Inventarios**

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Productos terminados	\$ 1,677	\$ 1,628
Ordenes en proceso	138	174
Materias primas, envases y envolturas	2,482	2,565
Otros almacenes	3	-
Estimación de inventarios	<u>(44)</u>	<u>(34)</u>
	4,256	4,333
Materias primas en tránsito	<u>473</u>	<u>258</u>
	<u>\$ 4,729</u>	<u>\$ 4,591</u>

7. **Entidades de propósito específico**

BBU, principalmente a través de Sara Lee han celebrado acuerdos con operadores independientes que representan derechos de distribución para vender y distribuir los productos de la Entidad vía entrega directa a las tiendas o detallistas en ciertos territorios de venta definidos. BBU y Sara Lee no detectan participación alguna en las entidades que controlan los operadores independientes, las cuales financian la compra de dichos derechos de distribución a través de préstamos con entidades financieras, los cuales están garantizados por Sara Lee o financiados por BBU. Para mantener en funcionamiento las rutas y asegurar la entrega de producto a los clientes, BBU y Sara Lee asumen compromisos explícitos e implícitos. BBU y Sara Lee definieron que todos los operadores independientes establecidos como personas morales califican como entidades de propósito específico que en sustancia son controladas por dichas compañías, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que han asumido de mantener las rutas operando. De acuerdo a lo anterior, las EPE's son consolidadas por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos y pasivos relativos a estas operaciones han sido combinados, con los estados financieros consolidados, como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Inventarios – producto terminado	\$ 9	\$ 23
Propiedades – camiones	993	830
Derechos de distribución	<u>2,183</u>	<u>2,208</u>
Total de activo	<u>\$ 3,185</u>	<u>\$ 3,061</u>
Vencimientos a corto plazo de la deuda a largo plazo:		
Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable	\$ 195	\$ 289
Préstamos a operadores independientes	33	87
Otros pasivos circulantes	20	38
Deuda a largo plazo:		
Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable	560	302
Préstamos a operadores independientes	103	456
Deuda con afiliadas	<u>1,288</u>	<u>902</u>
Total de pasivo	<u>\$ 2,199</u>	<u>\$ 2,074</u>
Participación no controladora	<u>\$ 986</u>	<u>\$ 987</u>

La deuda con afiliadas se eliminó en los estados financieros consolidados, debido a que dicho monto es financiado por una subsidiaria de BBU.

El efecto en resultados es cero, ya que los ingresos adicionales y montos de costos y gastos determinados, se eliminan con un asiento de eliminación contrario a favor de la participación no controladora.

Los pasivos por arrendamiento a largo plazo están garantizados por los vehículos sujetos al arrendamiento y no representan ningún reclamo adicional sobre los activos de las compañías. La exposición máxima de la Entidad respecto a pérdidas asociadas con operadores independientes se limita a \$136 de deuda a largo plazo de los operadores independientes al 31 de diciembre de 2013.

Así mismo, la Entidad ha vendido ciertos equipos y derechos de distribución en EUA a anteriores empleados de la Entidad y a personas físicas, también considerados como operadores independientes, más no como entidades de interés variable. Dicho monto equivale en el 2013 y 2012 a \$2,073 y \$1,899, respectivamente, que se presentan en el estado de posición financiera consolidado como cuentas por cobrar a operadores independientes.

BBU financia el 90% de los derechos de distribución vendidos a ciertos operadores independientes a tasas entre el 5% y 11%, con un plazo de 120 meses.

8. Propiedades, planta y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2013	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios	Efecto de conversión	Costo por retiro de propiedades, planta y equipo	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Inversión:							
Edificios	\$ 13,044	\$ 1,759	\$ 62	\$ (641)	\$ (165)	\$ 214	\$ 14,273
Equipo de fabricación	38,910	3,078	91	(1,092)	(1,424)	209	39,772
Vehículos	11,324	581	-	(81)	(559)	26	11,291
Equipo de oficina	534	53	-	(12)	(31)	-	544
Equipo de cómputo	2,824	431	1	(51)	(46)	-	3,159
Total inversión	<u>66,636</u>	<u>5,902</u>	<u>154</u>	<u>(1,877)</u>	<u>(2,225)</u>	<u>449</u>	<u>69,039</u>
Depreciación:							
Edificios	(6,009)	(793)	-	285	113	(115)	(6,519)
Equipo de fabricación	(19,672)	(3,115)	-	561	1,297	(144)	(21,073)
Vehículos	(5,119)	(489)	-	67	367	(24)	(5,198)
Equipo de oficina	(339)	(155)	-	7	31	-	(456)
Equipo de cómputo	(2,071)	(347)	-	28	46	-	(2,344)
Total depreciación acumulada	<u>(33,210)</u>	<u>(4,899)</u>	<u>-</u>	<u>948</u>	<u>1,854</u>	<u>(283)</u>	<u>(35,590)</u>
	<u>33,426</u>	<u>1,003</u>	<u>154</u>	<u>(929)</u>	<u>(371)</u>	<u>166</u>	<u>33,449</u>
Terrenos	4,395	1,054	31	(129)	(100)	29	5,280
Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito	4,350	1,599	-	(152)	(1,789)	-	4,008
Activos disponibles para la venta	(160)	-	-	-	106	-	(54)
Inversión neta	<u>\$ 42,011</u>	<u>\$ 3,656</u>	<u>\$ 185</u>	<u>\$ (1,210)</u>	<u>\$ (2,154)</u>	<u>\$ 195</u>	<u>\$ 42,683</u>
	Saldo al 1 de enero de 2012	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios	Efecto de conversión	Costo por retiro de propiedades, planta y equipo	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Inversión:							
Edificios	\$ 12,307	\$ 1,744	\$ -	\$ (602)	\$ (502)	\$ 97	\$ 13,044
Equipo de fabricación	38,469	2,245	-	(1,308)	(695)	199	38,910
Vehículos	10,635	1,102	-	(81)	(357)	25	11,324
Equipo de oficina	686	87	-	(32)	(215)	8	534
Equipo de cómputo	2,580	449	-	(100)	(115)	10	2,824
Total inversión	<u>64,677</u>	<u>5,627</u>	<u>-</u>	<u>(2,123)</u>	<u>(1,884)</u>	<u>339</u>	<u>66,636</u>
Depreciación:							
Edificios	(4,996)	(1,688)	-	259	489	(73)	(6,009)
Equipo de fabricación	(17,792)	(2,346)	-	399	184	(117)	(19,672)
Vehículos	(4,598)	(789)	-	134	161	(27)	(5,119)
Equipo de oficina	(480)	(64)	-	22	183	-	(339)
Equipo de cómputo	(2,060)	(274)	-	181	83	(1)	(2,071)
Total depreciación acumulada	<u>(29,926)</u>	<u>(5,161)</u>	<u>-</u>	<u>995</u>	<u>1,100</u>	<u>(218)</u>	<u>(33,210)</u>
	<u>34,751</u>	<u>466</u>	<u>-</u>	<u>(1,128)</u>	<u>(784)</u>	<u>121</u>	<u>33,426</u>
Terrenos	4,280	419	-	(102)	(215)	13	4,395
Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito	3,559	1,261	-	(150)	(296)	(24)	4,350
Activos disponibles para la venta	(171)	-	-	11	-	-	(160)
Inversión neta	<u>\$ 42,419</u>	<u>\$ 2,146</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,369)</u>	<u>\$ (1,295)</u>	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 42,011</u>

9. Inversiones en asociadas

Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	% de participación	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	8	\$ 522	\$ 508
Mundo Dulce, S. A. de C. V.	50	272	336
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V.	50	247	267
Grupo La Moderna, S. A. de C. V.	3	156	156
Congelación y Almacenaje del Centro, S. A. de C. V.	15	111	98
Fin Común, S. A. de C. V.	30	94	71
Productos Rich, S. A. de C. V.	18	113	101
Grupo Altex, S. A. de C. V.	11	-	76
Frexport, S.A. de C.V.	15	110	-
Ovoplus, S. A. de C. V.	25	24	46
Innovación en Alimentos, S. A. de C. V.	50	-	29
Blue Label de México, S. A. de C. V.	45	413	427
Otras	Varios	<u>70</u>	<u>27</u>
		<u>\$ 2,132</u>	<u>\$ 2,142</u>

Todas las compañías asociadas están constituidas y operan en México y se reconocen utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados. Las inversiones permanentes en Beta San Miguel, S. A. de C.V., Grupo la Moderna, S.A. de C.V., Productos Rich, S. A. de C. V., Grupo Altex, S. A. de C. V., y Frexport, S.A. de C.V., se consideran asociadas por que se tiene influencia significativa sobre ellas, ya que se tiene representación en el consejo de administración de dichas asociadas. En el 2013 se vendió la participación de Grupo Altex, S.A. de C.V., por lo que se dio de baja la inversión en el 2013.

10. Activos intangibles

La integración de los activos intangibles por área geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México	\$ 8,929	\$ 9,425
EUA	15,515	15,423
Iberia	871	754
OLA	1,662	1,593
Activos reclasificados como disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>(505)</u>
	<u>\$ 26,977</u>	<u>\$ 26,690</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la integración por concepto de los activos intangibles es la siguiente:

	Promedio de vida útil	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Marcas	Indefinida	\$ 20,139	\$ 19,542
Derechos de distribución y uso	Indefinida	<u>2,514</u>	<u>2,428</u>

		22,653	21,970
Relaciones con clientes	18 años	5,664	5,629
Licencias y software	8 y 2 años	336	333
Acuerdos de no competencia	5 años	92	23
Otros		<u>34</u>	<u>34</u>
		6,126	6,019
Amortización acumulada		<u>(1,802)</u>	<u>(1,299)</u>
		<u>4,324</u>	<u>4,720</u>
		<u>\$ 26,977</u>	<u>\$ 26,690</u>

La Entidad mantiene activos intangibles por relaciones con clientes, resultantes de la adquisición de Weston Foods, Inc. en 2009 y de Sara Lee Bakery Group, Inc. en 2011. El valor neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2013 y su vida útil remanente son de \$2,913 y \$1,081, a 13 y 16 años, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012 y su vida útil remanente son de \$3,119 y \$1,143, a 14 y 17 años, respectivamente.

Los activos intangibles por área geográfica corresponden a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México:		
Barcel	\$ 1,130	\$ 1,141
El Globo	360	360
Bimbo	310	310
BBU	7,048	6,998
Otras	81	111
EUA	15,515	15,423
Iberia:		
España	802	754
Argentina	69	-
OLA:		
Brasil	546	623
Fargo	615	556
Otras	<u>501</u>	<u>414</u>
	<u>\$ 26,977</u>	<u>\$ 26,690</u>

Costo

	Marcas	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Activos disponibles para la venta	Total
Saldos al inicio de 2012	\$ 20,916	\$ 2,268	\$ 6,041	\$ 358	\$ 25	\$ 37	\$ (532)	\$ 29,113
Adiciones	-	-	-	1	-	-	-	1
Entidades de propósito específico	-	317	-	-	-	-	-	317
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(869)	(157)	(412)	(26)	(2)	(3)	27	(1,442)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	20,047	2,428	5,629	333	23	34	(505)	27,989
Adiciones	510	11	-	1	69	-	-	591
Entidades de propósito específico	-	58	-	-	-	-	-	58
Bajas	(460)	-	-	-	-	-	455	(5)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	42	17	35	2	-	-	50	146
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 20,139</u>	<u>\$ 2,514</u>	<u>\$ 5,664</u>	<u>\$ 336</u>	<u>\$ 92</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 28,779</u>

Amortización acumulada y deterioro

	Marcas	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Activos disponibles para la venta	Total
Saldos al inicio de 2012	\$ (64)	\$ -	\$ (719)	\$ (120)	\$ (10)	\$ (13)	\$ -	\$ (926)
Gasto por amortización	-	-	(289)	(33)	(5)	(7)	-	(334)
Deterioro	(8)	(99)	-	-	-	-	-	(107)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	9	-	50	9	-	-	-	68
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(63)	(99)	(958)	(144)	(15)	(20)	-	(1,299)
Gasto por amortización	-	-	(304)	(33)	(5)	(6)	-	(348)
Deterioro	(55)	(95)	-	-	-	-	-	(150)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	-	-	(5)	-	-	-	-	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ (118)</u>	<u>\$ (194)</u>	<u>\$ (1,267)</u>	<u>\$ (177)</u>	<u>\$ (20)</u>	<u>\$ (26)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,802)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 19,984</u>	<u>\$ 2,329</u>	<u>\$ 4,671</u>	<u>\$ 189</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ (505)</u>	<u>\$ 26,690</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 20,021</u>	<u>\$ 2,320</u>	<u>\$ 4,397</u>	<u>\$ 159</u>	<u>\$ 72</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,977</u>

En 2013 y 2012 se reconoció deterioro en marcas del segmento EUA por \$55 y \$8, respectivamente, reconocido en gastos generales en el estado consolidado de resultados, la pérdida derivó de una disminución en las ventas de productos de dichas marcas.

El valor razonable de las marcas, para efectos de pruebas de deterioro, se estima a través de una técnica de valuación de método de regalías, utilizando un rango de tasa de regalías entre un 2% y 5%, siendo del 3% el porcentaje utilizado para la mayoría de las marcas.

En 2013, se reconoció un deterioro al valor de las marcas Earth Grains y Iron Kids todas de Estados Unidos, por 2.1 millones de dólares estadounidenses, cada una.

11. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil por área geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México	\$ 1,339	\$ 1,232
EUA	30,863	30,706
Iberia	448	426
OLA	<u>1,843</u>	<u>1,831</u>
	34,493	34,195
Reserva de deterioro	<u>(4,671)</u>	<u>(4,441)</u>
	<u>\$ 29,822</u>	<u>\$ 29,754</u>

Los movimientos del crédito mercantil durante los años de 2013 y 2012, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo al 1 de enero	\$ 29,754	\$ 32,048
Adquisiciones	195	-
Deterioro	(243)	(120)
Ajuste por variación en tipo de cambio	<u>116</u>	<u>(2,174)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 29,822</u>	<u>\$ 29,754</u>

En 2013 y 2012 se reconoció un deterioro del valor del crédito mercantil por \$243 y \$120, respectivamente, en El Globo (incluido en el segmento México).

Los movimientos de las pérdidas acumuladas por deterioro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son como siguen:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo al 1 de enero	\$ 4,441	\$ 4,671
Deterioro del año	243	120
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	<u>(13)</u>	<u>(350)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 4,671</u>	<u>\$ 4,441</u>

Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Para propósito de efectuar pruebas de deterioro el crédito mercantil fue asignado a las siguientes unidades generadoras de efectivo, las cuales se dividen principalmente en: México (Bimbo, Barcel y El Globo), EUA, Brasil y otras (Iberia y Argentina).

Después del reconocimiento de las pérdidas por deterioro, el valor en libros del crédito mercantil como unidad generadora de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México (El Globo)	\$ 72	\$ 218
EUA	26,800	26,396
Brasil	678	811
Otras UGEs sin deterioro	<u>2,272</u>	<u>2,329</u>
	<u>\$ 29,822</u>	<u>\$ 29,754</u>

El Globo

El monto recuperable de México (que incluye El Globo) como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia de la Entidad. Así mismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2013 y 2012, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 9.3% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013, un cambio desfavorable de 100 puntos base en el porcentaje máximo de utilidad de operación causaría que el valor en libros de El Globo excediera el monto recuperable por \$128. Al 31 de diciembre de 2012, un cambio desfavorable de 100 puntos base en el porcentaje máximo de utilidad de operación causaría que el valor en libros de esta Entidad excediera el monto recuperable por \$262.

EUA

El monto recuperable de EUA como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia de la Entidad. Así mismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2013 y 2012, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 6.88% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo. La administración cree que un posible cambio significativo en los supuestos clave en los que se basa el monto recuperable no causaría que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo exceda el monto recuperable.

Brasil

El monto recuperable de Brasil como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia de la

Entidad. Así mismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2013 y 2012, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 9.1% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013, un cambio en la consideración de margen de operación donde se llegue a los márgenes proyectados por la entidad un año después y considerando un crecimiento en la perpetuidad de 3% en lugar de 4%, causaría que el valor en libros de Brasil excediera el monto recuperable por \$115. Al 31 de diciembre de 2012, un cambio en la consideración de margen de operación donde se llegue a márgenes estables de 7.5% - 8% en 2018, desacelerando la velocidad de incremento del margen operativo en 1% durante 5 años, causaría que el valor en libros de Brasil excediera el monto recuperable por \$176.

Otros

El monto recuperable de otras unidades generadoras de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad, dichos presupuestos contemplan el periodo de 1 año y 5 años. La administración cree que un posible cambio significativo en los supuestos clave en los que se basa el monto recuperable no causaría que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo exceda el monto recuperable.

Los supuestos clave varían de UGE a UGE; sin embargo, los supuestos clave de largo plazo con mayor impacto en las proyecciones de flujos de efectivo están incluidos en la perpetuidad. Los rangos de dichos supuestos son como sigue:

Crecimiento en ventas	3%
Margen de operación	8 – 12%
Inversiones en bienes de capital como porcentaje de depreciación	100%

12. Deuda a largo plazo

	Valor razonable	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
<i>Bonos Internacionales</i> –			
El 25 de enero de 2012 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la Security and Exchange Comision (“SEC”, por sus siglas en inglés) por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 25 de enero de 2022. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.50% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda.	\$ 10,383	\$ 10,461	\$ 10,408
El 30 de junio de 2010 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 30 de junio de 2020. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vida promedio.	10,872	10,461	10,408
<i>Certificados bursátiles</i> – Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad mantiene vigentes las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles pagaderos al vencimiento:			
Bimbo 12- Emitido el 10 de febrero de 2012 con vencimiento en agosto de 2018 con una tasa de interés fija de 6.83%	5,071	5,000	5,000
Durante 2009, la Entidad realizó las siguientes emisiones de certificados bursátiles, pagaderas a su vencimiento. Los recursos obtenidos de dichas emisiones fueron utilizados para refinanciar deuda de la Entidad, originalmente contratada para hacer frente a la adquisición de Bimbo Foods, Inc (“BFI”).			
Bimbo 09- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento en junio de 2014 con una tasa de interés aplicable a esta emisión de THIE de 28 días más 1.55 puntos porcentuales.	5,062	5,000	5,000
Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento en junio de 2016 con una tasa de interés fija del 10.60%.	2,262	2,000	2,000

Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 UDIs con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$ 5.058, \$4.8746 pesos mexicanos por UDI, respectivamente.

3,936 3,573 3,443

Crédito bancario sindicado 2011 - El 26 de abril de 2011 la Entidad contrató un crédito bancario a largo plazo por un importe de 1,300 millones de dólares estadounidenses, en el cual participa Bank of America, N. A., como agente administrador y un sindicato de bancos integrado a la fecha por diez instituciones. El presente crédito sería amortizado semestralmente a partir de octubre de 2014 y hasta el 20 de abril de 2016. Sobre este financiamiento la Entidad debe pagar intereses a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) más 1.10%. Los recursos fueron aplicados al refinanciamiento de obligaciones originalmente contratadas para financiar la compra de Weston en 2009 y para el pago parcial de la adquisición de Sara Lee. En enero de 2012 la Entidad prepagó 1,102 millones de dólares estadounidenses con los recursos obtenidos por los préstamos adquiridos en 2012. Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad prepagó 145 millones de dólares estadounidenses con recursos propios.

697 693 2,576

Crédito bancario en Euros - El 24 de octubre de 2011 la Entidad contrató un crédito a largo plazo en Euros con una institución bancaria europea por 65 millones de euros con una tasa aplicable EURIBOR más 1.00% con vencimiento el 17 de julio de 2014. Los recursos obtenidos de este crédito fueron utilizados para la adquisición de Iberia. Durante 2013, la totalidad del crédito fue prepagado con recursos propios de la Entidad.

- - 1,121

Créditos quirografarios para capital de trabajo – Entre el 27 y 31 de diciembre de 2013, la Entidad contrató con tres instituciones de crédito, tres créditos quirografarios de corto plazo por un monto de \$350, \$1,500 y \$2,500, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad había prepagado la totalidad de los dos primeros créditos y amortizó \$600 del tercer crédito el cual devenga intereses a una tasa anual fija de 4.15%.

1,900 1,900 -

Otros - Algunas subsidiarias tienen contratados otros préstamos directos para solventar principalmente sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan entre el 2014 a 2017 y generan intereses a diversas tasas.

1,501 1,501 2,312
41,684 40,589 46,268

Menos:

Porción circulante de la deuda a largo plazo

(8,463) (7,997) (1,573)

Gasto por emisión de deuda

(260) (260) (297)

Deuda a largo plazo

\$ 32,961 \$ 32,332 \$ 40,398

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2013, son como sigue:

Años	Importe
2015	\$ 35
2016	6,293
2017	242
2018	20,762
2019 y años posteriores	<u>5,000</u>
	<u>\$ 32,332</u>

Todas las emisiones de certificados bursátiles vigentes, los Bonos Internacionales y el Crédito Bancario sindicado 2009 están garantizados por las principales subsidiarias del Grupo Bimbo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y de no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Entidad y sus subsidiarias.

13. Instrumentos financieros derivados

13.1 Categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,504	\$ 4,278
Cuentas y documentos por cobrar, neto	15,848	16,294
Instrumentos financieros derivados	38	123
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados	<u>659</u>	<u>566</u>
Total del activo circulante	19,049	21,261
Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes	1,560	1,484
Instrumentos financieros derivados	<u>695</u>	<u>533</u>
Total del activo	<u>\$ 21,304</u>	<u>\$ 23,278</u>
Pasivo circulante:		
Créditos bancarios	\$ 7,997	\$ 1,573
Cuentas por pagar a proveedores	9,698	9,488
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	10,779	10,800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	523	677
Instrumentos financieros derivados	<u>1,033</u>	<u>237</u>
Total del pasivo circulante	30,030	22,775
Créditos bancarios	1,097	4,439
Créditos bursátiles	31,235	35,959
Instrumentos financieros derivados	<u>236</u>	<u>936</u>
Total del pasivo	<u>\$ 62,598</u>	<u>\$ 64,109</u>

13.2 Administración de riesgos

La Entidad, dentro del marco de sus operaciones cotidianas, se encuentra expuesta a riesgos intrínsecos a distintas variables de tipo financiero, así como a variaciones en el precio de algunos insumos que cotizan en mercados formales internacionales. La Entidad cuenta con un proceso ordenado de manejo de riesgos que recae en órganos reguladores los cuales evalúan la naturaleza y alcance de dichos riesgos.

Los principales riesgos financieros a los que está sujeta la Entidad son:

- Riesgos de mercado
- Riesgos de tasa de interés
- Riesgos de tipo de cambio
- Riesgos de precios
- Riesgos de liquidez
- Riesgos de crédito
- Riesgos de capital

La Tesorería Corporativa es responsable de la administración de los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio, de liquidez y de crédito que emanan de su operación diaria. A su vez, los subcomités de riesgo de mercado de materias primas son los encargados de administrar el riesgo de mercado de precios involucrado en la compra de insumos; así mismo revisan la consistencia de las posiciones abiertas de la Entidad en los mercados de futuros con la estrategia corporativa. Ambos organismos reportan estas actividades a la Dirección de Administración de Riesgos. Los objetivos primordiales de la Dirección de Administración de Riesgos son:

- Identificar, evaluar y monitorear los riesgos externos e internos que pudieran impactar significativamente a la Entidad;
- Priorizar riesgos;
- Asegurar la asignación y seguimiento de los riesgos;
- Validar órganos y/o responsables de su administración;
- Validar avances en la administración de cada uno de los riesgos prioritarios; y
- Recomendar acciones a seguir.

En virtud de que todas las variables a las que la Entidad se encuentra expuesta guardan un comportamiento dinámico, las estrategias de cobertura son valoradas y monitoreadas de manera formal y periódica. De igual forma, son reportadas al área de gobierno correspondiente. La finalidad primordial es alcanzar una posición neutral y equilibrada con relación a la exposición al riesgo de una cierta variable financiera.

13.2.1 Riesgos de mercado

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos de tasa de interés y riesgos de tipo de cambio, los cuales son gestionados por la Tesorería Corporativa, así como de riesgos de precio de algunos insumos gestionados por los subcomités de materias primas. Para lo anterior, la Entidad en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el posible impacto de fluctuaciones en dichas variables y precios sobre sus resultados. Considera que dichos instrumentos otorgan flexibilidad que permite una mayor estabilidad de utilidades y una mejor visibilidad y certidumbre con relación a los costos y gastos que se habrán de solventar en el futuro.

A través de las áreas responsables, la Entidad determina los montos y parámetros objetivos sobre posiciones primarias para las que se contratará un instrumento financiero derivado de cobertura, y lograr así compensar uno o más de los riesgos generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con la posición primaria.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución.

Los instrumentos financieros derivados que utiliza principalmente son:

- a) Contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia (swaps):

1. De tasas de interés (interest rate swaps) para equilibrar la mezcla de tasas de sus pasivos financieros entre tasas fijas y variables.
 2. De monedas (cross currency swaps) para transformar la moneda en la que se encuentra denominado tanto el capital como los intereses de un pasivo financiero.
- b) Contratos de precio adelantado (forwards) de divisas;
- c) Opciones de compra de divisas (calls);
- d) Futuros de materias primas; y
- e) Opciones sobre futuros de materias primas.

La exposición al riesgo de mercado es monitoreada y reportada continuamente por el área correspondiente.

La Entidad efectúa análisis de sensibilidad ya que su política sobre la contratación de instrumentos financieros derivados es que sus objetivos sean exclusivamente de cobertura. Esto es, la eventual contratación de un instrumento financiero derivado debe de estar necesariamente asociada a una posición primaria que represente algún riesgo. Consecuentemente, los montos nominales de uno o todos los instrumentos financieros derivados contratados para la cobertura de cierto riesgo serán consistentes con las cantidades de las posiciones primarias que representan la posición de riesgo. Así mismo, la Entidad no realiza operaciones en las que el beneficio pretendido o fin perseguido sean los ingresos por primas. Si la Entidad decide llevar a cabo una estrategia de cobertura en donde se combinen opciones, el neto de las primas pagadas/cobradas deberá representar un egreso.

Las posiciones de instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activo:		
Circulante -		
Forwards	\$ 9	\$ 3
Primas pagadas en opciones, netas	-	13
Swaps	-	29
Futuros		
Valor razonable de gas natural y diesel	<u>29</u>	<u>78</u>
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 123</u>
Swaps a largo plazo	<u>\$ 695</u>	<u>\$ 533</u>
	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Pasivo:		
Circulante -		
Swaps	\$ (615)	\$ -
Forwards	(3)	-
Futuros		
Valor razonable de trigo, maíz y aceite de soya	<u>(415)</u>	<u>(237)</u>
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	<u>\$ (1,033)</u>	<u>\$ (237)</u>
Swaps	<u>\$ (236)</u>	<u>\$ (936)</u>
Total de instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>\$ (236)</u>	<u>\$ (936)</u>

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Capital contable:		
Total valuación de instrumentos financieros de flujo de efectivo, neto de los intereses devengados	\$ (317)	\$ 68
Contratos cerrados de futuros no consumidos	(43)	(288)
	<u>(360)</u>	<u>(220)</u>
ISR diferido, neto	126	88
	<u>126</u>	<u>88</u>
Total de otros resultados integrales	<u>\$ (234)</u>	<u>\$ (132)</u>

13.2.2 Administración de riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta a riesgo de tasas de interés principalmente por pasivos financieros. El riesgo es administrado de acuerdo a una mezcla apropiada entre tasa fija y variable, la cual en ocasiones se logra mediante la contratación de swaps de tasa de interés. Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir dicho riesgo y cumplen con todos los requisitos para clasificarlos como derivados de cobertura.

La Administración considera que el riesgo de tasa de interés que emana de los activos financieros de la Entidad es limitado debido a que se encuentran contratados a plazos cortos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad tiene deuda a largo plazo contratada a tasas variables referenciadas a Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (“TIIE”), Unidad de Inversión (“UDI”), London Interbank Offered Rate (“LIBOR”) y Euro Interbank Offered Rate (“EURIBOR”) y ha contratado swaps de tasas de interés que cambian dicho perfil. Los swaps utilizados han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

Sensibilidad a las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tasas de interés a la fecha de cierre del periodo, tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados. Por lo anterior, pueden no ser representativos del riesgo de tasa a lo largo de todo el periodo debido a las variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición. Para los instrumentos a tasa variable, el análisis de sensibilidad asume que el saldo al cierre estuvo vigente durante todo el periodo. Un cambio de 20 puntos base en las tasa LIBOR a un mes y un cambio de 10 puntos base en la tasa EURIBOR a un mes, representan la evaluación de la Administración sobre un cambio razonablemente posible en las mismas, el cual se determinó considerando que las tasas vigentes al cierre son menores y un cambio en los puntos base usados representaría un cambio de más de cien por ciento. La Entidad no tiene riesgos ligados a movimientos en la tasa TIIE y en el valor de la UDI ya que dichos riesgos se encuentran mitigados en su totalidad mediante swaps de tasa de interés.

Un incremento/decremento de 20 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un decremento/incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$1 y \$2 por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones.

Un incremento/decremento de 10 puntos base en la tasa EURIBOR, resultaría en un decremento/incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$1 por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones.

Un incremento/decremento de 15 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un decremento/incremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$1 por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Un incremento de 100 puntos base en la tasa TIIE, resultaría en un incremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$19 y \$67 y un decremento de 100 puntos base en la tasa TIIE, resultaría en un decremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$19 y \$69 para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

13.2.3 Administración de riesgo de tipo de cambio

La Entidad realiza transacciones en diversas monedas y reporta sus estados financieros en pesos mexicanos. Debido a lo anterior, está expuesta a riesgos cambiarios transaccionales (por ejemplo, por compras pronosticadas de materias primas, contratos en firme y activos y pasivos monetarios) y de conversión (por ejemplo, por sus inversiones netas en subsidiarias en el extranjero). Principalmente, está expuesta al riesgo de variación en el precio del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

- Administración de riesgo de tipo de cambio por conversión

Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Así mismo se han contratado activos y pasivos financieros intercompañías en diversas monedas que igualmente provocan este riesgo.

La cobertura a este riesgo de conversión cambiaria se mitiga en gran medida a través de la designación de uno o más préstamos denominados en estas monedas como cobertura cambiaria de la exposición de conversión y ciertos instrumentos financieros derivados, siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero (Resultado de cobertura económica neta, dentro de Otros resultados integrales).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los importes de los préstamos que han sido designados como coberturas sobre la inversión neta en subsidiarias en el extranjero ascienden a 2,894 y 2,953 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los importes que se han designado como coberturas por préstamos intercompañías de largo plazo son 255 y 406 millones de euros, respectivamente.

La política de administración de riesgos en materia de riesgo cambiario consiste también en cubrir los flujos de efectivo esperados, principalmente el de las compras futuras de materia prima. Dichas compras futuras cumplen con los requisitos para ser consideradas como exposiciones asociadas con operaciones pronosticadas “altamente probables” para efectos de la contabilidad de coberturas. Cuando la compra futura se lleva a cabo, la Entidad ajusta el monto del elemento no financiero que se encontraba cubierto para la pérdida o ganancia previamente reconocida en Otros resultados integrales.

- Administración de Riesgo de tipo de cambio transaccional

La política de administración de riesgos en materia de riesgo cambiario transaccional consiste en cubrir los flujos de efectivo esperados, principalmente de obligaciones previstas las cuales cumplen con los requisitos para ser consideradas como exposiciones asociadas con operaciones pronosticadas “altamente probables” para efectos de la contabilidad de coberturas.

Sensibilidad al tipo de cambio

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tipo de cambio a la fecha de cierre del periodo tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados, y, por lo tanto, pueden no ser representativos del riesgo de tipo de cambio durante el periodo debido a variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición.

Una devaluación/revaluación de \$1 peso mexicano por dólar estadounidense, que representa la evaluación de la administración sobre un cambio razonablemente posible en la paridad cambiaria entre esas monedas, resultaría en un incremento/decremento de aproximadamente \$108 y \$29 en los resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio

Las características de dichas operaciones derivadas utilizadas para la cobertura de los riesgos antes mencionados y su valor razonable a esas fechas son:

Cifras al 31 de diciembre de 2013

	Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Nocial	Tasa de interés Pagada	Tasa de interés Cobrada	Valor razonable
A) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	13 de septiembre de 2010	6 de junio de 2016	155.3 (*)	6.35% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	\$ 17
B) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U:						
	10 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$1,000	10.54% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	212
	24 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$2,000	10.60% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	420
C) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	14 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.24% (Dólares estadounidenses)	5
	15 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.30% (Dólares estadounidenses)	7
	17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.27% (Dólares estadounidenses)	5
	17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	72.1 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.33% (Dólares estadounidenses)	9
	17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	70.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.27% (Dólares estadounidenses)	7
	17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	100.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.25% (Dólares estadounidenses)	13
	Total activo a largo plazo					<u>\$ 695</u>
D) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en dólares estadounidenses:						
	27 de mayo de 2009	15 de enero de 2014	37.5 (*)	2.33% (Fija)	0.19% (LIBOR)	\$ (1)
E) Swaps que fijan las tasas de interés de los certificados bursátiles Bimbo 09:						
	24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.00% (Fija)	5.85% (TIIE+1.55%)	(12)
	24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	7.94% (Fija)	5.85% (TIIE+1.55%)	(12)
	28 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.03% (Fija)	5.85% (TIIE)	(12)
	26 de junio de 2009	9 de junio de 2014	2,000	7.43% (Fija)	4.30% (TIIE)	(34)
F) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	11 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	166.2 (*)	5.06% (Dólares estadounidenses)	8.98% (Pesos mexicanos)	(165)
	27 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.6 (*)	3.73% (Dólares estadounidenses)	7.94% (Pesos mexicanos)	(128)
	25 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.2 (*)	3.83% (Dólares estadounidenses)	8.03% (Pesos mexicanos)	(122)
	28 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.7 (*)	3.78% (Dólares estadounidenses)	8.00% (Pesos mexicanos)	(129)
	Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (615)</u>
G) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-U en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	83.1 (*)	6.47% (Dólares estadounidenses)	10.54% (Pesos mexicanos)	(79)

17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	166.3 (*)	6.53% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	(157)
Total pasivo a largo plazo (swaps)					<u>\$ (236)</u>

(*) Montos en millones de dólares estadounidenses

(**) Montos en millones de euros

- A)** Con el fin de transformar en dólares estadounidenses la tasa en pesos mexicanos de la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09-2 con un monto nominal de \$2,000 (equivalente a 155.3 millones de dólares estadounidenses), en 2010 se contrató un swap de monedas que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicable a este instrumento es de \$12.88 y la tasa de interés fija aplicable es de 6.35%.
- B)** Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de 6.05% de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.
- C)** Con el fin de transformar la totalidad de los certificados bursátiles Bimbo 12 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, entre el 14 y el 17 de febrero de 2012 se contrataron 6 cross currency swaps por un monto en millones de dólares estadounidenses de 50, 50, 50, 72.1, 70 y 100, respectivamente. Todos estos instrumentos reciben 6.83% en pesos mexicanos y pagan 3.24%, 3.30%, 3.27%, 3.33%, 3.27% y 3.25%, respectivamente.
- D)** Para cubrir el riesgo de las tasas de interés en la porción en dólares estadounidenses del tramo A del crédito sindicado bancario, entre el 27 y el 29 de mayo de 2009, originalmente se contrataron 3 swaps, que en conjunto sumaban un monto de 300 millones de dólares estadounidenses. Debido al prepagado de dicho pasivo en 2013, 2011 y 2010 y a la contratación de un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses a euros, actualmente siguen vigentes únicamente 37.5 millones de dólares estadounidenses de este instrumento, los cuales se asignaron como cobertura del crédito bancario sindicado al cual se fija la tasa LIBOR a tasa fija de 2.33%.
- E)** Para cubrir el riesgo de la variabilidad de la tasa en la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09, el 26 de junio de 2009 se contrató un swap por \$2,000 que fija la tasa variable a 7.43%, a partir del 13 de julio de 2009. Siguiendo este mismo fin, el 24 de febrero de 2011 se contrataron dos instrumentos por \$1,000 que fijan de TIE+1.55% a 8.00% y a 7.94%, respectivamente, y el 28 de febrero de 2011 se contrató otro instrumento por \$1,000 que fija de TIE+1.55% a 8.03%.
- F)** Con el fin de transformar la porción fija de los Certificados Bursátiles Bimbo 09 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrató un swap de monedas y tasas por \$2,000 (equivalentes a 166 millones de dólares estadounidenses); el tipo de cambio aplicable a este instrumento fue de \$12.05 pesos mexicanos y la tasa de interés en dólares estadounidenses se fijó en 5.06%. Con este mismo fin, entre el 25 y el 28 de abril de 2011 se contrataron otros 3 instrumentos, cada uno por \$1,000, los tipos de cambio aplicables fueron \$11.53, \$11.55 y \$11.60 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas en dólares estadounidenses fueron 3.78%, 3.73% y 3.83%, respectivamente.
- G)** Con el fin de transformar las porciones pasivas de los instrumentos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles Bimbo 09-U de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente. El tipo de cambio aplicable a estos instrumentos es de \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente.

Cifras al 31 de diciembre de 2012

	Fecha de Inicio	Vencimiento	Monto Nocional	Tasa de interés Pagada	Tasa de interés Cobrada	Valor Razonable
A) Swaps a corto plazo que convierten deuda en dólares estadounidenses a euros y cambian la tasa de interés de dólares estadounidenses fija a euros fija:						
	17 de octubre de 2011	17 de junio de 2013	50.0 (**)	3.52% (Euros)	3.43% (Dólares estadounidenses)	\$ <u>29</u>
B) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	13 de septiembre de 2010	6 de junio de 2016	155.3 (*)	6.35% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	\$ 6
C) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U:						
	10 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$1,000	10.54% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	175
	24 de junio de 2009	6 de junio de 2016	\$2,000	10.60% (Pesos mexicanos)	6.05% (UDI)	347
D) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	14 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.24% (Dólares estadounidenses)	1
	15 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.30% (Dólares estadounidenses)	3
	17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	50.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.27% (Dólares estadounidenses)	<u>1</u>
	Total activo a largo plazo					\$ <u>533</u>
E) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en dólares estadounidenses:						
	27 de mayo de 2009	15 de enero de 2014	112.5 (*)	2.33% (Fija)	0.30% (LIBOR)	\$ (16)
F) Swaps que fijan las tasas de interés de los certificados bursátiles Bimbo 09:						
	26 de junio de 2009	9 de junio de 2014	2,000	7.43% (Fija)	4.80% (TIIE) 6.35%	(70)
	24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.00% (Fija)	(TIIE+1.55%) 6.35%	(22)
	24 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	7.94% (Fija)	(TIIE+1.55%) 6.35%	(22)
	28 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	1,000	8.03% (Fija)	(TIIE+1.55%)	(21)
G) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	11 de febrero de 2011	9 de junio de 2014	166.0 (*)	5.06% (Dólares estadounidenses)	8.98% (Pesos mexicanos)	(152)
	25 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.2 (*)	3.83% (Dólares estadounidenses)	8.03% (Pesos mexicanos)	(114)
	27 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.6 (*)	3.73% (Dólares estadounidenses)	7.94% (Pesos mexicanos)	(107)
	28 de abril de 2011	9 de junio de 2014	86.7 (*)	3.78% (Dólares estadounidenses)	8.00% (Pesos mexicanos)	(121)
H) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-U en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:						
	17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	83.1 (*)	6.47% (Dólares estadounidenses)	10.54% (Pesos mexicanos)	(88)

17 de febrero de 2011	6 de junio de 2016	166.3 (*)	6.53% (Dólares estadounidenses)	10.60% (Pesos mexicanos)	(175)
-----------------------	--------------------	-----------	---------------------------------	--------------------------	-------

I) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:

17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	72.1 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.33% (Dólares estadounidenses)	(7)
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	70.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.27% (Dólares estadounidenses)	(10)
17 de febrero de 2012	3 de agosto de 2018	100.0 (*)	6.83% (Pesos mexicanos)	3.25% (Dólares estadounidenses)	(11)
Total pasivo a largo plazo (swaps)					<u>\$ (936)</u>

(*) Montos en millones de dólares estadounidenses

(**) Montos en millones de euros

- A)** Con el propósito de financiar parte de la adquisición de Iberia, la Entidad contrató el 20 de octubre de 2011 un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses del crédito bancario sindicado a 50 millones de euros. Con este instrumento la Entidad recibe una tasa de interés fija de 3.43% de dólares estadounidenses y paga a una tasa fija de 3.52% de euros.
- B)** Con el fin de transformar en dólares estadounidenses la tasa en pesos mexicanos de la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09-2 con un monto nominal de \$2,000 (equivalente a 155.3 millones de dólares estadounidenses), en 2010 se contrató un swap de monedas que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicable a este instrumento es de \$12.88 y la tasa de interés fija aplicable es de 6.35%.
- C)** Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de 6.05% de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.
- D) e I)** Con el fin de transformar la totalidad de los certificados bursátiles Bimbo 12 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, entre el 14 y el 17 de febrero de 2012 se contrataron 6 cross currency swaps por un monto en millones de dólares estadounidenses de 50, 50, 50, 72.1, 70 y 100, respectivamente. Todos estos instrumentos reciben 6.83% en pesos mexicanos y pagan 3.24%, 3.30%, 3.27%, 3.33%, 3.27% y 3.25%, respectivamente.
- E)** Para cubrir el riesgo de las tasas de interés en la porción en dólares estadounidenses del tramo A del crédito sindicado bancario, entre el 27 y el 29 de mayo de 2009, originalmente se contrataron 3 swaps, que en conjunto sumaban un monto de 300 millones de dólares estadounidenses. Debido al prepagado de dicho pasivo en 2011 y 2010 y a la contratación de un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses a euros, actualmente siguen vigentes únicamente 112.5 millones de dólares estadounidenses de este instrumento, los cuales se asignaron como cobertura del crédito bancario sindicado al cual se fija la tasa LIBOR a tasa fija de 2.33%.
- F)** Para cubrir el riesgo de la variabilidad de la tasa en la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09, el 26 de junio de 2009 se contrató un swap por \$2,000 que fija la tasa variable a 7.43%, a partir del 13 de julio de 2009. Siguiendo este mismo fin, el 24 de febrero de 2011 se contrataron dos instrumentos por \$1,000 que fijan de THIE+1.55% a 8.00% y a 7.94%, respectivamente, y el 28 de febrero de 2011 se contrató otro instrumento por \$1,000 que fija de THIE+1.55% a 8.03%.
- G)** Con el fin de transformar la porción fija de los Certificados Bursátiles Bimbo 09 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrató un swap de monedas y tasas por \$2,000 (equivalentes a 166 millones de dólares estadounidenses); el tipo de cambio aplicable a este

instrumento fue de \$12.05 pesos mexicanos y la tasa de interés en dólares estadounidenses se fijó en 5.06%. Con este mismo fin, entre el 25 y el 28 de abril de 2011 se contrataron otros 3 instrumentos, cada uno por \$1,000, los tipos de cambio aplicables fueron \$11.53, \$11.55 y \$11.60 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas en dólares estadounidenses fueron 3.78%, 3.73% y 3.83%, respectivamente.

- H)** Con el fin de transformar las porciones pasivas de los instrumentos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles Bimbo 09-U de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente. El tipo de cambio aplicable a estos instrumentos es de \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente.

Cobertura de Divisas

Con el fin de cubrir pasivos intercompañías, la Entidad al 31 de Diciembre de 2012 tenía contratados a corto plazo forwards. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 24.9 millones de euros y fijaban el tipo de cambio para la compra de euros a un precio de \$17.022 pesos mexicanos por euro y su valor razonable era de \$3, al cierre del año 2012.

Con el fin de cubrir las necesidades de dólares estadounidenses de la Tesorería Corporativa ligadas a diversos gastos pronosticados, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un portafolio de opciones y forwards que resultan en una posición larga en forwards con vencimientos mensuales por un total de 170 y 128 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$13.0719 y \$13.9996 pesos mexicanos por dólar estadounidense. Estas operaciones tienen un valor neto de mercado de \$9 y \$(2).

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir el flujo de efectivo de pasivos operativos y/o financieros denominados en dólares estadounidenses. Este instrumento amparaba un monto nocional de 10.5 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, que fijaban el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de \$13.259 pesos mexicanos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$(1).

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Uruguay. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 4.8 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de \$22.72 pesos uruguayos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$(2).

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de México. Estos instrumentos amparaban un monto nocional de 91.3 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de \$13.18 pesos mexicanos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$(1).

13.2.4 Administración de riesgo de precios

La Entidad, conforma sus políticas de administración de riesgos, celebra contratos de futuros de trigo, gas natural y otros insumos con la finalidad de minimizar los riesgos de variación en los precios internacionales de dichos insumos.

El trigo, principal insumo que la Entidad utiliza, junto con el gas natural son algunos de los commodities que la Entidad cubre. Las operaciones son celebradas en mercados reconocidos y a través de su documentación formal son designadas como cobertura de flujo de efectivo por tratarse de transacciones pronosticadas. La Entidad realiza mediciones de efectividades retrospectivas y prospectivas para asegurarse que los instrumentos utilizados mitigan la exposición a la variabilidad en los flujos de caja provenientes de la fluctuación en el precio de dichos insumos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad tiene reconocidos en la utilidad integral contratos de derivados de trigo cerrados, los cuales no se han aplicado al costo de ventas porque el trigo producto de dichos contratos no ha sido consumido para transformarlos en harina.

Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de precios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los contratos de futuros y sus principales características son:

Fecha de inicio	Posición	<u>Cifras al 31 de diciembre de 2013</u>		Región	Valor razonable
		Número	Contratos Vencimiento		
Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural y diesel:					
Varias (Diesel)	Larga	918	Varias	EUA	\$ 17
Varias (Gasolina)	Larga	136	Varias	EUA	5
Varias (Gas natural)	Larga	135	Varias	EUA	10
Varias (Gas natural)	Larga	2,620	Varias	México	(3)
Total activo a corto plazo					<u>\$ 29</u>
Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya:					
Varias (trigo)	Larga	5,974	Dic 2013 a Sep 2014	EUA	\$ (280)
Varias (trigo)	Larga	3,950	Dic 2013 a Dic 2014	México	(118)
Marzo 2013 (maíz)	Larga	90	Mayo 2014 a Jul 2014	EUA	-
Varias (aceite de soya)	Larga	421	Mar 2014 a Dic 2014	EUA	(7)
Junio a septiembre 2013 (trigo)	Larga	250	Mayo 2014 a Jul 2014	OLA	(10)
Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (415)</u>

Fecha de inicio	Posición	<u>Cifras al 31 de diciembre de 2012</u>		Región	Valor razonable
		Número	Contratos Vencimiento		
Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural y diesel:					
Varias (Diesel)	Larga	2,530	Varias	EUA	\$ 48
Varias (Gasolina)	Larga	735	Varias	EUA	30
Varias (Gas natural)	Larga	350	Varias	México	-
Varias (Gas natural)	Larga	246	Varias	EUA	-
Total activo a corto plazo					<u>\$ 78</u>
Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya:					
Agosto a diciembre 2012 (trigo)	Larga	6,815	Mayo a diciembre 2013	EUA	\$ (189)
Abril a diciembre 2012 (trigo)	Larga	3,113	Mayo a diciembre 2013	México	(33)
Varias (maíz)	Larga	174	Julio a diciembre 2013	EUA	(5)
Varias (aceite de soya)	Larga	581	Marzo a diciembre 2013	EUA	(6)
Octubre a diciembre 2012 (trigo)	Larga	179	Marzo a julio 2013	OLA	(4)
Total pasivo a corto plazo					<u>\$ (237)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad tiene contratados forwards con el objeto de cubrir el flujo de efectivo relacionado a compras de materia prima en dólares estadounidenses.

Cifras al 31 de diciembre de 2013

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Contratos		
		Cantidad nominal	Tipo de cambio promedio	Valor razonable
Forwards para cubrir el flujo de efectivo relacionado a la compra de materia prima en dólares estadounidenses:				
De septiembre a diciembre de 2013	Entre enero y mayo de 2014	\$91.3 (Dólares estadounidenses)	\$13.18	\$ _____ (1)

Instrumentos derivados implícitos - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad no tiene instrumentos derivados con características de derivados implícitos separables.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros tienen términos y condiciones estándar y son negociados en mercados líquidos activos, por lo que se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado, por lo cual, estos instrumentos son considerados con jerarquía Nivel 1 conforme a la clasificación de jerarquía de valor razonable que se describe en la siguiente sección.

El valor razonable de los otros activos y pasivos se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado.

En particular, el valor razonable de los préstamos de instituciones financieras se determinó a través de un enfoque de ingresos, descontando los flujos contractuales de dichos pasivos a las tasas actuales estimadas por la Entidad. Dichas tasas actuales se determinaron mediante cotizaciones informativas realizadas con diversas contrapartes. La tasa utilizada fue del 1.45% para préstamos denominados en dólares estadounidenses. Esta valuación se considera Nivel 3, conforme a la jerarquía que se describe a continuación. El valor razonable de los activos y pasivos financieros es similar al valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor en libros de los activos financieros y pasivos no varía significativamente de su valor razonable.

La valuación de la deuda bursátil se realizó con el valor de mercado con precios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. ("VALMER"), que es una entidad supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") que proporciona precios actualizados de instrumentos financieros. Esta valuación se considera Nivel 1, conforme a la jerarquía que se describe a continuación.

Jerarquía de valor razonable

La Entidad clasifica en tres niveles de jerarquía las valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera, conforme a los datos utilizados en la valuación. Cuando una valuación utiliza datos de diferentes niveles, la valuación en su conjunto se clasifica en el nivel más bajo de clasificación de cualquier dato relevante:

- Nivel 1 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

13.2.5 Administración de Riesgo de Liquidez

Es responsabilidad de la Tesorería Corporativa la administración del riesgo de liquidez. La administración de dicho riesgo, prevé la capacidad de la Entidad de cumplir con los requerimientos de fondos en el corto, mediano y largo plazo, siempre buscando flexibilidad financiera. La Entidad conserva la liquidez necesaria mediante un manejo ordenado del flujo de efectivo monitoreándolo constantemente, así como manteniendo diversas líneas de crédito (algunas de ellas comprometidas) con el mercado bancario y un manejo adecuado del capital de trabajo, garantizando así, el pago de las obligaciones futuras. Debido a la naturaleza del negocio, la Entidad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

Las obligaciones tanto por instrumentos financieros derivados como por el servicio y las amortizaciones de deuda son los que se muestran a continuación:

	X<1 año	1 año <X<3 años	3 años<X<5 años	X>5 años
Deuda	\$ (6,915)	\$ (10,081)	\$ (8,080)	\$ (25,271)
Instrumentos derivados	<u>(748)</u>	<u>(1,900)</u>	<u>(202)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ (7,663)</u>	<u>\$ (11,981)</u>	<u>\$ (8,282)</u>	<u>\$ (25,271)</u>

13.2.6 Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito emana de la posible pérdida que la Entidad pueda tener, como resultado del incumplimiento de pago de sus clientes, como pérdida en las inversiones y principalmente con las contrapartes con las que tiene contratados instrumentos financieros derivados.

En caso de deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, la Entidad registra una provisión cuando la antigüedad supera los 90 días de no haber recibido el pago exigible, y se incrementa el saldo de esta provisión con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la estacionalidad del negocio. La metodología utilizada para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente e históricamente ha sido suficiente para cubrir los quebrantos por créditos irrecuperables.

Con respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionadas a tasas de interés y tipo de cambio, estas son contratadas bilateralmente (“OTC”) con contrapartes aceptadas de acuerdo a ciertos criterios que se mencionan a continuación, con las cuales, además se mantiene una amplia y continua relación comercial.

Estas contrapartes son aceptables en virtud de que cuentan con una solvencia suficiente - medida de acuerdo a la calificación de “riesgo de contraparte” de Standard & Poor’s - para sus obligaciones en moneda local de corto y largo plazo, y moneda extranjera de corto y largo plazo. Las contrapartes con las que la Entidad tiene contratos para realizar operaciones financieras derivadas bilaterales son:

Banco Nacional de México, S. A.; BBVA Bancomer, S. A.; Barclays Bank, PLC W. London; Bank of America México, S. A.; Merrill Lynch Capital Services, Inc.; HSBC Bank, Ing. Investment Bank; JP Morgan Chase Bank, N. A.; Banco Santander, S. A.; Mizuho Corporate Bank, Ltd. y The Bank of Tokyo Mitsubishi ufi, Ltd.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionados a materias primas son celebradas en los siguientes mercados reconocidos:

- a. Minneapolis Grain Exchange (MGE)
- b. Kansas City Board of Trade (KCBOT)

- c. Chicago Board of Trade (CBOT)
- d. Mercado a Término de Buenos Aires
- e. New York Mercantile Exchange (NYMEX)

La exposición a cada una de las contrapartes es monitoreada mensualmente.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se efectúan al amparo de un contrato marco estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Entidad y de las contrapartes.

Los suplementos y anexos correspondientes a dichos contratos marco, establecen las condiciones de liquidación y demás términos relevantes de acuerdo con los usos y prácticas del mercado mexicano.

Algunos de los contratos marco, suplementos y anexos a través de los cuales se realizan operaciones financieras derivadas bilaterales, actualmente contemplan el establecimiento de depósitos en efectivo o valores para garantizar el pago de obligaciones generadas por dichos contratos. Los límites de crédito que la Entidad mantiene con sus contrapartes son suficientemente amplios para soportar su operación actual; sin embargo, la Entidad mantiene depósitos en efectivo como colateral para pago de instrumentos financieros derivados.

Con relación a los contratos de futuros asociados a materias primas que se celebran en mercados reconocidos e internacionales, la Entidad está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen inicial para operar contratos de futuros, así como las subsecuentes llamadas de margen requeridas a la Entidad.

13.2.7 Administración de la estructura de capital

La Entidad mantiene una sana relación entre deuda y capital buscando maximizar el retorno a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2013 la estructura de capital y la razón de apalancamiento al final de cada periodo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Deuda (i)	\$ 40,329	\$ 41,971
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,504</u>	<u>4,278</u>
Deuda neta	37,825	37,693
Capital contable	<u>47,783</u>	<u>47,058</u>
Deuda neta a capital contable	<u>0.79 veces</u>	<u>0.80 veces</u>

- (i) La deuda está formada por los créditos bancarios y bursátiles a corto y largo plazo.

La Entidad no está sujeta a ningún requerimiento externo de capital.

14. Beneficios a empleados y previsión social a largo plazo

El pasivo neto generado por beneficios a empleados y previsión social a largo plazo, por área geográfica, se integra al 31 de diciembre de 2013 y 2012 como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
México:		
Por retiro	\$ 1,577	\$ 2,912
EUA:		
Por retiro y beneficios posteriores al retiro	4,173	5,362
Previsión social	2,399	2,534
Planes de pensiones multipatronales	<u>9,081</u>	<u>9,400</u>
	<u>15,653</u>	<u>17,296</u>
OLA:		
Por retiro	<u>169</u>	<u>161</u>
Pasivo neto total	<u>\$ 17,399</u>	<u>\$ 20,369</u>

a. *México*

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios definidos para pagos de pensiones y prima de antigüedad; así mismo, tiene obligaciones por pagos por terminación laboral que no califican como planes de beneficios definidos para IFRS, por lo que no se registra pasivo laboral. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discrecionales. Durante 2013 y 2012 la Entidad no efectuó contribuciones a dicho plan.

Los pagos por prima de antigüedad, consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo vigente a la fecha de pago establecido por ley para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo. A partir de 15 años de servicio los trabajadores tendrán derecho a la prima de antigüedad contractual.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por Bufete Matemático Actuarial, S. C., miembro del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasas de descuento	8.50%	7.13%
Tasas esperadas de incremento salarial	4.50%	4.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo laboral del servicio actual	\$ 449	\$ 407
Intereses sobre la obligación	541	498

Retorno esperado sobre los activos del plan	(358)	(351)
	<u>\$ 632</u>	<u>\$ 554</u>

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$137 y \$120 en 2013 y 2012, respectivamente, en el estado consolidado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ 6,513	\$ 7,716
Valor razonable de los activos del plan	<u>4,936</u>	<u>4,804</u>
Valor presente de los beneficios definidos no fondeados	<u>\$ 1,577</u>	<u>\$ 2,912</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 7,716	\$ 6,637
Costo laboral del servicio actual	449	407
Costo por intereses	541	498
Ganancia actuarial por estimación de la obligación	(1,911)	458
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	(16)	(42)
Beneficios pagados	<u>(266)</u>	<u>(242)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 6,513</u>	<u>\$ 7,716</u>

Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el periodo:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 4,804	\$ 4,648
Rendimiento de los activos del plan	358	351
Ganancia Actuarial por estimación de los activos del plan	40	-
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	-	47
Beneficios pagados	<u>(266)</u>	<u>(242)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 4,936</u>	<u>\$ 4,804</u>

Categorías de los activos del plan:

	Valor razonable de los activos del plan	
	2013	2012
Instrumentos de capital	\$ 1,397	\$ 1,675
Instrumentos de deuda	3,011	2,916
Otros	<u>528</u>	<u>213</u>
	<u>\$ 4,936</u>	<u>\$ 4,804</u>
Rendimiento promedio ponderado esperado	7.13	7.13
Rendimiento ponderado real	4.65	13.54

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento incrementa en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectados disminuiría \$178; si la tasa de descuento disminuye en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectado aumentaría \$127.

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 1 %, la obligación por beneficio definido aumentará en \$ 2,112 (disminución de \$1,893).

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Cada año un estudio de Activos y Pasivos de emparejamiento se realiza en el que se analizan las consecuencias de la estrategia de las políticas de inversión en términos de perfiles de riesgo y retorno. Políticas de inversión y su contribución se integran dentro de este estudio.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en la política de inversión son:

- Combinación de activos basada en 25% de instrumentos de patrimonio, 65% de instrumentos de deuda y el 10 % de otros ó alternativos.
- Mantener un tope de capital que da un 70 % que garantiza que los activos son suficientes en los próximos 12 meses.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de períodos anteriores.

Las sociedades de la Entidad financian el costo de las prestaciones que se esperan ganar anualmente. La contribución residual (incluye los pagos de servicios atrasados) la pagan las subsidiarias de la Entidad. Las necesidades de financiación se basan en el marco de medición actuarial local. En este marco, la tasa de descuento se fija en una tasa libre de riesgo. Por otra parte, las primas se determinan sobre una base salarial actual. Pasivos adicionales derivados de los servicios pasados debido a los

aumentos salariales (pasivos por servicio atrasado) se pagan inmediatamente al Fondo. Además de pagar los costos de las prestaciones, las subsidiarias de la Entidad no están obligadas a pagar contribuciones adicionales en caso de que el fondo no tenga suficientes activos. En ese caso, el Fondo tomará otras medidas para restaurar su solvencia, tales como una reducción de los derechos de los miembros del plan.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2013 es 25 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos : 37 años (2012: 36 años) ;
- Miembros Jubilados: 47 años (2012: 47 años).

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 6,513	\$ 7,716
Menos - Valor razonable de los activos del plan	<u>4,936</u>	<u>4,804</u>
Déficit	<u>\$ 1,577</u>	<u>\$ 2,912</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	<u>\$ 1,926</u>	<u>\$ 416</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 47</u>

b. ***EUA***

La Entidad tiene establecidos planes de pensiones de beneficios definidos que cubre a los empleados elegibles. Algunos beneficios de planes de personal no sindicalizado fueron congelados. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discrecionales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad efectuó contribuciones a dicho plan por \$628 y \$540, respectivamente.

La Entidad también tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que cubre gastos médicos de ciertos empleados elegibles. La Entidad está asegurada y paga estos gastos conforme se incurren.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por Mercer (US), Inc. Miembro del Instituto de Actuarios de los Estados Unidos de América. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasas de descuento	4.75% - 3.55%	3.25% - 4.00%
Tasas esperadas de incremento salarial	3.75%	3.75%
Tasas de inflación	2.75%	2.75%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo laboral del servicio actual	\$ 251	\$ 234
Intereses sobre la obligación	600	686
Costo de servicios pasados y otros	20	(225)
Retorno esperado sobre los activos del plan	<u>(426)</u>	<u>(485)</u>
	<u>\$ 445</u>	<u>\$ 210</u>

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$140 y \$119 en 2013 y 2012, respectivamente, en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ 15,912	\$ 16,959
Menos - Valor razonable de los activos del plan	<u>11,739</u>	<u>11,597</u>
Valor presente de los beneficios definidos no fondeados	<u>\$ 4,173</u>	<u>\$ 5,362</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2013	2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 16,959	\$ 16,471
Costo laboral del servicio actual	242	233
Costo por intereses	603	686
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	(70)	(323)
Efecto en los cambios en los supuestos demográficos	556	95
Efecto en los cambios en los supuestos financieros	(1,676)	1,679
Pasivos asumidos en combinaciones de negocios	-	-
Ajuste por variación en tipo de cambio	87	(1,141)
Beneficios pagados	<u>(789)</u>	<u>(741)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 15,912</u>	<u>\$ 16,959</u>

Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el periodo:

	2013	2012
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 11,597	\$ 11,212

Rendimiento esperado	426	465
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	(302)	742
Aportaciones de la entidad	628	523
Ajuste por variación en tipo de cambio	59	(777)
Beneficios pagados	(669)	(568)
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 11,739</u>	<u>\$ 11,597</u>

Categorías de los activos del plan:

	Valor razonable de los activos del plan	
	2013	2012
Instrumentos de capital	\$ 4,178	\$ 4,386
Instrumentos de deuda	5,580	5,607
Otros	<u>1,981</u>	<u>1,604</u>
	\$ 11,739	\$ 11,597
Rendimiento promedio ponderado esperado	3.60	4.57
Rendimiento ponderado real	1.40	12.30

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento incrementa en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectados disminuiría \$1,950; si la tasa de descuento disminuye en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectado aumentaría \$1,950.

Si el incremento en el salario previsto aumenta 4.75%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$597; si el incremento en el salario previsto disminuye 2.75%, la obligación por beneficio definido disminuirá \$585.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Cada año un estudio de Activos y Pasivos de emparejamiento se realiza en el que se analizan las consecuencias de la estrategia de las políticas de inversión en términos de perfiles de riesgo y retorno. Políticas de inversión y su contribución se integran dentro de este estudio.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en la política de inversión son:

- Combinación de activos basada en 31% de instrumentos de patrimonio, 54% de instrumentos de deuda y el 15 % de otros ó alternativos.

- Mantener un tope de capital que da un 70 % que garantiza que los activos son suficientes en los próximos 12 meses.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de períodos anteriores.

Las sociedades de la Entidad financian el costo de las prestaciones que se esperan ganar anualmente. La contribución residual (incluye los pagos de servicios atrasados) la pagan las subsidiarias de la Entidad. Las necesidades de financiación se basan en el marco de medición actuarial local. En este marco, la tasa de descuento se fija en una tasa libre de riesgo. Por otra parte, las primas se determinan sobre una base salarial actual. Pasivos adicionales derivados de los servicios pasados debido a los aumentos salariales (pasivos por servicio atrasado) se pagan inmediatamente al Fondo. Además de pagar los costos de las prestaciones, las subsidiarias de la Entidad no están obligadas a pagar contribuciones adicionales en caso de que el fondo no tenga suficientes activos. En ese caso, el Fondo tomará otras medidas para restaurar su solvencia, tales como una reducción de los derechos de los miembros del plan.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2013 es 13 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos : 51 años (2012: 50 años) ;
- Miembros diferidos: 51 años (2012: 51 años), y
- Miembros Jubilados: 71 años (2012: 71 años).

La Entidad realizó una contribución de \$48 millones de dólares para 2013 y 2012 a los planes por beneficios definidos.

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	2013	2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 15,912	\$ 16,959
Valor razonable de los activos del plan	<u>11,739</u>	<u>11,597</u>
Déficit	<u>\$ 4,173</u>	<u>\$ 5,362</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	<u>\$ (100)</u>	<u>\$ (323)</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	<u>\$ (302)</u>	<u>\$ 742</u>

Planes de Pensiones Multipatronales (“PPM”)

La Entidad participa en planes de contribución definida denominados PPM. Un PPM es un fondo en el cual varios patrones no relacionados, realizan pagos para fundear beneficios al retiro de empleados sindicalizados inscritos al plan. Originalmente se constituyeron con la intención de facilitar la movilidad de empleados entre empresas de la misma industria conservando los beneficios por pensiones. Estos fondos son administrados y controlados por fideicomisos supervisados tanto por representantes de los patrones, como de los empleados beneficiados. BBU participa actualmente en 34 PPM.

A menos que la Entidad determine que la probabilidad de que salga del PPM sea alta, estos son reconocidos como planes de contribución definida, ya que la Entidad no cuenta con información suficiente para preparar los cálculos relativos, debido a la naturaleza colectiva de los planes y la participación limitada en la administración por parte de la Entidad. La responsabilidad de la Entidad para realizar contribuciones al plan es establecida en los contratos colectivos.

Las contribuciones a los PPM durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendieron a \$1,489 y \$1,426, respectivamente. Se espera contribuir \$ 1,556 en el 2014. Las contribuciones anuales se cargan a resultados.

En el evento de que otros patrones salgan del PPM en el que participa la Entidad, sin satisfacer su pasivo de salida, el monto no cubierto será distribuido entre el resto de los patrones activos. Generalmente, la distribución del pasivo por la salida del plan corresponde a la relación entre las aportaciones de la Entidad al plan y la relación de las contribuciones de los otros participantes al plan.

Cuando se determina que la salida de la Entidad de un PPM es muy probable que suceda, se reconoce una provisión por el valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas, descontadas a la tasa actual. Adicional a la provision reconocida por la salida probable de un PPM, la Entidad a reconocido un pasivo por la salida de tres PPM, de los cuales ya se tiene un contrato de salida. El total de los PPM se muestra a continuacion:

	2013	2012
Provisión por PPM	\$ 9,081	\$ 9,400
Pasivo por salida de PPM	<u>1,372</u>	<u>542</u>
Total pasivo reconocido por PPM	<u>\$ 10,453</u>	<u>\$ 9,942</u>

El pasivo por PPM, surge en el 2012 cuando la Entidad entró en contrato con dos PPM para ejecutar una salida completa del plan y despues reingresar bajo terminos mas favorables, que a lavez permitia estabilidad financiera al plan. Los terminos del acuerdo permite a al Entidad limitar su pasivo y fondearlo en 25 años, libre de intereses.En el 2012 la Entidad tambien expreso su intension de salir de otro PPM, lo que ocasiono a los fideicomisos del plan a decretar que una salida masiva del plan habia ocurrido. Durante 2013, la Entidad ajusto el pasivo reconocido en base a notifiacion recibida por los fideicomisos del plan. El pasivo fue registrado \$81 en pasivos acumulados a corto plazo \$1,291 en otros pasivos a largo plazo.

La decisión de salida de estos tres PPM, genero un cargo de una sola vez a resultados por \$954 que se refleja en el renglon de Otros gastos.

La provision por PPM corresponde principalmente a la intesion de salir de un plan.

Durante 2013 y 2012, la Entidad registro en resultados una provisión para actualizar el pasivo de los planes de pensiones multipatronales por \$418 y \$148, respectivamente.

Los pasivos que ya han sido registrados por concepto de PPM sufren una actualización anual derivado de cambios en salarios, antigüedades y mezcla de empleados en el plan, las cuales se registran en los resultados del año en adición a los montos que son contribuidos en los diferentes PPM.

Se estima que el costo de salida de todos los PPM ascendería a \$24,989; de los cuales solamente se tienen provisionados \$9,081; que es el monto en el cual la Entidad estima el riesgo de salida. El diferencial no provisionado es el mejor estimado que tiene la Entidad del monto probable del costo de salida en caso de darse, pero no se tiene la información en detalle ni la intención de salida para justificar su registro.

Previsión social EUA

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios de prevision social posteriores al retiro que califica como plan de contribuciones definidas. Los montos correspondientes a este pasivo se registran en resultados cuando se incurren. Estas obligaciones se clasifican a corto y largo plazo y sus montos incluidos en el estado de posición financiera son:

	2013	2012
Previsión social		
Corto plazo (a)	\$ 1,182	\$ 1,313
Largo plazo	<u>2,399</u>	<u>2,534</u>
	<u>\$ 3,581</u>	<u>\$ 3,847</u>

(a) Incluido en Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

c. **OLA**

Venezuela - La entidad mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores (“LOTTT”).

El 7 de mayo de 2012, la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela modificó la Ley LOTTT, que acredita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales el equivalente a quince días de salario cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado. Adicionalmente y después del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario, por cada año, acumulativos hasta treinta días de salario. Este beneficio es retroactivo al 19 de junio de 1997, para empleados que se unieron a la Entidad antes de esa fecha. Para los empleados que se unieron después del 19 de junio de 1997 el beneficio se determinan a partir de la fecha de ingreso.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, la Entidad paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

En caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador, o en los casos de despido sin razones que lo justifiquen, la gerencia de la Entidad paga una indemnización adicional equivalente al monto que le corresponde al trabajador por las prestaciones sociales. Esta indemnización es considerada un beneficio por terminación y la Entidad reconoce el pasivo y gasto por este concepto cuando, y sólo cuando, se encuentra comprometida de forma demostrable con la rescisión de la relación laboral.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectado, neto de la garantía de prestaciones sociales.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasas de descuento	22%	22%
Tasas esperadas de incremento salarial	20%	20%
Tasas de inflación	21%	21%

El costo neto del periodo en 2013 y 2012 fue de \$12 y \$111, respectivamente. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT se reconoció directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables por un monto de \$88.

Honduras – De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras y el decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, los trabajadores con quince años cumplidos de trabajo continuo tienen derecho a recibir treinta y cinco por ciento del importe de sus prestaciones como apoyo de cesantía por los años de servicio.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasas de descuento	12%	10%
Tasas esperadas de incremento salarial	6%	7%

El costo neto del periodo en 2013 y 2012 fue de \$3 y \$3, respectivamente.

15. Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2013, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización / conversión	Total
Capital fijo Serie "A"	4,703,200,000	\$ 1,901	\$ 2,326	\$ 4,227
Reserva para recompra de acciones	-	758	159	917
Utilidades retenidas	-	27,913	11,300	39,213
Utilidad del ejercicio consolidada	-	4,404	-	4,404
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	-	-	(3,975)	(3,975)
Variación neta de obligaciones laborales	-	1,067	-	1,067
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	(234)	-	(234)
Participación no controladora	-	<u>2,031</u>	<u>133</u>	<u>2,164</u>
	-	-	-	-
Total	-	<u>\$ 37,840</u>	<u>\$ 9,943</u>	<u>\$ 47,783</u>

El capital social está íntegramente suscrito y pagado y corresponde a la parte fija del capital social, representado por acciones de la Serie "A". La parte variable del capital nunca podrá exceder de diez veces el importe del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y estará representada por acciones de la Serie "B", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y/o por acciones de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de la Serie que determine su emisión. En ningún momento las acciones de voto limitado podrán representar más del 25% del capital social.

- a. Los dividendos decretados pagados durante 2013 y 2012 ascendieron a:

Aprobados en asambleas del:	Pesos mexicanos por acción	Valor Total
09 de abril de 2013	<u>\$ 0.17</u>	<u>\$ 776</u>

22 de noviembre de 2013	\$ <u>0.35</u>	\$ <u>1,646</u>
20 de abril de 2012	\$ <u>0.15</u>	\$ <u>705</u>

Los dividendos pagados a los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendieron a \$285 y \$136, respectivamente.

- b. Se establece un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su importe a valor nominal asciende a \$500.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2013	2012
Cuenta de capital de aportación	\$ 27,354	\$ 26,310
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>35,958</u>	<u>26,175</u>
Total	<u>\$ 63,312</u>	<u>\$ 52,485</u>

16. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre Grupo Bimbo y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de Grupo Bimbo, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

d. *Transacciones comerciales*

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013	2012
Ingresos por intereses cobrados	\$ 2	\$ 1
Egresos por compras de:		
Materias primas		

Beta San Miguel, S.A. de C.V.	\$	1,190	\$	1,188
Frexport, S.A. de C.V.		629		680
Grupo Altex, S.A. de C.V.		2,761		2,910
Industrial Molinera Monserrat, S.A. de C.V.		413		406
Makymat, S.A. de C.V.		41		18
Ovoplus del Centro, S.A. de C.V.		401		416
Paniplus, S.A. de C.V.		127		123
Productos terminados				
Fábrica de Galletas La Moderna, S.A. de C.V.	\$	496	\$	563
Grupo La Moderna, S.A.B. de C.V.		140		-
Mundo Dulce, S.A. de C.V.		611		649
Pan-Glo de México, S. de R.L. de C.V.		45		129
Papelería, uniformes y otros				
Asesoría Estratégica Total, S.A.	\$	9	\$	-
Eform, S.A. de C.V.		161		167
Galerías Louis C Morton, S.A. de C.V.		6		6
Marhnos Inmobiliaria, S.A.		31		27
Proarce, S.A. de C.V.		396		174
Uniformes y Equipo Industrial, S.A. de C.V.		105		114
Servicios financieros				
Eform, S.A. de C.V.	\$	338	\$	-

Las ventas y las compras se realizaron al precio de mercado, descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

e. ***Cuentas por pagar a partes relacionadas***

Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	\$ 108	\$ 51
Eform, S. A. de C. V.	24	28
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V.	63	89
Frexport, S. A. de C. V.	83	82
Grupo Altex, S. A. de C. V.	150	243
Industrial Molinera Montserrat, S. A. de C. V.	15	32
Makymat, S. A. de C. V.	8	8
Mundo Dulce, S.A. de C.V.	8	58
Ovoplus del Centro, S. A. de C. V.	10	5
Pan-Glo de México, S. de R. L. de C. V.	7	11
Paniplus, S. A. de C. V.	25	21
Proarce, S. A. de C. V.	15	39
Uniformes y Equipo Industrial, S. A. de C. V.	<u>7</u>	<u>10</u>
	<u>\$ 523</u>	<u>\$ 677</u>

f. **Compensación del personal clave de la administración**

La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2013	2012
Beneficios a corto plazo (sueldos, bonos, previsión social, etc.)	\$ 379	\$ 351
Beneficios posteriores al retiro (pensiones, beneficios médicos)	533	494
Pagos con base en acciones	<u>95</u>	<u>88</u>
	<u>\$ 1,007</u>	<u>\$ 933</u>

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

17. Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad en México -

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta el año 2013, el impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Hasta 2012, con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR. Por lo tanto, la Entidad reconoce ISR diferido y IETU diferido. A partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación del IETU.

Impuestos a la utilidad en otros países -

Las Entidades subsidiarias establecidas en el extranjero, calculan el ISR sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. EUA cuenta con una autorización para la presentación de una declaración de ISR Consolidada. España cuenta con autorización para la presentación de una declaración del Impuesto Sobre la Renta Consolidada desde el ejercicio 2013.

Las tasas fiscales aplicables en los otros países en donde opera la Entidad y el período en el cual pueden aplicarse las pérdidas fiscales son como sigue:

	Tasa legal (%)		Años de vencimiento
	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	
Argentina	35.0	35.0	(A) 5

Austria	25.0	25.0	(B)
Brasil	34.0	34.0	(C)
Colombia	25.0	33.0	(D)
Costa Rica	30.0	30.0	(E) 4
Chile	20.0	20.0	(F)
China	25.0	25.0	5
El Salvador	30.0	30.0	(G)
España	30.0	30.0	(H) 18
EUA	(I) 35.0	(I) 35.0	(I) 20
Guatemala	(J) 31.0	(J) 31.0	(J)
Holanda	(K) 25.0	(K) 25.0	9
Honduras	(L) 25.0	(L) 25.0	(L) 3
Hungría	(M) 19.0	(M) 19.0	(M)
Luxemburgo	(N) 21.0	(N) 21.0	(N)
Nicaragua	30.0	30.0	(O) 3
Paraguay	10.0	10.0	(P)
Panamá	25.0	25.0	(Q)
Perú	30.0	30.0	(R)
República Checa	19.0	19.0	(S)
Uruguay	25.0	25.0	(T)
Venezuela	34.0	34.0	(U)

- (A) Las pérdidas por ventas de acciones, cuotas u otras participaciones sociales, sólo pueden ser amortizadas contra ingresos de la misma naturaleza. Lo mismo para las pérdidas de derivados. Las pérdidas de fuente extranjera sólo pueden ser amortizadas con ingresos de fuente extranjera. Asimismo, el plazo para el cómputo de las pérdidas (quebrantos) es de 5 años después de aquel en que se produjo la pérdida.
- (B) Las pérdidas generadas después de 1990 pueden amortizarse indefinidamente pero sólo pueden ser compensadas en cada año hasta por el 75% de la utilidad fiscal neta del año.
- (C) Las pérdidas fiscales pueden amortizarse indefinidamente pero sólo puede compensarse en cada año hasta el 30% de la utilidad fiscal neta del año.
- (D) A partir del año gravable 2013 la tarifa del impuesto sobre la renta pasa del 33% al 25%. Así mismo, la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales pasa del 33% al 10%. Adicionalmente, se crea el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, cuya tarifa es del 9% por los años gravables 2013, 2014 y 2015 y del 8% por el año gravable 2016 y años gravables siguientes.

Las pérdidas fiscales registradas a partir del año gravable 2003 y hasta el año 2006, se podrán amortizar dentro de los ocho (8) períodos gravables siguientes al período en que se registraron, sin que sea posible la amortización anual de un porcentaje superior al 25% del valor de la pérdida fiscal, y las pérdidas fiscales determinadas por el año gravable 2007 y siguientes pueden ser compensadas en cualquier declaración, sin límite de tiempo.

Las normas vigentes en materia del CREE no establecen taxativamente la compensación de las pérdidas fiscales, como si ocurre para el impuesto sobre la renta. En razón de lo anterior, y considerando que los beneficios fiscales son de aplicación restrictiva, no puede hacerse uso extensivo del tratamiento de la pérdida fiscal en materia del impuesto sobre la renta, de tal forma que la compensación de pérdidas fiscales no es procedente en la determinación del CREE.

Por su parte, los excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria generados por los años 2003 y siguientes pueden compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes, hasta concurrencia del valor de la renta líquida ordinaria del ejercicio en el cual se efectúe la respectiva compensación.

En relación con el CREE, es de señalar que las normas vigentes no establecen taxativamente la compensación de excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, como si ocurre en el impuesto sobre la renta. Sin perjuicio de lo anterior, se puede considerar que es procedente la compensación del exceso de renta presuntiva (base gravable mínima) generados en el CREE, en la medida en que existen argumentos para defender su compensación; no obstante, esta posición puede tener riesgo de cuestionamiento por parte de la Autoridad Tributaria.

- (E) Existe reforma de septiembre 2012 donde el plazo de prescripción de 3 años se amplió a 4 años, que rige a partir del periodo fiscal 2013.
- (F) La Reforma Tributaria de 27 de septiembre de 2012 estableció:
 - a) Incremento de la tasa de Impuesto a la Renta de Primera Categoría desde un 18.5% a un 20% para rentas obtenidas a contar del 1 de enero de 2012.
 - b) Excepción: En caso de rentas afectas al régimen de Impuesto Único de Primera Categoría la tasa se incrementaría a un 20% a contar del 1 de septiembre de 2012.

Sin fecha de vencimiento al no existir tope de tiempo para aprovechar pérdidas fiscales

- (G) Las pérdidas operacionales no son amortizables.
- (H) Las pérdidas generadas se pueden amortizar en los siguientes 18 ejercicios.

Sin embargo, inicialmente para los ejercicios iniciados durante 2012 y 2013 y posteriormente prorrogado para los ejercicios iniciados durante 2014 y 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones haya superado la cantidad de 6,010,121.04 euros, y cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior sea, al menos, de veinte millones de euros pero inferior a sesenta millones de euros, únicamente podrán compensar el 50% de la base imponible previa a dicha compensación de pérdidas. Este porcentaje se reduce al 25% en el caso de entidades cuya cifra de negocios sea, al menos, de sesenta millones de euros.

- (I) Adicionalmente a este porcentaje debe sumarse un porcentaje de impuesto estatal, el cual varía en cada estado de EUA. La tasa legal ponderada para la Entidad en 2013 y 2012 fue de 38.9% y 39.1%, respectivamente. El periodo de amortización de las pérdidas fiscales federales es de 20 años. Los diversos estados tienen diferentes periodos de amortización que generalmente son de 20 años o menos.
- (J) Derivado de la entrada en vigencia del Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas determina su base imponible partiendo de la utilidad contable menos ingresos exentos y no afectos, más gastos no deducibles. A dicha renta imponible se le aplica una tasa impositiva de 31% para 2013, posteriormente dicha tasa impositiva se reducirá periódicamente de la siguiente manera: 2014 – 28% y 2015 en adelante – 25%. El Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas tiene una tasa impositiva del 5% sobre los primeros Q30,000 y 7% sobre el excedente del total de los ingresos brutos menos ingresos exentos y no afectos, dicho régimen se liquida en forma mensual.

Las pérdidas operativas no son amortizables en períodos futuros.

- (K) La tasa del impuesto es del 20% para bases gravables de 0 a 200,000 euros y de 25% para montos mayores a 200,000 euros.
- (L) A este porcentaje debe sumarse en concepto de aportación solidaria temporal para el periodo 2014 en adelante el 5% Este impuesto se calcula sobre una renta neta gravable superior a Lps. 1,000,000.

La amortización de las pérdidas es para un periodo máximo de 3 años y son aplicables únicamente a las personas naturales o jurídicas que se dediquen a las actividades agropecuarias, agro-industriales, manufactureras, mineras y de turismo.

Adicionalmente a partir del periodo 2014, existe una disposición de impuesto mínimo del 1.5% sobre los ingresos brutos, y el contribuyente deberá pagar el impuesto mayor que resulte de aplicar la tasa del 25% sobre renta neta gravable.

Así mismo dentro nuestra legislación existe el pago de activo neto, el cual se calcula sobre el 1% de los activos reflejados en el balance general al cierre del periodo, exonerando L. 3,000,000.

- (M) La tasa del impuesto es del 10% para bases gravables de 0 a 500 millones de florines húngaros y de 19% para montos que excedan este límite. Las pérdidas fiscales no tienen vencimiento y se puede amortizar hasta un 50% contra la base fiscal de cada año.
- (N) Adicionalmente a este porcentaje debe sumarse un porcentaje de impuesto municipal que se determina como un 7% y 5% sobre el impuesto corporativo para 2013 y 2012, respectivamente. Resultando en un impuesto combinado de 22.47% y 22.05%, para 2013 y 2012, respectivamente. Las pérdidas fiscales pueden amortizarse indefinidamente.
- (O) La deducción de las pérdidas sufridas en el período fiscal se podrá hacer hasta los tres períodos fiscales siguientes al del ejercicio en el que se produzcan; Las pérdidas ocasionadas durante un período de exención, o beneficio fiscal, no podrán trasladarse a los períodos en que desaparezca esta exención o beneficio; de gozar el contribuyente con algún beneficio fiscal, exención, exoneración o bien excepción al Pago Mínimo Definitivo (1% de la renta bruta), no podría utilizar como deducción extraordinaria las pérdidas fiscales generadas bajo las condiciones señaladas, a menos que, las mismas sean generadas en un régimen general sin beneficio alguno.
- (P) Las pérdidas operacionales no son amortizables.
- (Q) En adición a lo anterior, las entidades jurídicas que obtengan ingresos gravables que superen US\$1,500,000.00 anuales, pagarán el impuesto sobre la renta, a la tarifa respectiva, sobre la suma mayor que resulte entre:
 - a. Método Tradicional: Renta Neta Gravable calculada que resulte de deducir los gastos y erogaciones de los ingresos brutos a las tarifas arriba listadas.
 - b. Método Numeral 2 (antes CAIR): Renta Neta Gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%.

Cuando el impuesto a pagar provenga del Numeral 2 podrá el contribuyente solicitar a la Administración Tributaria la no aplicación de este cálculo cuando se determine que se incurrirá en pérdida o cuando la tasa efectiva sea mayor a la tasa nominal del impuesto sobre la renta.

En cuanto al arrastre de pérdidas, éste podrá deducirse en los cinco (5) periodos fiscales siguientes, a razón de un veinte por ciento (20%) de la referida pérdida por año. Esta deducción no podrá reducir en más del cincuenta por ciento (50%) la renta neta gravable del contribuyente en el año en que se deduzca la cuota parte respectiva. La porción no deducida de esta cuota no podrá aplicarse en años posteriores ni causará devolución alguna por parte del Estado.

- (R) Adicionalmente a la tasa corporativa las utilidades empresariales que se acuerden distribuir en favor de accionistas personas naturales domiciliadas o en favor de accionistas residentes en el exterior se encuentran sujetas al pago de un Impuesto a la Renta del 4.1% mediante el mecanismo de retención en fuente. En tal sentido la tasa combinada sobre las utilidades empresariales es de 32.8%. Los dividendos distribuidos en favor de accionistas personas jurídicas domiciliadas en el Perú no están sujetas a retención en fuente por tanto serán ingresos infectos para estas empresas. Las pérdidas fiscales se pueden compensar con utilidades de ejercicios futuros bajo dos sistemas.

Sistema a) Aplicar la pérdida tributaria generada en un ejercicio fiscal contra la utilidad fiscal de los cuatro ejercicios siguientes computados a partir del ejercicio siguiente en que ésta se generó. El saldo no compensado al término de ese plazo, no podrá ser arrastrado a los ejercicios siguientes.

Sistema b) Aplicar la pérdida tributaria de un ejercicio contra el 50% del Impuesto a la Renta de ejercicios futuros sin que exista plazo alguno para compensar dicha pérdida. El saldo no compensado se podrá arrastrar a ejercicios futuros hasta que se agoten.

- (S) Las pérdidas no operativas generadas desde 2004, pueden ser devengadas dentro de los primeros 5 años. Las pérdidas no operativas generadas antes del 2004 pueden ser devengadas de manera inmediata durante 7 años.
- (T) Las pérdidas generadas se pueden amortizar en los siguientes 5 ejercicios.
- (U) Dependiendo de su naturaleza puede variar el periodo de amortización: 1) Operativas, 3 años siguientes; 2) Las del ajuste por inflación fiscal, 1 año; 3) Las del exterior, que sólo se pueden amortizar con ganancias del exterior, 3 años siguientes.

Las operaciones en Estados Unidos, Argentina, Colombia, Guatemala, Panamá y Nicaragua están sujetas a pagos mínimos de ISR.

Integración de provisión, tasa efectiva y efectos diferidos

- a. Los impuestos a la utilidad consolidados de la Entidad se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
ISR:		
Causado	\$ 2,712	\$ 2,636
Diferido	<u>465</u>	<u>(488)</u>
	<u>3,177</u>	<u>2,148</u>
IETU:		
Causado	\$ -	\$ 3
Diferido	<u>(299)</u>	<u>44</u>
	<u>(299)</u>	<u>47</u>
	<u>\$ 2,878</u>	<u>\$ 2,195</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR en México y la tasa efectiva expresadas, como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad antes de impuestos	\$ 7,656	\$ 4,626
Tasa legal	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	2,297	1,388
Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas:		
Efectos inflacionarios de cuentas monetarias de balance	407	379

y de resultados		
Gastos no deducibles, ingresos no acumulables y otros	56	115
Diferencia en tasas y moneda de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	(99)	(256)
Efecto de impuesto por modificación en la tasa de entidades mexicanas	(27)	-
Efectos en los valores fiscales de propiedades, planta y equipo	(99)	(109)
Registro del ISR Diferido de Compañías que registraban IETU diferido	(233)	-
Cancelación de IETU diferido	(299)	
IETU diferido	-	47
IETU causado	-	-
Participación en resultados de asociadas	11	(15)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales amortizables	<u>864</u>	<u>646</u>
ISR Reconocido en resultados	<u>\$ 2,878</u>	<u>\$ 2,195</u>
Tasa efectiva	<u>38%</u>	<u>47%</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2013, las entidades aplicaron a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. El cambio en la aplicación de la nueva tasa de ISR para las entidades mexicanas se presenta en el rubro de efecto de impuesto por modificación en la tasa de entidades mexicanas.

De manera conservadora algunas empresas que tienen pérdidas fiscales no reconocieron el impuesto diferido activo de dichas pérdidas en función de que, además de estar vigentes, se requiere contar con antecedentes de resultados fiscales positivos, así como proyecciones que permitan estimar el tiempo de recuperación de dichas pérdidas fiscales.

Los principales conceptos que originan el impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2012	Efectos en Resultados	Efecto Resultado Integral	Adquisición	31 de diciembre 2013
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ (300)	\$ (17)	\$ -	\$ -	\$ (317)
Inventarios y anticipos	(18)	248	-	-	230
Propiedades, planta y equipo	3,207	317	-	103	3,627
Activos intangibles y otros activos	5,020	473	-	-	5,493
Otras estimaciones y provisiones	(10,480)	(315)	711	-	(10,084)
PTU causada	(225)	(21)	-	-	(246)
Pérdidas fiscales por amortizar	(4,386)	(1,124)	-	-	(5,510)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	1,619	739	-	-	2,358
Cobertura económica neta	-	115	(115)	-	-
IETU diferido	299	(299)	-	-	-
Otras partidas	<u>592</u>	<u>50</u>	<u>(38)</u>	<u>-</u>	<u>704</u>
Total (activo) pasivo, neto	<u>\$ (4,672)</u>	<u>\$ 166</u>	<u>\$ 558</u>	<u>\$ 103</u>	<u>\$ (3,845)</u>

	31 de diciembre de 2011	Efectos en Resultados	Efecto Resultado Integral	Adquisición	31 de diciembre 2012
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ (219)	\$ (81)	\$ -	\$ -	\$ (300)
Inventarios y anticipos	32	(50)	-	-	(18)
Propiedades, planta y equipo	3,565	(358)	-	-	3,207
Activos intangibles y otros activos	4,648	372	-	-	5,020
Otras estimaciones y provisiones	(10,489)	162	(153)	-	(10,480)
PTU causada	(227)	2	-	-	(225)
Pérdidas fiscales por amortizar	(4,131)	(255)	-	-	(4,386)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	827	792	-	-	1,619
Cobertura económica neta	-	(962)	962	-	-
IETU diferido	255	44	-	-	299
Otras partidas	(141)	(110)	843	-	592
Total (activo) pasivo, neto	<u>\$ (5,880)</u>	<u>\$ (444)</u>	<u>\$ 1,652</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (4,672)</u>

Los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido se presentan por separado en el balance general, ya que corresponden a diferentes entidades gravadas y autoridades tributarias y son como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Impuesto a la utilidad diferido activo	\$ (5,399)	\$ (6,054)
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	<u>1,554</u>	<u>1,382</u>
Total activo, neto	<u>\$ (3,845)</u>	<u>\$ (4,672)</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del ISR, tienen los siguientes vencimientos:

Años	Importe
2014	\$ 135
2015	157
2016	383
2017	396
2018	277
2019 y posteriores	<u>15,686</u>
	17,034
Pérdidas fiscales reservadas	<u>(7,097)</u>
Total	<u>\$ 9,937</u>

18. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas y los gastos de distribución, venta, administración y otros gastos generales que se presentan en el estado consolidado de resultados se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo de ventas		
Materia prima y otros gastos de fábrica	\$ 77,228	\$ 78,247
Fletes, combustibles y mantenimiento	3,600	3,838
Depreciaciones	<u>3,114</u>	<u>3,269</u>
	<u>\$ 83,942</u>	<u>\$ 85,354</u>

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Gastos de distribución, venta, administración y otros gastos		
Sueldos y prestaciones	\$ 35,078	\$ 33,636
Depreciaciones	1,423	1,539
Fletes, combustibles y mantenimiento	2,822	3,199
Servicios profesionales y consultorías	8,122	8,546
Publicidad y gastos promocionales	4,977	4,539
Otros	<u>29,187</u>	<u>28,939</u>
	<u>\$ 81,609</u>	<u>\$ 80,398</u>

19. Otros gastos, neto

Se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Estímulos fiscales	\$ (38)	\$ (95)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	194	96
Recuperación siniestros	(56)	-
Varios extraordinarios	640	-
Salida de planes de pensiones multipatronales	-	954
Provisión para actualizar el pasivo de los planes de pensiones multipatronales	368	148
Otros	<u>35</u>	<u>111</u>
	<u>\$ 1,143</u>	<u>\$ 1,214</u>

20. Compromisos

Garantías y/o avales

c. Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a

través de cartas de crédito ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. El valor de dichas cartas de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a 220 y 221.4 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

- d. Iberia tenía un contrato de compra de ciertas cantidades de productos terminados a un precio preferencial. Así mismo, derivado de este mismo contrato Iberia estaba obligado a pagar el 75% de la indemnización de Ley que corresponda a los empleados destinados por el tercero para la manufactura de los productos vendidos a Iberia. Este contrato fue liquidado en diciembre de 2013 con un impacto en la cuenta de resultados de \$34.
- e. La Entidad a firmado contratos de autoabastecimiento de energía en México que la comprometen a adquirir ciertas cantidades de energía por un periodo de 17 años renovable a un precio pactado que se actualiza por factores derivados del INPC, durante los primeros 15 años. Aún y cuando los contratos tienen características de un instrumento financiero derivado, califican para la excepción de contabilizarlos como tal, dado que son para autoconsumo, por lo cual se registran en los estados financieros conforme se incurren los consumos de energía. El compromiso de compra de energía para 2014 se estima en \$400, monto que ajustado por inflación corresponde al compromiso anual de los 16 años remanentes del contrato.

Compromisos por arrendamiento

La Entidad tiene compromisos a largo plazo por arrendamiento operativo, principalmente por las instalaciones que utiliza para la producción, distribución y venta de sus productos, los cuales van de los 3 a los 14 años, con opción a renovación de 1 a 5 años. Algunos arrendamientos requieren que la Entidad pague todos los gastos asociados, tales como impuestos, mantenimiento y seguros durante el término de los contratos. La Entidad incurrió en gastos por arrendamiento en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por \$3,052 y \$3,056, respectivamente. El total de los compromisos por arrendamientos es como sigue:

Años	Arrendamientos operativos	Arrendamientos financieros	Arrendamientos financieros Participación no controladora
2014	\$ 1,883	\$ 32	\$ 273
2015	1,447	25	215
2016	1,158	19	175
2017	898	4	134
2018	690	-	100
2019 y posteriores	<u>1,886</u>	<u>-</u>	<u>58</u>
Total de pagos mínimos de arrendamiento	7,962	80	955
Montos que representan interés	<u>-</u>	<u>(5)</u>	<u>-</u>
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(193)</u>
Total	<u>\$ 7,962</u>	<u>\$ 75</u>	<u>\$ 762</u>

21. Contingencias

Existen algunas contingencias por juicios de distinta naturaleza que surgen del curso normal de las operaciones de la Entidad, que la administración ha evaluado como remotos, posibles y probables. De acuerdo a esta evaluación, la Entidad ha registrado en el rubro de otros pasivos a largo plazo los siguientes montos

generados principalmente en OLA:

Tipo	Importe
Laboral	\$ 120
Fiscal	74
Civil	23
Otros	<u>9</u>
Total	<u>\$ 226</u>

Aquellas contingencias en las que la administración espera que no sea probable utilizar los recursos futuros para pagar sus obligaciones o que no se espera tengan un efecto significativo para la Entidad, no son provisionadas en tanto no se cuente con información completa que permita considerar el reconocimiento de un pasivo.

La Entidad tiene efectivo embargado por \$268 y ha otorgado garantías de activos fijos por \$13 adicionales para garantizar litigios fiscales en curso en Brasil. El monto embargado en efectivo se presenta dentro de otros activos a largo plazo.

Derivado de la compra de elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles en Brasil relativos a la marca Firenze, realizada en el 2008, la Entidad está sujeta a embargos fiscales como presunto sucesor de empresas que participan en estas acciones. El tribunal dictó una medida cautelar ordenando la restricción de parte de las cuentas por cobrar de la Entidad por la venta de productos de marca "Firenze". La empresa está defendiendo dicha medida y se espera que este litigio continúe, y se resuelvan en el largo plazo. Debido a la complejidad del litigio, no se ha podido estimar de manera razonable una provisión, por lo que no existe una provisión registrada a la fecha.

22. Información por segmentos

La información que se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Entidad para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos se enfoca en 4 zonas geográficas: México, EUA, OLA e Iberia. Los productos fuente de los ingresos de los segmentos consisten en pan (todos los segmentos) y confitería (México y EUA únicamente).

A continuación se presentan los principales datos por área geográfica en las que opera la Entidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2 0 1 3					
	México	EUA	OLA	Iberia	Eliminaciones de Consolidación	Total
Ventas netas	\$ 73,179	\$ 79,767	\$ 21,822	\$ 5,323	\$ (4,050)	\$ 176,041
Utilidad de Operación (*)	\$ 9,556	\$ 2,613	\$ (1,168)	\$ (545)	\$ 34	\$ 10,490
Depreciación y amortización	\$ 1,796	\$ 2,667	\$ 726	\$ 96	\$ -	\$ 5,285
Deterioro y otras partidas virtuales	\$ 243	\$ 518	\$ 545	\$ 245	\$ -	\$ 1,551
UAFIDA (*)	\$ 11,595	\$ 5,798	\$ 103	\$ (204)	\$ 34	\$ 17,326
Participación controladora	\$ 5,753	\$ 907	\$ (1,697)	\$ (558)	\$ (1)	\$ 4,404
Intereses ganados	\$ 181	\$ 388	\$ 71	\$ 4	\$ (376)	\$ 268
Intereses a cargo	\$ 2,280	\$ 640	\$ 382	\$ 33	\$ (190)	\$ 3,146
Activos totales	\$ 42,436	\$ 71,790	\$ 19,278	\$ 3,103	\$ (1,880)	\$ 134,727
Pasivos totales	\$ 50,193	\$ 27,551	\$ 7,996	\$ 2,035	\$ (831)	\$ 86,944
	2 0 1 2					
	México	EUA	OLA	Iberia	Eliminaciones de Consolidación	Total
Ventas netas	\$ 70,491	\$ 78,927	\$ 22,674	\$ 5,182	\$ (4,135)	\$ 173,139
Utilidad de Operación (*)	\$ 7,922	\$ 1,118	\$ (1,101)	\$ (570)	\$ 18	\$ 7,387
Depreciación y amortización	\$ 2,880	\$ 806	\$ 1,764	\$ 17	\$ -	\$ 5,467
Deterioro y otras partidas virtuales	\$ 120	\$ 1,102	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,222
UAFIDA (*)	\$ 9,735	\$ 5,027	\$ (253)	\$ (451)	\$ 18	\$ 14,076
Participación controladora	\$ 4,211	\$ 180	\$ (1,879)	\$ (502)	\$ 18	\$ 2,028
Intereses ganados	\$ 184	\$ 519	\$ 39	\$ 6	\$ (238)	\$ 510
Intereses a cargo	\$ 2,479	\$ 588	\$ 401	\$ 102	\$ (238)	\$ 3,332
Activos totales	\$ 45,287	\$ 72,718	\$ 19,750	\$ 3,886	\$ (4,501)	\$ 137,140
Pasivos totales	\$ 58,188	\$ 27,837	\$ 5,773	\$ 2,013	\$ (3,729)	\$ 90,082

(*) No incluye regalías interfiliales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las ventas efectuadas a su cliente principal representaron el 14% de las ventas netas consolidadas de la Entidad. No existen otros clientes cuyas ventas excedan 10% del total de las ventas consolidadas.

23. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

La Entidad anuncio el 12 de febrero de 2014 que ha llegado a un acuerdo para adquirir, por 1,830 millones de dólares canadienses, todas las acciones de Canada Bread Company, Limited ("Canada Bread"), empresa pública canadiense que cotiza en la Bolsa de Valores de Toronto.

Canada Bread es una de las empresas líderes en la producción y venta de productos de panificación, incluyendo las categorías de pan de caja, bollos, bagels, english muffins y tortillas en Canadá, pan congelado en Norteamérica y productos de panificación especializados en el Reino Unido.

Esta adquisición impulsa la estrategia de crecimiento global de Grupo y posibilita su incursión en el atractivo mercado canadiense a través de marcas reconocidas, tales como Dempster's®, POM®, Villaggio®, Ben's®, BON MATIN® y McGAVIN'S®. Canada Bread mantiene una sólida relación con los principales autoservicios y canales institucionales en Canadá y es reconocida por su fuerte posicionamiento en el mercado en todas las categorías de panificación. Canada Bread emplea a cerca de 5,400 colaboradores, opera 25 plantas en Canadá, Estados Unidos y el Reino Unido y cuenta con la red de distribución directa más grande de Canadá, visitando a más de 41,000 puntos de venta.

La operación genera ventas anuales por 1,439 millones de dólares canadienses y una UAFIDA de 185 millones de dólares canadienses.

La transacción se llevará a cabo por medio de un acuerdo entre las partes ("Court-Approved Plan of Arrangement"), esquema común en Canadá para adquirir empresas públicas, que requerirá la aprobación de al menos dos terceras partes de los votos emitidos por los accionistas de Canada Bread. El Consejo de Administración de Canada Bread recomendó a los accionistas que aprueben la transacción y Maple Leaf Foods, Inc. ("Maple Leaf"), compañía propietaria de aproximadamente 90% de las acciones de Canada Bread, acordó votar a favor. La operación está sujeta a las aprobaciones regulatorias correspondientes.

Para financiar la operación, Grupo Bimbo utilizará tanto recursos propios como financiamiento disponible bajo líneas de crédito comprometidas existentes de largo plazo. La adquisición mantiene la flexibilidad financiera y el sólido perfil crediticio de la Entidad, con una relación pro forma de deuda total a UAFIDA posterior a la adquisición entre 2.9 y 3.1 veces.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 28 de marzo de 2014, por el Lic. Daniel Servitje Montull, Director General de la Entidad y por el Consejo de Administración, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *